



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ZACATECAS /
FRANCISCO GARCÍA SALINAS
UNIDAD ACADÉMICA EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO
DOCTORADO EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Migración internacional de hñähñús en California y Tennessee. Un análisis sobre las prácticas transnacionales y los efectos en las formas de organización de la comunalidad en San Miguel Tlazintla, Hidalgo (1990-2020)

TESIS PRESENTADA POR

José Erik Gómez Cruz

PARA OBTENER EL GRADO DE DOCTOR EN ESTUDIOS DEL DESARROLLO

Director: Doctor José Miguel Moctezuma Longoria

Codirector: Doctor Oscar Pérez Veyna

Doctor Rodolfo García Zamora, lector interno

Doctor José Aurelio Granados Alcantar, lector externo

Doctor Luis Rodolfo Morán Quiroz, lector externo

Zacatecas, Zac., México, agosto de 2020

Índice general

RESUMEN	1
CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN	2
Antecedentes	3
Planteamiento del problema	9
Ejes transversales de la investigación	22
Objetivo general	22
Preguntas centrales	23
Hipótesis	23
Propuesta metodológica	24
Estructura capitular	28
CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE: MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUS IMPLICACIONES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MÉXICO.	30
Introducción	30
Migración internacional de indígenas mexicanos hacia los Estados Unidos de América	31
Nuevas formas de participación y organización comunitaria en contextos de migración internacional	33
Flexibilización del sistema de cargos en comunidades indígenas transnacionales	40
Organizaciones de migrantes indígenas: nuevas formas de participación comunitaria	44
Conclusiones del capítulo	48
CAPÍTULO 3. LA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL COMO MARCO ANALÍTICO PARA ESTUDIAR LAS IMPLICACIONES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS	51
Introducción	51
Migración internacional y la perspectiva teórica transnacional	52
Explorando la perspectiva teórica transnacional	53
El papel del Estado-nación en los procesos migratorios internacionales	57
De la teoría asimilacionista a la perspectiva del transnacionalismo	59

El transnacionalismo desde abajo: prácticas comunitarias entre origen y destino.....	61
Del transnacionalismo a la transnacionalidad, un debate actual.....	62
Algunos de los principales conceptos del transnacionalismo	64
Conclusiones del capítulo.....	72
CAPÍTULO 4. LA COMUNALIDAD COMO HERRAMIENTA TEÓRICA PARA COMPRENDER A LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA ACTUALIDAD.....	74
Introducción	74
Conociendo eso que denominan Comunalidad.....	75
Los distintos ámbitos de la comunalidad:	85
El ser indio-indígena	85
El nosotros y la pertenencia	86
La identidad comunalitaria.....	87
Comunalidad esencia de la comunidad	87
La economía y los procesos migratorios	88
Comunalidad y desarrollo.....	89
La geografía y el territorio comunal	90
Comunalidad como resistencia, autonomía y/o autodeterminación	91
Comunalidad y Estado-nación	92
Conclusiones del capítulo.....	93
CAPÍTULO 5. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DE CARDONAL, HIDALGO.....	94
Introducción	94
Datos sociodemográficos del municipio de Cardonal, Hidalgo.....	94
El índice de marginación en Cardonal, Hidalgo y México.....	108
Dimensiones socioeconómicas del índice de marginación.....	109
La pobreza multidimensional en Cardonal: 2010-2015.....	112
Conclusiones del capítulo.....	114
CAPÍTULO 6. FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ENTRAMADOS COMUNITARIOS EN UN PUEBLO ORIGINARIO DE LA REGIÓN DEL VALLE DEL MEZQUITAL: SAN MIGUEL TLAZINTLA	117
Introducción	117

Historia de la comunidad de San Miguel Tlazintla.....	118
Distribución y conformación de la población de San Miguel Tlazintla con datos del Censo de Población Comunitario 2019	121
De la infraestructura de San Miguel Tlazintla.....	129
Reglamento Interno Comunitario de San Miguel Tlazintla	132
La asamblea: la máxima autoridad en San Miguel Tlazintla	144
El sistema de cargos en San Miguel Tlazintla.....	149
La faena o tequio en San Miguel Tlazintla.....	154
La fiesta en San Miguel Tlazintla	157
Del Territorio de San Miguel Tlazintla.....	162
Proyectos y servicios comunitarios.....	164
CAPÍTULO 7. PRÁCTICAS Y PROCESOS TRANSNACIONALES DE LOS MIGRANTES DE SAN MIGUEL TLAZINTLA EN CALIFORNIA Y TENNESSEE	166
Introducción	166
Metodología.....	167
“No soy de aquí, ni soy de allá”: el sentimiento del migrante indígena mexicano en Estados Unidos	172
Migrantes internacionales según origen: urbano o rural-campesino	176
De campesinos-indígenas a migrantes internacionales	176
Tipos de migrantes indígenas.....	178
Historia de la migración internacional en San Miguel Tlazintla	181
El testimonio de un migrante “exbracero” San Miguel Tlazintla.....	187
El migrante, la asamblea y el sistema de cargos	196
La experiencia de un migrante en el sistema de cargos desde el norte	201
El migrante en su relación con la faena o el tequio.....	203
El Club de Migrantes de San Miguel Tlazintla en Nashville, TN	206
Remesas colectivas y organización de los migrantes como agentes de desarrollo	207
La fiesta y los migrantes internacionales	210
Las festividades que los migrantes de Tlazintla celebran en Estados Unidos....	213
Cuando mueren los padres de los migrantes	217

Las remesas y su contribución al bienestar de las familias transnacionales	218
Don Juventino Valencia, un líder migrante	219
Cuando el migrante deja de participar en su comunidad de origen	224
Las nuevas rutas de la migración internacional de los mexicanos hñahñús	226
Un migrante hñähñú en Anaheim California, su historia.	227
Conclusiones del capítulo.....	238
CAPÍTULO 8. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MIGRANTES HÑÄHÑÚS DE SAN MIGUEL TLAZINTLA EN CALIFORNIA Y TENNESSEE	241
Introducción	241
Características sociodemográficas de los migrantes indígenas de San Miguel Tlazintla en California y Tennessee	243
Dinámicas migratorias de los hñähñús de San Miguel Tlazintla en Estados Unidos	258
Participación en las formas de organización comunal de los migrantes de San Miguel Tlazintla	271
Dinámicas transnacionales entre México y Estados Unidos por parte de los migrantes hñahñús de San Miguel Tlazintla	286
Conclusiones del capítulo.....	302
CONCLUSIONES GENERALES	306
ANEXOS	311
BIBLIOGRAFÍA	312
ENTREVISTAS	319

RESUMEN

El argumento central de este trabajo es que la organización social de los pueblos o comunidades indígenas¹ del municipio de Cardonal, Hidalgo se ha visto afectada por la migración internacional que se origina en ésta región del Valle del Mezquital, dando como resultado el surgimiento de nuevas prácticas transnacionales que conservan un “nosotros” cultural, tanto a nivel individual, familiar y/o comunitario, generando con ello dinámicas comunitarias emergentes, poniendo a prueba la cohesión social de estas comunidades, que pertenecen a un municipio con muy alto grado de intensidad migratoria. En este sentido el objetivo que aquí se plantea es realizar el análisis sobre los cambios y reconfiguraciones en las dinámicas organizativas comunitarias de San Miguel Tlazintla, una comunidad hñähñú ubicada en Cardonal, estado de Hidalgo, que desde el siglo pasado ha experimentado una migración internacional hacia los Estados Unidos.

Palabras clave

Organización social comunitaria, migración internacional, prácticas transnacionales y cohesión social.

¹ Los habitantes definen así su lugar de origen, como comunidad o pueblos indígenas, por eso se utilizaran como sinónimos este momento de la investigación.

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

El tema de investigación es sobre migración internacional indígena mexicana y sus efectos en la organización social comunitaria, específicamente, en aquellas prácticas comunales o de “comunalidad”, que son una forma de organización propia de los pueblos originarios de América Latina.

En este sentido, el objetivo de este trabajo consiste en analizar los cambios y las reconfiguraciones de las dinámicas organizativas en la comunidad de San Miguel Tlazintla, del municipio Cardonal en el estado de Hidalgo, para saber el impacto de la migración internacional que se ha generado en este lugar, mediante un estudio de caso.

Po tal motivo, la comunidad de San Miguel Tlazintla, constituye nuestra unidad de análisis, pues se ha visto afectada por el fenómeno migratorio internacional México-Estados Unidos; que en última instancia impacta de igual manera en la cohesión y reproducción social de la misma.

Se parte de la siguiente premisa: las prácticas y formas de organización comunitaria de San Miguel Tlazintla, son afectadas por un proceso migratorio internacional que ahí se desarrolla, sin embargo, dichas prácticas cambian y se reconfiguran tanto en el lugar de origen, como en el de destino, de modo tal que las relaciones sociales y comunitarias se ven modificadas, al mismo tiempo que adquieren nuevas modalidades y significados, pero manteniendo las formas de organización comunal desde un ámbito transnacional, que incide en el desarrollo comunitario del lugar.

Dicho desarrollo, va más allá de ser solo una cuestión económica, y se inscribe en el ámbito de un desarrollo desde abajo, que busca el bienestar y la reproducción social de la comunidad principalmente, incluso más allá de las fronteras nacionales, pues vemos una forma de organización propia y autónoma, que desde el lugar de origen se busca la integración de sus migrantes en el exterior, por este motivo, en estas comunidades de migrantes indígenas, se crea un tipo de ciudadanía transnacional, donde los migrantes son actores sociales en sus comunidades de origen, ya que siguen participando en esas formas de organización comunal, a pesar de la distancia que los separa y todo lo que esto implica, al ser en su mayoría migrantes indocumentados en Estados Unidos.

Por lo anterior, nos hemos planteado las siguientes preguntas centrales para nuestra investigación: 1) ¿Cuáles son los cambios y reconfiguraciones que se han generado en la organización social comunal de San Miguel Tlazintla a raíz de la migración internacional hacia los Estados Unidos por parte de sus integrantes?; y, 2) ¿Cómo se ejerce el tipo de ciudadanía transnacional, a través de los propios migrantes internacionales hñahñús?

Para los fines de la presente investigación se propone el método etnográfico multisituado o multilocal, que consiste en hacer trabajo de campo (observación participante, entrevistas, encuestas entre otros) tanto en la comunidad de origen (San Miguel Tlazintla) como en los lugares de destino de estos migrantes (California y Tennessee), ya que son dos de los principales estados de la Unión Americana a donde se dirigen los originarios de esta comunidad de estudio.

San Miguel Tlazintla, es una comunidad rural e indígena, y derivado del trabajo de campo, hemos podido constatar que es un pueblo que desde el siglo pasado se vio afectado por la migración internacional, lo cual ha provocado impactos significativos en vida familiar y comunitaria de sus habitantes; además, es una comunidad con ciertas particularidades, pues ahí se organizan, en cierta medida, de manera autónoma, es decir, bajo los ejes de la comunalidad (asamblea, faena o tequio, sistema de cargos, territorio, fiesta, entre otros), una forma de organización ancestral.

Antecedentes

La migración del campo hacia la ciudad –como la que se da en Hidalgo– por parte del campesino, no es nueva, ya en el capítulo XXIV de “La llamada acumulación originaria” de la obra de Carlos Marx, “El Capital”, expone cómo con el nuevo sistema producción capitalista, desde el siglo XVI en Inglaterra, al campesino se le obligó a dejar sus tierras para irse a trabajar a las fábricas, son “hombres que no tienen nada que vender, salvo su fuerza de trabajo” para ser explotados decía Marx (1975, p. 922)².

En el caso particular de la migración internacional entre México y los Estados Unidos, podemos identificar tres premisas que la hacen única, nos referimos a su historicidad, vecindad y masividad (Durand y Massey 2003, p. 60). Estas tres características son el núcleo

² Cabe destacar que este tipo de migración refiere al hecho histórico de la liberación de los trabajadores que estaban sujetos a la tierra, cuya sujeción directa era al señor feudal.

de la migración entre dos países vecinos, y que además de compartir una de las fronteras internacionales más grandes del mundo, también son partícipes de una de las mayores migraciones que han existido en la historia reciente de la humanidad.

A continuación, a manera de síntesis nos gustaría presentar, en que consiste cada uno de los elementos de esta migración entre México y Estados Unidos. Comenzaremos, por eso que denominan la historicidad de este flujo migratorio de carácter internacional.

De acuerdo con Durand (2000) y Durand y Massey (2003), la historicidad de la migración entre estos países, consta de cinco etapas: La primera etapa, se refiere a la de “Enganche”, que va de 1900-1920. Esta etapa sucede cuando Estados Unidos entra a la Primera Guerra Mundial y, demanda mano de obra mexicana, además acontece a principios del siglo XX la Revolución Mexicana y muchos campesinos migran al país vecino para refugiarse y, también en ésta etapa se implementa un sistema de contratación semiforzado por parte de Estados Unidos. La segunda etapa, es cuando se ponen en marcha las deportaciones masivas: la primera en 1921, segunda entre 1929 y 1932 y la última en el año 1939, esto con la ayuda de la “Patrulla Fronteriza”, que fue creada en 1924. Estas deportaciones, el gobierno las justificó con el argumento de las crisis económicas que vivía el país, donde los inmigrantes era un peligro por quitarles los pocos empleos existentes a los americanos. La tercera etapa, es la que comprende al periodo del “programa bracero”, que va de 1942 a 1964, cuando Estados Unidos entra a la Segunda Guerra Mundial y nuevamente contrata mano de obra mexicana que necesita para trabajar en el sector primario. Aunque este programa pretendía ser corto, se prolongó por poco más de dos décadas, derivado del auge económico de la posguerra. En este programa sólo fueron contratados varones, los contratos tenían carácter temporal, que los braceros contratados fueran trabajadores de ida de vuelta, la mayoría de los contratados eran campesinos y de zonas rurales, ya que se necesitaba de trabajadores con experiencia en la agricultura. La cuarta etapa, es la que se conoce como la “era de los indocumentados”, el periodo que comprende es de 1965 a 1986. En esta etapa se pone fin a los convenios del programa bracero. Algunos se legalizan y otros son deportados a su país de origen. Se opta por controlar de manera más estricta los flujos migratorios, mediante tres acciones principalmente: a) se legaliza a un sector de la población trabajadora, bajo el sistema de cuotas de cada país; b) se institucionaliza la frontera, con el fin hacer más

difícil el cruce, así como impedir el libre tránsito y; c) se inicia con una deportación sistemática de los inmigrantes mexicanos que no tuvieran documentos legales para estar en aquel país. Por, último, la quinta y última etapa que se identifica, es la de la Ley IRCA (Ley Immigration Reform and Control Act) que inicia en 1987. Esta etapa, se etiqueta, como etapa de la legalización y migración clandestina, ya que se legalizan más de 2.3 millones de migrantes mexicanos indocumentados. Sin embargo, este proceso de legalización de la migración indocumentada, genera un proceso no esperado, que fue el de la migración clandestina, es decir, los flujos migratorios de la población mexicana hacia los Estados Unidos se incrementaron exponencialmente, así también se incrementa la vigilancia en la frontera norte, aparecen más deportaciones y muertes de migrantes en su intento por cruzar la frontera de una manera más peligros (Durand, 2000; Durand y Massey 2003, pp. 45-48).

Estas cinco fases o etapas, comprenden un promedio de 20 años cada una, es decir, se identifica a la migración entre México y Estados Unidos, con un movimiento pendular, donde se abre y se cierra la frontera, de acuerdo a las necesidades del país vecino, de si está en guerra, o en crisis, o bien en auge económico, o en momentos de racismo excesivo, etc. Todo lo anterior, no refleja más que el papel que juega México ante los Estados Unidos, como un país que proporciona un ejército industrial de reserva al sistema económico capitalista de aquel país (Durand y Massey 2003, pp. 48-49).

Por otra parte, en lo que respecta a la posición geográfica de esta migración entre dos países que comparten una frontera, de las más extensas en el planeta, vamos a analizar en que consiste el concepto de la vecindad, como una de las principales características de la migración internacional entre México y Estados Unidos.

De acuerdo a Durand y Massey (2003), la frontera entre estos dos países, se consolida en 1924, con la creación de la Patrulla Fronteriza, donde se establecen nuevas medidas coercitivas y administrativas con mayor rigor. En ese momento, colindaban 35 municipios mexicanos y 25 condados americanos. Esta vecindad, hace que también sea una de las más transitadas en el mundo. La cercanía entre estos dos países, permite compartir distintos territorios, por ejemplo;

“[...] la frontera conecta por el oeste el condado de San Diego, una de las zonas más ricas de Estados Unidos, con Tijuana, ciudad nueva, en proceso de formación, sin alcurnia, símbolo y realidad del presente industrial mexicano de corte maquilador. Sin embargo, por el este conecta con una de las regiones más pobres de Estados Unidos, los poblados fronterizos del sur de Texas, con el área de influencia de Monterrey, ciudad de vieja alcurnia y dinamismo industrial centenario” (Durand y Massey 2003, p. 53)

También, con el pretexto de la cercanía, y como una estrategia de desarrollo económico para los países de Canadá, Estados Unidos y México, se firma el Tratado de Libre Comercio para América del Norte en el año de 1992, pero entra en vigor hasta 1994, donde se permitió la libre movilidad de cosas y capitales financieros, pero no de la mano de obra mexicana. Esta movilidad de la fuerza de trabajo, que tiene un carácter indocumentado, tuvo cierta facilidad entre ida y vuelta, entre el lugar de origen y el de destino, hasta entrar en vigor la Ley IRCA, que hizo más difícil dicha movilidad. De igual manera, ésta vecindad, permite que la migración internacional mexicana sea unidireccional, pues el 98 por ciento se dirige a los Estados Unidos, esto según la Encuesta IFE (1998) (Durand y Massey 2003, pp. 54-55).

De las tres premisas para entender la migración entre México y Estados Unidos, ahora hablaremos de aquella, a la cual se le ha denominado de “masividad”, y esto se analiza, principalmente en términos numéricos, ya que es uno de los fenómenos migratorios más grandes en el mundo. Por ejemplo, para el censo poblacional de los Estados Unidos, se identificaron un total de 9 millones 177 mil 489 inmigrantes de origen mexicano (Durand y Massey 2003, p. 56). Lo cual, hace que México tenga los primeros lugares como grupo de inmigrantes en el país vecino.

Las deportaciones masivas también son elementos de esta masividad, ya que en la década de los veinte del siglo pasado, se estima que más de medio millón de mexicanos fueron repatriados a su país de origen, en la etapa de los “Braceros”, pues se sabe que se deportaron a más de un millón de mexicanos, mientras que en la etapa de indocumentados, en el año de 1986, se registraron cerca de 700 mil aprehensiones (Massey, Durand y Malone, 2002 en Durand y Massey 2003, p. 58).

Para 1986-2001, con el programa de amnistía (LAW) y de trabajadores agrícolas (SAW), se registró a cerca de 2 millones de inmigrantes de origen mexicano, quienes

representaban alrededor del 70 por ciento del total de beneficiarios (Durand, Massey y Parrado, 1999 en Durand y Massey 2003, p. 58).

De igual manera, esta frontera, por parte de Estados Unidos, ha sido de las más vigiladas, constantemente han incrementado los integrantes de la Border Patrol, por ejemplo, en sus inicios, en 1924, la integraban 450 agentes, pero para el año, 2000 tenía cerca de 8,200 agentes, y lo mismo ha sucedido con el presupuesto destinado por parte del Estado, mientras que en 1993 se destinaron 1.5 millones de dólares, para 1997 se incrementó poco más del doble, se invirtieron 3.1 millones de dólares para la vigilancia en la frontera (Andreas, 2000 en Durand y Massey 2003, p. 59).

Derivado de la excesiva vigilancia de la frontera de Estados Unidos con México, la cual se ha convertido en una de las más peligrosas del mundo, y miles de migrantes que intentan cruzar de manera indocumentada al país vecino, no lo logran, y pierden la vida, como lo ha documentado Meneses (2013), en su libro *El desierto de los sueños rotos*, precisamente porque son muchos los migrantes que mueren en su intento por conseguir el famoso sueño americano, tan solo en el año 2000 se contabilizaron un total de 492 defunciones en su intento por llegar al país de los dólares (Durand y Massey 2003, p. 59).

También, en esta frontera se vuelve una de las más transitadas a escala global, cuando cerca de 220,000 vehículos cruzan diariamente. Las visas para trabajadores temporales agrícolas, así como para trabajadores del sector de los servicios se han incrementado enormemente, por ejemplo, para el año 2001 se habían otorgado 30, 300 para el primer caso, en cuanto al segundo, se registraron un total de 45, 037 visas (Durand y Massey 2003, p. 59).

Continuando con la cronología de este proceso migratorio, se sabe que a finales del siglo XX, se incrementó el flujo de población indocumentada, así como el de migrantes con documentos para ingresar de manera legal, aunado a esto, hubo una dispersión geográfica en los destinos en Estados Unidos, lo que afectó al “patrón tradicional” de la migración México – Estados Unidos, impactado en las familias y comunidades mexicanas principalmente (Durand y Massey, 2009).

Estos cambios, también se relaciona con lo que paso en materia económica en México, ya que en el año de 1982 surge la crisis del modelo de crecimiento “hacia adentro” y la necesidad de un modelo económico diferente, por lo que se establece como modelo económico el “neoliberal”. Es aquí, cuando los flujos migratorios hacia Estados Unidos comienzan a incrementarse de manera exponencial. En el periodo de 1988 a 1994, se vendió la idea de que el modelo económico neoliberal, mediante la apertura y desregulación de los mercados y la privatización de empresas estatales, se resolverían los problemas económicos y todos los demás que aquejaban al país, que por fin llegaría ese “desarrollo” tan anhelado por los mexicanos. Esto fue una completa mentira. La pobreza, desigualdad, desempleo y migración internacional crecieron con mayor intensidad (García Zamora, 2016).

Para algunos, la migración internacional mexicana que surge en los ochenta y noventa tiene que ver con una migración forzada, la cual “[...] emerge como la respuesta individual y familiar obligada por las condiciones económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales adversas para garantizar la subsistencia y reproducción social en el lugar o región de residencia” (Márquez Covarrubias 2010, p. 73). En este sentido, la migración contemporánea de los mexicanos hacia Estados Unidos, es el reflejo del fracaso de las políticas económicas neoliberales para generar empleos, además de la destrucción del campo, por lo que actualmente no hay rentabilidad para quien trabaje sus tierras (Gzesh, 2008).

En realidad los procesos de integración económica de México, con las reformas neoliberales y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN) provocaron 1) la destrucción del aparato productivo, de servicios y comercial. México solamente se convierte en un exportador de fuerza de trabajo mal pagada; 2) se incrementó el ejército industrial de reserva. En el periodo 2000-2010, únicamente se crearon 2.1 millones de empleos formales, cuando había 9.5 millones de trabajadores disponibles y; 3) se intensifica la migración laboral al vecino país del norte, es decir, las condiciones sociales y económicas obligan a más mexicanos a emplearse en los Estados Unidos para sobrevivir ante las condiciones de pobreza y desigualdad en la que viven en sus lugares de origen (Delgado Wise y Chávez, 2015).

En un periodo más largo, de 27 años (1980-2007) se estima que la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos se incrementó quince veces. Sin embargo, en los primeros diez años del funcionamiento del TLCAN solo se generaron 2.7 millones de empleos, pero la demanda por parte de los jóvenes era de 10.6 millones. La solución inmediata al desempleo para algunos fue irse a trabajar a Estados Unidos, otros ingresaron a la informalidad o al desempleo (Márquez Covarrubias 2007).

Por supuesto que el TLCAN, además de ser un tratado para la inversión y la libre circulación de bienes y servicios, produjo también una atracción de fuerza de trabajo hacia Estados Unidos, lo cual dependió de la dinámica económica tanto de México como de aquel país vecino. Sin embargo, la mayor contradicción se encuentra cuando a la mano de obra no se le permite la libre movilidad como si se le permite las mercancías, y por ello se emigra de manera indocumentada, arriesgando la vida al cruzar la frontera por distintas formas.

Algunas de las principales consecuencias identificadas debido a la integración económica de México mediante el TLCAN con Estados Unidos y Canadá son: 1) el declive del Estado benefactor; 2) liberación excesiva de fuerza de trabajo, que ha de emigrar para insertarse en la informalidad o desempleo; 3) una destrucción del aparato productivo nacional; 4) se crearon solamente 8.3 millones de empleos formales (1983-2005), y se ha acumulado un déficit del empleo de 17.8 millones y; 5) como un tercer mecanismo del neoliberalismo ha sido la migración internacional (Márquez Covarrubias, 2010).

Planteamiento del problema

Con información que nos presenta el Anuario de Migración y Remesas (2019), de la Fundación BBVA Bancomer, se realiza una síntesis, que da cuenta de la situación actual de la migración internacional mexicana en su relación con los Estados Unidos de América principalmente.

En este sentido, en el escenario mundial, por ejemplo, mientras que en el año de 1965, había en el mundo 3,332 millones de habitantes, los migrantes internacionales representaban el 2.4% del total de la población. Sin embargo, para el año 2017, existen 7,550 millones de habitantes en el planeta, y el 3.4 % vive en un país distinto del que nacieron, es decir, son migrantes internacionales. Aunque en términos porcentuales, la migración internacional sea

baja, son las implicaciones sociales, políticas, culturales y económicas que hacen relevante su estudio, pues hay impactos, tanto en el lugar de origen, de tránsito y/o destino. De los principales países de origen de la migración internacional en el 2017 son: a) India (6.4 %); b) México (5 %); c) Rusia (4.1 %); d) China (3.9 %) y; e) Bangladesh (2.9 %). Por otra parte, los primero cinco países de destino de este tipo de migración, son: a) Estados Unidos de América (19.3 %); b) Arabia Saudita (4.7 %); c) Alemania (4.7 %); d) Rusia (4.5 %) y; Reino Unido (3.4 %) (Anuario de Migración y Remesas, 2019).

En lo que respecta a la situación de la migración internacional en México, podemos encontrar lo siguiente: Primero, que en el año 2017, el principal país de destino de la migración internacional de los mexicanos fue Estados Unidos de América (12.7 millones), le sigue Canadá, con 81 mil migrantes de origen mexicano. Segundo, que en el año 2018, había en Estados Unidos, un total de 38.5 millones de personas de origen mexicano o ascendencia mexicana, ya que son 12.3 millones de migrantes mexicanos, 13.5 millones de migrantes de la segunda generación, y 12.7 millones de tercera generación. Tercero, los lugares en donde más se concentra la población mexicana, es en las zonas o ciudades fronterizas, no obstante, también hay una gran dispersión de la migración en distintos estados y ciudades dentro de Estados Unidos. Cuarto, los costos de pago hacia los *polleros* o *coyotes*, cada año que pasa, se van incrementado sus costos, por ejemplo, en 1995, el promedio de cobro para pasar la frontera de manera indocumentada hacia los Estados Unidos era de aproximadamente de 3 o 4 mil pesos, en la actualidad el costo es de casi 100 mil pesos. Ser pollero es un buen negocio, pues se lucra con la necesidad de los pobres de querer vivir mejor, Por último, actualmente Estados Unidos aprueba para México alrededor de 1.5 millones de visas por año (Anuario de Migración y Remesas, 2019).

En cuanto al caso específico del estado de Hidalgo, en el tema de la migración internacional, primero, se estima que para el año 2020, cerca de 12, 468 personas emigraran a los Estados Unidos de América, incluso las proyecciones indican que emigrarán más hidalguenses comparados con Zacateca (9,105 personas) o Durango (5, 371), estados tradicionales de la migración internacional mexicana. Segundo, de acuerdo a los registros de entrega de matrículas consulares en el 2017 en Estados Unidos, se observa que los principales lugares de nacimiento de los hidalguenses, de quienes acudieron a tramitar este documento

oficial son de los siguientes municipios: a) Ixmiquilpan (12.2 %), b) Tulancingo de Bravo (6.3 %), Pachuca de Soto (6.0 %), Zimapán (4.5 %), y Actopan (3.4 %). Tercero, de los principales lugares de residencia de ésta población que tramitó sus matrículas reportó como lugar de residencia los siguientes estados: a) California (20 %), b) Texas (15.5 %), c) Florida (11.6 %), d) Georgia (7.9 %), y e) Norte Carolina (6.2 %). Cuarto, de las principales ocupaciones que estos migrantes reportaron son las siguientes: a) Empleados (56.3 %), b) Hogar (18.4 %), c) Obrero (7.4 %), d) Campesino (3.7 %), y e) Estudiante (2.7 %) (Anuario de Migración y Remesas, 2019).

En lo que respecta a los envíos o remesas que son enviadas a México, se tienen los siguientes datos: *a)* en el año 2018, México ocupó el cuarto lugar a nivel mundial como país receptor de remesas, pues recibió 33,675 millones de dólares, solo por debajo de Filipinas (33,728.4 millones de dólares), China (67,413.6 millones de dólares) e India (79,450.2 millones de dólares); *b)* en México, en el año de 1980 se registraron 699 millones de dólares por concepto de remesas, esto quiere decir que se han incrementado el envío de remesas a través del tiempo de manera considerable; *c)* el principal país de origen de las remesas en nuestro planeta es Estados Unidos, pues el 24.2 % de este tipo de transferencias salen de dicho país. En el 2018 salieron de este país 148,488.7 millones de dólares; *d)* el principal origen de las remesas que llegan a nuestro país también proceden de los Estados Unidos (94.2%), Canadá en segundo lugar (1.5 %) y, el resto de otros países representan el 4.3 %; *e)* en el año 2016, 1'593,450 de hogares (que representan el 4.8 % de los que existen en México) recibieron remesas; *f)* se encontró que alrededor del 70 % de las remesas, se utilizan para comida y vestido, cerca de un 40 % para salud, un 13.1 % para pagar deudas, para la construcción de la vivienda el 11.8 %, en educación un 9.8 %, en otros gastos el 6.8 %³. La periodicidad del envío de remesas según género en el 2018 fue la siguiente: Para el caso de los hombres, mensual (42.5 %), quincenal (17.1 %), semanal (15.3 %), bimestral o trimestral (12 %), anual o esporádico (9.6 %), y semestral (3.4 %). Para el caso de las mujeres, es de la siguiente manera; mensual (38.4 %), anual o esporádico (27.3 %), bimestral o trimestral (17 %), quincenal (7.2 %), semestral (6.4 %), y semanal (3.6 %). En cuanto al número de

³ La suma no da 100 % ya que los informantes pudieron elegir más de una opción al contestar en que se destinaban las remesas.

personas que dependen económicamente de las remesas por migrante es así: 63.1 % de 1 a 2 personas, 26.5 % de 3 a 4 personas, 6.5 % de 5 a 10 personas, y 3.8 % ninguna. Por otra parte, respecto de las entidades federativas de México, el estado de Hidalgo, ocupa el lugar 14 como receptor de remesas, ya que en el 2018 recibió 901 millones de dólares por este concepto, la mayoría es dinero que proviene de los Estados Unidos (Anuario de Migración y Remesas, 2019).

De igual manera, ya en el año 2010, el estado de Hidalgo ocupó el quinto lugar a nivel nacional en intensidad migratoria en México, superando a estados tradicionales en el fenómeno migratorio, como Durango y Jalisco. Los cinco primeros lugares en intensidad migratoria son: 1) Zacatecas; 2) Guanajuato; 3) Michoacán; 4) Nayarit e 5) Hidalgo. Todos pertenecen y se ubican geográficamente en la región tradicional, menos Hidalgo, el cual pertenece a la región centro (Consejo Nacional de Población, 2012), que es una zona de migración intensa, aunque relativamente reciente (Durand y Massey, 2009), *ver tabla 1*.

Tabla 1. Los cinco principales estados con intensidad migratoria en México. 2010.

Entidad federativa	Total de viviendas	% Viviendas que reciben remesas	% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	Grado de intensidad migratoria	Región
Zacatecas	377 293	11.04	4.5	2.33	5.56	Muy Alto	Tradicional
Guanajuato	1 288 421	7.76	5.27	2.26	4.14	Muy Alto	Tradicional
Michoacán	1 083 727	9.33	4.36	1.95	4.8	Muy Alto	Tradicional
Nayarit	294 582	9.16	2.11	2.29	4.03	Muy Alto	Tradicional
Hidalgo	673 645	4.33	3.47	1.64	3.98	Alto	Centro

Fuente: Elaboración propia con datos de Conapo, 2012.

En ese tenor, es necesario comentar sobre la regionalización de la migración internacional de los mexicanos desde el lugar de origen, pues ésta se determina por las redes sociales que se establecen en cada entidad federativa. Durand en 1998, propone la regionalización para el caso de México, e identifica o propone cuatro regiones: a) la histórica; b) la fronteriza; c) la del centro y; d) la del sureste.

Si bien, cada una de ellas tiene características propias, esta regionalización tiene como referencia elementos geográficos, pero sobre todos, criterios sobre los flujos migratorios. En primer lugar, tenemos a la región histórica, la comprenden los estados de Zacatecas, Jalisco, Durango, Michoacán, Guanajuato y San Luis Potosí, así como Aguascalientes, Colima y Nayarit, estas tres últimas entidades tienen pocos migrantes, sin embargo, geográficamente pertenecen a la región. De sus principales características que tiene esta región son las siguientes: a) su aportación en términos migratorios es superior al aporte de la poblacional a nivel nacional, que es del 23 %; b) aquí se concentra más del 60 % de la población migrante de México; c) “Uno de cada tres migrantes proviene de Jalisco, Michoacán o Guanajuato”, y; d) ésta región de manera general cuenta con tres características fundamentales: su dimensión, antigüedad y condición legal de sus migrantes reciente (Durand y Massey, 2009, pp. 72-77).

En segundo lugar, se presenta a la región fronteriza, la cual “comprende los seis estados del norte que tienen frontera con Estados Unidos, que de oriente a poniente son: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora y Baja California. [Así también están] Baja California Sur y Sinaloa” (p. 78). Lo que caracteriza a esta región, es lo siguiente: a) Casi representa la mitad del territorio nacional (47.2 %); b) sus entidades tienen bajos índices de marginación; c) los pueblos o ciudades de estas entidades, son una especie de trampolín para la migración internacional de mexicanos originarios de otros estados; d) también, reciben una migración de rebote, de aquellos que son deportados desde el país vecino del norte; e) esta región fue de las que desde mediados del siglo XIX aportó fuerza de trabajo para Estados Unidos y; f) es una región que tiene una frontera internacional de poco más de 3,000 kilómetros de longitud (Durand y Massey, 2009, pp. 78-83).

En tercer lugar, hablaremos de la región central, en la cual se encuentra el estado de Hidalgo, que es de especial interés para esta investigación, ya que aquí se ubica la comunidad transnacional indígena, la cual se ha decidido estudiar, San Miguel Tlazintla.

A esta región la integran los siguientes estados: Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Hidalgo, Guerrero, Puebla, Oaxaca, Estado de México, Morelos, Tlaxcala y Querétaro. Aunque la suma de estas entidades en términos territoriales, es de solo el 13.1

por ciento, concentra el 40 por ciento del total de población de la república mexicana. Esto, la convierte en la región más poblada del país. Quizá, se trata de la región con más contrastes en términos socioeconómicos, ya que por un lado, se encuentra la ciudad más moderna del país, y por otro lado, en sus alrededores, se encuentran diversas poblaciones indígenas, con altos índices de marginación. Se ha documentado, que estados como Puebla, Oaxaca, Guerrero e Hidalgo, también aportaron fuerza de trabajo para el programa Bracero. La región llegó a aportar 1.3 braceros por cada 10. Esta región, fue de las que más migrantes indígenas y población rural ha aportado a los flujos migratorios internacionales que van hacia Estados Unidos. Hubo un incremento considerable del volumen de los migrantes de esta región, durante finales de los ochenta y en la década de los noventa, quienes supuestamente aportaban muy pocos migrantes hasta entonces. A Hidalgo, se le denominó un estado emergente en la migración internacional, aunque como veremos más adelante en los pueblos del Valle del Mezquital, en Hidalgo, ya había migrantes internacionales desde las primeras décadas del siglo XX. Si bien, en un principio los estados vecinos a la Ciudad de México, migraban a este lugar, y lo que había entonces era una migración interna, sin embargo, los mercados de trabajo tienen una contracción a inicios de los ochenta, y se buscan nuevos destinos, pero ahora de carácter internacional, hacia los Estados Unidos. Esta región, también se caracteriza por la unidireccionalidad de su mano de obra, es decir, hay ciertos lugares donde se concentran los flujos migratorios, por ejemplo, casi el 60 por ciento de los originarios de Guerrero, se dirige a Illinois, mientras que los oaxaqueños los hacen hacia California (91.42 por ciento). Únicamente, el 13.8 por ciento de los migrantes de esta región pudo legalizarse mediante la Ley IRCA, y por último, con datos del Censo del 2000, esta región aportó casi un tercio de los migrantes internacionales del país (Durand y Massey, 2009, pp. 83-86).

Una de las regiones, quizá que ha aportado menos migrantes internacionales del país, ha sido la del “sureste”, que está conformada de la siguiente manera: por el golfo, Yucatán, Tabasco, Veracruz y Campeche, por la parte del Caribe está, Quintana Roo, y por el océano pacífico Chiapas. Como la región central, también se encuentran grandes contrastes en la presente región, por un lado las zonas donde hay petróleo, que son muy ricas, así como zonas turísticas, como Yucatán y Quintana Roo. Por otro lado, están grandes extensiones de

territorios indígenas y en pobreza. Por ejemplo, Chiapas, ocupa de los primeros lugares en el país en cuanto a marginación. Aquí la población indígena, es la que tiene mayores porcentajes en términos de población. La mayoría de los migrantes internacionales son indocumentados. Se hace evidente, con la participación de estos estados, la presencia de población indígena en la migración a Estados Unidos, como los tepehuanos, nahuas y totonacos, quienes se identifican con otros grupos indígenas, como los purépechas, mixtecos, yaquis, nahuas, zapotecos u otomíes que también emigran. Algunos factores que obligaron a salir de sus pueblos, fue la crisis de la industria azucarera y la caída del precio del café, así como la suspensión de apoyos para el campo, esto por parte del gobierno federal (Durand y Massey, 2009, pp. 87-91).

Ahora bien, como hemos visto en líneas anteriores, el estado de Hidalgo, actualmente, y con base en mediciones del Consejo Nacional de Población, ocupa el quinto lugar en migración internacional hacia los Estados Unidos. Es un estado “emergente” en este fenómeno migratorio, ya no tan reciente, ya que fue a partir del año 2000, que con los datos y resultados del Censo de Población y Vivienda, Hidalgo surge como uno de los principales estados expulsores de mano de obra al norte (Durand y Massey, 2009).

Incluso, algunos investigadores-migrantólogos, dudaban que una entidad que se caracteriza por tener altos porcentajes de población indígena, participara de una manera intensa en los flujos migratorios, sin embargo, los datos les mostraron una nueva realidad, donde Hidalgo creció en corto tiempo su población migrante de tipo internacional, y no sólo eso, sino que una parte importante es población perteneciente a los pueblos indígenas, principalmente de los Hãñhñus u otomíes del Valle del Mezquital, región en la que se ubica nuestra comunidad de estudio.

En ese tenor, y como Hidalgo incremento considerablemente su población migrante internacional, el gobierno del estado de Hidalgo, no se quedó de brazos cruzados, y de acuerdo a la información recaba, a partir del año de 2016 al 2019, este gobierno, ha implementado acciones y logros para los propios migrantes y sus familias en los lugares de origen y de destino. En siguiente tabla, se pueden apreciar, algunas de las actividades que se emprendieron para la beneficiar a este tipo de población. *Ver tabla 2.*

Tabla 2. Acciones y logros en beneficio de los migrantes hidalguenses y sus familias por parte del Gobierno del Estado de Hidalgo.

INFORME DE GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO POR EJERCICIO FISCAL	ACCIONES Y LOGROS PARA LOS MIGRANTES HIDALGUENSES Y SUS FAMILIAS.
2016-2017	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron 7 millones 705 mil 569 pesos en apoyos económicos para migrantes de retorno. • Certeza jurídica o doble nacionalidad a 484 hijos de padres migrantes hidalguenses. • Se realizaron 704 traducciones de documentos para los trámites de doble nacionalidad. • 915 asesorías a hidalguense para tramites de pasaporte y visa americana. • Se atendieron a 918 personas originarias de Hidalgo en la feria de documentación que se llevó a cabo en Estados Unidos.
2017-2018	<ul style="list-style-type: none"> • Se entregaron 12 millones 266 mil 410 pesos a 663 emigrantes retornados para iniciar proyectos productivos. • Se facilitó el reencuentro de 524 adultos mayores con sus hijos en Estados Unidos. • Certeza jurídica o doble nacionalidad a 481 hijos de padres migrantes hidalguenses. • Se atendió a 461 migrantes hidalguenses en las ferias de documentación en Estados Unidos de América, para tramitar documentos legales y de identidad. • Con el programa 3X1 para migrantes del gobierno federal, se realizaron 60 obras de infraestructura en las comunidades de origen de los migrantes hidalguenses.
2017-2019	<ul style="list-style-type: none"> • Se invirtieron 14 millones de pesos en el programa Fondo Estatal para el Fortalecimiento de la Población Migrante y sus Familias. • Se entregaron 13 millones 522 mil 880 pesos a un total de 537 migrantes hidalguenses y sus familias para el desarrollo de proyectos productivos. • Con el Programa de Abrazando Destinos, se apoyó a 721 adultos mayores para su reencuentro con familiares que viven en los Estados Unidos. • Se realizaron Ferias de Documentación para la población migrante hidalguense en los Estados Unidos: Arizona, Georgia, Nueva York, Texas, Carolina del Norte y Florida, atendiendo a un total de 4 mil 255 personas con 7 mil 515 trámites. • Con el programa 3X1 para migrantes, el Gobierno de Hidalgo invirtió 20 millones de pesos, en 18 municipios con mayor índice migratorio para realizar 55 obras de infraestructura básica, como drenajes, redes eléctricas, calles, alumbrados públicos, entre otros.

Fuente: Gobierno del Estado de Hidalgo, 2017, 2018 y 2019.

Para continuar, en cuanto a la regionalización del estado de Hidalgo, encontramos que se divide en diez regiones geográficas básicamente. Donde el municipio de estudio, que es Cardonal, como ya lo mencionamos, pertenece también a la región del Valle del Mezquital, región que fue reconocida después de la Revolución Mexicana. Las otras regiones son las

siguientes: 1) La región del Altiplano; 2) La Comarca Minera; 3) La Cuenca de México; 4) La Huasteca; 5) Sierra Alta; 6) La Sierra Baja; 7) La Sierra de Tenango; 8) La Sierra Gorda y; 9) El Valle de Tulancingo (Quezada 2012).

Luego entonces, el Valle del Mezquital, es una región que se caracteriza por dos elementos básicamente: 1) es donde habitan la mayoría de los otomíes o ñahñús de Hidalgo (población indígena) y; 2) es la región que cuenta con los principales municipios expulsores de población migrante hacia Estados Unidos. El tipo de organización de las comunidades de este lugar son de carácter comunal o de comunalidad y, se compone por tres elementos esencialmente: la asamblea, la faena y el sistema de cargos (Quezada Ramírez, 2012), aunque otros rasgos también son importantes, como la lengua, las fiestas y las tradiciones por mencionar algunas.

Por otra parte, el municipio de Cardonal se encuentra entre los primeros lugares en intensidad migratoria en Hidalgo, además de contar con población pobre e indígena. De acuerdo con estimaciones del Consejo Nacional de Población (Conapo), para el año 2010 Cardonal –junto con otros 12 municipios de Hidalgo–, tiene muy alto grado de intensidad migratoria.

En Cardonal se estima que del total de viviendas el 17 % recibe remesas, el 8.7 % registran migrantes en el quinquenio anterior, un 3.9 % tiene migrantes circulares y el 11.8 % tiene migrantes de retorno, ocupando en el contexto estatal el octavo lugar en migración internacional (Conapo 2010 en Gómez Cruz 2013: 17).

Si estos datos los comparamos con la entidad (Hidalgo), vemos que efectivamente existe una mayor intensidad del fenómeno migratorio a nivel municipal, *ver tabla 3*.

Tabla 3. Intensidad migratoria Cardonal e Hidalgo 2010.

Entidad federativa / Municipio	Hidalgo	Cardonal
Total de viviendas	673 645	4 819
% Viviendas que reciben remesas	4.3	17.0
% Viviendas con emigrantes a Estados Unidos del quinquenio anterior	3.5	8.7
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.6	3.9
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.0	11.8
Grado de intensidad migratoria	Alto	Muy alto

Fuente: Elaboración propia con datos de Conapo, 2010.

Además, en Cardonal alrededor del 60 % de la población habla lengua indígena, como el otomí o hñahñú (Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 2010) y, el mismo porcentaje se encuentra en pobreza según estimaciones del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, esto se verá de manera más detallada en otro capítulo (Coneval 2010).

El tema del desempleo en este lugar es muy preocupante ya que “La tasa de desocupación en el municipio es casi tres veces más alta que la estatal. [...] En el municipio es del 17 % mientras que en el estado fue del 6 %” (Granados Alcantar 2015, p. 11), esto da una idea del desempleo que se vive en Cardonal, y muchos indígenas hñahñús han sido forzados a emigrar a Estados Unidos.

Por otra parte, con el fin de problematizar en tema de la migración internacional en los pueblos indígenas, en los siguientes párrafos vamos a exponer de manera breve y general algunas situaciones y prácticas comunitarias que se reproducen en las comunidades de estudio.

Lo que a continuación se presenta es resultado del trabajo de campo que hemos realizado durante el año 2017 y 2018, en visitas a las comunidades de Cardonal, con el propósito de acercarnos a nuestro objeto de estudio: comunidades indígenas con población migrante en el Valle del Mezquital.

La escasez de fuentes de empleo y los bajos salarios que existen en el municipio han obligado a sus habitantes a salir de sus comunidades en busca de trabajo y mejores salarios en Estados Unidos, donde los varones se emplean principalmente en la construcción, el campo o la pintura, mientras que las mujeres se emplean como trabajadoras domésticas, pero también tienen que cumplir con las tareas del cuidado del hogar y los hijos.

Los migrantes hñahñús de Cardonal, que radican en los Estados Unidos, además de cumplir con sus actividades laborales, del hogar y la familia también tienen que cumplir obligaciones como ciudadanos en sus comunidades de origen en Cardonal, es decir, como

personas pertenecientes a comunidades indígenas. Ellos practican un tipo de ciudadanía más allá de las fronteras nacionales, para unos le llaman una ciudadanía transnacional o translocal.

En este tipo de ciudadanía, se tiene que aportar con cooperaciones económicas y en especie para la comunidad de origen, se tienen que cumplir con las faenas o trabajo colectivo, que son preparativos para las festividades cívico-religiosas.

También existe la posibilidad de que los migrantes sean nombrados en la asamblea para servir algún un cargo comunitario, a pesar de que ellos estén viviendo en Estados Unidos, es decir, se trata de un ejercicio directo de la ciudadanía transnacional.

En ocasiones el migrante al no poder cumplir con sus actividades de manera directa o personal, asigna a un familiar cercano para que haga el trabajo correspondiente, pero si el migrante no tiene a alguien que le apoye, simplemente paga por el trabajo no realizado al Delegado Municipal e integrantes de los diferentes comités del lugar. Esto permite al migrante ser un ciudadano activo con los derechos como cualquier otra persona que vive y participa en la comunidad directamente.

Cuando el migrante no acepta a servir el cargo en su comunidad, esto puede tener graves repercusiones en la familia y hogar del migrante en el lugar de origen, por ejemplo, se le puede clausurar el servicio de agua potable o bien desconocerlo como ciudadano.

La migración internacional de esta población indígena es por motivos laborales en la mayoría de los casos, principalmente masculina, la cual tiene como destino Estados Unidos. Podemos encontrar actualmente comunidades indígenas de Cardonal, que han experimentado el fenómeno migratorio desde finales del siglo XX y principios del siglo XXI.

Sin embargo corren el riesgo de perder su cohesión social, debido a que sus ciudadanos se encuentran ahora viviendo en otro país, lo que se generan dificultades para tener una comunidad organizada, que permita la reproducción de estas sociedades que han existido desde hace varios siglos. Esta es la principal preocupación de las autoridades indígenas, lo que da cuenta de la obligatoriedad en el desempeño de cargos.

Por otra parte, cuando el varón o jefe de familia emigra a Estados Unidos, es común que la pareja se quede como responsable ante la comunidad. Esto significa que la mujer debe asistir a la asamblea por lo menos una vez al mes, de igual manera tiene que participar en las faenas de la comunidad, incluso si a la pareja se le asigna algún cargo, ella lo tendrá que servirlo.

Lo que se observa, es que la pareja del migrante se le obliga a participar activamente en la comunidad, ya sea en la asamblea, sistema de cargos o faenas, espacios que anteriormente eran exclusivos de los hombres. En ocasiones existen casos que la participación de la mujer va más allá de la comunidad, pues llega a participar en procesos electorales de nivel municipal y tener un cargo en el Ayuntamiento. Por la fuerza cohesionadora que tiene la cultura indígena y comunitaria, el involucramiento público de la mujer viene a representar un cambio muy drástico que obliga y al mismo tiempo empodera a la mujer, haciendo que la perspectiva de género tenga mayor significado dentro de la comunidad.

De igual manera, estas comunidades indígenas se caracterizan por generar un desarrollo desde abajo, mejor conocido como desarrollo alternativo o desarrollo comunitario. Aquí, los propios habitantes mediante la autogestión buscan mejorar la infraestructura de sus comunidades indígenas.

Ellos mismos han gestionado su sistema de agua potable, sus escuelas, las redes eléctricas, la construcción de calles, de plazas cívicas y de entretenimiento, y de otras obras que consideren necesarias para la reproducción y necesidades de la propia comunidad.

Es común que el gobierno ya sea federal, estatal o municipal, proporcione el recurso económico o material para la construcción de las obras públicas en la comunidad, pero se solicita a los ciudadanos, a través de las asambleas, por medio del delegado y comités, que los beneficiarios proporcionen la mano de obra, es decir, si se construye una calle, el gobierno ofrece el cemento, la grava, arena y/o varilla, y los pobladores del lugar tienen que organizarse para dar faenas. La mano de obra mediante el trabajo colectivo es lo que caracteriza a estas comunidades.

Esta forma de negociación de la comunidad con los distintos niveles de gobierno conduce a mostrar interés por el cuidado y conservación de las obras sociales. No obstante, se podría cuestionar el no accionar del Estado, ante tal situación los habitantes se han visto obligados a mantener y recuperar formas de organización autónoma y con una participación directa.

Mucho se ha discutido sobre las remesas que envían los migrantes internacionales a sus lugares de origen, sin embargo, es un hecho que en estas comunidades las remesas colectivas han contribuido en la construcción de infraestructura comunitaria, como canchas de básquet bol, techados para eventos socioculturales, quioscos para las fiestas religiosas, aulas en centros educativos, construcción de delegaciones, entre otros, y estos trabajos pueden ser realizados no necesariamente con la intervención del gobierno, pues los migrantes están en contacto directo con sus comunidades de origen y hacen aportaciones económicas para eventos cívico-religiosos o en la construcción de alguna obra en la comunidad de origen.

Se trata de remesas colectivas en donde el Estado no está presente y que los migrantes deciden aportar por sí mismos, cuando las autoridades no muestran interés por alguna obra comunitaria que es de importancia para la comunidad.

Por otra parte, las remesas individuales o familiares, son un gran soporte en la sobrevivencia de la familia del migrante, pues se destina para la alimentación y salud principalmente, en ocasiones pueden existir hogares que dependen al 100 % de las remesas que mandan sus familiares hacia México, esto indica que en algunos hogares y familias existe una dependencia de las remesas, sin estas, las personas serían más pobres.

Con estos ejemplos, damos cuenta de una realidad que se construye en las comunidades indígenas en un entorno de migración internacional, donde la familia ha sido el puente entre los migrantes y la comunidad, es decir, mediante el apoyo de los familiares que se quedan en los lugares de origen el migrante está presente en su comunidad, aportando sus faenas y cooperaciones que se necesitan para la reproducción de estas sociedades pequeñas, incluso hay momentos en que el migrante retorna a su comunidad para participar en los sistemas de cargos, faenas y asambleas si tiene la posibilidad.

Ejes transversales de la investigación

Objetivo general

- Analizar el proceso migratorio internacional México-Estados Unidos, de la comunidad de San Miguel Tlazintla, ubicada en el municipio de Cardonal, Hidalgo y sus impactos en las formas y dinámicas organizativas comunitarias, que se han visto afectadas de manera significativa, a través de cambios y reconfiguraciones en sus formas de organización comunal, que inciden en el desarrollo comunitario y la reproducción social del lugar de estudio.

Objetivos específicos

- Identificar y describir aquellas formas en que se manifiestan las prácticas de ciudadanía transnacional de los migrantes de San Miguel Tlazintla con su comunidad de origen.
- Identificar los cambios y las reconfiguraciones de las formas organizativas comunitarias hñahñús tanto en los lugares de origen (México) como de destino (Estados Unidos).
- Analizar las causas por las que los migrantes indígenas siguen participando o no, en la vida comunitaria de sus lugares de origen.
- Identificar los principales circuitos migratorios transnacionales que han construido los migrantes de San Miguel Tlazintla en su relación con los Estados Unidos.
- Analizar en qué consisten la perspectiva teórica transnacional y de comunalidad para entender lo que hoy sucede en las comunidades indígenas de México que expulsan mano de obra a los Estados Unidos de América.
- Describir el contexto sociodemográfico del municipio de Cardonal, Hidalgo, para entender algunas de las posibles causas de la migración internacional de los habitantes de este municipio, y de manera particular de los originarios de San Miguel Tlazintla.
- Identificar y describir las formas de organización comunal de San Miguel Tlazintla, para entender su estructura y elementos que la componen, y por tal motivo, una estructura que se impone ante los migrantes internacionales, buscando la cohesión social y su propio desarrollo a pesar de la distancia.

- Describir y analizar el proceso migratorio de la comunidad de San Miguel Tlazintla, desde sus orígenes hasta el presente, para conocer como se ha ido fortaleciendo la construcción de una comunidad transnacional indígena.
- Describir el perfil sociodemográfico y su trayectoria del migrante de San Miguel Tlazintla, que actualmente radican en dos estados del vecino país del norte: California y Tennessee.
- Identificar sus dinámicas dentro de los Estados Unidos, así como con sus vínculos comunitarios transnacionales con su comunidad de origen, a través de procesos participativos comunitarios directos o indirectos con esas formas de organización comunal que rigen la vida de este lugar de estudio.

Preguntas centrales

- ¿Cuáles son las prácticas y formas organización comunitarias que se han modificado y reconfigurado en San Miguel Tlazintla, a partir de la migración internacional hacia los Estados Unidos?
- ¿Cómo estas prácticas comunitarias transnacionales inciden sobre las formas de organización comunal, la reproducción social y el propio desarrollo comunitario del lugar de estudio?
- ¿Cómo se ejerce el tipo de ciudadanía transnacional por parte de los migrantes internacionales hñahñús de San Miguel Tlazintla para seguir fortaleciendo el desarrollo comunitario de su lugar de origen?

Hipótesis

- Las prácticas y formas de organización comunitaria de San Miguel Tlazintla han sido afectadas por el proceso migratorio internacional México-Estados Unidos, sin embargo, éstas prácticas cambian y se reconfiguran, generado vínculos transnacionales comunales, tanto en el lugar de origen, como de destino, lo que implica que la cohesión social, el desarrollo comunitario y la reproducción social de la comunidad solo podrá mantenerse si los migrantes hñahñús siguen participando de manera activa en la organización social tradicional, sobre la base de la comunalidad, pero mediante nuevas formas, que se establecen entre un origen y un destino, más allá de un Estado-nación.

Propuesta metodológica

Dada la naturaleza del estudio se propone un abordaje metodológico desde diversas perspectivas que tienen como punto de arranque la dimensión cualitativa. La investigación cualitativa, se define como aquella que tiene “un enfoque interpretativo [...] esto significa que las investigaciones cualitativas estudian las cosas en su entorno natural intentando dar sentido o interpretar los fenómenos en términos de los significados que las personas les dan” (Newman y Benz 1998, p. 16). Las herramientas para la recolección de datos son varias, como la observación participante, la interpretación, la historia de vida y la entrevista por mencionar algunas.

Es oportuno precisar, que según los tipos de hipótesis que plantea Sáez (2008, p. 236), en este trabajo estamos hablando de una hipótesis de “relación causal... [Ya que se refiere a una] preposición que establece una relación de dependencia entre dos variables, de modo que una actúa como causa y la otra como efecto”.

En este caso los cambios y las reconfiguraciones en las dinámicas organizativas comunitarias de las comunidades hñahñús serían nuestra variable dependiente y la migración internacional se plantea como variable independiente. Es decir, la migración internacional afecta las dinámicas organizativas comunitarias en los lugares de origen y las reconfigura en los lugares de destino. Dando lugar a nuevas formas de ciudadanía, como la de tipo transnacional.

De acuerdo a nuestros objetivos, preguntas de investigación e hipótesis, el estudio que aquí se pretende realizar es un Estudio de Caso, el cual se considera una “Estrategia de Investigación” como la propone Yin (2009).

El estudio de caso o método de caso, involucra la recolección de datos e información de manera exhaustiva respecto de una persona, un evento, del entorno o bien de un grupo o comunidad, tal y como se está planteando en esta investigación. Las principales herramientas o técnicas de investigación son las siguientes: el análisis de las fuentes documentales, como libros, revistas, periódico, archivos, censos e incluso documentos personales de los sujetos de estudio, como fotografías, videos o cartas, además, la entrevista y observación directa, historias a profundidad, historias orales, revisión de diarios o biografías, diarios de campo y

mapas, con el fin de indicar la proximidad física y social de los objetos y eventos que ocurren en la comunidad transnacional (Berg 1998).

“Cada tipo de investigación empírica tiene un implícito, si no explícito, diseño de investigación. En el sentido más elemental, en el diseño está en la secuencia lógica que conecta los datos empíricos a las respuestas iniciales de la investigación del estudio y, finalmente, a sus conclusiones” (Yin 2009, p. 13).

La estrategia del Estudio de Caso, según Yin (2009), es una de “las 5 principales estrategias de investigación en ciencias sociales: experimentos, encuestas, análisis de archivos, historias y estudio de caso” (p. 4). Su importancia radica en lo siguiente: “...prefiere el examen de los eventos contemporáneos... Confía en técnicas de la historia, pero a esto se agregan dos fuentes de evidencia normalmente no incluidas en el repertorio de los historiadores: la observación directa y la entrevista sistemática” (p. 6). En ese tenor consideramos que el diseño que se retomará para este trabajo tiene que ver con el “Diseño de Caso Simple Integrado”, ya que tenemos unidades de análisis integradas, la primera unidad de análisis es la comunidad y las sub-unidades de análisis son más pequeñas, como los migrantes y los no migrantes, quienes participan en la comunidad y quienes no lo hacen.

Como estrategia metodológica, el Estudio de Caso nos permitirá obtener la información necesaria y para los fines que aquí se plantean. De manera particular nos referimos a las preguntas de investigación expuestas sobre el problema a estudiar, así como de la hipótesis que estamos planteando y sobre los objetivos plasmados en este documento. La mayor parte del estudio es de cohorte cualitativo, por eso creemos que las herramientas o técnicas aquí planteadas serán de mucha utilidad para los fines de nuestra investigación en general.

Nuestra unidad de análisis será una comunidad indígena hñahñú de Cardonal, Hidalgo: San Miguel Tlazintla. El nivel de análisis será “meso”, por referirnos a comunidades, grupos poblacionales específicos.

El método que se aplicará para esta investigación es el “**etnográfico multilocal**”, el cual nos permitirá analizar los procesos sociales que se dan en las comunidades indígenas hñahñús con migración internacional en el Valle del Mezquital.

En una revisión sobre el método etnográfico, consideramos que la “etnografía multilocal” o “etnografía multisituada” proporciona elementos para desarrollar la presente investigación, pues los migrantes indígenas de Cardonal en Estados Unidos mantienen vínculos con sus lugares de origen por distintos motivos, como la familia y para participar en la comunidad.

De acuerdo a Hirai ([2012] 2017), el investigador George Marcus en el año de 1995 propuso el método de “Etnografía multilocal o multisituada”, “para describir etnográficamente los procesos socioculturales y el sistema político económico que se desarrollan más allá de los límites locales, regionales y nacionales” (p. 62). Una nueva forma de investigar, ya que no se queda en un lugar fijo, sino que “el investigador mismo se mueva de un lugar a otro siguiendo a su objeto de estudio” (p. 62), esta propuesta de seguir al objeto o sujeto de estudio ha sido muy desarrollada en los estudios de cohorte transnacional en el tema de las migraciones internacionales principalmente. Aquí se propone hacer trabajo de campo tanto en los lugares de origen (México) como de destino (Estados Unidos), con la finalidad de “trazar múltiples vínculos extendidos más allá de las fronteras nacionales y plantear los espacios sociales, denominados en diferentes modos con el adjetivo transnacional” (p. 62).

Se advierte que debido a que vivimos en una sociedad global, hacer trabajo de campo en un solo lugar, como en el de origen, ya no es suficiente, ya que las comunidades de los migrantes están interconectadas con el mundo global a través de distintas maneras, en este caso por el proceso migratorio internacional México-Estados Unidos.

Las técnicas o herramientas de las cuales el investigador puede apoyarse para realizar trabajo etnográfico son las siguientes: observación participante, entrevistas a informantes clave, historias de vida, análisis de los objetos del migrante e investigación documental, todo lo anterior para captar el punto de vista de los sujetos de estudio y conocer su visión del mundo.

Aunque también debemos comentar que hemos diseñado una encuesta para aplicarla a los migrantes de San Miguel Tlazintla que se encuentran en los Estados Unidos: California y Tennessee, dos de los principales destinos de los flujos migratorios de esta comunidad

indígena. Es decir, nos apoyaremos también de la metodología cuantitativa para los objetivos de nuestra investigación, ya que ambas metodologías, si se utilizan adecuadamente consideramos que nos pueden brindar grandes herramientas para obtener buenos resultados en este trabajo.

Cabe de igual manera mencionar, que el diseño de la entrevista semi-estructurada también forma parte de nuestras herramientas o instrumentos de recopilación de información. Estas entrevistas nos permitirán darle voz a los propios migrantes, en su relación con su comunidad de origen y sus familias.

Para las entrevistas utilizaremos la técnica conocida como “bola de nieve”, ya que primero identificaremos a un migrante que esté en comunicación y tenga relación con su comunidad de origen para entrevistarle, posteriormente a este informante clave, le pediremos el nombre de otro migrante que este en situaciones similares, y así sucesivamente, aunque también creemos que es pertinente entrevistar a aquellos migrantes que no participan en la vida comunitaria de sus lugares de origen, y saber las causas de esta decisión.

No obstante, estos y otros elementos podrán darnos información de cómo se han modificado las formas de participación comunitaria de los migrantes indígenas hñahñús de Hidalgo, pues es un grupo indígena que está en constante cambio, máxime por la migración internacional.

Los criterios que se han establecido para elegir a la comunidad de estudio sobre migración internacional en el municipio de Cardonal, Hidalgo son los siguientes: 1) que sea una comunidad con migrantes internacionales radicando en los Estados Unidos; 2) que sean comunidades con población indígena (que hablen otomí o bien se auto adscriban como indígenas) y/o campesina; 3) que las comunidades se organicen bajo los ejes de “comunalidad” (asamblea, sistema de cargos, faenas, territorio comunal, fiestas entre otros) y ; 4) Que las comunidades pertenezcan a un municipio con alto grado de intensidad migratoria, altos índices de pobreza y marginación, es decir, que sean comunidades indígenas vulnerables y; 5) Que los migrantes mantengan los vínculos con sus comunidades de origen.

Para los fines de nuestra investigación se propone como perspectivas teóricas la visión transnacional y de comunalidad, para entender y explicar la reproducción social de esta comunidad transnacional, que está ubicada en el municipio de Cardonal, en el estado de Hidalgo, México, dentro de un contexto de migración internacional.

Estas dos perspectivas teóricas: la transnacional y de comunalidad, quizá sean hasta contrarias, en el sentido que una es una visión de occidente, mientras que la segunda surge como una perspectiva teórica del sur, para explicar la forma de organización social de los pueblo originarios de México y de América Latina en general. Sin embargo, consideramos, que esta es la forma en que mejor podríamos explicar lo que sucede con las comunidades de migrantes indígenas que emigran hacia el norte, pero que siguen vinculadas con sus lugares de origen. Por eso decidimos utilizar estas propuestas teóricas.

Estructura capitular

La presente tesis se compone de ocho capítulos debidamente estructurados y un apartado de conclusiones generales, los cuales se conforman cada uno de la siguiente manera: en el primer capítulo se establecen los antecedentes de la investigación, el planteamiento del problema, los ejes transversales de la investigación (objetivo general, objetivos específicos, preguntas de investigación e hipótesis). En el segundo capítulo, se aborda el estado del arte, para conocer aquellos estudios sobre migración internacional indígena, y sus impactos en las comunidades de origen, principalmente en las formas de organización social y sus vínculos de carácter transnacional entre un origen y algunos destinos. El capítulo tercero, analizamos la perspectiva teórica transnacional, como una propuesta teórica de finales del siglo XX para entender y comprender las relaciones de los migrantes internacionales con sus lugares de origen, que dan lugar a una nueva comunidad llamada transnacional, por mantener vínculos más allá del propio Estado-nación, en una compleja red de relaciones sociales entre el migrante y su origen. En el capítulo cuarto, se realizó un análisis sobre eso que llaman comunalidad, para conocer aquellas formas de organización ancestral de los pueblos indígenas de México, y particularmente de los del Valle del Mezquital, para explicar cómo es que se organizan estos pueblos, de donde salen los migrantes hñähñús que se encuentran viviendo en los Estados Unidos. En capítulo quinto, se explora las condiciones sociodemográficas del municipio de Cardonal, del estado de Hidalgo, con la finalidad de

contextualizar el lugar de origen de los migrantes que aquí se estudian, así como comprender las condiciones socioeconómicas que obligan al migrante a salir a buscar trabajo en otro país, donde la pobreza, la marginación y el rezago social son muy altos. En el capítulo sexto, se describen las formas de organización social y comunitaria de la comunidad de estudio, San Miguel Tlazintla, de cómo se comprende y las instituciones que la componen, de ver en qué medida contiene aquellos elementos que comprenden a la comunalidad, como en los pueblos originarios de Oaxaca, ya que tienen similitudes, con ciertas diferencias también. En el capítulo séptimo, se describen y analizan aquellas prácticas y procesos que los migrantes de San Miguel Tlazintla desarrollan, en una compleja red de relaciones sociales de tipo transnacional entre el lugar de origen y sus destinos en Estados Unidos. Se identifica a un migrante indígena, que la comunidad de origen lo cohesiona, al mismo tiempo, que le permite seguir participando para el desarrollo y bienestar de su misma comunidad, aunque esto sea en un contexto de vulnerabilidad, ya que la mayoría de estos migrantes internacionales, son indocumentados en Estados Unidos, no obstante, estos migrantes ya han vivido este proceso migratorio por casi un siglo, y la comunidad tiene hoy un carácter transnacional, que ha fortalecido sus lazos en otros territorios, no solo nacionales, sino internacionales. Por su parte, en el último capítulo, el octavo, nos propusimos obtener información estadística, que diera cuenta de lo que se habló en un capítulo anterior, es decir, combinamos lo cualitativo con lo cuantitativo, para obtener un estudio con un enfoque mixto, que nos ayudara a complementar la información, y de ésta manera, exponer una realidad lo más completa y objetiva posible, esto a través de la aplicación de una encuesta aplicada en California y Tennessee, a migrantes de San Miguel Tlazintla (Tlazintla) durante el año 2019, para conocer las formas de participación comunitaria, que permiten el fortalecimiento de eso que se denomina la comunalidad, que es el núcleo de la misma comunidad. Posteriormente, tenemos el apartado de las conclusiones generales, la bibliografía y los anexos.

CAPÍTULO 2. ESTADO DEL ARTE: MIGRACIÓN INTERNACIONAL Y SUS IMPLICACIONES EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE MÉXICO.

Introducción

En la actualidad, los migrantes indígenas de los pueblos o comunidades indígenas mexicanas están radicando en países “desarrollados” como los Estados Unidos, a cientos o miles de kilómetros de sus lugares de origen. Las comunidades, se conectan con otros espacios, más allá del propio territorio nacional y local, esto como consecuencia de la migración internacional que emprenden sus habitantes y la necesidad de estar en contacto con sus familiares y comunidades a las que pertenecen.

Estos migrantes indígenas conservan sus vínculos sociales, familiares y comunitarios con sus lugares de origen, a pesar de las dificultades fronterizas entre México y Estados Unidos. Este proceso de diversificación de los flujos migratorios en México (antes los que más migraban eran los mestizos), se da a finales de los ochenta, con un incremento notable de la migración de población indígena hacia el norte (París Pombo 2012b, p. 19).

En este sentido, el presente capítulo tiene como objetivo general conocer y analizar una serie de investigaciones empíricas, de corte antropológico principalmente, las cuales abordan el tema de la migración internacional de carácter indígena, y cómo esta migración impacta al interior de las comunidades indígenas. La pregunta central que se intentará responder en este apartado es la siguiente: ¿Cómo impacta la migración internacional en la organización social de las comunidades indígenas de México?

Se parte del supuesto de que, ante la salida de los migrantes indígenas mexicanos, hacia los Estados Unidos, la organización social de las comunidades experimenta nuevas dinámicas y prácticas comunitarias, generando reconfiguraciones en sus procesos comunitarios, los cuales permiten la reproducción y organización social de dichas comunidades, pero bajo nuevas modalidades.

Esto se debe a que los migrantes, nacen y pertenecen a una “comunidad o pueblo indígena”, y al separarse de ella físicamente, no es motivo para no participar en la vida

comunitaria, sino todo lo contrario, se observan diversas formas de participación comunitaria, tanto de manera directa como indirecta.

El capítulo es de carácter documental, es decir, se recopilaron y analizaron una serie de trabajos que investigan sobre el fenómeno migratorio internacional y sus distintos efectos sobre la organización sociopolítica de los pueblos indígenas en la actualidad.

Migración internacional de indígenas mexicanos hacia los Estados Unidos de América

La migración internacional de población indígena mexicana que se dirige hacia los Estados Unidos de América, se incrementó a partir de la década de los ochenta del siglo pasado, pero se hizo más evidente el flujo en la década de los noventa. El perfil demográfico fue de hombres jóvenes, pero sin documentos, es decir, una migración indocumentada (Fox & Rivera-Salgado, 2004); Oehmichen-Bazán, 2015; París Pombo, 2012b; Huízar Murillo & Cerda, 2004; (Velasco, 2008, p. 148). Los principales investigadores que comenzaron a estudiar este fenómeno migratorio particular, que tiene que ver con grupos moratorios de alta vulnerabilidad son: 1) Manuel Gamio (1925); 2) Carole Nagengast y Michael Kearney (1990); 3) Federico Besserer (1999-2004) y; 4) Jonathan Fox y Gaspar Rivera-Salgado (2004), por mencionar a algunos (Oehmichen-Bazán, 2015, p. 24).

Algunos autores han demostrado en sus trabajos que desde finales del siglo XIX y principios del XX, los indígenas mexicanos ya se encontraban trabajando en los campos agrícolas y minas de los Estados Unidos (Oehmichen-Bazán, 2015, p. 24; Weber, 2008, p. 122). No obstante, Weber (2008), sostiene que “los registros históricos (libros, documentos legales, diarios, manuscritos gubernamentales y artículos periodísticos) se refieren a estos inmigrantes como “mexicanos” y rara vez reconocen grupos indígenas particulares” (p. 122). Esto ocasionó que por muchos años quedara “invisibilizada” una población migrante indígena en los Estados Unidos. Los estudiosos hablaban de migración mexicana, y pocas veces los reconocían como indígenas, con características muy distintas y particulares de acuerdo al grupo o etnia indígena a la que pertenecían.

En ese tenor, actualmente se reconoce que la migración mexicana es multicultural y pluriétnica. Manuel Gamio fue uno de los primeros académicos en evidenciar este tipo de migración a Estados Unidos a principios del siglo XX (Oehmichen-Bazán, 2015, p. 25).

Por su parte, Levine (2015) comenta que para el siglo XX, la adversidad de las condiciones económicas, han obligado a los indígenas a buscar empleo fuera de sus tierras ancestrales, La pobreza y la violencia ocasionaron incrementos en los flujos migratorios hacia Estados Unidos, por parte de los “indígenas americanos” de México y Guatemala principalmente (Levine, 2015, p. 9). Esta migración tiene un carácter más estructural, ya que las condiciones de vida en general como la pobreza y violencia en la que viven los indígenas mexicanos los obligó a buscar fuentes de empleo en el país vecino del norte. Pues según Durand y Massey (2003), el mercado de trabajo en las principales ciudades del país disminuyó, que es a donde se empleaba la población indígena por lo que se vieron obligados a buscar nuevos destinos para tener un empleo y mejorar sus ingresos económicos.

Oficialmente, en México desde mediados del siglo XX, con el programa Bracero (1942-1964) ya se habían registrado “pequeños contingentes de indígenas del centro y suroeste del país, entre los que sobresalen los purépechas, mixtecos, zapotecos y nahuas” (Velasco, 2008, p. 149). En la actualidad, se suman otros grupos indígenas a este tipo de migración internacional, como los otomíes o hñahñús del estado de Hidalgo o mixtecos o zapotecos de Oaxaca, esto por mencionar estados “emergentes” en migración internacional, y además que pertenecen al “región central” del país, pero que su aporte al flujo migratorio internacional había sido errático en un principio (Durand & Massey, 2003, p. 84)

Si bien en las últimas décadas, hubo una creciente “indigenización” de la migración internacional en nuestro país, ésta tiene “raíces muy antiguas”, pues desde la conquista destacan “los esfuerzos de los indígenas por conservar su vida comunitaria, su herencia cultural y sus costumbres” (Levine, 2015, p. 9).

En Estados Unidos, los resultados del Censo del año 2000, contabilizaron 407,000 indios hispanoamericanos, en su mayoría mexicanos y guatemaltecos. Se observó un incremento del 21 por ciento de esta población a nivel nacional, y en California el aumento fue aún mayor, fue de 146 por ciento. Gran parte de este tipo de migrantes, son originarios de comunidades rurales mexicanas, pertenecientes a los siguientes grupos indígenas: Triquis, zapotecos, mixtecos, mayas y purépechas principalmente. Gran parte de estos migrantes laboran en el campo y el sector servicios (Huizar Murillo y Cerda, 2004, pp. 311, 315).

Aunque en los últimos años también han destacado grupos de indígenas como los nahuas y otomíes del centro del país.

Nuevas formas de participación y organización comunitaria en contextos de migración internacional

Uno de los trabajos que abordan el tema de la migración internacional indígena en México es el de Federico Besserer (1999), *Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional*. En este trabajo, se estudia a comunidades transnacionales mixtecas del estado de Oaxaca en México. Se realiza el estudio en el municipio de San Juan Mixtepec, y se sostiene que en este lugar se crean nuevos “circuitos migratorios transnacionales”, debido al constante flujo y circulación de gente, dinero, bienes e información, entre el lugar origen y el lugar de destino de los migrantes mixtecos en Estados Unidos.

Besserer advierte que “estos circuitos migratorios con el paso del tiempo se van fortaleciendo, dando como resultado comunidades dispersas en distintas localidades en otro país. Siempre sobresale la ubicación de la simultaneidad de una comunidad en más de una sociedad” (Rouse 1991 citando en Besserer 1999, p. 218). Debido a estos procesos migratorios se presentan “comunidades transnacionales como [San Juan] Mixtepec [que] ha dejado atrás la visión territorial de la "comunidad" y han incorporado el viaje, el movimiento, como una nueva tradición” (Besserer, 1999, p. 232).

Del mismo modo, en este trabajo se habla de la “práctica de la ciudadanía transnacional” de los migrantes mixtecos que pertenecen a comunidades transnacionales. Este tipo de ciudadanía es desarrollada por los migrantes indígenas de estas comunidades hoy llamadas transnacionales. Por una parte, quienes son migrantes “legales” o con documentos en Estados Unidos, pueden votar en los procesos electorales de aquel país, y a su vez, pueden votar en México, o participar en los procesos de elección para los cargos comunitarios en las comunidades de origen. Se trata de ciudadanos que quieren “ejercer sus derechos políticos en [...] varios países y localidades por donde se extiende la comunidad y su identidad” (Besserer, 1999, p. 240). En estos migrantes se observa el interés por seguir participando en la vida política, no solo de sus lugares de origen sino de donde ahora radican.

Por su parte, Schmidt & Crummett, (2004), en un estudio transnacional, *Herencias Recreadas: Capital Social y Cultural entre los Hñahñú en Florida e Hidalgo*, tienen como propósito analizar las prácticas sociales que se dan entorno a la migración entre México y Estados Unidos, por parte de los hñahñús del Valle del Mezquital⁴, específicamente de quienes pertenecen al municipio de Ixmiquilpan y que se encuentran radicando en Clearwater, Florida. Se comenta que los hñahñús han estado presentes en esta región de Hidalgo desde hace 250 a. C., resistiendo a conquistas, tanto de los aztecas como de los españoles, motivo por el cual se fueron a vivir a una de las regiones más inhóspitas de México. Las autoras argumentan que en este grupo indígena existe un:

“[...] código de ética hñahñú, basado en la definición del individuo como “ciudadano” de la comunidad, se sustenta en la *participación comunitaria activa*. “Las faenas” o responsabilidades cívicas, requieren compromisos semanales de cada ciudadano, ya sea de trabajo físico o de ayuda financiera. Aquellos migrantes que se encuentran en Estados Unidos tienen la obligación de encontrar un reemplazo en las faenas o bien enviar dinero para cubrir los gastos asignados a cada ciudadano o su sustituto para determinadas faenas, como reparar el palacio municipal, construir canales de irrigación o pavimentar carreteras” (Schmidt & Crummett, 2004, p. 444; las cursivas son mías).

Como se puede observar, la participación comunitaria activa o el ejercicio de la ciudadanía sustantiva es la clave para la organización de las comunidades hñahñús, y en caso de que una persona sea emigrante, esto no impide su participación en los lugares de origen, sino todo lo contrario, pues hay una “ética hñahñú” que permite participar de manera directa e incluso obliga a seguir participando en los deberes de la comunidad, ya sea de manera personal o a través de terceros, como la esposa o algún familiar cercano, por estar viviendo en los Estados Unidos. Schmidt y Crummett (2004) concluyen que los emigrantes hñahñús son agentes de cambio tanto en el lugar de origen como de destino por estas prácticas comunitarias.

Ahora revisaremos otra investigación de Federico de Besserer (2004), *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional*. En este trabajo se estudia a una comunidad transnacional, San Juan Mixtepec en Oaxaca, un municipio considerado multidireccional y multicéntrico. El objetivo del mismo es analizar dos tipos de procesos que

⁴ En esta región existe una organización cívica - política, de nombre Consejo Supremo Hñahñú que se supone brinda apoyo a migrantes tanto en el lugar de origen como de destino.

se dan en esta comunidad: la desterritorialización y la reterritorialización, a causa de la migración. Las dimensiones de análisis fueron: el trabajo, el viaje, música, danza, ciudadanía y educación. De acuerdo al Censo, en 1990 había en el lugar 11 273 habitantes, sin embargo en los registros del municipio se contabilizaban 25 000 miembros, es decir, se encontraban viviendo fuera del San Juan alrededor de 14 mil personas.

Como resultado de las narrativas de los migrantes, se pudo conocer que ellos recuerdan otros centros más allá de la comunidad de origen, pueden ser centros de tipo cultural, económico o político, ya que sus habitantes están dispersos en varios estados, tanto de México como de Estados Unidos, por ejemplo, recuerdan a:

“Kerman (California) [que] fue un lugar políticamente relevante [...] Fresno representa un centro cultural (por la radio bilingüe) [...] Culiacán ha hospedado al mayor número de estudiantes profesionales [...] y Homeestead, en Florida, es sin duda el centro desde donde fluyen la mayor parte de los recursos económicos [remesas] de la comunidad” (Besserer, 2004, pp. 44–47).

En esta investigación, Besserer (2004), también encontró que, en estas comunidades de San Juan Mixtepec, hay migrantes que llevan varios años en Estados Unidos, y que en algún momento son elegidos para servir algún cargo de manera gratuita, durante el periodo de un año. Las tareas asignadas a los migrantes son para servir algún cargo, por ejemplo, en; la construcción de un nuevo pozo o cisterna para la captación de agua. Con esto damos cuenta, de como “los mixtepequenses ejercitan una práctica ciudadana en localidades del territorio mexicano que incluye la participación en actividades comunitarias como las mayordomías, pero también en puestos en el gobierno municipal” (p. 77). Sin embargo, este tipo de prácticas también son ejercidas en los Estados Unidos, al desempeñar puestos dentro de organizaciones vecinales, así como para promover el voto en aquel país. En conclusión, “esta comunidad es dispersa en la geografía, pero unida por sus prácticas, que las comunidades transnacionales viven en forma peculiar [con] la (re)configuración espacial de sus prácticas” (Besserer, 2004, p. 111).

Continuando con esta temática, las autoras Solís Lizama & Fortuny Loret de Mola, (2010), en su investigación titulada *Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización*, estudian la migración de mayas

yucatecos y hñahñús de Cardonal, Hidalgo. Los primeros se han establecido Los Ángeles, California, mientras que los segundos radican Immokalee, Florida⁵, desde los noventa del siglo pasado. Este trabajo destaca la “solidaridad” de los migrantes hñahñús tanto en el lugar de origen como de destino. Por ejemplo, en Florida, estos migrantes cuando van a realizar alguna fiesta familiar se reúnen previamente para apoyarse con el trabajo que han de realizar en colectivo, lo que equivale a la “faena” en los lugares de origen. Además, suelen cooperar para los gastos de las fiestas familiares, como bodas, bautizos o quince años entre otros, sin embargo, también se organizan estos migrantes para seguir participando en su terruño, en la comunidad de Santa Teresa Daboxtha, Cardonal, estado de Hidalgo de donde son originarios.

También, es común la constante comunicación entre este grupo indígena en el extranjero, pues su finalidad es poder recabar las cooperaciones para llevar a cabo la fiesta patronal con el dinero que ellos logren juntar, de igual manera estas “remesas colectivas” han servido para la realización de alguna obra pública en el pueblo, esto sin la intervención del Estado, como si sucede en otros lugares con alta migración internacional a través del programa del gobierno federal llamado 3x1 para migrantes. En este sentido,

“Las obligaciones a las que están sujetos los otomíes, aun cuando vivan fuera de la comunidad, muestran dos cosas: por un lado, la obligación moral que tienen de cumplir con su pueblo, a través de su presencia o pagándole a un suplente para no perder sus derechos que los acredita como ciudadanos y, por otro lado, nos hablan de conflictos que surgen entre la comunidad y sus autoridades” (Solís Lizama & Fortuny Loret de Mola, 2010, p. 119).

Esto da una idea sobre las nuevas formas de organización y participación por parte de los migrantes hñahñús, aunque también suelen presentarse algunos conflictos de carácter interno, y por lo general, se llega a un acuerdo con el Delegado Municipal, quien es el máximo representante de la comunidad por un periodo de un año normalmente.

El trabajo de París Pombo (2012a), *Cambio institucional, organización política y migración entre los triquis de Copala*, analiza tres municipios de la región Triqui Baja, del estado de Oaxaca, donde Copala, destaca como el centro religioso, económico y político más importante de la región. Argumenta que la migración de triquis es muy reciente, pues hasta

⁵ También es preciso aclarar que existe población hñahñú que ha migrado y radica en el estado de California (Estados Unidos), pero son pocos los estudios al respecto.

los años setenta, la gente sobrevivía de la venta del plátano, café y bordados. Sin embargo, a finales del siglo XX, los triquis comienzan a emigrar a los Estados Unidos, principalmente a California. Aunque muchos han emigrado por la violencia dentro de sus comunidades, existen otros factores como la:

“ [...] crisis agrícola y el deterioro de la economía campesina causados por el abandono de las políticas de desarrollo rural por parte de las instituciones gubernamentales, el colapso del precio del café, la importación masiva de maíz estadounidense a muy bajo costo, la inserción de las empresas agroindustriales mexicanas en el capitalismo trasnacional (de manera particular su estrecha relación con la economía estadounidense), la erosión y degradación de las tierras, los problemas de tenencia de la tierra, conflictos por los linderos y la violencia política” (París Pombo, 2012a, p. 113).

París Pombo (2012a), también comenta sobre una diversidad de asentamientos en los Estados Unidos por parte de los triquis, ya que también radican en Washington, Oregon, Alaska, New Jersey, Georgia, Florida, Indiana, Georgia y New York. Esto da cuenta del surgimiento de “comunidades multilocales [...] en los lugares de destino, nuevos espacios de organización y de participación política [donde] los triquis forman organizaciones propias y participan en organizaciones panétnicas con el fin de mejorar sus condiciones de vida y de trabajo” (p. 128), claro, utilizan como recurso de acción colectiva a la identidad indígena.

Si bien es cierto que este grupo indígena “Triqui” se enfoca más en las problemáticas de tipo laboral agrícola en los lugares de destino (Estados Unidos), esto no significa que se dé una ruptura con el lugar de origen, ya que “muchos migrantes de la primera generación siguen cooperando para las fiestas, algunos envían remesas a sus familiares o apoyan económicamente proyectos productivos y de infraestructura; adultos y adultos mayores participan en mayordomías en sus barrios” (París Pombo, 2012a, p. 143), sin embargo, los migrantes más jóvenes o de la segunda generación, participan cada vez menos en la vida comunitaria de los lugares de origen. Con el paso de los años es probable que las próximas generaciones de migrantes ya no participen más en los pueblos de donde salieron sus padres y abuelos.

Por su parte, en la tesis doctoral de Quezada Ramírez (2012), titulada *Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas: la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital*, busca “explicar la noción de desarrollo que emerge en una comunidad considerando sus aspectos étnico y transnacional” (p.6). Como unidad de análisis se eligieron dos comunidades indígenas hñahñús del estado de Hidalgo en el Valle del Mezquital: San Cristóbal y Tlacotalpilco, la primera pertenece al municipio de Cardonal y la segunda al de Chilcuautla, ambos municipios con altos grados de intensidad migratoria para el año 2000, según el Consejo Nacional de Población (Conapo). Para llevar a cabo la investigación se realizó trabajo de campo y entrevistas en ambas comunidades.

Es importante destacar que en Tlacotalpilco y San Cristóbal, por lo menos, tres de los elementos básicos de la comunalidad: asamblea, trabajo colectivo y sistema de cargos “son fundamentales para la reproducción de la vida comunitaria (membresía) y pueden serlo también de los proyectos de desarrollo” (Quezada Ramírez, 2012, p. 36).

En este sentido, “uno de los elementos de membresía en las comunidades indígenas es la ciudadanía comunitaria. Ésta se inscribe en los derechos y deberes inscritos en la asamblea, el trabajo colectivo y el sistema de cargos (Quezada Ramírez, 2012, p. 42), es decir, se reconoce como ciudadano de la comunidad, no sólo al que nace ahí, sino al que cumple con sus obligaciones, al servir algún cargo, asistir a las reuniones o bien participar en las faenas. Sin embargo, con la migración internacional este tipo ciudadanía se convierte en una “ciudadanía comunitaria translocal”, (Fox y Rivera, 2004 citado en Quezada Ramírez, 2012, p. 47), porque la participación de los que salen, se da en un espacio más allá del propio territorio nacional. Se sigue cumpliendo con los deberes desde la distancia.

De igual manera, se descubrió que en estas dos comunidades (Tlacotalpilco y San Cristóbal), ante la ausencia de varones, las mujeres (parejas, madres y/o hermanas del migrante), participan en la comunidad, ya que asisten a las asambleas y faenas, pero también sirven cargos comunitarios para representar al emigrante en su ausencia. En otros casos, cuando no se puede conseguir un reemplazo en la comunidad, el migrante puede pagar económicamente al Delegado por poder desempeñar su cargo. Pero si el migrante no cumple

con sus obligaciones está en riesgo de perder los servicios dentro de la comunidad como: agua, luz, drenaje o panteón (Quezada Ramírez, 2012, pp. 48–49 y 51).

Esta suspensión de servicios ha preocupado bastante a los gobiernos municipales y estatales, pues ellos aseguran que se están violando los derechos humanos de las personas, sin embargo, dentro de la comunidad se ve desde otra perspectiva, que tiene que ver con que el ciudadano no está cumpliendo con sus obligaciones y por lo tanto no tiene derecho a reclamar ni usar ninguno de estos servicios básicos.

Quezada Ramírez (2012, p. 308), concluye que los proyectos de desarrollo (Balnearios de aguas termales), tanto en Tlacotalpilco, como en San Cristóbal, fueron posibles gracias los recursos naturales y a la forma de organización comunal que ahí existe. Los migrantes, a pesar de estar fuera de la comunidad, participaron en las faenas y trabajo comunitario, ya sea directa o indirectamente, a través del apoyo de familiares cercanos.

Por otra parte, el estudio de Cruz-Manjarrez (2015), titulado *Experiencias identitarias de la segunda generación de zapotecos en California*, pretende discutir cómo y por qué, esta generación de migrantes ha llegado a desarrollar “un sentido de identidad múltiple, flexible y transnacional que fluctúa entre las identidades estadounidense, mexicoamericana, mexicana, chicana y oaxaqueña” (p. 85). Actualmente, estos migrantes de segunda generación, se encuentran radicando en California, pero sus raíces culturales están en Yálag, Oaxaca, una comunidad indígena transnacional.

Al grupo indígena al que pertenece esta segunda generación es a los zapotecos, quizá uno de los grupos indígenas de México con mayor presencia en Estados Unidos, pero también de los más grandes en California (Fox, 2006 citado en Cruz-Manjarrez, 2015, p. 87).

Los zapotecos de esta segunda generación en los Ángeles, CA., si bien no se autonombran yalatecos, ni hablan la lengua materna, sí reconocen su ascendencia indígena. Se saben miembros de una comunidad transnacional. Incluso participan, niños y adolescentes, en diversas actividades comunitarias como; 1) músicos en bandas zapotecas; 2) en grupos de danza y; 3) asisten a diversos eventos familiares (bodas, bautizos, quince años etc.). Estas experiencias hacen a los jóvenes sentirse parte de la cultura indígena de sus

padres, se reafirma su sentido de pertenencia a una comunidad indígena transnacional, pero a su vez con múltiples identidades, pues se consideran además de estadounidenses, latinos, oaxaqueños, chicanos y/o mexicoamericanos (Cruz-Manjarrez, 2015).

Flexibilización del sistema de cargos en comunidades indígenas transnacionales

El estudio *Comunidades migrantes, género y poder político en Oaxaca* de Velásquez C. (2004), es muy interesante y, tiene por objetivo estudiar los cambios que se han generado en la organización social de las comunidades y la forma de partición política por parte de los migrantes internacionales. Tal situación incide en la toma de decisiones para colectividad, pues la mayoría de los municipios de Oaxaca se organizan por usos y costumbres (más de 400 municipios).

En este trabajo, se observó que las comunidades de Oaxaca con alta migración internacional, se presentan nuevos procesos de participación comunitaria por parte de las mujeres. Ante la insuficiencia de la población masculina, y la falta de elementos legales (residencia, ciudadanía y/o visas norteamericanas) para que el migrante regrese a su pueblo a servir el “cargo” asignado en asamblea en el lugar de origen, las mujeres tienen que sustituir a los hombres, y ahora ellas toman las decisiones que han de afectar a la comunidad (Velásquez C., 2004, p. 520).

Por ejemplo, si un cargo se le asigna a un migrante, pero este tiene a su familia viviendo en la comunidad, es común que la esposa o pareja sirva el nombramiento, es decir, “[...] son las mujeres quienes aseguran y sostienen el estatus de ciudadano del varón migrante durante su ausencia, en tanto que son ellas quienes asumen los compromisos y las obligaciones comunitarias del varón como ciudadano, nativo, comunero y jefe de hogar” (Velásquez C., 2004, p. 520).

No obstante, esta situación sólo genera más responsabilidades hacia la mujer, porque además tener ya un doble rol de madre y padre dentro de la familia, se le agrega un tercero, y tiene que ver con estar participando en la vida comunitaria, mediante la asistencia a las asambleas, faenas e incluso –como se dijo anteriormente– servir algún cargo comunitario, que implica grandes responsabilidades a nivel local (Velásquez C., 2004, p. 522).

Otra de las investigaciones que se realizan en el estado de Oaxaca, específicamente en el municipio de San Sebastián Nicananduta, titulado *La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas*, que escribe Sánchez (2007), donde sostiene que “[...] los indígenas participaron y participan en una migración más tardía que los mestizos, tanto en el ámbito nacional como hacia el vecino país del norte” (p. 350).

En este municipio (San Sebastián Nicananduta) la migración interna e internacional se da desde la década de los setenta y principios de los ochenta del siglo pasado. A raíz de esto, las formas de organización comunitaria han ido cambiando, principalmente en el sistema de cargos. Por ejemplo, si el cargo o nombramiento se le otorga al migrante, y este es un cargo “menor”, lo puede servir algún familiar, en la mayoría de los casos es la pareja o esposa quien cumple con dicha responsabilidad, pero si el cargo es de mayor relevancia, es decir, al interior del Ayuntamiento, el migrante tendrá la obligación de regresar y servirlo personalmente para no perder sus derechos como ciudadano (Sánchez, 2007, p. 365-366).

Lo anterior hace evidente que el sistema de cargos, que es una institución que forma parte de la organización y reproducción social de estos pueblos indígenas, y que ha experimentado diversos cambios, en este caso, como factor principal la migración internacional, ya que ante la ausencia de los varones, las mujeres pasan a formar parte de quienes están al frente de la comunidad.

En la actualidad, las mujeres, tienen más roles, no sólo dentro del hogar, sino a nivel comunitario, y esto ha generado en ellas inconformidades, por la carga de trabajo que es mayor. Ante tal situación, las esposas de los migrantes en asambleas comunitarias, son ellas mismas quienes proponen a sus maridos para cargos de mayor responsabilidad, que obliga al migrante a regresar a su lugar de origen. Para algunas esposas, esta ha sido la única forma de que sus parejas regrese con su familia (Sánchez, 2007, pp. 368, 378).

Por su parte, en el trabajo titulado *Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política*, de Aquino Moreschi (2012), que es una investigación que se realizó en el municipio de Yalag en la Sierra Norte de Oaxaca y en la ciudad de los Ángeles, California, durante los años 2005, 2007 y 2010. El objetivo de esta investigación fue “reconstruir los debates de dos generaciones de zapotecas serranos en torno a la

migración, la política y la perspectivas futuras de sus pueblos” (p. 40). Se realizaron entrevistas a migrantes en Oaxaca y en California, de igual manera se entrevistó a los padres de los migrantes en los lugares de origen. El trabajo, “trata de demostrar cómo la emigración de los jóvenes zapotecas a Estados Unidos no sólo representa un desplazamiento geográfico, sino también político y subjetivo” (p. 40).

En Yalag, una comunidad indígena, desde finales del siglo pasado había un proyecto de autonomía comunitaria, es decir, se proponían “nuevas formas de organización política contra-hegemónicas, democráticas y participativas” (p. 41), sin embargo, este proyecto se vio afectado porque los jóvenes de esta región de Oaxaca emigraron a los Estados Unidos en busca de una vida mejor (Aquino Moreschi, 2012).

Se sostiene que en estas comunidades zapotecas, se dan dos procesos interesantes por la migración internacional; por un lado, se observa una “desintegración comunitaria” y por el otro, una “flexibilización del Sistema de Cargos” (Aquino Moreschi, 2012, p. 55).

En el primer caso, esto se debe a la escasez de ciudadanos para servir en las instituciones políticas de las comunidades, como el servicio municipal, la asamblea y el tequio, así como de las actividades económicas y culturales de la región, como la agricultura y la música. Para el segundo proceso, ahora a los migrantes se les permite seguir participando políticamente en sus comunidades y poder ejercer “una ciudadanía a distancia, cumpliendo con sus obligaciones frente a la comunidad y conservando algunos de sus derechos” (Aquino Moreschi, 2012, p. 58).

Por ejemplo, cuando un migrante se le asigna un cargo en la comunidad, y este no puede servirlo, tiene la opción de pagar a otro ciudadano para servir dicho cargo, pero en los pueblos con menos ciudadanos es obligatorio servir el cargo directamente. Al menos una vez en su vida el migrante tendrá que regresar a su pueblo a cubrir el cargo, para mantener sus derechos cívicos y comunales (Aquino Moreschi, 2012).

Continuando con la temática, el estudio etnográfico de Cortés Rivera (2012), *La participación de las jóvenes hñahñu en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias?*, lo realiza en tres municipios del estado de

Hidalgo (México); 1) Ixmiquilpan, 2) Zimapán y; 3) Cardonal. Su objeto de estudio son los jóvenes indígenas en contextos rurales. Su trabajo tiene por objetivo “analizar y reflexionar sobre la participación de la juventud hñahñú en el espacio de las responsabilidades y obligaciones comunitarias (el sistema de cargos comunitarios) en el contexto migratorio internacional en la región del Valle del Mezquital, Hidalgo” (Cortés Rivera, 2012, p. 75).

Si bien la participación de los jóvenes hñahñú en sus comunidades, se relaciona principalmente con los eventos deportivos, religiosos, culturales, y cívicos, este sector poblacional, también juega un papel importante en la faena, que se refiere al trabajo colectivo dentro de la comunidad. La faena “es un espacio de formación y entrenamiento en las responsabilidades, obligaciones y derechos comunitarios, diferenciados por género. Desde el más viejo hasta el más joven se involucran en tareas para el beneficio comunitario: limpian los caminos, construyen escuelas, comedores, etcétera” (Cortés Rivera, 2012, pp. 79–80).

En estos municipios indígenas se encontró que, la esposa o pareja, así como las mujeres jóvenes solteras, hermanas o hijas del migrante, quienes a menudo cubren los cargos comunitarios que le han sido asignados al migrante. Es decir, se accede a un espacio público como consecuencia de los procesos migratorios, por lo que se genera una mayor participación de la “mujer” en la organización y reproducción social de la comunidad (Cortés Rivera, 2012).

En este sentido, las mujeres adquieren nuevos roles y experiencias, pues llegan a ser elegidas en cargos importantes como: delegadas, tesoreras o secretarías, esto debido a la ausencia de los varones. No obstante, sólo se agregan a ellas más responsabilidades, y en la mayoría de los casos, no se les reconoce su aportación en beneficio de la comunidad por ser mujeres. En fin, lo que se advierte es la flexibilización en la estructura política y social de las comunidades, al generarse nuevos cambios. Aunque son cambios que no se le reconocen a la mujer, sino como un proceso sustitutivo del varón en la incorporación al servicio comunitario (Cortés Rivera, 2012).

La investigación de Sánchez Gómez y Barceló Quintal (2015), que se titula *Gracias a la virgen y a la coyota llegamos bien. Prácticas religiosas en comunidades migrantes oaxaqueñas y en los lugares de asentamiento*, tiene por objetivo “exponer los cambios que

se están gestando en la vida religiosa de los migrantes oaxaqueños tanto en sus comunidades de origen como en los nuevos entornos en donde están asentados” (p. 45).

Lo que se destaca en este trabajo es la reproducción de prácticas religiosas en los lugares de destino, por ejemplo, existen casos, donde los migrantes oaxaqueños indígenas, además de llevar consigo sus imágenes, también celebran la fiesta del Santo Patrón; un año se celebra en Napa, posteriormente en Santa Mónica o Fresno en California. Son lugares donde radican una parte de los oaxaqueños (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, pp. 49 - 51).

Por otra parte en los lugares de origen, se ha visto que la migración ha fortalecido las festividades religiosas. Las remesas de los migrantes, a través de las cooperaciones a los comités locales, sirven para pagar los gastos que implica la mayordomía. Estas fiestas permiten mantener la cohesión e identidad, así como el intercambio de información entre los mismos migrantes que radican en distintos lugares en los Estados Unidos (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, p. 53).

Por último, cuando un migrante recibe un nombramiento en su comunidad para servir algún cargo, puede enviar dinero para no servirlo, o bien solicitar la ayuda de una familiar para cumplir su nueva responsabilidad. De igual manera, la pareja del migrante puede servir el cargo en ausencia del marido como se encontró en otras investigaciones (Sánchez Gómez y Barceló Quintal, 2015, p. 61).

Organizaciones de migrantes indígenas: nuevas formas de participación comunitaria

Algunos de los grupos de migrantes indígenas en Estados Unidos, desde finales del siglo pasado principalmente, han decidido organizarse mediante la conformación de clubes, asociaciones y federaciones de migrantes, por lo menos tienen dos propósitos básicos: por un lado, mantener los vínculos con sus propios paisanos en el lugar de destino, y por el otro, mantener las relaciones con la familia y la comunidad de los lugares de origen.

En este sentido, el trabajo de Rivera-Salgado y Escala Rabadán (2004), titulado *Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos*, se plantea como objetivo general “analizar la trayectoria de las organizaciones tanto

de migrantes mestizos “clásicos” de Jalisco y Zacatecas, como la de aquellos de más reciente migración en el contexto de California –los zapotecos y los mixtecos de Oaxaca–” (p. 169). En el trabajo, se compara específicamente a “la Federación Oaxaqueña de Comunidades y Organizaciones Indígenas (FOCOICA) con las experiencias de los migrantes mestizos agrupados en las federaciones jaliscienses y zacatecanos en el área de los Ángeles” (p. 167).

En el caso de las federaciones de zacatecanos y jaliscienses, se sostiene que son las primeras organizaciones conformadas por migrantes en los Estados Unidos, desde principios de la década de los setenta del siglo XX, cuando se creó la Federación de Clubes Mexicanos Unidos, integrada por los clubes zacatecanos. Sin embargo, los líderes de estas organizaciones eran “pequeños y medianos empresarios exitosos, cuyo ingreso, nivel educativo y años de residencia en Estados Unidos son superiores al promedio de los migrantes mexicanos” (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2004, p. 186). Este perfil, es distinto al de los líderes de los migrantes indígenas como lo veremos más adelante.

Por otra parte, para las organizaciones de los migrantes indígenas oaxaqueños, la situación es distinta, ya que las prácticas comunitarias de origen, se han adaptado a las nuevas condiciones de migración internacional. Es decir, la forma de participar en el tequio, en el sistema de cargos y la asamblea ha cambiado. Ahora, los migrantes a pesar de la distancia se incorporan en los procesos políticos de sus lugares de origen, en ocasiones puede no ser de manera voluntaria, pero si obligatoria, ya que al asignarles un cargo en la comunidad lo tienen que servir de manera gratuita. De igual manera, pueden servir un cargo cuando se organizan en los lugares de destino, y esto les permite tener un mayor acercamiento con los gobiernos de México (federal, estatal y/o municipal), con la finalidad de construir infraestructura social en sus comunidades transnacionales (Rivera-Salgado y Escala Rabadán, 2004).

El trabajo de Velasco (2008), tiene por objetivo “presentar una interpretación de la transformación identitaria que se gesta en el espacio político-cultural de las organizaciones, en el marco del proceso de homogeneización cultural que caracteriza los Estados nacionales modernos” (p. 141). Es un estudio empírico de tres organizaciones de migrantes purépechas, que se han organizado en los lugares de destino. Las tres organizaciones que se mencionan en el trabajo son las siguientes: Corazón Purépecha, Renacimiento Purépecha y Sentimiento

Purépecha. De hecho este grupo indígena mexicano, es uno de los que cuentan con mayor tradición migratoria hacia los Estados Unidos.

Los integrantes de estas asociaciones de migrantes indígenas, tienen un fuerte compromiso “ciudadano” con sus lugares de origen, de ahí que continuamente envíen remesas para la comunidad y la familia en Michoacán. De igual manera, estos migrantes se organizan en los lugares de destino, y tienden a ser muy participativos en las nuevas organizaciones creadas en el extranjero. Con esto se da cuenta de la capacidad que tienen los migrantes indígenas de organizarse allende fronteras, como una forma de reafirmar su identidad comunitaria, un tipo de “reconstitución étnica” que busca distinguirse de los “otros”. Lejos de ver al migrante como simple víctima de los mercados laborales, ahora se sabe que tiene capacidad de agencia, por los procesos comunitarios y político en los que participa tanto en el lugar de origen como de destino (Velasco, 2008).

Velasco sugiere que, basados en el concepto de Anderson (1998), sobre “nacionalismo a distancia”, quizá lo que en estas comunidades indígenas se observa es un “comunitarismo étnico a distancia”, el cual hace posible que estos pueblos se sigan reproduciendo con nuevas formas de participación comunitaria en un sentido transnacional (Velasco, 2008, pp. 150-151).

La investigación de Martínez Esparza (2012), es un trabajo sobre las *Prácticas políticas en una organización binacional indígena: el caso del FIOB⁶ en Juxtlahuaca*, el documento trata de ilustrar una serie de prácticas políticas en dicha organización binacional en California, sin embargo algunas de estas parecen hasta contradictorias al tipo de prácticas políticas de la región Mixteca de Oaxaca, que es lugar de origen de estos migrantes.

⁶ El Frente Indígena de Organizaciones Binacionales (FIOB) “[...] es una organización panétnica: los miembros pertenecen a una forma de organización política indígena; en la ruta migratoria se visualiza la presencia organizativa en el lugar de origen y en los lugares de destino. [...] nace en la lucha por mejorar las condiciones laborales de los jornaleros migrantes indígenas, en condición de indocumentados en Estados Unidos [...] se basa en una política cívica y pacífica [...] tiene asociaciones civiles en ambos lados de la frontera: impulsa la participación política de las mujeres” (Martínez Esparza, 2012, p. 150).

Específicamente Juxtlahuaca, es un distrito en el que triquis y mixtecos mantienen vínculos binacionales (Martínez Esparza, 2012, pp. 149,151).

Los hallazgos de esta investigación sugieren lo siguiente: hay una “cultura política que los migrantes y las organizaciones trasladan de Estados Unidos [al lugar de origen]”, para fomentar una identidad colectiva binacional mediante la participación cívica, y además promueven el voto del migrante, así como la crítica hacia el gobierno de ambos países, México y Estados Unidos (Martínez Esparza, 2012, p. 157).

También, se observa una mayor participación de las mujeres en las organizaciones cívicas y políticas en Oaxaca. Estas mujeres participan en la búsqueda del “desarrollo” dentro de sus comunidades de base indígena, aunque el tiempo que destinan a la autogestión se ve limitado por las otras labores que tienen que realizar en el campo y en el hogar (Martínez Esparza, 2012, p. 159).

En esta región la migración internacional, se ve desde dos perspectivas; por un lado, se ve como un problema por generar dependencia económica en las comunidades de la Mixteca, pero por otra parte, hay quienes aseguran que la migración puede aportar también al desarrollo comunitario de la región, aunque se reconoce un contexto de relaciones clientelares y autoritarias en la región, lo cual excluye a los “otros” del desarrollo (Martínez Esparza, 2012, p. 164).

Continuando con la temática, el trabajo sobre *Transnacionalidad del frente indígena de organizaciones binacionales (FIOB)*, que propone Moctezuma L. (2015), el cual tiene por objetivo analizar algunas de las prácticas y dinámicas que se generan dentro del FIOB, como una organización transnacional. El investigador, sostiene que los migrantes indígenas que conforman este frente, antes de ser mexicanos, se reconocen primeramente como “zapotecos, mixtecos, purépechas o mixes. [Es decir] existe un *nosotros comunitario* [...] y un *ethos social*” (Moctezuma L., 2015, pp. 70,77). De igual manera, se caracterizan por practicar un tipo de “membresía sustantiva indígena de corte transnacional” (p.77), esto se puede observar cuando al migrante se le asigna cargo comunitario derivado del *sistema de usos y costumbres* que organiza a las comunidades indígenas, tanto en el lugar de origen como de destino. En este tipo de organizaciones, es común la conformación de comités comunitarios para que

funcionen, tanto en California, como al interior de México (Sinaloa, Ciudad de México, Baja California).

Conclusiones del capítulo

En este capítulo consideramos que se ha cumplido con el objetivo general propuesto en un inicio, ya que se exploró y analizó sobre una serie de trabajos académicos, que a través del trabajo de campo y/o antropológico principalmente, dan cuenta de cómo la migración internacional ha afectado también a los pueblos y/o comunidades indígenas de México, incidiendo de manera directa sobre las formas tradicionales de organización de estos pueblos.

De igual manera, consideramos que hemos dado contestación a la pregunta central de ¿Cómo impacta la migración internacional en la organización social de las comunidades indígenas de México?, pues de manera explícita en cada trabajo que hemos analizado, se ha puesto puntal atención sobre las repercusiones de la migración en la vida comunitaria de cada región.

Con este llegamos a la conclusión de que nuestro argumento queda confirmado, pues con el análisis documental vemos que efectivamente la organización social de las comunidades indígenas se transforma al ser afectadas por la migración internacional hacia los Estados Unidos, dando lugar al surgimiento de nuevas prácticas comunitarias de carácter transnacional, que permiten la reproducción social de la comunidad.

Los trabajos consultados que más destacan, son los del estado de: 1) Oaxaca: 2) Hidalgo y; 3) Michoacán. Las dos primeras entidades, además de tener un grupo importante de población indígena, son de las más pobres y marginadas a nivel nacional, Michoacán por su parte, es de los estados tradicionales en migración internacional.

Como pudimos conocer, las condiciones socioeconómicas son las que han obligado a los indígenas salir de sus lugares de origen, para buscar mejores oportunidades laborales y de vida en general. Se ha comentado que, a mediados del siglo XX, los indígenas migraban hacia ciudades dentro del propio país, como Ciudad de México y Guadalajara, sin embargo a partir de la década de los ochenta, los indígenas cambiaron de destino, pues su nueva ruta fue hacia los Estados Unidos. Aunque se reconoce que esta migración no es nueva, si se

volvió más importante por su incremento a partir de 1980 y 1990, quizá su máximo nivel llegó en la primera década del siglo XXI.

Con esta revisión documental, también pudimos observar situaciones, procesos y contradicciones en las comunidades indígenas transnacionales, las cuales han experimentado la salida de su población joven, principalmente varones, quienes se han insertado en los mercados de trabajo en el vecino país del norte. Como consecuencia de esta migración encontramos los siguientes cambios y entramados comunitarios muy interesantes:

- 1) Surgen comunidades indígenas transnacionales, por los vínculos que genera la migración entre el lugar de origen con el lugar de destino.
- 2) Se identifica a un migrante “político”, que ejerce un tipo de ciudadanía comunitaria transnacional, es decir, cumple sus obligaciones y mantiene sus derechos con la comunidad a la que pertenece.
- 3) Se da una reconfiguración en los “sistemas de cargos” principalmente, que es una de las instituciones que rige la vida comunal de los pueblos indígenas. El migrante sirve cargos comunitarios ya sea de manera directa o indirecta a través de un familiar, o bien paga para mantener sus derechos.
- 4) La mujer es un nuevo actor social, que ingresa al sistema de cargos dentro de la comunidad por la ausencia de los varones, aunque esto en realidad genera más responsabilidades y carga de trabajo.
- 5) Los migrantes han tenido la capacidad de organización con sus paisanos, y han creado “clubes” o asociaciones en los lugares de destino, y realizan acciones tanto en los lugares de llegada como de salida, es decir, tienen una influencia política, ya que pueden llegar a relacionarse con líderes e instituciones políticas del Estado. También, pueden financiar obras filantrópicas de infraestructura social para sus comunidades, que en última instancia promueven el desarrollo comunitario del pueblo que los vio nacer.

Por último, aunque estos procesos no son únicos, y en ocasiones hasta contradictorios, consideramos necesario seguir indagando sobre las distintas modalidades en que la migración internacional afecta la vida social y comunitaria de aquellos lugares que presentan el

fenómeno migratorio, por ejemplo, sería interesante conocer cómo los migrantes son o no tomados en cuenta para la organización social de sus propias comunidades, también sería interesante conocer la postura de aquellos migrantes indígenas que salieron de sus pueblos, pero que no participan en la vida comunitaria, quizá saber que les impide aportar para su comunidad, ver hasta qué grado afecta el entorno sociopolítico entre México y Estados Unidos para poder estar más cerca de la comunidad de origen.

CAPÍTULO 3. LA PERSPECTIVA TRANSNACIONAL COMO MARCO ANALÍTICO PARA ESTUDIAR LAS IMPLICACIONES DE LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL EN COMUNIDADES INDÍGENAS

Introducción

El objetivo de este segundo capítulo es exponer y analizar una serie de conceptos, proposiciones y categorías analíticas en relación a la perspectiva teórica conocida como transnacional. Se considera que este marco analítico puede brindar elementos para entender, comprender y explicar sobre las reconfiguraciones organizativas que se desarrollan en las comunidades indígenas hñahñús de Cardonal, las cuales han experimentado una fuerte migración internacional hacia los Estados Unidos desde finales de la década de los ochenta y noventa. Los cambios se pueden ver materializados específicamente en la organización social comunitaria de las mismas.

Se parte del supuesto, de que a partir de la migración internacional que se origina en estos lugares, la vida social y comunitaria ha sufrido transformaciones relevantes que vale la pena indagar, y con esto mostrar uno de los impactos de la migración internacional en las comunidades del municipio Cardonal, que hoy están interconectadas con otros espacios más allá del Estado nación mexicano. La pregunta que se intentará responder es la siguiente: ¿Qué elementos y categorías analíticas y/o conceptos de la perspectiva teórica transnacional son pertinentes para los objetivos y fines del proyecto de investigación que aquí se está planteando?

Para poder realizar este trabajo se realizó una investigación de tipo documental o de escritorio, acerca de los principales autores que han abordado el marco analítico transnacional, y así poder tener una idea más clara de que es lo que se propone con esta perspectiva, así mismo ver si puede ser útil y pertinente para el desarrollo de nuestra investigación –tesis doctoral–.

El capítulo está dividido de manera general en los siguientes apartados: 1) la introducción del capítulo; 2) el desarrollo del marco teórico, el cual se encuentra dividido en siete subtemas y; 4) las reflexiones finales del mismo.

Migración internacional y la perspectiva teórica transnacional

En términos demográficos, la migración internacional es “un proceso de desplazamiento físico desde un lugar de origen hacia otro de destino” por un tiempo determinado, normalmente a partir de un año de vivir en otro país. El primer cambio que se encuentra es en sus relaciones sociales originarias del migrante, que ahora están afectadas por la distancia, en segundo lugar, se crean nuevos lazos de convivencia en la sociedad receptora, con “códigos culturales distintos a los suyos, con quienes tiene que integrarse” (Avila Molero, 2015, p. 159). Es decir, los migrantes “se enfrentan a un mundo “no sabido” cuyas características y reglas les son ajenas, que deben aprender a manejar, pero que no se sienten obligados a aceptar por no haber sido internalizadas en la niñez” (Bartolomé, 2008, p. 57).

La migración internacional contemporánea, también se puede entender “como un doble proceso de transferencias económicas, que en conjunto contribuyen a la reproducción de sistema económico global”; por una parte, es una migración que tiene un carácter laboral principalmente, donde se transfiere “fuerza de trabajo” del lugar de origen hacia países desarrollados como Estados Unidos, pero también se da un proceso de manera inversa, cuando los migrantes envían remesas o transferencias económicas a sus familiares, y con esto se permite la reproducción social, tanto de las comunidades de origen como de sus familias, es en este sentido que la vinculación entre origen y destino, genera procesos sociales diversos, los cuales permiten observar lo transnacional en las comunidades de migrantes (Canales 2016, 32-40).

La migración internacional actual, no debe “reducirse a un mero flujo de personas, trabajadores o ambos”, también “se debe incorporar [el] flujo e intercambio de bienes materiales y simbólicos, esto es, de recursos económicos, culturales, sociales y políticos”, lo que permite el estudio de la migración en ambos sentidos, es decir, se podrán analizar los intercambios recurrentes y continuos de información, bienes, símbolos y personas entre el origen y el destino (Canales & Zolniski, 2001, p. 228).

Para Guarnizo (2008), la migración contemporánea es un proceso que construye campos sociales transnacionales, a través de las fronteras nacionales, donde se analiza tanto el país emisor como el receptor. Es en este proceso que surgen las comunidades

transnacionales, las cuales mantienen una fuerte relación los migrantes con su lugar de origen, y las relaciones sociales más allá de las fronteras nacionales son frecuentes.

Es en este contexto que surge “un tipo de población migrante, compuesto por aquellos cuyas redes, actividades y patrones de vida comprenden tanto a la sociedad receptora como a la de origen. Sus vidas traspasan las fronteras nacionales y congregan dos sociedades en un mismo campo social”, el tipo de población se le conoce como *transmigrantes*, porque “desarrollan y mantienen múltiples relaciones –familiares, económicas, sociales, organizacionales, religiosas y políticas que atraviesan las fronteras” (Glick Schiller et al., 2005, p. 68), además como característica particular, “[...] los transmigrantes viven en varias sociedades simultáneamente, sus acciones y creencias contribuyen a la diferenciación continua y múltiple de las poblaciones” (p. 76).

Explorando la perspectiva teórica transnacional

Académicos como Basch, Glick Schiller y Szanton Blanc desde inicios de la década de los noventa, observan que los “migrantes [internacionales] y su descendencia siguen estando fuertemente influidos por sus continuos lazos con su país de origen”, y proponen la “perspectiva transnacional de la migración” para entender los nuevos procesos sociales, políticos, culturales y/o económicos que se generan entre los lugares de origen y de destino (Levitt & Glick Schiller, 2006, p. 192).

Las investigadoras Glick Schiller, Basch, y Blanc-Szanton (2005), plantean seis premisas para la conceptualización de la perspectiva transnacional o de transnacionalismo, pues comentan que los:

- 1) Conceptos limitados de las ciencias sociales tales como tribu, grupos étnicos, nación, sociedad o cultura pueden restringir la capacidad de los investigadores de percibir primero y posteriormente analizar el fenómeno del transnacionalismo;
- 2) El desarrollo de la experiencia de la migración transnacional está intrínsecamente ligado a la condiciones cambiantes del capitalismo global y debe ser analizado dentro de ese contexto;
- 3) El Transnacionalismo está cimentado en la vida cotidiana, las actividades y las relaciones sociales de los migrantes;
- 4) Los migrantes transnacionales, a pesar de ser trabajadores predominantemente, viven una existencia compleja que los obliga a confrontar, experimentar y rehacer diferentes conceptos identitarios –nacionales, étnicos y raciales–;
- 5) La incierta y compleja existencia de los migrantes transnacionales nos obliga a reconceptualizar las categorías de nacionalismo, etnicidad y raza; labor teórica que puede contribuir a la reformulación de nuestro entendimiento de cultura, clase y sociedad y;
- 6) Los transmigrantes lidian y se confrontan con

diversos contextos hegemónicos, tanto globales como nacionales [...] al mismo tiempo los transmigrantes transforman dichos contextos mediante sus interacciones y resistencia (Glick Schiller et al., 2005, pp. 70–71).

En este sentido, para Blanco F., el concepto *transnacional* en los estudios sobre migración internacional “se debe a Glick-Schiller, Basch y Szanton-Blanc, quienes, en 1992, indicaban que la emergencia de espacios sociales transnacionales que unen de forma especial las sociedades de origen y de destino de los migrantes representan una ruptura con el pasado”. Se observa que no necesariamente los “transmigrantes” se desconectan con su lugar de origen, sino que por el contrario “mantienen, construyen y refuerzan múltiples lazos que les unen a sus lugares de origen, generando, de este modo, verdaderas «comunidades desterritorializadas»” (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 19).

Este “marco analítico permite examinar como los transmigrantes usan sus relaciones sociales y sus múltiples y variadas identidades, generadas a través de sus posicionamientos sociales simultáneos en diversas situaciones sociales”, con la finalidad de hacer frente a las adversidades e “ideologías dominantes” en los lugares de destino (Glick Schiller et al., 2005, p. 70).

Es necesario aclarar que la perspectiva transnacional o del transnacionalismo, no es una teoría, es una perspectiva, un enfoque o un abordaje teórico de una teoría más general (institucional, económica) para explicar las conexiones o vínculos transnacionales, por ejemplo, resultados de estudios sobre migraciones internacionales, encuentran una “multilocalización” del migrante, es decir, el migrante conserva a la vez que crea nuevas relaciones a través de las fronteras nacionales, por ejemplo, en el pasado “[...] los estudios migratorios centraron su atención en el impacto que generaban las migraciones en las sociedades de destino [...]”, dejando de lado “las crecientes conexiones y flujos transnacionales que atraviesan las experiencias de vida de los migrantes” quienes actualmente están conectados simultáneamente en más de una localidad (Rivero, 2017, 329-331).

Por otra parte, el modelo transnacional también se puede identificar con los siguientes procesos sociales, por ejemplo: 1) con nuevas facetas de transformaciones y cambios sociales; 2) con procesos de desarrollo en tres niveles: micro (familia), meso (comunidad y

organizaciones de la sociedad civil) y nivel macro (mercado financiero global); 3) con que el vivir transnacionalmente afecta no sólo la comunidad de origen sino también a cómo se desarrollan los migrantes en su lugar de destino y; 4) por un lado el capital es global y la mano de obra es local, es decir, se da una libre movilidad de capital y mercancías, pero no de mano de obra (Guarnizo, 2008), pareciera que en el mundo actual se pretende “excluir el predominio absoluto de las antiguas y coercitivas razones de Estado”, y ser reemplazado por intereses globales ((Bartolomé, 2008, p. 72).

Investigadores sociales, como Moctezuma, advierten que “[...] la perspectiva transnacional se identificó rápidamente con la propuesta de la desaparición de las fronteras nacionales”, no obstante, con el paso del tiempo, se propone como una crítica y “cuestionamiento al nacionalismo metodológico y hoy hay que reconocer que el transnacionalismo presupone lo nacional al tiempo que lo trasciende” ((Moctezuma Longoria, 2016, p. 179).

Esta perspectiva como ya se dijo, es una crítica “al nacionalismo metodológico que impregna y subyace a casi todos los discursos sobre las causas, condiciones y consecuencias de la migración internacional”. Para algunos, “se trata de una herencia epistemológica de la cosmovisión de la modernidad con base en la cual todo el pensamiento moderno y la teoría social se habrían sustentado en el principio de correspondencia entre Estado, nación y territorio” (Canales, 2016, p. 21), es decir, “en todas las ciencias sociales los análisis de poblaciones inmigrantes [...] se aproximan a cada sociedad como entidades independientes y limitadas, con su propia economía, cultura y trayectoria histórica (Glick Schiller et al., 2005, p. 71).

Según Guarnizo (2008), las prácticas transnacionales de los migrantes europeos de finales del siglo XIX no eran estudiadas, sólo se observaban bajo el *nacionalismo metodológico*, esto quiere decir que únicamente se ponía atención en lo que hacían los migrantes en el lugar de destino. Desde la década de los setenta, un grupo de sociólogos norteamericanos hacían la crítica al nacionalismo metodológico, el cual que consideraba a los estados nación como si fueran sociedades “cerradas, autónomas y auto contenidas”, por lo que recientemente, autores como Ulrich Beck sostienen que las fronteras nacionales,

geográficamente hablando, pueden ya no dar cuenta de ciertos fenómenos sociales contemporáneos, en este caso como el de la migración internacional y sus implicaciones (Rivero, 2017, 332-333).

Para otros, “el **nacionalismo metodológico** es la tendencia a aceptar al Estado-nación y sus fronteras como un elemento dado en el análisis social [...] se da por sentado que las fronteras del Estado-nación delimitan y definen la unidad de análisis”, sin embargo esto no siempre es así, ya que actualmente podemos encontrar a oriundos de una comunidad en dos países o más, pero que además están en contacto a través de la tecnología o redes sociales y los viajes continuos que ellos emprenden ((Levitt & Glick Schiller, 2006, p. 196).

Para Herrera, con este marco analítico “transnacional”, se ha superado al nacionalismo metodológico, por lo menos en los estudios de las migraciones internacionales, ya que como comenta Sayad (2004) es una visión crítica del *etnocentrismo de las migraciones*, donde no se estudiaba al país de origen, ni a sus relaciones y vínculos sociales entre destino y origen. Con este modelo, se pueden estudiar los procesos sociales de los migrantes que se desarrollan más allá del propio Estado nación, donde en momentos parece que las dinámicas transnacionales se dan sin la intervención del Estado (Herrera 2008, 73).

No obstante, “[...] los procesos transnacionales no son procesos culturalmente homogeneizadores, sino que son procesos de construcción de espacios heterogéneos, en donde existen diferentes modos de interpretación y de construir y vivir los espacios y diferentes posicionamientos de los sujetos” (Hirai 2009, 78). Esto es posible gracias a las redes políticas y económicas creadas por los propios migrantes, para articular origen-destino y fortalecer las “conexiones transnacionales”.

A través de “el debate sobre transnacionalismo [se] ha subrayado que la vida de los migrantes, sus prácticas sociales, económicas, culturales y hasta políticas se desenvuelven más allá de los referentes territoriales y nacionales, en campos transnacionales”, también

identificados como campos o espacios sociales transnacionales⁷, los cuales serán analizados más adelante (Herrera, 2008, p. 72).

Por último, Guarnizo (2008), sostiene que la perspectiva transnacional tiene una debilidad importante, y se refiere a que en muchas ocasiones no se estudia a los que no migran, a los que no tienen contacto con los migrantes, pero que sin embargo, estos pueden ser también influidos por el proceso migratorio internacional de manera indirecta. Por otra parte, no todos los migrantes son transnacionales, es decir, muchos de los migrantes tienen poca o nula relación con su lugar de origen, esto puede ser cuando el migrante ya no tiene familiares cercanos en el lugar de origen, por lo que pierde contacto con su terruño.

El papel del Estado-nación en los procesos migratorios internacionales

Para (Glick Schiller et al., 2005) (2005, 73), “el flujo internacional de capital y la distribución del trabajo, tienen lugar en un mundo que sigue estando muy políticamente dividido en estados-nación que son desiguales en su poder y que sirven diferencialmente como áreas base del capital internacional”. Sin embargo, “[...] los estados-nación⁸, aunque existen dentro del sistema capitalista mundial, siguen controlando ejércitos y armas nucleares”, esto quiere decir, que en un mundo globalizado los Estados nación siguen estando vigentes.

No obstante, “el modelo convencional de **Estado-nación** propone una noción de las fronteras que se presume “contienen” a las personas (caracterizadas casi siempre por alguna idea construida de una identidad lingüística, social y supuestamente también cultural/étnica en común)”, sin embargo, “[...] la gente se organiza por medio de una ideología que se representa en la constitución y un Estado compuestos por instituciones legales” (Vertovec, 2006, p. 165).

⁷ También puede consultar a Pries (2005) para espacios sociales plurilocales o a Levitt *et al* (2004), para espacios sociales transnacionales, por mencionar algunos.

⁸ Elementos que podemos encontrar en el Estado-nación: Gente/población, identidad colectiva, territorio, orden social y político e instituciones del Estado (Schiggauer *et al*, 2003).

Para Kearney, “el Estado-nación moderno es el producto de dos procesos de diferenciación global, uno es la presión con otros estados absolutos emergentes y el segundo es la tensión entre el Estado-nación y sus colonias”, además el Estado nación fue indispensable para el desarrollo del sistema capitalista en la era moderna, distinguiendo así a las regiones o países en desarrollados o subdesarrollados, y precisamente es en esta distinción que surge el Estado nación, como “unidad de orden” político, económico, social y cultural (Kearney, 2003, p. 48).

El estado nación es una construcción de principios del siglo XIX, como reemplazo a las monarquías absolutas que existían en Europa, creando de igual manera gobiernos para cada nueva nación, así pues, “el nacionalismo le dio a grupos heterogéneos un sentido de intereses comunes compartidos y conllevó la visión de un estado-nación como pueblo, formando cada nación una unidad individual, semejante y natural [...]”, sin embargo, a principios del siglo XX, a partir de la concepción “estado-nación encarnó una serie de construcciones ideológicas, incluyendo racionalidad científica, el rol económico del Estado, la institucionalización de cálculos económicos y el modernismo” (Glick Schiller et al., 2005, p. 78).

Para el caso específico de América Latina, las fronteras nacionales, no corresponde con las fronteras étnicas, ya que en la construcción del estado nación siempre hubo la idea de una nación homogénea, “a partir de los procesos de independencia [...] que constituyen configuraciones sociales y culturales internamente diversificadas” (Bartolomé, 2008, p. 49).

Para otros, el transnacionalismo también afecta a la soberanía del Estado nación, ya que limita la capacidad de controlar las actividades que se dan entre los migrantes internacionales con sus localidades de origen. Por otra parte, el crecimiento de los flujos y vínculos de las poblaciones migrantes hace pensar a una nación inmersa en un proceso “reelaboración simbólica”, sin embargo, “todo parece indicar que en la era global y multilocal, los Estados-Nación aún juegan un rol fundamental a la hora de establecer los límites de la inclusión y exclusión del territorio” (Bedoya Díaz, 2005, p. 388).

No obstante, (Levitt & Glick Schiller, 2006, p. 196), comentan que “si retiramos las vendas del nacionalismo metodológico vemos que, mientras los estados-nación todavía son

extremadamente importantes, la vida social [de los migrantes] no está confinada a sus límites [y] operan a través de las fronteras”. Luego entonces, la teoría asimilacionista queda rebasada, al generarse una importante cantidad de prácticas transnacionales que pueden ser estudiadas con otra óptica.

De la teoría asimilacionista a la perspectiva del transnacionalismo

Un grupo de investigadores sociales, encabezados por Glick Schiller, a inicios de los noventa, “observó que el proceso de asimilación no era el derrotero inevitable de los migrantes, sino un aspecto que convivía con otras prácticas, como el transnacionalismo con el país de origen”, más bien se creaban campos sociales transnacionales, donde los migrantes aprenden a interactuar con personas de diferentes nacionalidades (Avila Molero, 2015, p. 163). De manera concreta,

La teoría de **la asimilación**, [...] plantea comprender las relaciones sociales, los comportamientos y las formas culturales de las personas que se mueven entre espacios divididos del modo convencional, también, en esencia, se apoya en la premisa de que existe una “cultura” en cierta sociedad o espacio. Porque, según esta idea, moverse de una sociedad a otra y vivir en el otro espacio, significa ser controlado por la cultura de ese lugar, con el tiempo, aproximarse a los habitantes gradualmente y teñirse con el color de esa cultura y, al final, tener la misma identidad que ellos (Hirai, 2009, p. 52).

Sin embargo, con el paso del tiempo, se ha comprendido que esto no ocurre siempre, ya que en no pocas ocasiones este tipo de población migrante, tiene contacto permanente y continuo con sus comunidades de origen a través de los familiares cercanos principalmente.

Por ejemplo, desde la perspectiva del transnacionalismo, se “reconoce que el mundo está actualmente articulado por un sistema global capitalista”. Es en este contexto que [...] “las fuerzas económicas [...] estructuran los flujos de migración internacional” (Glick Schiller et al., 2005, p. 73), por tanto, los migrantes implementan estrategias organizativas colectivas ante una sociedad desigual, así pues, con “el surgimiento del transnacionalismo, el migrante individual está ahora inserto en un campo social más amplio que atraviesa dos o más naciones” (p. 80).

Según Vertovec, la perspectiva transnacional, “se opone a las teorías ortodoxas de la asimilación que suponían que los inmigrantes tendrían menores probabilidades de continuar inmersos en las preocupaciones políticas de Estado-nación de origen”, sin embargo, para los

migrantes con redes sociales y modos de vida transnacionales, su país de origen define sus identidades, y sólo ven al país de destino como una fuente de derechos ciudadanos, que a veces le son negados (Vertovec 2006, 168).

La principal característica del transnacionalismo, tiene que ver con su postura en relación al asimilacionismo, el cual es un modelo explicativo que ha sido utilizado para el estudio de la migración internacional, pero que actualmente es muy limitado por la complejidad del mismo proceso migratorio en un contexto global, por ejemplo;

Para el asimilacionismo, los migrantes adoptan las tradiciones, valores, idiomas y comportamientos de las sociedades de acogida que modifican sentimientos y costumbres de sus lugares de origen. Desde el transnacionalismo sucede todo lo contrario, las interdependencias propias de los flujos migratorios se deslocalizan en dos o más estados-nación, sin que pierdan el monopolio de las fronteras. La razón por la cual los rasgos culturales asociados con la nacionalidad del migrante, determinan la gestión migratoria (Bedoya Díaz, 2005, p. 380).

Así mismo, el transnacionalismo, reconoce que los migrantes no necesariamente se olvidan de sus lugares de origen al cambiar de residencia, sino que siguen manteniendo contacto con sus familiares o amigos que no migraron, pero que siguen formando parte de una comunidad, la cual trasciende las fronteras, es decir, incluso hay migrantes que aprovechan las oportunidades que les ofrece cada país, en términos políticos, económicos o sociales (Portes & DeWind, 2006, p. 13).

Desde el punto de vista de Portes *et al* (2003), es necesario delimitar al transnacionalismo por sus “ocupaciones y actividades que requieren contactos sociales habituales y sostenidos entre las fronteras nacionales para su ejecución”. Con esta postura quedan excluidas las prácticas de los migrantes que son esporádicas como, la compra de una casa o terreno, o bien la celebración de un matrimonio en el lugar de origen (Bedoya Díaz, 2005, p. 381).

Lo que si puede entenderse como transnacionalismo, “sería el conjunto de actividades creadas por los migrantes transnacionales que les permiten vivir de forma simultánea en dos comunidades diferenciadas”, porque –como mencionamos en líneas anteriores– esto les daría la etiqueta de “transmigrantes”, al estar construyendo continuamente conexiones más allá de las

fronteras nacionales, lo que implica que también sus identidades se configuran con más de un estado nación (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 19).

El transnacionalismo puede entenderse además, como “un desdibujamiento o [...] un reordenamiento de las distinciones binarias culturales, sociales y epistemológicas del periodo moderno”, donde su uso, quizás más común tiene que ver con “las formas de organización e identidad, las cuales no están constreñidas por fronteras nacionales, tales como la corporación transnacional” (Kearney, 2003, p. 49).

Para concluir este apartado, es preciso compartir, que el “[...] transnacionalismo desafía la noción tradicional de la ubicación de la investigación, de modo que del estudio en/de un “sitio” se pasa al análisis de las *relaciones entre varios sitios*”. El investigador, ya no se centrará sólo en las comunidades de origen o de destino, sino en ambas (Rivero 2017, 329), además, no todos los migrantes practican actividades transnacionales, por lo que no se les puede considerar transmigrantes (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 19).

El transnacionalismo desde abajo: prácticas comunitarias entre origen y destino

Avila (2015), comenta que “las prácticas de transnacionalismo con la sociedad de origen y de asimilación con la sociedad de acogida no necesariamente son procesos incompatibles, sino complementarios”, ya que en muchas ocasiones funcionan para obtener mayores beneficios que ambos países pueden ofrecer al migrante ((Avila Molero, 2015, pp. 168–169).

Autores como (Portes & DeWind, 2006, p. 14), han concluido que si bien las prácticas transnacionales no son nuevas, porque ya existían que desde finales del siglo XIX con los migrantes antiguos en Estados Unidos, sí consideran que estas seguirán creciendo con el paso del tiempo, y más con los avances tecnológicos del transporte y las comunicaciones, donde el “intercambio transfronterizo [será] más denso y dinámico de lo que habría sido posible en épocas anteriores”. En síntesis, el transnacionalismo es una perspectiva reciente y novedosa, aunque las practicas transnacionales no necesariamente. También los autores reconocen el gran impacto que tienen las actividades filantrópicas por parte de los migrantes organizados, las remesas que envían y los viajes o visitas que realizan a sus lugares de origen.

De igual forma, las prácticas transnacionales se ubican dentro de un contexto de transformación estructural, y están relacionadas con: 1) “la bifocalidad”, sustentada entre origen y destino, es decir, cuando el migrante está en contacto con amigos y familiares que no migraron, pero al mismo tiempo intenta adaptarse a la nueva sociedad a la que ha llegado; 2) desafían la relación “identidades-fronteras-ordenes”, por pertenecer a más de un Estado nación y; 3) el impacto económico que la migración genera, ya que las remesas permiten un desarrollo local en los lugares de origen (Vertovec, 2006, p. 157).

Del transnacionalismo a la transnacionalidad, un debate actual

El autor Moctezuma (2016) hace una clara distinción entre los conceptos de transnacionalismo y transnacionalidad. Desde el punto de vista del autor, el transnacionalismo, primero “[...] selecciona al individuo como unidad de análisis; segundo, estos migrantes se distinguen por involucrarse en ocupaciones y actividades continuas y habituales; tercero, los hacen a través de las fronteras de los países de origen y destino, y cuarto, viven una doble vida”, este último elemento, en ocasiones se confunde con “la idea de que un migrante vive una doble vida con aquel que la vive de una manera simultánea en ambas culturas y sociedades”. Se reconoce que existen esfuerzos para que desde este concepto, se puede estudiar los procesos transnacionales a nivel “comunidad”, pero se quedan limitados y no lo logran, ya que es mínimo el análisis sobre las organizaciones de los migrantes, es decir, es en el nivel colectivo, donde está lo realmente nuevo (Moctezuma 2016, 178–87). Incluso, “[...] independientemente de la distancia (donde se encuentre el migrante), se reproduce la vida de las comunidades; por ello, al referirse a las prácticas sociales de los migrantes es importante hablar de transnacionalidad y no de transnacionalismo” (Moctezuma Longoria, 2017, p. 33).

Sin embargo, el concepto de la transnacionalidad sí “[...] está centrado en la actividad que desarrollan las organizaciones migrantes”, que tienen el carácter de sujetos sociales al ser proactivas para el beneficio de su comunidad de origen, además se estaría hablando de un “sujeto migrante”, porque es capaz de “diseñar estrategias, de asumir compromisos más allá de la inmediatez, y por tanto, de ser parte de los procesos de cambio social en los países de origen y destino”. Luego entonces, la transnacionalidad reconoce al migrante colectivo

transnacional, el cual se organiza para el beneficio de su comunidad migrante. La evolución de dicho concepto, “tiene como centro de reflexión las prácticas transnacionales de ciudadanía activa que emprenden organizadamente los migrantes”⁹ tanto en el lugar de origen como de destino (Moctezuma Longoria, 2016, pp. 178–187). En síntesis “[...] las prácticas y compromisos de las organizaciones de migrantes se enmarcan en el concepto de transnacionalidad; pero la transnacionalidad adquiere sentido propio dependiendo de la naturaleza social de cada organización migrante” (Moctezuma Longoria, 2015, p. 80).

El término transnacionalidad está claramente relacionado con el de transnacionalismo político, el cual se desarrolla entre México y Estados Unidos principalmente. Aquí se destacan actividades que realizan los clubes de oriundos y/o federaciones de migrantes, ya sea para “vincular la acción política, canalizar la negociación de los derechos de ciudadanía e impulsar la participación cívica de los migrantes tanto en Estados Unidos como en México”¹⁰ (Bada & Mendoza, 2013, p. 36). Este tipo de organizaciones son de mucha ayuda para los lugares de origen, ya que:

Los clubes de oriundos son reconocidos por su labor de articular relaciones de solidaridad entre las comunidades de origen de los migrantes en México y sus lugares de residencia en Estados Unidos. Con frecuencia, éstos comienzan de manera informal como clubes de fútbol o grupos de oración, aunque, con el tiempo, muchos se han convertido en organizaciones formales e incluso se han integrado a federaciones estatales. Aunque la mayoría de los clubes tienen orígenes y ámbitos de acción rurales, éstos están concentrados en las áreas metropolitanas de las ciudades estadounidenses (Bada & Mendoza, 2013, p. 37).

Por este motivo, se debe reconocer la voluntad y las ganas que han tenido los migrantes organizados para combatir la marginalidad en la que se encuentran cientos de comunidades en México, a causa del descuido del campo, impulsado por gobiernos que están a favor de un modelo económico neoliberal. Quizás lo más importante en estas agrupaciones de migrantes han sido los lazos de solidaridad, de parentesco y confianza que existen entre los migrantes que comparten orígenes desde las localidades rurales mexicanas, y les permite

⁹ La ciudadanía sustantiva de las organizaciones destaca la asunción de compromisos, del involucramiento (transnacionalidad), sin que esto esté necesariamente regulado por el Estado (Moctezuma 2016, 185).

¹⁰ Véase también Escala, Bada y Rivera-Salgado, 2006; Fox y Rivera-Salgado, 2004; Lanly y Valenzuela, 2004.

realizar “actividades binacionales” en beneficio de sus pueblos (Bada & Mendoza, 2013, p. 47).

En estos clubes de oriundos o asociaciones de emigrantes, se realizan diferentes actividades como: a) “donar ropa, bienes para los festivales religiosos y materiales de construcción para la reparación del templo del pueblo”; b) en otras ocasiones el apoyo es económico, y se utiliza para “mejorar [la] infraestructura, como la construcción de plantas para el tratamiento de aguas residuales y las instalaciones para el cuidado de la salud”; c) brindan apoyo a “las instituciones educativas a través de aportar becas y libros para la biblioteca” y; d) incluso invierten en proyectos productivos, y administran sus propios recursos de manera colectiva, en coordinación con los no migrantes, los que se quedan en el pueblo, es así como podemos ver signos de un desarrollo local en esta comunidades de migrantes (Vertovec 2006, 176).

Por otra parte, a quienes participan directamente en estas organizaciones para el bien de la propia comunidad migrante y de sus lugares de origen, se sugiere el término de “ciudadanía sustantiva transnacional” para referirse a los migrantes activos dentro de sus propias organizaciones, sin embargo, “si se trata de organizaciones de migrantes indígenas, la ciudadanía tenderá a orientarse por la comunidad; [pero] ganará en autonomía si se trata de organizaciones de migrantes mestizos” (Moctezuma 2015, 78).

Luego entonces, se reconocerá a la “membresía sustantiva indígena de corte transnacional, a aquella que se basa en la prestación de servicios o sistema de cargos mediante los usos y costumbres, y que es conferida a los migrantes organizados o no desde la comunidad de origen”, aunque muchas veces el cargo puede ser voluntario sino obligatorio, al final “[...] estas prácticas son el resultado de un ethos social y cultural propio, el cual les da forma y sentido” (Moctezuma 2015, 77).

Algunos de los principales conceptos del transnacionalismo

El transnacionalismo, no puede comprenderse sin las relaciones sociales que los migrantes establecen con familiares, amigos o vecinos entre dos o más naciones. Las redes sociales permiten crear conexiones transnacionales simultáneas y sostenidas en el tiempo, con las

sociedades de origen. El migrante puede tener tres tipos de redes, 1) con el país de destino; 2) con su país de origen y/o; 3) con otras naciones, esta última permite la creación de “campos sociales transnacionales multisituados ((Avila Molero, 2015, p. 159). Por otra parte, “[...] las redes basadas en el lugar proporcionan atributos cognitivos y relacionales que refuerzan la cohesión entre los miembros del grupo y que, como consecuencia, inciden en resultados políticos particulares” (Nicholls, 2009 citado en (Bada & Mendoza, 2013, p. 43).

Según Canales (2016), las redes familiares y sociales actúan en distintos niveles y campos sociales, lo que permite la reproducción social de comunidades transnacionales, por ejemplo;

- Nivel individual: a través de ellas, los miembros de las comunidades interactúan y desarrollan diferentes actividades (culturales, económicas, sociales, o políticas);
- Nivel familiar: se reproduce la vida familiar y el hogar, sin embargo, cuando un miembro del hogar queda separado de los suyos territorialmente, su pertenencia a una comunidad transnacional permite que se reconstruya su unidad doméstica y;
- Nivel comunitario: con la reproducción de las relaciones sociales entre dos o más naciones, las estructuras comunitarias también adoptan una forma transnacionalizada (Canales 2016, 46).

En síntesis, “las redes sociales constituyen un componente fundamental del capital social que permite la configuración y reproducción de comunidades transnacionales. Dichas redes forman la base tanto de las relaciones de solidaridad y ayuda mutua entre sus miembros” (Canales & Zlolski, 2001, p. 238). Sin estas redes sociales no podría haber transnacionalismo de ningún tipo (individual, familiar o comunitario).

Otro de los conceptos importantes en el marco analítico transnacional es el de los campos sociales transnacionales, el cual en ocasiones es utilizado como sinónimo de espacios sociales transnacionales, sin embargo hay pequeñas diferencias, que vale la pena revisar, y ver a que se refiere cada uno de ellos y que elementos lo integran.

[Un] “campo social transnacional está compuesto en parte por lazos familiares, sostenidos a través de transacciones económicas y regalos. Pero al mismo tiempo este campo

se sostiene a través de sistemas de intercambio legalizados, estructurados y oficialmente aprobados [...]” (Glick Schiller et al., 2005, p. 70).

Por otra parte, este “concepto de campo social también pone en tela de juicio las divisiones tajantes del vínculo entre lo local, lo nacional, lo transnacional y lo global. En cierto sentido, todos esos nexos son locales pues [...] penetran las vidas cotidianas de los individuos” (Levitt & Glick Schiller, 2006, p. 199) que vive en contextos migratorios de carácter internacional.

Según Faist (2000) los campos sociales transnacionales son los intensos flujos de bienes, símbolos, ideas y personas, que se desarrollan entre fronteras de dos o más estados nación, mientras que Guarnizo (2006), define a esto campos como el lugar donde se generan continuos intercambios transfronterizos –políticos, económicos, simbólicos, discursos, prácticas, culturales y de recursos– (Rivero 2017, 333-334).

Para el caso de los **espacios sociales transnacionales**, se refiere a “que los migrantes trascienden los territorios de los estados-nación y se ubican en un espacio “abstracto”, y no en lugares físicos localizados”. También, Rivero (2017) comenta que Pries en 1999, fue quien utilizó el concepto de *espacios sociales transnacionales*, para diferenciar el espacio geográfico del social, ya que el espacio social puede estar presente en múltiples espacios geográficos relacionados entre sí a partir de la migración internacional de las personas (Rivero 2017, 333).

Por este motivo, se propone desde la perspectiva transnacional, al espacio social como la unidad de análisis. Pues dichos espacios son el resultado “de la circulación constante de gente, dinero, bienes e información, que se genera en torno a la migración internacional, entre varias localidades dispersas en más de dos países” (Hirai, 2009, p. 60).

En los espacios sociales transnacionales se da la combinación de lazos simbólicos y sociales, entre organizaciones y redes sociales, que como mínimo deben estar presentes en dos naciones o países distintos. El espacio es más que el lugar físico, se refiere a la vida social, simbólica, de significados y valores. El espacio puede abarcar a varias localidades

territorialmente identificadas en ambas naciones, por ejemplo, México y Estados Unidos (Hirai 2009, 67).

Según Faist los espacios sociales transnacionales, pueden referirse a las comunidades o redes transnacionales, pero también a los procesos de intercambio y reciprocidad entre comunidades de migrantes, así como de los procesos de dispersión y de asimilación que se suponía los migrantes experimentaban (Hirai 2009, 67).

En contraste con Hirai (2009), Blanco F. (2007), sostiene que “[...] los espacios transnacionales se ubican en territorios concretos formados por las localidades o los países de origen y los de destino que unen las redes transnacionales”. Sin embargo, como comenta Smith y Guarnizo, cuando “las prácticas transnacionales se extienden más allá de dos o tres territorios nacionales, ellas se construyen dentro de los límites de relaciones sociales, económicas y políticas específicas”, y son posibles gracias a los significados e intereses comunes (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 20).

Para Canales (2001), los “nuevos espacios sociales que van más allá de las comunidades de origen y de destino: tratan de una expansión transnacional del espacio de las comunidades mediante prácticas sociales, artefactos y sistemas de símbolos transnacionales”. Son espacios sociales, donde surgen comunidades transnacionales y/o espacios plurilocales. Estos espacios son fortalecidos por los lazos de solidaridad y de confianza entre migrantes, al encontrarse en situaciones de vulnerabilidad y desigualdad social, en un país que los etiqueta como “minoría social”, con escasos derechos como ciudadanos migrantes (Canales & Zolniski, 2001, pp. 229–231).

Ahora veamos brevemente el concepto de circuito migratorio. Se dice que a la mitad de la década de los ochenta Mines y Massey publicaron un trabajo pionero en el tema, el cual señalaba “que la organización de los circuitos migratorios depende, en gran parte, de las características de las localidades que conforman dichos circuitos”. Estos circuitos migratorios transnacionales, son también “espacios sociales [que] han creado redes complejas que nos obligan a replantear categorías identitarias”, sin embargo, para fines del presente trabajo no nos centraremos en temas sobre la identidad de los migrantes. Aunque si debemos aclarar, que el sentido de pertenencia del migrante, es lo que también permite las

conexiones simultaneas con el lugar de origen a través de distintas practicas transnacionales. (Bada & Mendoza, 2013, p. 41).

Según (Glick Schiller et al., 2005, p. 75) Rouse a finales de la década de los ochenta, “introdujo el concepto de “circuitos migratorios transnacionales” que abarca varias sociedades. Por lo que se sugiere que “[...] para entender a los migrantes de hoy en día, no sólo debemos esbozar la circulación de bienes e ideas, sino entender que los bienes materiales están insertos en relaciones sociales”.

De igual manera (Hirai, 2009, p. 62), comenta que Rouse fue uno de los pioneros en formular el concepto de “circuitos migratorios transnacionales”, para referirse a “la circulación continua de gente, dinero, bienes e información entre el lugar de origen y nuevos asentamientos de los migrantes, [...] que constituyen una sola comunidad dispersa en una variedad de localidades”. Luego entonces una comunidad, pueden sus integrantes estar viviendo en lugares diferentes, pero en constante comunicación para los intercambios sociales y materiales.

Para algunos investigadores, la idea del circuito migratorio, [...] “es una idea cerrada que refiere a dos naciones y que no ha llevado al reconocimiento de los espacios multisituados que van más allá de las dicotomías entre origen y destino transnacional”, sin embargo, “[...] los circuitos de migrantes abarcan las relaciones entre los espacios de socialización de migrantes internos con espacios de socialización de migrantes internacionales que forman un mismo todo” (Moctezuma 2016, 180).

Un estudio empírico de Besserer (1999), sobre *Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional*, estudia a comunidades transnacionales mixtecas del estado de Oaxaca en México, específicamente el municipio de San Juan Mixtepec. En este trabajo el autor sostiene que se crean nuevos “circuitos migratorios transnacionales” en dichas comunidades indígenas, como resultado del constante “incremento de circulación de información, bienes, dinero y gente, entre los lugares de origen y de destino los transmigrantes”. Es una tendencia a que los circuitos migratorios conforme pasa el tiempo se van fortaleciendo, lo que genera la existencia de comunidades dispersas en más de un Estado nación (Besserer, 1999, p. 218).

Continuando con una serie de conceptos importantes para este marco transnacional, toca el turno al análisis de las comunidades transnacionales, por ejemplo, desde los trabajos de Goldring (2002) y Landolt (2001), aseguran que las “unidades tan pequeñas como los pueblos también pueden definirse transnacionalmente y participar en actividades orientadas al desarrollo”. Los migrantes suelen organizarse en asociaciones o agrupaciones para brindar “financiamiento y poner en práctica numerosos proyectos de desarrollo comunitario, que antes eran asunto del Estado”, pero que por su compromiso a sus comunidades de origen, siguen aportando económicamente para la construcción de infraestructura principalmente (Levitt & Glick Schiller, 2006, p. 213).

Las comunidades transnacionales pueden definirse a partir de los siguientes elementos que las caracterizan: 1) son configuradas por las conexiones que mantienen los migrantes con sus lugares de origen; 2) se crea una compleja red de apoyo entre los migrantes y sus comunidades de origen; 3) dichas configuraciones comunitarias en ocasiones se llevan a cabo sin la intervención del Estado (Bartolomé, 2008, p. 60).

Por su parte, Federico Besserer a finales de los noventa, consideró que entre el Estado y las comunidades transnacionales existen como mínimo dos situaciones particulares; la primera es la que supone que este tipo de comunidades no pueden configurarse sin la continua construcción del Estado y, la segunda, planteada por Kearney (1995), quien dice que este tipo de comunidades “se consolidan más allá del Estado-Nación en momentos en que éste se debilita” (Bedoya Díaz, 2005, p. 383), se hace alusión a que “[...] los miembros de las comunidades transnacionales se libran del poder del Estado-nación para conformar su sentido de identidad colectiva” (Kearney 2003, 53).

Luego entonces las comunidades transnacionales se pueden definir como, “aquellas divididas por una frontera nacional, o como comunidades que se consolidan más allá del momento en que el Estado-nación es predominante históricamente” (Besserer, 2004, p. 15).

Esto concuerda con lo que sucede con los migrantes mexicanos, pues “[...] si algo define a la migración indígena mexicana en Estados Unidos, es la tendencia a aglutinar a los migrantes en sociedades de ayuda mutua apenas cruzan el famoso bordo” (Bartolomé, 2008, p. 59).

Para hablar de comunidades transnacionales se deben cumplir ciertos criterios como los siguientes; 1) que las actividades políticas, económicas, sociales y culturales principalmente sean transnacionales verdaderamente (más de un estado nación); 2) que sean “regulares y sistemáticas” y; 3) que generen “un verdadero canal interactivo entre ambos lugares: el *espacio transnacional*” (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 20).

Si bien es cierto que para algunos el término comunidad transnacional, no queda muy claro, pues hay quienes únicamente lo ven como un;

“conjunto de personas que quedan unidas por lazos transnacionales y que pertenecen al grupo de migrantes, a las comunidades de origen y a las comunidades de destino. Otros, sin embargo, se refieren sólo a los grupos de inmigrantes procedentes de un mismo país que se asientan en una misma comunidad de destino, hibridando elementos culturales de las dos comunidades gracias a la circulación constante de bienes materiales, bienes culturales y personas entre ambos lugares, pero permaneciendo unidos como grupo diferenciado del resto de la población del lugar de residencia. Por último, se podría establecer un concepto de comunidad transnacional que superara incluso la dualización territorial de origen y destino, incorporando a la comunidad transnacional a aquellos inmigrantes del mismo origen que residan en diferentes países, pero que se encuentren interconectados por relaciones virtuales gracias a la telemática y a los medios de comunicación [...]” (Blanco F. De Valderrama, 2007, p. 21).

Como hemos visto, con la migración internacional se crea un sistema de relaciones y redes sociales, que permiten la reproducción social, no sólo del migrante y su familia, sino también de comunidad, surgiendo así las comunidades transnacionales, entendidas estas como un conjunto de “redes sociales que cruzan las fronteras políticas y que son creadas por los migrantes”, en su búsqueda de reconocimiento social y éxito económico (Canales 2016, 45).

Desde inicios de los noventa, autores como Rouse, ya habían señalado que en las comunidades con mayor intensidad migratoria se habían “configurado un complejo sistema de redes de intercambio y circulación de personas, dinero, bienes e información que tiende a transformar los asentamientos de migrantes a ambos lados de la frontera en una sola gran comunidad dispersa en una multitud de localizaciones”, también nombradas “comunidades multilocales o comunidades transnacionales”, que se caracterizaban por la “dislocación y desestructuración del concepto tradicional de comunidad”, en sus aspectos territoriales y/o espaciales principalmente (Canales & Zolniski, 2001).

Además, Kearney y colegas en 1989, proponen como unidad de análisis a la comunidad transnacional, la cual “se constituyen de redes migratorias, de lazos familiares y sociales, así como de vínculos económicos, políticos y culturales creados entre múltiples localidades”, tanto en Estados Unidos como en México (Hirai, 2009, 62). La comunidad transnacional, entonces cuestiona el concepto clásico de “comunidad”, entendida como un espacio claramente delimitado, donde las relaciones y modos de vida entre sus integrantes es compartida, con los mismos valores y creencias para todos los que ahí habitan.

De acuerdo a Smith, el sentido pertenencia está por encima del de ciudadanía, pues esta “se refiere a la transnacionalización del sentido de comunidad sobrepasando las fronteras nacionales del Estado de origen, pero también del Estado de destino”. Incluso si el migrante obtiene su ciudadanía en los Estados Unidos, no implica una ruptura con el lugar de origen, sino todo lo contrario, continua en contacto con su comunidad de origen, a la que se sabe perteneciente (Canales y Zolniski 2001, 234).

Uno de los últimos conceptos que vamos a exponer en los siguientes párrafos se refiera al de familias transnacionales, aunque no por ser el último es el menos importante, sino que considero que es todo lo contrario, pues para que haya vínculos y prácticas transnacionales tiene que existir la familia, como ese enlace entre el migrante y su comunidad de origen.

Las familias transnacionales tienen que aprender a negociar a través de la distancia, con la finalidad de ponerse de acuerdo respecto de las tareas y cuidados del hogar y los miembros de la familia. La óptica transnacional permite evidenciar los cambios que estas familias enfrentan como producto de la migración internacional de sus miembros, de “cómo los lazos familiares son modificados y vueltos a transformar en el tiempo y en el espacio” (Levitt & Glick Schiller, 2006, pp. 206–207).

Las familias transnacionales son las responsables de un tipo de identidad particular, pues su reproducción social es diferente a los demás, principalmente por recibir remesas o los famosos migradolares de parte del proveedor económico, sin embargo, por su misma estructura “producen riesgos y desestabilizaciones permanentes”, incluso se inicia “una agudización o exacerbación de los conflictos que encontramos en las familias comunes,

especialmente de los de género e intergeneracionales”. Esto es muy común cuando se deja a los hijos viviendo con los abuelos, o bien se deja a la pareja para emprender el viaje hacia los Estados Unidos desde las comunidades rurales mexicanas ((Herrera, 2008, p. 74).

Las relaciones familiares junto con las estructuras comunitarias también presentan un carácter transnacional, es decir de nuevas configuraciones, ya que cuando el migrante emprende el viaje, su pareja tiene que participar en las tareas que desempeñaba el varón, las cuales eran su responsabilidad tradicional dentro del hogar y de la comunidad, sin embargo, en no pocas ocasiones el hombre sigue ejerciendo el poder sobre su pareja, a pesar de la distancia (Canales & Zolniski, 2001, p. 237).

Los principales elementos que caracterizan a las familias transnacionales son los siguientes; 1) el envío de remesas a los familiares en el lugar de origen; 2) están separadas por miles de kilómetros y; 3) hacen uso de la tecnología (teléfono y redes sociales) para seguir en comunicación constante. Para el caso específico de las remesas, estas se utilizan principalmente para la manutención de la familia, se llega a invertir en la construcción del hogar, y en algunas ocasiones alcanza para depositar en cuentas de ahorro bancarias en los países de origen, cuando el resto de la familia aún no ha emigrado. Este tipo de familias, que hacen todo lo posible por seguir unidas, están en constante riesgo de fragmentarse por la distancia y el tiempo de separación que se vive (Ariza, 2012, p. 29).

Con Ariza podemos comprender que *las relaciones sociales familiares más allá de las fronteras, esta mediada principalmente por las remesas que envían a quienes se quedaron en el lugar de origen, es la manera de hacer posible que se siga reproduciendo la familia socialmente, sin embargo esto no garantiza su estabilidad, ni eliminación de conflictos entre los familiares.*

Conclusiones del capítulo

El objetivo del presente capítulo se ha cumplido, al explorar las principales características y elementos de la perspectiva teórica transnacional, la cual es muy amplia, sin embargo, nos centramos en aquellos conceptos y categorías analíticas que nos permitirán entender y comprender acerca de las reconfiguraciones organizativas a nivel comunitario o local, particularmente de la comunidad de San Miguel Tlazintla, en el municipio de Cardonal,

Hidalgo, lugar que se ha visto afectado por una intensa migración que inicio en la década de los ochenta y noventa del siglo pasado.

Se considera que esta perspectiva teórica es pertinente para nuestra comunidad de estudio, pues permite dar cuenta de cómo se crean nuevos espacios sociales transnacionales a causa de la migración hacia los Estados Unidos, afectando las relaciones comunitarias y familiares principalmente.

La migración internacional contemporánea, no podrá ser estudiada en términos territoriales únicamente, sino que los espacios sociales tienen que considerarse para un estudio serio, que permite clarificar y exponer aquellas prácticas transnacionales que afectan a los migrantes, sus familiares, tanto en los lugares de origen como de destino.

A partir de este modelo analítico, se reconoce el flujo constante de personas, símbolos, bienes, información etc., lo que permite dilucidar las relaciones sociales en más de un estado nación, es una conexión entre países, de comunidades transnacionales.

En pocas palabras, con este enfoque, se muestra como los migrantes al dejar su lugar de origen, no se olvidan de él, sino todo lo contrario mantienen con sus amigos y familiares, incluso participando en la vida comunitaria de manera directa si es posible, sino mediante el apoyo de la pareja, los padres o los hijos. Actualmente migrar, no es sinónimo de abandono, sino de una relación a muchos kilómetros de distancia, pero reducida por las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, y claro que esto beneficia tanto a los familiares como a la propia comunidad de origen.

Consideramos que los elementos aquí analizados sí nos servirán para el desarrollo de nuestra investigación, y es todo un reto, ya que se pretende que con estos argumentos, se pueda definir a la comunidad de estudio, como una comunidad transnacional, que permita evidenciar las nuevas dinámicas organizativas comunitarias y sus implicaciones a partir de la migración internacional de los “Hñahñús” hacia los Estados Unidos.

CAPÍTULO 4. LA COMUNALIDAD COMO HERRAMIENTA TEÓRICA PARA COMPRENDER A LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN LA ACTUALIDAD

Introducción

El objetivo general de este trabajo es explorar el término, concepto y/o categoría de “comunalidad”, esto con la finalidad tener un mayor conocimiento acerca de las dinámicas y formas de organización internas que aún persisten en los pueblos indígenas de América Latina. Es en este contexto que la pregunta central que guiará este documento es la siguiente: ¿Qué es la comunalidad, y que elementos la conforma y con qué ámbitos se vincula dentro de la comunidad? Se parte del supuesto de que la forma de organización comunal o de comunalidad es un “pensamiento del sur”, un “pensamiento originario”, que permite entender y comprender las formas de organización en la actualidad de los pueblos indígenas en nuestro continente y de manera específica de México.

Como punto de partida me gustaría aclarar lo siguiente, puesto que consideramos a lo indio o indígena como una noción colonial, en este trabajo se utilizaran indistintamente los siguientes términos; pueblos o comunidades indígenas, para referirnos a los pueblos originarios de América. Aunque lo originario no significa único o puro, más bien tiene que ver con que estos pueblos ya existían antes de la conquista o llegada de los españoles al continente (Martínez Luna 2016, p. 75).

El presente trabajo es de tipo documental básicamente. Se consultaron libros, capítulos de libros, revistas académicas, notas periodísticas, entre otros, para saber más acerca de este tipo de pensamiento que se ha originado en los pueblos indígenas de Oaxaca, y que ha generado gran interés por la academia, claro como cualquier otra propuesta teórica tiene sus críticas, sin embargo, son muy interesantes sus planteamientos aquí expuestos, para acercarnos a las realidades que viven las comunidades llamadas indígenas, y acercarnos a todo una red de tramas y relaciones intercomunitarias.

El desarrollo del presente trabajo se divide de manera general en dos grandes apartados; en el primer apartado nos dimos a la tarea de identificar el origen del término y quien o quienes lo proponen, así como posibles acercamientos para una definición de lo que

es comunalidad y los elementos que la conforman, y exponer cuáles son las características de cada uno. Para el segundo apartado, hemos integrado y relacionado a la comunalidad con otros ámbitos, como lo siguientes: el nosotros, la pertenencia, la geografía y territorio, la identidad, el ser indio o indígena, el papel que juega el Estado-nación en este contexto, los procesos de resistencia, autonomía y autodeterminación de los pueblos comunales, como ven o critican al “desarrollo” y por último, que implicaciones tiene la comunalidad en los procesos migratorios internos o internacionales. Para concluir el trabajo, redactamos las conclusiones a manera de reflexiones finales.

Conociendo eso que denominan Comunalidad

De acuerdo a Esteva Figueroa (2016, 65) desde finales de la década de 1970 dos intelectuales originarios de Oaxaca, por separado cada uno, comenzaron a emplear el término comunalidad, con la intención de dar a conocer el actuar de las comunidades indígenas del sur de México. Anticipando, que comunalidad no es sólo ideología, ya que no lo puede ser algo que se vive todos los días.

La propuesta de la comunalidad sirve “para la reflexión en torno a la propuesta de los pueblos indígenas sobre autonomía y autodeterminación, pero sobre todo para la comprensión de la vida de las comunidades indígenas y su modelo interno de organización sociopolítica” (Martínez Luna 2016a, 95).

No obstante, esta comunalidad, que emerge en la Sierra Norte o mejor conocida como Sierra Juárez de Oaxaca, se le atribuye principalmente a dos intelectuales indígenas, que son; Jaime Martínez Luna y Floriberto Díaz, el primero es un indígena zapoteco, aunque no habla su lengua materna, no por eso deja de ser y pensar como zapoteco, el segundo intelectual es Floriberto Díaz, un indígena ayuuk o mixe ((Maldonado Alvarado, 2003, p. 10); (Gutiérrez, 2018, p. 7); (Yedra & Bonilla, 2015); (Rosas-Baños & Correa-Holguín, 2016, p. 568); (García Sánchez, 2018, p. 47). Por otra parte, hay quienes también reconocen como fundadores a Benjamín Maldonado y Juan José Rendón (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, p. 40.).

Si bien es cierto que la perspectiva sobre “comunalidad” no fue bien vista por la academia mexicana (Maldonado Alvarado 2003), incluso hay quienes cuestionan su validez

“científica” (Gómez Ramírez 2018), si se puede argumentar que “es una propuesta para identificar a los indios que está más allá del criterio puramente lingüístico. Se refiere al modo de vida comunal que caracteriza a las comunidades indias resaltando el tipo de vida y no sólo su ámbito de realización” (Maldonado Alvarado, 2003, p. 9). En estas comunidades indígenas (los pueblos oaxaqueños son el marco de referencia), se observa una voluntad personal de pertenecer a una colectividad, donde la participación será clave para el ejercicio de las prácticas comunitarias, de acuerdo a las necesidades y costumbres específicas de cada pueblo y/o región.

Desde el punto de vista de Martínez Luna (2016a, 71), en los pueblos indígenas existe una cultura propia y ahí mismo, o mejor dicho, bajo esas condiciones se deberían encontrar y proponer los conceptos que expliquen la vida propia, de esas formas de organización que tienen como base la participación directa y de manera colectiva, de lo contrario se corre el riesgo de ser una interpretación errónea de lo que realmente son los pueblos indígenas en la actualidad.

La perspectiva de la comunalidad permitirá discutir en México y América Latina “la relevancia de un conjunto ordenado de saberes y prácticas cotidianas y políticas para garantizar la sostenibilidad de la vida colectiva; ratificando, además, que esto se vive como lucha cotidiana en amplios diversos paisajes de la geografía social” (Gutiérrez, 2018, p. 8), digamos que es una forma de lucha y resistencia, permite hacer frente a los ofensas del capitalismo actual.

Basta recordar, que con la conquista española los pueblos originarios se vieron en la necesidad de desarrollar nuevos sistemas de “resistencia-adequación que les permitió en cada década dibujar una imagen nueva, siempre cambiante, donde los valores positivos de ambas culturas fueron concatenando nuevas realidades” (Martínez Luna, 2016a, p. 120), que hoy están presentes en la comunidades mesoamericanas. Se sugiere que ésta propuesta de comunalidad o comunal, no sólo sea para Oaxaca, donde se reproduce de manera natural, sino que sea para todo México y el mundo (Martínez Luna 2016a, 143).

Como antecedente, se podría comentar que la comunalidad estuvo presente en el

Magonismo¹¹ de principios del siglo XX, el cual fue un movimiento anarquista/liberal. Lo encabezaban los hermanos Ricardo y Enrique Flores Magón. Ellos eran originarios de la sierra mazateca de Oaxaca, aunque se sentían orgullosos de tener sangre india, no negaban su ascendencia española. Este movimiento proponía el rescate de los valores de los pueblos indios como una propuesta para la reconstrucción del país después de la Revolución mexicana. Los hermanos Flores Magón, junto con Voltairine de Clevre, sostenían que la desorganización de las comunidades indias se debía al desarrollo del capitalismo que fue impulsado durante el porfiriato. Ante esta situación, proponían la esencia de la comunidad, es decir, a la comunalidad, como una experiencia comunista que podía contribuir a tener un mejor país (Maldonado Alvarado, 2010a, pp. 21–40), sin embargo, estas sociedades indias, si bien no son perfectas tienen “la capacidad de construir sociedades en las que pueda vivir libremente” por lo menos en el territorio al que se pertenece (Maldonado Alvarado, 2010b, p. 72).

Ahora bien, en cuanto a la definición del término comunalidad se sostiene que no es definible, sin embargo, se ha utilizado para compartir con los demás el “modo específico de ser y de vivir de los pueblos de la Sierra Norte de Oaxaca, [y de] otras regiones de ese estado del sureste mexicano, [aquí se] expresa ante todo una terca resistencia a todas las formas de pensar y de vivir que han llegado al área” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, pp. 33–34).

Al referirnos a la comunalidad, significa hablar de las costumbres y tradiciones de los pueblos indígenas de Mesoamérica que aún persisten. El término comunalidad “pertenece a un mundo racional distinto al de aquellos que se ocupan de la construcción conceptual en ámbito científicos y profesional, y de quienes habitan el mundo occidental u occidentalizado” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, p. 40). También se refiere a un conjunto de estrategias alternativas de campesinos “frente al modelo hegemónico emanado de la racionalidad económica capitalista. En esta perspectiva, la noción y construcción de la autonomía desempeña un papel fundamental para definir la direccionalidad de este *ethos* comunitario”

¹¹ “Las tres manifestaciones de la utopía magonista son: una sociedad imaginaria, una sociedad colectiva concretizada y una herencia organizativa que puede ser semilla liberaria para una sociedad postrevolucionaria” (Maldonado Alvarado 2010b, 64).

(Fuente Carrasco, 2012, p. 11), con el cual se logrará frenar la discriminación y destrucción de estos pueblos, mediante el fortalecimiento de la organización interna.

Por su parte, (Díaz, 2014, pp. 39–40) sostiene que comunalidad cumple con los criterios para ser una categoría analítica, ya que a partir de este término se podrá exponer y explicar la esencia de las comunidades indígenas, de cómo se organizan, de sus principios comunitarios, de sus reglas, de sus códigos ideológicos y éticos, de su conducta civil, cultural, económica, jurídica, social y política

Para Martínez Luna (2016a, 70) la comunalidad es “[...] lo opuesto a la individualidad [...]”. Es la organización en esencia y forma de los pueblos originarios. Aquí es la sociedad civil quien se organiza para el poder político comunitario. Quienes son autoridad y representan a la comunidad, lo sirven por obligación (p. 150). Este mismo autor, como perteneciente y originario de los pueblos indígenas de Oaxaca dice: “somos territorio comunal no propiedad privada; somos compartencia no competencia; somos politeísmo no monoteísmo. Somos intercambio, no negocio; diversidad, no igualdad, aunque a nombre de la igualdad también se nos oprima. Somos interdependientes no libres. Tenemos autoridades no monarcas” (p. 70). En términos generales, se sostiene que la comunalidad tiene dos objetivos:

“[La] revaloración de lo propio y resistencia cultural. Lo primero significa el reconocimiento de lo que tenemos, de lo que somos, pensamos y soñamos; entender la realidad que vivimos. Lo segundo es lo que aspiramos; eso tiene relación con el desarrollo, con la falta de fuentes de empleo, con el abandono en la agricultura, con políticas generales que dañan de manera cotidiana a nuestras comunidades, porque como siempre hemos sostenido; a mayor sofisticación de los mecanismos de imposición, mayor sofisticación de nuestros mecanismo de resistencia” (Martínez Luna, 2016a, p. 162).

Quienes proponen a la comunalidad para entender y comprender a los pueblos indígenas, aseguran que esta no se enseña mediante discurso, sino mediante el hecho, el trabajo físico e intelectual para el bienestar de todos. Que la comunalidad no es la suma de obligaciones o normas, sino que es vivencial, una acción real. Es el resultado de todo una colectividad, para un fin común: resistencia cultural y revaloración de lo propio (Martínez Luna 2016a, 173; Martínez Luna 2015, 100).

Hay quienes piensan a la comunalidad como un conjunto de prácticas y normas, que debes cumplir y respetar, sino lo haces, no está garantizada tu permanencia dentro de la comunidad. Tanto comunalidad como comunidad son dos entidades dinámicas, que se reproducen de acuerdo al contexto, ya sea rural o urbano (López López, 2018, p. 405).

Por otra parte, la comunalidad parece más a “un modelo asociativo que sobrevive y se reproduce (principalmente) en las regiones apartadas, olvidadas, y gracias a ello en la actualidad son veneros de oxígeno y de carbono, biodiversidad alimentaria, forestal y medicinal” (Martínez Luna, 2016a, p. 184). Para otros, comunalidad es la estructura que hace posible que las comunidades estén articuladas por medio de procesos sociales de larga duración, esto se sustenta en los conocimientos y prácticas que se transmiten de generación en generación para una colectividad establecida en un espacio concreto donde es posible su autodeterminación. La comunalidad es la columna de la acción colectiva (Medina Melgarejo et al., 2011, p. 151).

Como ya se ha mencionado anteriormente, la comunalidad se refiere también a un concepto vivencial, el cual para su comprensión total e integral, el ser humano tiene que vivirla en comunidad, para conocer el modo de hacer vida comunal. En este sentido, la comunalidad;

“Emana de su ejercicio una filosofía natural sustentada en cuatro momentos indisolublemente unidos e integrados: a) La naturaleza, la geografía, territorio, tierra o suelo que se pisa; b) sociedad, comunidad, familia que pisa esa naturaleza, geografía o suelo; c) trabajo, labor, actividad que realiza la sociedad, comunidad, familia que pisa ese suelo, y finalmente lo que obtiene o consigue; d) goce, bienestar, fiesta, distracción, satisfacción, cansancio con su trabajo, labor, o actividad de esa sociedad o comunidad que pisa ese suelo, territorio o naturaleza” (Martínez Luna, 2016g, p. 403).

Para Esteva y Guerrero Osorio (2018, 47–48) cuando se habla de comunalidad “[...] no se refiere a una condición del pasado sino a una realidad estrictamente contemporánea, que expresa la forma en que un grupo humano específico resistió a las fuerzas disolventes y se transformó continuamente sin dejar de ser lo que era”. Este término puede considerarse “una corriente de pensamiento y acción cada vez más vigorosa, inspirada claramente en los pueblos indios”.

La comunalidad, también puede considerarse un concepto explicativo, es decir, el cual expone las modalidades bajo las que se organizan las comunidades en Oaxaca principalmente, puesto que la comunalidad se sustenta en la integración de cuatro elementos: el trabajo, la autoridad (poder), el territorio y la fiesta (goce). Además, el respeto y la reciprocidad son valores y principios que la articulan. Se reconoce que es el resultado de un pensamiento propio con influencia colonial (Martínez Luna, 2016b, p. 224); (García Sánchez, 2018, p. 47).

El autor (Gómez Ramírez, 2018) va un poco más lejos, y dice que comunalidad, más que un concepto, es una propuesta “teórica-analítica-nativa”, que sirve para estudiar la estructura y superestructura, que determinan a las comunidades indígenas de Oaxaca principalmente. Este funciona como un postulado teórico para elaborar una interpretación de la realidad pero desde los propios sujetos.

De acuerdo a Maldonado Alvarado (2010, 37), la realidad de estos sujetos de la comunalidad, destaca por la organización sociopolítica india, la cual se distingue por tres características principales: 1) propiedad común de la tierra; 2) el trabajo común dentro de la comunidad y la tierra y; 3) el rechazo a la autoridad.

Además de la organización sociopolítica, Díaz (2014, 40), propone a los siguientes elementos que conforman a la comunalidad: 1) La tierra, como Madre y como territorio; 2) El consenso en Asamblea para la toma de decisiones; 3) El servicio gratuito, como ejercicio de autoridad; 4) El trabajo colectivo, como un acto de recreación, y; 5) Los ritos y ceremonias, como expresión de don comunal.

De igual manera, para Maldonado Alvarado (2010), la columna vertebral del ser indio, es la comunalidad, que está conformada por cuatro elementos principalmente:

“el territorio comunal (uso y defensa del espacio colectivo), el trabajo comunal (interfamiliar a través de la ayuda mutua y comunitaria a través del tequio, que es trabajo gratuito para obras de beneficio del pueblo), el poder comunal (la participación en la asamblea y el desempeño de los diversos cargos cívicos y religiosos que forman su sistema de gobierno) y el disfrute comunal (la participación en las fiestas y patrocinio)” (Maldonado Alvarado, 2010a, p. 36).

En este sentido, la base que sostiene a la comunalidad será el trabajo, nunca el discurso. Por ejemplo, se necesita de trabajo para la toma de decisiones en asambleas, trabajo para servir y coordinar las actividades para los que ostentan algún cargo, también el tequio es trabajo, y hasta para la realización de la fiesta se necesita del trabajo de los que viven en comunalidad. Esto es lo que se ha denominado las *calidades del trabajo* necesarias para producir lo común, son un ejemplo de los distintos modos hacerle frente a la explotación y dominación del capitalismo contemporáneo (Gutiérrez, 2018, p. 16).

A continuación se revisaran con más detalle los elementos que integran a la comunalidad según diferentes autores expuestos. Comenzaremos con la asamblea, para eso nos remitiremos a la autodeterminación, algo tan anhelado por los pueblos indígenas desde la conquista española, sin embargo, esta no ha podido lograrse plenamente. Consideramos que algunos elementos que integran la comunalidad dan cierto grado de autodeterminación, pues forman parte de la organización política que tienen y conservan aun los pueblos originarios.

Por ejemplo, las asambleas y el sistema de cargos, son instituciones que se mantienen, aunque también cambian dentro de las propias comunidades indígenas. Por ejemplo, “la construcción de la vida asamblearia quizás no era necesaria antes de la llegada de los españoles, pero para la defensa anticolonial había que desarrollarla. Ya concentrada la población, surgen las cofradías, las mayordomías, células de organización que fueron fortaleciendo una ética asamblearia” (Martínez Luna, 2016b, p. 229).

En este sentido, la asamblea funge como una de las instituciones más importantes dentro de la comunidad, pues se reconoce que es:

“[...] la máxima autoridad en la comunidad, es la reunión de todos los jefes de familia, en la que también intervienen las mujeres. En ella participan lo mismo silentes que parlantes, lo mismo trabajadores del campo que artesanos y profesionales. En la asamblea se trabaja siempre por consenso, aunque en muchos casos y por cuestiones prácticas se use el mayoriteo. La elección de las autoridades no refleja ninguna intención o lineamiento partidista, se fundamenta en el prestigio y éste en el trabajo. El trabajo y la capacidad en el tequio, en el campo, en la coordinación, en la obediencia, en el pensamiento, en fin, en todos los ámbitos. [...] la realización de cargos o los desempeños públicos no garantizan un ingreso económico, es más, la norma es que el cargo sea un trabajo gratuito y permanente al servicio de la comunidad. La representación política en una comunidad es el resultado de una convivencia

directa y diaria, es el conocimiento profundo de cada ciudadano, pues éste demuestra sus capacidades desde niño” (Martínez Luna, 2016a, pp. 95–96).

Si bien es cierto que cada pueblo indígena tiene sus propias formas de llevar a cabo su comunalidad, las asambleas comunitarias, las integran quienes tienen el papel de jefes o jefas de familia, quienes tienen 18 años o más e incluso viudas o mujeres solteras también. Es en estos espacios donde se nombran a las autoridades para representar los comités internos, quienes en un futuro no lejano, serán los que ejecuten las decisiones que han de beneficiar a la colectividad, y así se podrán resolver, en la medida de sus posibilidades, los problemas que enfrentan los pueblos originarios (Martínez Luna 2016a, 111).

En las asambleas, todas las decisiones se toman en consideración de los demás y no de uno mismo, se apuesta por un bien común, se establecen las obligaciones y los derechos, pero principalmente como ya se dijo también, se nombran a los encargados de dar servicio anual a la comunidad (García Sánchez, 2018, p. 54).

En la mayoría de los casos quien dirige la asamblea es la autoridad ejecutiva, que fue elegida por la misma asamblea, la vigencia de su cargo puede ser de un año hasta tres, esto según los acuerdos internos o bien las capacidades para el ejercicio del poder comunal de quien esté al frente. Podría decirse que “la asamblea no solo es participación sino algo más: una obligación ciudadana. Una obligación para el ejercicio del poder social. Nada se decide fuera de ella salvo aspectos más limitados que no la ameritan” (Martínez Luna, 2016a, p. 125).

La asamblea sirve para los consensos y toma de acuerdos, aquí se desarrolla la comunalidad, no la democracia, para nombrar y/o elegir a las autoridades, que han de proponer soluciones de manera colectiva para la solución de problemáticas o conflictos dentro de la comunidad. Porque ser autoridad, es dar un servicio, no es gobernar. Esto lo ha decidido la asamblea, “es el “mandar obedeciendo” del EZLN” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, p. 36). Sin embargo los cargos, son muy pesados, porque requieren invertirle mucho tiempo, a pesar de que no existe pago económico, se tiene que servir de buena gana. De igual manera, a la actividad colectiva que se organiza mediante la autoridad se le llama tequio o faena, es el trabajo para beneficio común, también se reconoce a quien participa.

La comunalicracia (usos y costumbres), en los pueblos indígenas de Oaxaca, es un mecanismo para la elección de autoridades y toma de decisiones, no es cuantificable, pero se decide por consenso no por mayoría, para elegir de manera directa “cara a cara” a quien se le nombre como autoridad. El que es autoridad obedece al pueblo y este le reconoce su calidad como persona, todo esto es comunalicracia, quizá un modelo político, donde la participación de calidad es la clave para la toma de decisiones en general (Martínez Luna, 2016f, pp. 290–292).

Quienes son autoridad en las comunidades indígenas son como empleados al servicio del pueblo. Las autoridades no tienen poder, ejercen más bien su obligación a servir un cargo, donde se les permite tomar decisiones de manera consensada, ante la asamblea. Más que poder, ellos brindan un servicio al pueblo, el cual es gratuito, esto quiere decir que no reciben pago alguno por realizar sus funciones como se los establece la comunidad. Lo anterior permite ilustrar “[...] que en la comunidad se expresa una marcada afición por el consenso, la compartencia, la decisión colectiva, que limita los afanes de carácter individual por más sanos que éstos sean” (Martínez Luna, 2016a, p. 112). Las decisiones consensadas, aunque no siempre sean las mejores, son la que permiten que la comunidad siga unida, porque se toma la opinión de la mayoría y no es la imposición de unos cuantos.

El segundo elemento fundamental de la comunalidad es el tequio o la faena. El tequio es una institución y se refiere al trabajo comunitario para el mantenimiento físico del pueblo. El tequio es esa faena que cada ciudadano otorga una o dos veces por mes en algunos lugares. Este trabajo físico, es lo que ha permitido que en las comunidades indígenas se construya su infraestructura básica, como son: centros de salud, escuelas, canchas deportivas, delegaciones municipales, en-cementado de calles, drenajes, sistemas de agua potable, y una infinidad de obras que necesitan las comunidades (Martínez Luna, 2016a, p. 130).

El trabajo colectivo denominado tequio, “es un servicio gratuito que se ofrece a la comunidad como forma de continuar una relación de reproducción-recreación mutua entre la Tierra y el ser humano”. Digamos que en términos sencillos, es un “trabajo físico directo para realizar obras públicas, ayuda recíproca entre familias, atención a los huéspedes en las

fiestas patronales, intercambio de bandas filarmónicas entre distintas comunidades o trabajo intelectual (García Sánchez, 2018, p. 54). Cuando apoyas los demás, se espera que cuando tú los necesites, igualmente ellos te apoyarán, con esta actitud, el tequio se fortalece, así como las relaciones de interdependencia comunitaria.

Con el tequio, se puede decir, que se ha fortalecido el desarrollo comunitario, pues la participación directa mediante el trabajo físico es la base que permite que los pueblos generen su propio “bienestar”. Si bien el gobierno apoya con los recursos económicos para comprar los materiales para construcción de espacios públicos, la gente aporta su fuerza de trabajo mediante la faena o tequio. En algunos casos se supera el recurso que aporta el gobierno a través de sus distintos programas sociales, en otros casos, los ciudadanos aportan tanto la mano de obra como el recurso económico para el fortalecimiento de su infraestructura comunitaria, lo que significa que la comunidad se hace responsable de su propio bienestar sin la intervención del Estado o gobierno.

Por otra parte, también se contempla el trabajo mental, no sólo físico en la comunidades, el cual “tiende a sobresalir, al convertirse en una actividad que requiere de cierta gracia, que no existe en todos, y también porque se convierte en una herramienta para producir, orientar y convencer a los demás, lo que va construyendo privilegios” (Martínez Luna, 2016c, p. 241). Normalmente quien realiza este tipo de trabajo, se convierte en un guía de la comunidad, se reconoce su capacidad para definir los términos y/o formas de organización dentro de su sistema comunitario. Al final, tanto el trabajo mental como físico otorgan prestigio a quien lo desarrolla, por estar al servicio de la comunidad.

En términos generales, el trabajo en comunidad y/o cooperativo, a partir de relaciones sociales concretas y auto organizadas, son el medio de “colaboración para enfrentar problemas y necesidades comunes y garantizar así la reproducción y el cuidado del sustento material y espiritual de sus comunidades [...]” (Gutiérrez Aguilar et al., 2016, p. 388).

Ahora toca el turno al sistema de cargos, otra institución fundamental en la vida comunal de los pueblos indígenas. Para Maldonado Alvarado (2010b, 81) “[...] la finalidad del sistema de cargos no radica sólo en probar y formar en el servicio comunitario a todos los hombres de la población, sino que tienen como función fundamental instituir una forma

de contrapoder: el Consejo de Ancianos”. Este consejo pondrá límites al gobierno (municipal, estatal y/o federal), y decidirán en lo interno las mejores decisiones que le convienen a la comunidad y no a interés individualistas.

En algunos pueblos o comunidades indígenas aún se conforman los consejos de ancianos, donde sus integrantes no necesariamente son ancianos o adultos mayores, más bien tiene que ver con servicio y trabajo reconocido que han brindado a la comunidad, por ese motivo también lo pueden integrar personas más jóvenes. A este consejo sólo se le consulta para asuntos importantes que afectan al pueblo, por ejemplo, se les puede convocar y consultar cuando hay problemas de límites territoriales con comunidades vecinas, cuando se comete algún asesinato, para continuar y abandonar alguna tradición, entre otros. Este consejo permite recordar la forma ancestral mediante la cual se ejercía el buen gobierno, y da garantía para una verdadera democracia (Martínez Luna, 2016a, p. 129).

El siguiente elemento de la comunalidad tiene que ver con la fiesta, pues como comenta Martínez Luna (2016a, 133) “[...] quizá el acto comunitario que más concentra el significado de su acción y la institucionalidad comunitaria o la comunalidad sea la fiesta. Este es el resultado del trabajo agrícola, artesanal o comercial que cada uno desarrolla durante un año”. La fiesta o goce forman parte de la identidad comunitaria, lo que se trabaja todo el año, dependiendo a lo que te dediques, ya sea la campo o como artesano, lo compartes en las festividades al Santo de la comunidad. La fiesta es un reflejo de cierto grado de organización de cada pueblo, a mayor organización mejores fiestas.

En términos generales hemos concluido esta parte del trabajo, para darnos una mejor idea de que es la comunalidad, quienes la proponen y discuten, así como ver los elementos que la integran. Por otra parte, continuaremos para presentar con los otros ámbitos con los que se relaciona la comunalidad.

Los distintos ámbitos de la comunalidad:

El ser indio-indígena

Como comenta Martínez Luna (2016a), primero, los colonizadores nos denominaron indios porque pensaron que habían llegado a la India, posteriormente, el Gobierno, nos nombró

indígenas, y este “título [...] ha sido asumido por los pueblos originarios que habitaban el continente antes de la llegada de los españoles, ingleses y portugueses” (Martínez Luna 2016a, 75). Por lo tanto, lo “indio es una noción colonial [...] conceptos [que] enturbian nuestra identidad (p. 75).

El nosotros y la pertenencia

Para ser parte de una comunidad india o indígena, no sólo basta haber nacido ahí, o hablar la lengua materna, sino que para pertenecer a una comunidad el principio de la participación en la vida comunitaria y sus instituciones es lo más importante. Si cumples tus obligaciones la colectividad india te reconocerá como parte de la comunidad. Esto te convierte en un ser comunal (Maldonado Alvarado, 2010a, pp. 36–38).

Los que son originarios de los pueblos indígenas, nacen y crecen “siendo parte de una trama de relaciones sociales específicas, las cuales se heredan y, en ocasiones, se reactualizan y se transforman en la vida adulta, marcando códigos de pertenencia que suelen ser más o menos rígidos y estables en el tiempo” (Gutiérrez Aguilar et al., 2016, p. 390). Esto supone que ser parte de, no es algo únicamente heredado, sino que se tiene que participar en las distintas instituciones que integran a la comunalidad, según las cualidades de cada ser humano. El cumplir una serie de obligaciones si quieres formar parte de la comunidad, te dará acceso a una serie de derechos internos.

Según Esteva y Guerrero Osorio (2018, 34), la comunalidad, también “es el predicado verbal del Nosotros. Nombra su acción y/o su ontología; se refiere a verbos encarnados: comer, hablar, aprender... realizados colectivamente sobre una tierra específica”. Sin embargo, se precisa que “el Nosotros sólo existe en su ejercicio y se realiza en la *espiral de la experiencia*, en cuyo seno es posible distinguir tres momentos”, los cuales serán expuestos a continuación:

- “El primer momento es el de la vivencia del Nosotros. Antes que una identidad colectiva es un acto de aprendizaje, un movimiento espiral conformado por *Reconocimiento/intercambio/Evaluación*. El ejercicio y entendimiento del Nosotros no son actividades epistemológicas, sino vivenciales. Implican *el reconocimiento del suelo* que se pisa. *Se reconoce uno con la gente y ese suelo. Reconocemos lo que hacemos y lo que logramos [...] Reconocemos que nuestra existencia sólo es posible con los otros/as al constituir un Nosotros, y distinguirnos de los Otros [...]*. Nos encontramos en el diálogo. Se

da la *compartencia*, o dicho en zapoteco, la *guelaguetza*, el principio estético comunal: estar con el otro en los momentos claves de la vida, compartir la experiencia” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, pp. 34–35).

- “El segundo momento de la espiral de la experiencia es *Nosotros/Oralidad/Sedimento*. El *Nosotros* se recrea en el espacio mental de la *oralidad* y la imagen, entreverado con las mentalidades textual y cibernética. En la oralidad el *Nosotros* ocurre en la labor y el gozo, sobre un lugar, con los cuerpos de todos los seres presentes y desaparecidos, el cielo y lo inefable, con el aspecto que tienen justo al momento del reconocimiento e intercambio” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, p. 35).
- “La oralidad es el tercer momento de la espiral de la experiencia: *lo Cotidiano/el Recordar/la Esperanza*. La experiencia se vive en su duración, no se mide con un tiempo lineal” (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, p. 35).

Cabe señalar que en el espiral de la experiencia del *Nosotros*, las normas establecidas permiten la compartencia, poniendo límites a la visión individualista de occidente. Del acuerdo surgen las instituciones comunales de los pueblos originarios: asamblea, tequio y cargos (Esteva & Guerrero Osorio, 2018, pp. 35–36).

La identidad comunalitaria

La identidad de los indígenas está estrechamente vinculada a la comunidad concreta de donde se nace, aunque en un contexto de globalización, ésta se vuelve un proceso dinámico (Martínez Luna, 2016a, p. 136), sin embargo;

“Nacer comunero y habitar en la ciudad no te hace perder tu calidad de comunero, más si mantienes las obligaciones en tu comunidad, con su organización social. Sigues gozando de los derechos que la comunidad te ofrece, como es el acceso a la tierra. Esto ha provocado que la comunalidad se extienda a la ciudad o a la nueva residencia, aun en condiciones adversas. Muestra de esto son las organizaciones de zapotecos y mixtecos que nace en los Ángeles, en Chicago, en la Ciudad de México, etc. La identidad primaria se reproduce en el contexto que se habita” (Martínez Luna, 2016a, p. 137).

Maldonado Alvarado (2010b, 70), sostiene que la comunalidad es una manifestación organizativa, que brinda las oportunidades al ser humano para una vocación comunal, que permite la lucha por conservar la identidad de quienes integran a los pueblos indígenas en la actualidad.

Comunalidad esencia de la comunidad

Para Díaz (2014), la palabra comunidad, no es un simple agregado de individuos, sino que dice que para los propios indios, comunidad, es una palabra no indígena, pero que se acerca mucho a lo que se quiere decir, y contiene los siguientes elementos:

- Un espacio territorial, demarcado y definido por la posesión.
- Una historia común, que circula de boca en boca y de una generación a otra.
- Una variante de la lengua del pueblo, a partir de la cual identificamos nuestro idioma común.
- Una organización que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso.
- Un sistema comunitario de procuración y administración de justicia (Díaz, 2014, p. 38).

Dicho lo anterior se puede concluir, que “comunidad no puede ser pensada como la simple fusión que reúne a los sujetos; sino que representa intereses y obedece a relaciones intersubjetivas que justifican las acciones de las personas por medio de una reciprocidad: en términos de reconocimiento” (Medina Melgarejo et al., 2011, p. 149). Por su parte la comunalidad es la esencia de la comunidad.

La economía y los procesos migratorios

Consideramos que hay una estrecha relación entre economía de los pueblos indígenas y la migración, ya sea interna o internacional, porque los habitantes se ven obligados a abandonar sus lugares de origen para la búsqueda de mejores condiciones de vida materiales. Por ejemplo:

“La discriminación hacia nuestra economía es la peor discriminación de la que somos víctimas. Es ésta la culpable de nuestra extrema pobreza. La economía actual representa el intento de globalizar, de uniformizar, de alinear, mientras que nuestros afanes fuertemente ligados a la protección de nuestros recursos naturales siguen reivindicando una relación social armónica, horizontal, de compartencia, de convivencia” (Martínez Luna 2016a, 108-109).

No obstante, la ideología de la comunalidad se ha logrado llevar a los lugares de destino de los migrantes indígenas, y en el presente es común encontrar parte de la comunalidad en ciudades como la de México y los Ángeles, en el estado de California en los Estados Unidos, ahí se expresa en todo su colorido, mediante la fiesta que se reproduce a pesar de los contextos tan hostiles para los migrantes indocumentados e indígenas (Martínez Luna, 2016a, pp. 120–121); (Martínez Luna, 2002, p. 19). En estas comunidades alejadas, la mayoría emigra a las ciudades y al norte, por tanto a pesar de vivir lejos, “hay que pagar los

tequios, las asambleas, las cuotas para la fiesta, algunos hasta se pasan de lanzas y donan hasta una res para el santo patrón, así lo dicen, para que lo comamos todos” (Martínez Luna, 2016g, p. 384).

Por otra parte, desde el punto de vista de López López (2018, 414), tanto comunalidad como comunidad “son aprendidas en el pueblo de origen, pero al ser trasladadas a otro contexto sufren modificaciones de acuerdo a los nuevos territorios y experiencias de las y los integrantes de la comunidad”. Debe haber cierta flexibilidad al tratar de llevar estas formas de organización a otros contextos, principalmente urbanos o a países desarrollados, como los Estados Unidos, para que no provoque el “desgaste de los lazos cohesionadores” (p.414), ya sea por prácticas discriminatorias o excluyentes.

También, se sabe que los migrantes, que se han visto forzados a dejar sus pueblos de origen, “han sido los portadores de esta *comunalidad* y la están reproduciendo en núcleos urbanos de mucha importancia” En no pocas ocasiones, en las ciudades se pueden encontrar “comités de solidaridad, a indígenas emigrados realizando acciones mediante una organización [colectiva] aprendida en sus comunidades de origen [...]” (Martínez Luna, 2002, p. 26).

Comunalidad y desarrollo

Para (Martínez Luna, 2016a, p. 186), el desarrollo puede entenderse desde dos modelos de percepción y realización del conocimiento: uno homólatra (el hombre como lo más importante) y el segundo naturólatra (lo más importante es la naturaleza en su relación con el hombre). Desde este punto de vista homólatra el desarrollo se considera de la siguiente manera:

“Siempre ha sido imposición e ignorancia (el cristianismo, por ejemplo, afirmó que los habitantes de América no tenían alma) [...] Así el desarrollista piensa que la gente de montaña no sabe nada, que está pobre y que está marginada; como consecuencia se impone la fe de educarlo, de sacarlo de la pobreza e integrarlo a una dinámica económica más amplia. Esto se realiza incluso usando su potencial organizativo cultural. Primero lo hace con la fuerza de las armas, luego con la religión, más tarde con la educación, incorporándolo a la República con métodos “participativos”, con perspectiva de género, trabajando y observando su potencial comunitario microregional, regional, cultural, etc. Con la misma tendencia pero con discursos más elaborados aparecen las Organizaciones no Gubernamentales” ((Martínez Luna, 2016a, p. 186).

Desde la visión de lo naturólatra: es “pensar al desarrollo, desde la naturaleza [no desde el hombre] exige el diseño de nueva categorías, tiempos, métodos, programas, políticas, proyectos, pero sin dejar de pensar en ella. [Es buscar una] educación, organización, comunicación y producción ((Martínez Luna, 2016a, p. 186).

Como se puede observar, con la perspectiva de la comunalidad se hacen fuertes críticas al “desarrollo”, ese desarrollo entendido como crecimiento económico, que nada tienen que ver con el bienestar de las personas y mucho menos de los pueblos indígenas, pues se crítica que el desarrollo:

- Es una visión lineal de la historia que se ha implementado para medir progresos o avances en el desarrollo de capitales (p. 251).
- Bajo este concepto [...] se ha pretendido globalizar principios mercantiles y derechos humanos universales, negando la existencia de modelos de vida local o regional que sobreviven en la clandestinidad (p. 251).
- Es una visión vertical en ascenso, que deja de lado el conocimiento acumulado por infinidad de sociedades en todos los continentes existentes en el mundo (p. 252)
- Decir desarrollo, equivale a la penetración del mercado, y los grandes capitales, se ha introducido tanto en nuestro pensar colonizado, que todo lo que pensamos, ideamos, creamos, se inserta en el desarrollo como lógica de conocimiento y suma de aspiraciones sociales (p. 252).
- El papel que el Estado ha jugado en el desarrollo es el de un simple reproductor de todos aquellos valores sustentados en el crecimiento del mercado (p. 252).
- El gobierno mexicano se asume como agente del desarrollo, para una sociedad homogénea que no existe, negando la diversidad cultural, así como también a los pueblos indígenas, pero que también había que desarrollar. Como resultado se crean un sinnúmero de programas sociales para alcanzar el tan anhelado desarrollo (Martínez Luna, 2016d, pp. 251–252).

La geografía y el territorio comunal

Mediante el despojo que han sufrido los territorios de las comunidades indígenas, se ha ocasionado que cada vez más se aparten a tierras lejanas y agrestes. Son “regiones donde

nadie podía pensar que era posible sobrevivir, encontramos la fraternidad de la Madre Tierra y de sus hijos. En estas zonas tuvimos infinidad de recursos naturales que permitieron nuestra plena, aunque también difícil, sobrevivencia” (Martínez Luna, 2016a, p. 121). Hoy aquí existen territorios comunales, que les pertenecen a todos los ejidatarios o comuneros, además de ser un patrimonio, para su existencia y sobrevivencia, tienen una fuerte relación con el territorio, una relación de respeto, porque es quien les provee de alimento, la tierra es la madre (Martínez Luna 2016a, 107);

Cabe mencionar, que el territorio comunal y/o ejido sigue siendo un impedimento para el desarrollo de proyectos económicos que avala el Estado mexicano, lo que persiste es cierta resistencia de los pueblos indígenas a ser despojados de lo que para ellos es muy importante, el territorio donde se vive y se trabaja. Tener tierras comunales significa fortaleza dentro de la comunidad, para seguir existiendo como colectividad, para un bienestar real (Martínez Luna, 2002, p. 21). El territorio para los pueblos indígenas significa una relación de pertenencia más no de propiedad, es un lugar para trabajar, para realizar ceremonias a la madre tierra (García Sánchez, 2018, p. 53).

Comunalidad como resistencia, autonomía y/o autodeterminación

En los pueblos indígenas, la comunalidad se expresa a través de la acción concreta, por “la presencia se culturas de resistencia, que luchan por mantener y defender sus referentes culturales, que les da cierta identidad como pueblo ancestrales dentro de un proceso histórico (Medina Melgarejo et al., 2011, p. 153).

“[...] para los pueblos indios resistencia no significa sólo que puedan soportar el oleaje de agresiones ilimitadas, sino, además, que tienen la capacidad para oponerse a su agresor y de organizarse para intentar liberarse de la agresión. El concepto resistencia lleva implícita la no aceptación de la denominación y la inconformidad con la imposición, en una actitud creativa de defensa de lo propio –oprimido- frente a lo ajeno –opresor- y, por supuesto, en el deseo de poder vivir lo propio libremente” (Maldonado Alvarado, 2010b, p. 74).

Con esto estamos también refiriéndonos a la autodeterminación y autonomía que se busca en los pueblos indígenas, “como una nueva forma de asegurarnos la sobrevivencia y como una garantía para la defensa de la pluralidad y la diversidad. En estos esfuerzos nuestros obstáculos inmediatos son los partidos políticos” (p. 113). Lo que (Martínez Luna, 2016a, p. 113) comenta es lo siguiente:

“[hay que] dejar en claro que no pretendemos volver al pasado, reconstruir las naciones prehispánicas. Por eso mismo hacemos énfasis en nuestras organizaciones regionales que representan realidades pluriétnica a las que también se incorporan los mestizos y los criollos. Tampoco planteamos la separación de la nación, ni la creación de Estados dentro del Estado mexicano” (Martínez Luna, 2016a, p. 113).

Es preciso reconocer, que cuando se habla de autonomía, inmediatamente provoca rechazo por parte del gobierno o del Estado, con ello se eliminan posibilidades de entenderla como una forma de mejorar las condiciones de vida de los pueblos indígenas en la actualidad. Se debe agregar que existen distintos niveles de autonomía, puesto que la autonomía en el nivel teórico y práctico es un proceso político y social, entonces cuando las comunidades practican sus propias decisiones al interior de las mismas, ellas están ejerciendo cierto tipo de autonomía local, municipal y/o regional (Díaz, 2014, pp. 35–36).

Comunalidad y Estado-nación

Quizá una de las relaciones más difíciles con los distintos ámbitos por parte de la comunalidad es el que tiene que ver con el Estado-nación, ya que para Martínez Luna (2016a, 76), el concepto de Estado-nación es una creación e imposición de la mentalidad de tipo occidental. El Estado, es para él, un resultado de intereses particulares, y que pone al ser humano en el centro del universo. El “Estado-nación se confronta con el de región, que es determinado por la naturaleza y las relaciones naturales que producen culturas específicas y económicas integradas, [es decir], el Estado-nación es una noción homólatra, y la región es una noción naturólatra” (p. 76). La noción homólatra, pone al centro al ser humano y/o se antepone a cualquier cosa o situación, sin embargo, la visión naturólatra, pone al centro a la naturaleza, a la madre tierra, que es de quien dependemos todos los seres vivos. Además, “[el] Estado-nación, para su explicación, se fundamenta en la individualidad, es decir, en la identificación de intereses individuales, y la región se fundamenta en la comunalidad, como una definición que comparten habitantes de un área geográfica específica” (p. 76).

No obstante, “pensar desde los Estados es creer firmemente que hemos sido todos quienes los hemos diseñado, integrado, construido, erigido, estructurado, edificado. Afirmamos convencidos que su ley es nuestra ley y que por eso merece nuestro respeto, nuestro sometimiento a su ejercicio [...]” (Martínez Luna, 2016e, p. 268), nada más falso, porque el Estado-nación no reconoce a una sociedad heterogénea como la mexicana. Incluso

el comunismo actual, “reivindica la comunalidad frente al individualismo. [por que la comunalidad] va más allá de los derechos humanos y del Estado-nación” (Esteva Figueroa, 2016b, p. 445). De manera concreta podemos sostener que un cierto grado de autodeterminación de los pueblos indígenas siempre provocará tensión con el Estado-nación.

Conclusiones del capítulo

Para concluir consideramos que se ha cumplido el objetivo de este trabajo, ya que pudimos hacer una revisión exhaustiva del termino comunalidad, y creo que brinda muchos elementos para precisamente entender de una manera más clara las formas de vida que han perdurado en los pueblos indígenas del sur de México principalmente.

De igual manera, la pregunta central ha sido contestada a los largo del documento, ya que hemos conocido los elementos que la conforman, así como algunos planteamientos de tipo conceptual para saber a qué se refieren cuando hablan de la comunalidad desde el sur.

También pudimos conocer los diferentes ámbitos con los que se relaciona (o critica) la comunalidad, y es muy interesante, porque comunalidad, no sólo tiene que ver con los elementos que la componen, sino con una serie de relaciones con el Estado-nación por ejemplo, con su autonomía, con procesos de migración internacional, con la geografía, con la comunidad misma a la que se pertenece, ya que comunidad y comunalidad no son sinónimos, sino complementarios.

Por último, podemos afirmar, que las formas de organización comunal (comunalidad) es una propuesta teórica interesante que sí nos permitirá comprender la vida de los pueblos indígenas de México, pero particularmente de los del municipio que quiero estudiar, y me refiero a Cardonal, Hidalgo, con los indígenas hñahñús de San Miguel Tlazintla.

CAPÍTULO 5. CONTEXTO SOCIODEMOGRÁFICO DE CARDONAL, HIDALGO

Introducción

El objetivo principal de este capítulo es realizar un diagnóstico sociodemográfico del municipio de Cardonal, en el estado de Hidalgo. El municipio lo conforman un total de 49 comunidades, y San Miguel Tlazintla es una de ellas, la cual es el lugar o comunidad que queremos estudiar. Cardonal como municipio, ocupa los primeros lugares en migración internacional en Hidalgo según el Consejo Nacional de Población (CONAPO-2012), y que por este motivo se encuentran diversas comunidades donde se expresan distintas y nuevas formas de organización socio-comunitaria a partir de la migración internacional que aquí se dirige hacia los Estados Unidos de América.

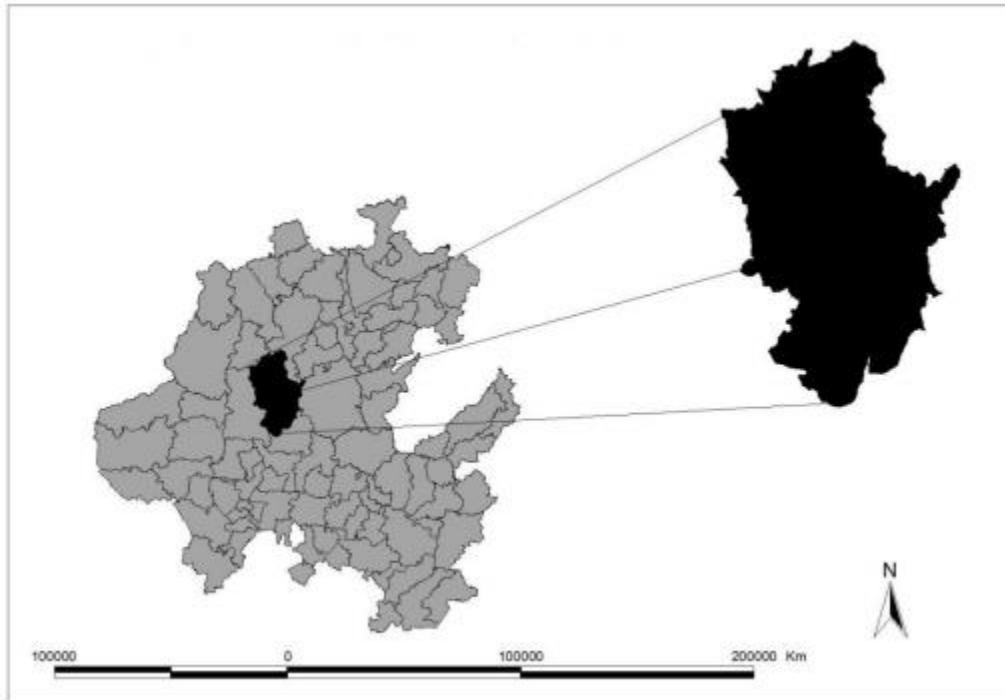
La pregunta de investigación en este capítulo es la siguiente ¿Cuáles son las condiciones de vida en general (sociales, demográficas, económicas y culturales) actualmente en el municipio de Cardonal Hidalgo? Pues partimos del supuesto, de que las condiciones sociales, demográficas, políticas, económicas y culturales son de adversidad y vulnerabilidad, y esto ha influido en la búsqueda de mejores oportunidades laborales y económicas en el extranjero, en este caso específico nos referimos a la movilidad de la población indígena del municipio hacia los Estados Unidos.

Para este caso, se ha de consultar información oficial, principalmente, con datos estadísticos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), del Consejo Nacional de Población (CONAPO), El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), en otros, con la finalidad de dar un panorama general de estado que guarda el municipio de Cardonal y particularmente la comunidad de San Miguel Tlazintla.

Datos sociodemográficos del municipio de Cardonal, Hidalgo

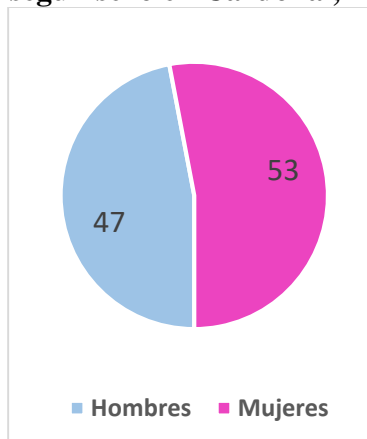
De acuerdo a los datos de la Encuesta Intercensal-2015 del INEGI, en el municipio de Cardonal había un total de 18, 347 habitantes, de los cuales, el 47 % eran hombres y el 53 % eran mujeres. *Ver gráfica 1.*

Mapa 1.
Ubicación geográfica del municipio de Cardonal, Hidalgo.



Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, 2010. Carta Topográfica, 1:1 000 000.

Gráfica 1.
Porcentaje según sexo en Cardonal, Hidalgo. 2015



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.
Por su parte, de acuerdo a la pirámide poblacional por grupos de edad, para el caso de Cardonal, vemos que en sus bases la pirámide es relativamente ancha, es decir en las

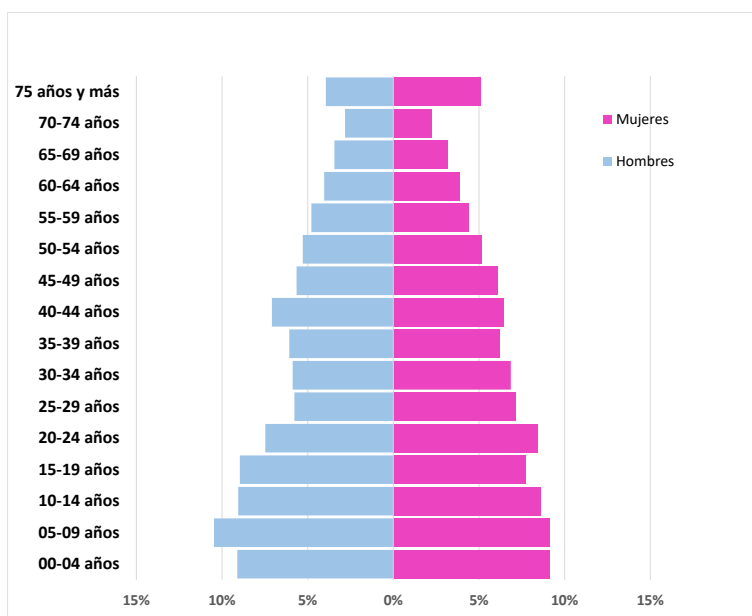
edades que van de 0 a 19 años, y representan el 36 % de la población total de este lugar. Ver gráfica 2.

El rango de edad de que va de los 20 a 59 años representa el 49 % de la población total. En este grupo, llama la atención el rango de edad que va de los 20 a los 39 años (edades más productivas), pues tanto hombres como mujeres, se muestran los descensos de población más significativos, por lo que nos hace suponer que es cuando los habitantes salen, ya sea a estudiar como a trabajar a otras ciudades, ya sea dentro de México o en el extranjero, principalmente a los Estados Unidos. Sin embargo, en el rango de edad de los 40 a los 44 años para ambos sexos, hay un ligero repunte de la población, que posteriormente, la tendencia vuelve a ser la misma, es decir, a descender. Ver gráfica 2.

El rango de edad, de la población de adultos mayores (60 años y más), representa el 15 % de la población total. La diferencia entre hombres y mujeres es mínima, incluso en el rango que va de 70 a 74 años se ve una mayor cantidad de población masculina, y esto es raro, ya que se supone que quienes tienen mayor esperanza de vida son las mujeres. Ver gráfica 2.

Gráfica 2.

Pirámide poblacional de Cardonal, Hidalgo. 2015



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto a población hablante de lengua indígena, el estado de Hidalgo ocupa el sexto lugar en cuanto a estados donde aún se mantiene la lengua indígena en México. En la tabla 1, se muestra a las diez entidades donde más se habla la lengua indígena en nuestro país:

Tabla 1.

Porcentaje de población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena por entidad federativa en México. 2015.

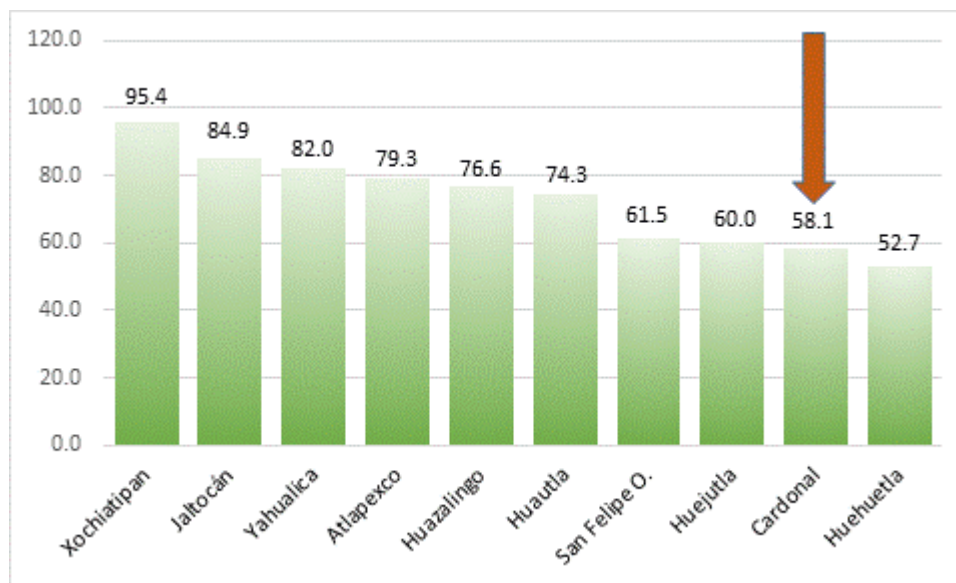
No.	Entidad Federativa	Porcentaje
1	Oaxaca	32.15
2	Yucatán	28.89
3	Chiapas	27.94
4	Quintana Roo	16.62
5	Guerrero	15.32
6	Hidalgo	14.22
7	Campeche	11.51
8	Puebla	11.26
9	San Luis Potosí	10.00
10	Veracruz	9.19

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

De manera concreta, en el estado de Hidalgo, los diez municipios donde más se habla alguna lengua indígena son los que se muestran en la gráfica 3, y Cardonal, con el 58.1 %, ocupa el noveno lugar de población de 3 años y más que es hablante de alguna lengua indígena, es decir, en este municipio casi 6 de cada diez personas aún mantienen y practican su lengua materna. Cabe señalar que son los varones quienes más hablan su lengua materna, en comparación con las mujeres, esto para el caso específico de Cardonal, donde se habla el otomí o hñahñú. *Ver gráfica 3.*

Gráfica 3.

Porcentaje de población de 3 años y más que habla alguna lengua indígena por municipio en Hidalgo. 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Por otra parte, una pregunta que fue incluida hace poco en los Censos y Conteos de INEGI, tiene que ver con la “autoadscripción” de las personas a ser indígenas. En el caso de Cardonal, el 93.79 % si se considera indígena, mientras que a nivel entidad (Hidalgo), solo el 36.21 % se considera. Esto es el reflejo, de que en Hidalgo, a pesar de que únicamente el 14.22 % habla alguna lengua indígena, existen municipios donde los porcentajes de hablantes de alguna lengua materna son altos (más del 60 % del total de su población). Aunque existen municipios donde los porcentajes de hablantes son menores, encontramos lugares donde sus habitantes si se consideran aún indígenas, es decir, vemos en estos pueblos o comunidades originarias persiste el problema de la pérdida de la lengua indígena, pero no así del sentido de pertenencia a algún grupo étnico. *Ver tabla 2.*

Tabla 2.

Porcentaje de población que se auto adscribe como indígena en Hidalgo y Cardonal, 2015

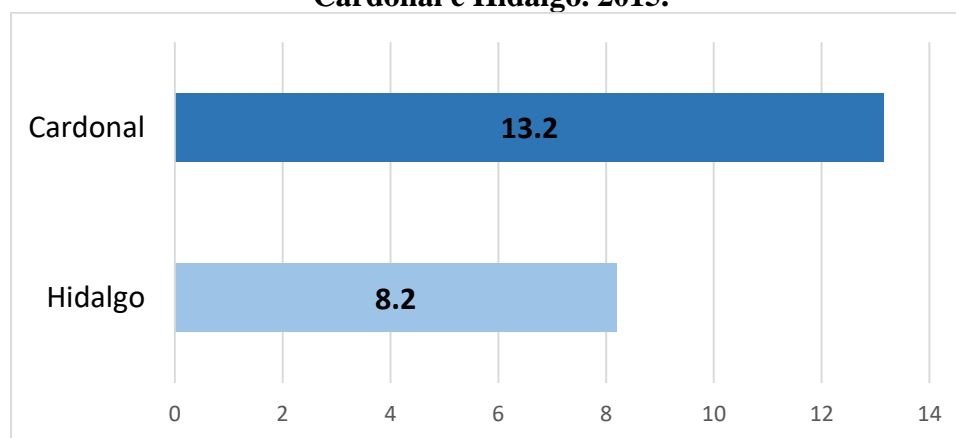
Lugar	Pob. Total	Se considera	Se considera en parte	No se considera	No sabe
Hidalgo	2,858,359	36.21	1.45	60.05	1.65
Cardonal	18,347	93.79	0.56	4.65	0.47

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto a condición de alfabetismo, a nivel entidad federativa, Hidalgo tiene un 8.2 % de su población de 15 años y más, en condición de analfabetismo, mientras que a nivel municipio en Cardonal, el porcentaje de población analfabeta es mayor, y es de 13.16 %. Ver gráfica 4.

Gráfica 4.

Porcentaje de población de 15 años y más según condición de analfabetismo en Cardonal e Hidalgo. 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

El problema de analfabetismo en el municipio se agudiza en la población adulta mayor, ya que la población de 60 años y más, el 58 % no sabe leer ni escribir, y claro, ha afectado más a las mujeres esta situación, ya que en años anteriores a las mujeres no se les

permitía asistir a la escuela, porque según los padres, la educación era solo para los hombres, y las mujeres solo tenían que dedicarse al hogar y tener hijos. *Ver tabla 3.*

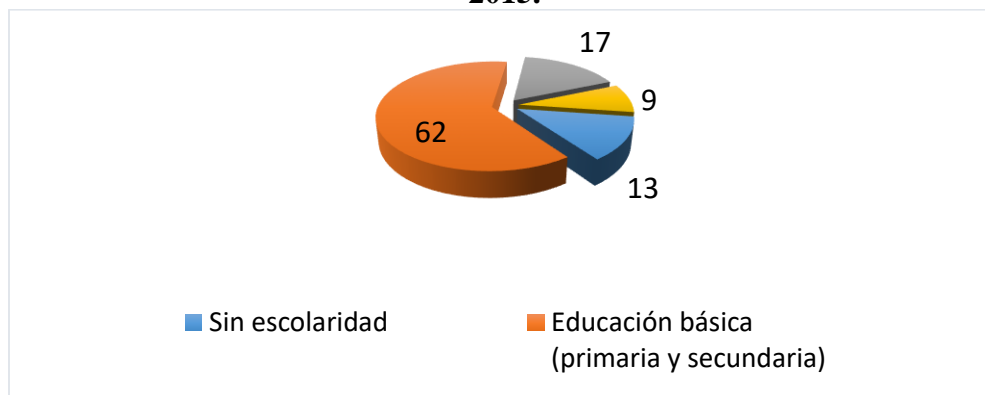
Tabla 3.
Porcentaje de población de 15 años y más según condición de analfabetismo en Cardonal por rangos de edad. 2015.

Rango de edad	Porcentaje
15-17 años	0.3
18-24 años	1.2
25-34 años	1.9
35-44 años	2.4
45-54 años	7.9
55-64 años	22.1
65 años y más	58.1

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En el municipio de Cardonal, de acuerdo al nivel de escolaridad, de la población de 15 años y más encontramos que para el 2015, el 62 % tiene sólo educación básica, el 17 % tiene educación media superior (el equivalente a la preparatoria), el 13 % no cuenta con escolaridad, y el resto, es decir, el 9 % tiene estudios de nivel superior o profesional. El grado promedio de escolaridad en Cardonal, es de 7.5 años, mientras que a nivel estatal (Hidalgo), el grado promedio es de 8.7 años. *Ver Gráfica 5.*

Gráfica 5.
Porcentaje de población de 15 años y más según nivel de escolaridad en Cardonal. 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En cuanto al tipo de institución en que están afiliados en Hidalgo y Cardonal, se puede ver que es mayor el porcentaje de población afiliada en Cardonal que a nivel Estado (Hidalgo), pues los porcentajes son de 84.86 % y 82.36 % respectivamente. Sin embargo, en ambos casos, la mayoría está afiliada al Seguro Popular, que es el programa del gobierno federal: Hidalgo (68.40 %) y Cardonal (91.27 %), además en Hidalgo, el segundo lugar lo ocupa la población que está afiliada al IMSS (23.32 %), mientras que en Cardonal, el segundo lugar lo ocupa quienes no están afiliados a ninguna institución (14.68 %). *Ver tabla 4.*

Tabla 4.
Porcentaje de la población total según institución de afiliación a los servicios de salud en Hidalgo y Cardonal. 2015.

Institución de afiliación	Hidalgo	Cardonal
Total	82.36	84.86
IMSS	23.32	1.89
ISSSTE e ISSSTE estatal	7.73	7.26
Pemex, Defensa o Marina	1.21	0.03
Seguro Popular o para una Nueva Generación	68.40	91.27
Institución privada	1.41	0.03
Otra institución	0.59	0.10
No afiliada	17.31	14.68
Población total	2,858,359	18,347

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En Cardonal como en el estado de Hidalgo, el 98.6% de la población total, utilizan algún tipo de servicio de salud, tanto público como privado. A nivel estatal y municipal, la gente se atiende principalmente la Secretaría de Salud; para el caso de Hidalgo es el 53.08 %, y para Cardonal es el 84.70 % del total de su población. En segundo lugar, en Hidalgo, la gente se atiende en el IMSS (20.51 %), y para Cardonal, lo hacen en el sector del servicio privado (5.55 %). Quizá esto tenga que ver con mal servicio que se ofrece por parte de la Secretaría de Salud, y la gente se ve en la necesidad de acudir con médicos y consultorios particulares, ya que el programa de Salud Universal del Gobierno Mexicano (actualmente

denominado “para una nueva generación, antes “seguro popular”) tiene serias deficiencias, ya que en no pocas ocasiones, la gente tiene que esperar varias horas en los centros de Salud de las comunidades para ser atendidos, y el problema es peor cuando los enfermos son niños o adultos mayores, y si a esto le sumamos que no hay medicamentos en estos Centros de Salud, el problema es más grave. *Ver tabla 5.*

Tabla 5.
Porcentaje de la población total según condición de uso de servicios de salud en Hidalgo y Cardonal. 2015.

Institución de afiliación	Hidalgo	Cardonal
Población con acceso a servicios de salud	98.63	98.69
IMSS	20.51	4.45
ISSSTE e ISSSTE estatal	5.14	4.79
Pemex, Defensa o Marina	0.94	0.10
SSA	53.08	84.70
Servicio Privado	13.69	5.55
Consultorio de farmacia	5.97	0.24
Otro lugar ³	0.67	0.18
No usuaria	1.13	0.96
Población total	2,858,359	18,347

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En relación al tema del empleo en el estado de Hidalgo y Cardonal, podemos observar que a nivel entidad, el 47.23 % es población económicamente activa (PEA), y de esta población es 96.29 % se encuentra laborando, mientras que un 3.71 % sin trabajo o bien es gente desempleada. Lo que también se observa, que encuentro al desempleo es mayor en los hombres (4.54 %) que en las mujeres (2.12 %). *Ver tabla 6.*

Por otra parte en nivel municipio, en Cardonal, tal como se muestra en la tabla, vemos que el 35.69 % es población económicamente activa, mientras que de este total, el 92.09 % se encuentra ocupada, y el 7.91 % de esta desempleada, es decir que no trabaja. Si lo

comparamos con el estado de Hidalgo, vemos que el desempleo es mayor a nivel municipal en un 4.2 %. De igual manera, el desempleo afecta más a los hombres que a las mujeres, ya que el porcentaje de población desocupada es de 9.81 % para los hombres y de 2.51 % para las mujeres. *Ver tabla 6.*

Tabla 6.
Porcentaje de la población de 12 años y más económicamente activa según condición de ocupación en Hidalgo y Cardonal. 2015.

Entidad y/o municipio	Sexo	Población de 12 años y más	Condición de actividad económica		
			Población económicamente activa		
			Total	Ocupada	Desocupada
	Total	2,219,667	47.23	96.29	3.71
Hidalgo	Hombres	1,046,208	65.78	95.46	4.54
	Mujeres	1,173,459	30.70	97.88	2.12
	Total	14,132	35.69	92.09	7.91
Cardonal	Hombres	6,617	56.37	90.19	9.81
	Mujeres	7,515	17.49	97.49	2.51

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

Ahora vamos a ver en que trabaja la población que está ocupada, tanto en Hidalgo como en Cardonal. Para el primer caso, se puede observar que la mayoría (40.15 %) trabajan como comerciantes y en servicios diversos, en segundo lugar (24.57 %), están quienes son trabajadores de la industria, en tercer lugar (23.4%) están los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos, y por último, están los trabajadores agropecuarios (11.01 %). Por otra parte, en el caso de Cardonal, encontramos que en primer lugar (39.76 %), están los que trabajan como comerciantes y en servicios diversos, en segundo lugar (23.06 %) están los trabajadores de la industria, en tercer lugar (18.06 %), se encuentran los trabajadores agropecuarios o mejor dicho a los campesinos, y por último, están los funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos. Una de las principales diferencias entre la entidad y Cardonal, la encontramos en los trabajadores agrícolas, ya que son en mayor porcentaje quienes se dedican al trabajo en el campo, con una diferencia de alrededor de 8 puntos porcentuales. *Ver tabla 7.*

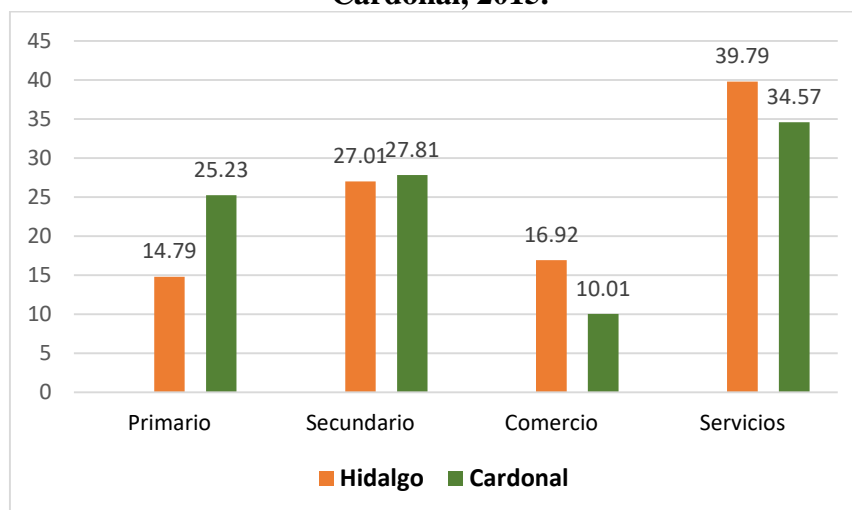
Tabla 7.
Porcentaje de la población ocupada según división ocupacional en Hidalgo y Cardonal. 2015.

Entidad y/o Municipio	Población ocupada	División ocupacional			
		Funcionarios, profesionistas, técnicos y administrativos	Trabajadores agropecuarios	Trabajadores en la industria	Comerciantes y trabajadores en servicios diversos
Hidalgo	1,009,577	23.14	11.01	24.57	40.15
Cardonal	4,645	17.40	18.06	23.06	39.76

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

De la población que se encuentra ocupada en Hidalgo y Cardonal, se puede observar que en los dos casos la mayoría trabaja en el sector de los servicios, en segundo lugar la población se ocupa en el sector secundario, en tercer lugar, solo para Hidalgo la gente se ocupa en el sector comercial, mientras que a nivel municipal (Cardonal) es en el sector primario, y en cuarto lugar en la entidad (Hidalgo), están quienes trabajan en el sector primario y para Cardonal, son los que trabajan en el sector del comercio.

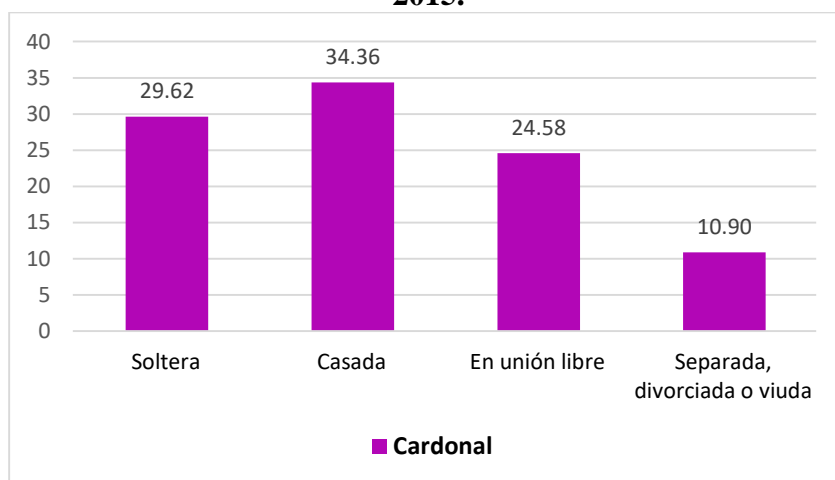
Gráfica 6.
Porcentaje de población ocupada según sector de actividad económica en Hidalgo y Cardonal, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En Cardonal, en relación a la situación conyugal de sus habitantes de 12 años y más podemos encontrar lo siguiente; en primer lugar tenemos a los que están casados/as (34.36 %), en segundo lugar están los solteros/as (29.62 %), en tercer lugar se encuentran a quienes viven en unión libre (24.59%), y por último, están quienes se han separado, son divorciados o viudas/os. *Ver gráfica 7.*

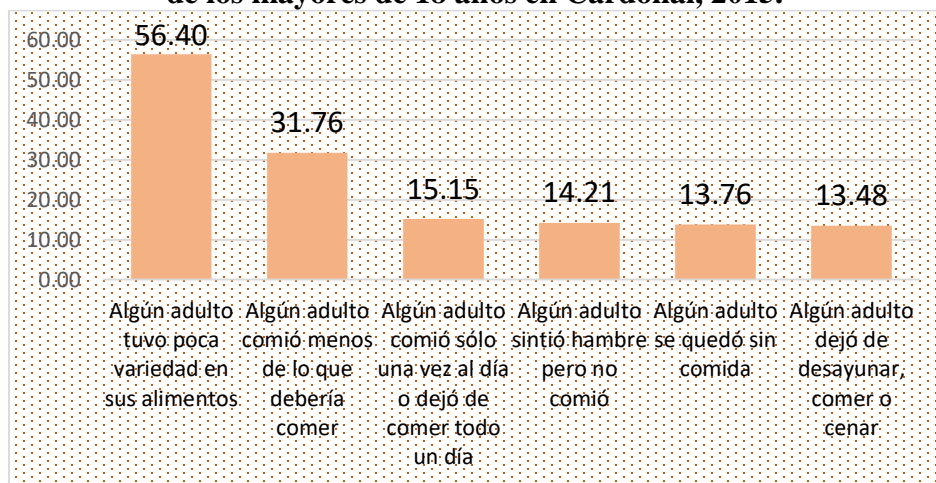
Gráfica 7.
Porcentaje de población de 12 años y más según situación conyugal en Cardonal, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En Cardonal, hay un total de 4,991 hogares, y de su población de 18 años y más encontramos que en el 56.40 % de los hogares algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos, el 31.76 % comió menos de lo que debería comer, el 15.15 % comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día, el 14.21 % sintió hambre pero no comió, el 13.76 % quedó sin comida, por último, el 13.48 % dejó de desayunar, comer o cenar. Estos porcentajes nos dan un panorama en relación al tema de pobreza que se vive en el municipio, pues se han encontrado hogares donde los adultos se han quedado sin comer por falta de dinero, es decir, no se tiene dinero ni para comer, lo que es conocido como pobreza extrema. *Ver gráfica 8.*

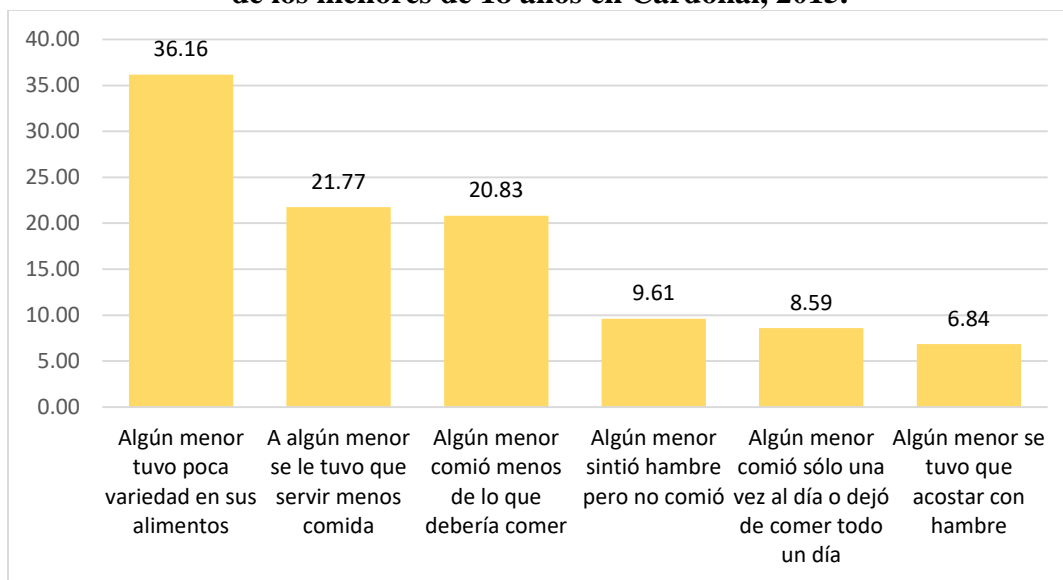
Gráfica 8.
Porcentaje de hogares con limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero de los mayores de 18 años en Cardonal, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En relación al tema de la limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero de los menores de 18 años en los hogares de Cardonal, puedes ver lo siguiente: a) que un 36.16 % de estos hogares algún menor tuvo poca variedad en sus alimentos; b) algún menor se le tuvo que servir menos comida (21.77 %); c) algún menor comió menos de lo que debería comer (20.83 %); d) algún menor sintió hambre pero no comió (9.61 %); e) algún menor comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día; f) algún menor se tuvo que irse a dormir con hambre. Esto es una muestra como la condición de la pobreza extrema en los menores de edad de este lugar, afecta de manera significativa a este grupo de población que son quienes más sufren las consecuencias de la falta de recursos económicos, pues en Cardonal, como en otros municipios indígenas de México, los niños y jóvenes tienen problemas para una alimentación adecuada y padecen hambre, lo cual tendrá serias repercusiones durante el resto de sus vidas en general. *Ver gráfica 9.*

Gráfica 9.
Porcentaje de hogares con limitación de acceso a la alimentación por falta de dinero de los menores de 18 años en Cardonal, 2015.



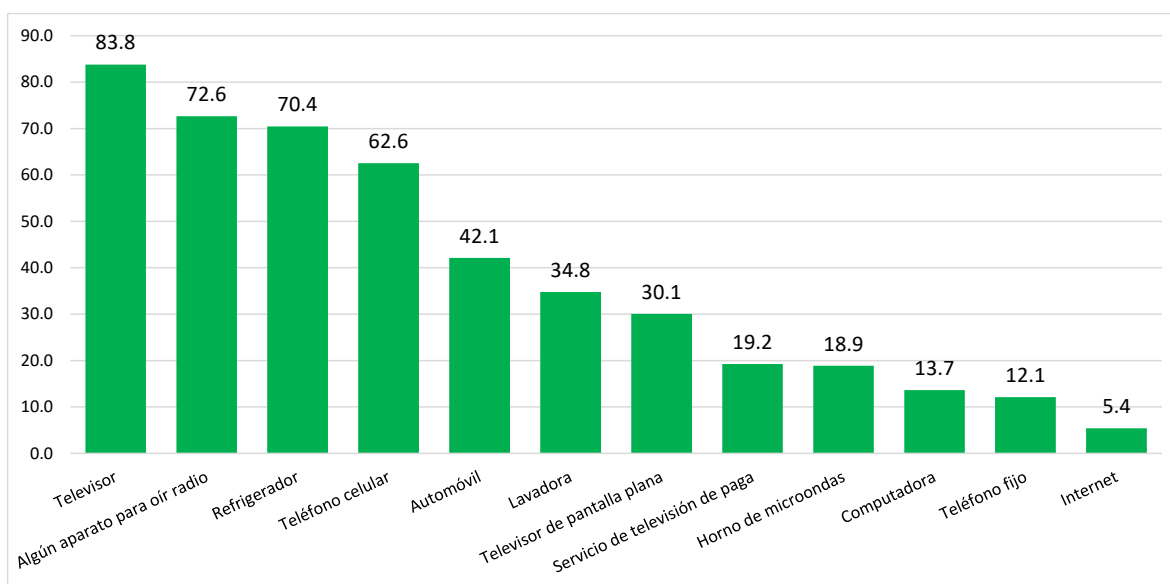
Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

En Cardonal, existen un total de 4,988 viviendas particulares habitadas, y de la disponibilidad de bienes y tecnologías de la información, se puede observar que hay cuatro tipos de bienes con los que más cuentan las viviendas del municipio: a) televisor (83.8 %); b) aparato para oír radio; c) refrigerador y; d) teléfono celular. Por otra parte, lo que menos tienen las viviendas de Cardonal son: a) internet (5.4 %); b) teléfono fijo (12.1 %); c) computadora (13.7 %); horno de microondas (18.9 %) y; 19.2 % tiene servicio de televisión de paga. En un término medio digamos, también se puede ver que en las viviendas, el 42.1 % cuentan con automóvil, el 34.8 % con lavadora, y el 30.1 % tiene televisor de pantalla plana. *Ver gráfica 10.*

Esto nos da una idea, de que tan avanzando está el municipio en términos de tecnología, pues mientras que casi todas las viviendas cuentan con un televisor por lo menos, únicamente el 5 % tiene internet en su vivienda, esto habla de que si bien se llega a ofrecer el servicio de internet en este lugar, porque hay proveedores que lo ofrecen vía analógica, esto no significa que sea contratado el servicio, ya que el costo promedio es de \$300.00 mensuales, más el costo del contrato que oscila entre los \$1,500.00, situación que hace que las familias se les dificulte tener internet en sus casas. *Ver gráfica 10.*

En las comunidades podemos ver que en los espacios donde hay internet “libre”, del programa del Gobierno llamado México conectado, los niños, jóvenes y personas adultas asisten y frecuentan estos lugares, como escuelas, kioscos o delegaciones municipales para tener accesos a la red con sus teléfonos “inteligentes”, esto les permite navegar en sus redes sociales principalmente, porque se tiene acceso al internet de manera gratuita. *Ver gráfica 10.*

Gráfica 10.
Porcentaje de viviendas particulares habitadas según disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación en Cardonal, 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en Tabulados de la Encuesta Intercensal 2015. INEGI.

El índice de marginación en Cardonal, Hidalgo y México

El índice se empezó a construir en el año de 1990., y de acuerdo al Consejo Nacional de Población (2012, p. 11), “la marginación se concibe como un problema estructural de la sociedad, en donde no están presentes ciertas oportunidades para el desarrollo, ni las capacidades para adquirirlas”, y claro, esto implica que las familias y las comunidades se encuentren ante una situación de vulnerabilidad por la falta de oportunidades.

En términos concretos este índice, se le puede definir como “un índice multidimensional que en las entidades federativas y los municipios mide la intensidad a través de nueve formas de exclusión agrupadas en cuatro dimensiones: educación, vivienda,

distribución de la población e ingresos monetarios” (Consejo Nacional de Población, 2019), o bien, se puede apreciar como “un parámetro estadístico, que coadyuva a la identificación de sectores del país que carecen de oportunidades para su desarrollo y de la capacidad para encontrarlas o generarlas” (Consejo Nacional de Población 2013, p. 11), por lo que midiendo la intensidad de las privaciones se pueden proponer acciones para su mejora a través de los distintos niveles de gobierno.

Imagen 1.

Dimensiones socioeconómicas del índice de marginación

Dimensiones socioeconómicas	Formas de exclusión	Indicador para medir la intensidad de la exclusión	Índice de marginación	
Fenómeno estructural múltiple que valora dimensiones, formas e intensidades de exclusión en el proceso de desarrollo y disfrute de sus beneficios	Educación	Analfabetismo	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Intensidad global de la marginación socioeconómica
		Población sin primaria completa	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	
	Vivienda	Viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario	
		Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	
		Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	
		Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento	
		Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas habitadas con piso de tierra	
		Distribución de la población	Localidades con menos de 5 000 habitantes	
	Ingresos monetarios	Población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos	Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos	

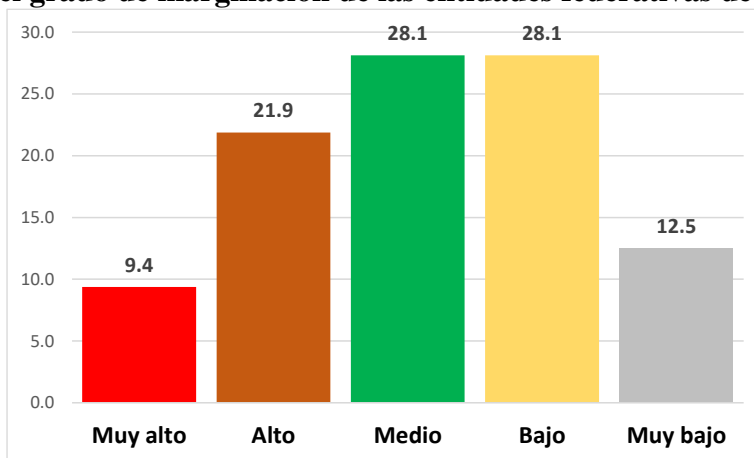
Fuente: Consejo Nacional de Población, 2013.

En ese tenor, en México existen un total de 32 entidades federativas o estados, y de acuerdo a la clasificación del Consejo Nacional de Población (2016), se puede clasificar según su grado de marginación. En este sentido, lo que pudimos encontrar es lo siguiente:

- El 9.4 % de las entidades tiene “muy alto grado” de marginación: Guerrero, Chiapas y Oaxaca.
- El 21.9 % están con “alto grado” de marginación: Veracruz, Puebla, San Luis Potosí, Yucatán, **Hidalgo**, Michoacán y Campeche.
- El 28.1 % tiene “medio grado” de marginación: Nayarit, Tabasco, Durango, Zacatecas, Guanajuato, Morelos, Tlaxcala, Sinaloa y Quintana Roo.
- El 28.1 % tiene “bajo grado” de marginación: Querétaro, México, Baja California Sur, Chihuahua, Tamaulipas, Sonora, Colima, Jalisco y Aguascalientes.

- Por último, cuatro son las entidades con “muy bajo grado” de marginación: Baja California, Coahuila de Zaragoza, Nuevo León y Ciudad de México (Consejo Nacional de Población, 2016).

Gráfica 11.
Porcentaje del grado de marginación de las entidades federativas de México. 2015.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Consejo Nacional de Población. 2016.

Con lo que respecta al caso de Hidalgo, podemos analizar que de sus 84 municipios que son los conforman ésta entidad, en relación a su grado de marginación se encuentran ubicados de la siguiente manera (Consejo Nacional de Población, 2016): el 3.6 % tiene “muy alto grado” de marginación, el 27.4 % tiene “alto grado de marginación”, otro 27.4 % tiene “medio grado” de marginación, el 21.4 % tiene “bajo grado de marginación” y el 20.2 % tiene muy bajo grado de marginación. **Cardonal**, se ubica dentro de la categoría de “medio grado” de marginación, aunque podría ser que a nivel de localidades, estás más del 70 % tengan alto y muy alto grado de marginación como en el año 2010 sucedió. *Ver tabla 8.*

Tabla 8.
Porcentaje del grado de marginación de los municipios de Hidalgo, México. 2015.

Grado de marginación	Número de municipios	Porcentaje
Muy alto	3	3.6
Alto	23	27.4
Medio	23	27.4
Bajo	18	21.4
Muy bajo	17	20.2
Total	84	100

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Consejo Nacional de Población. 2016.

De manera específica, vamos a ver los porcentajes de las variables que se utilizan para elaborar el índice de marginación para el caso de Cardonal. Este municipio, en el 2015 se contabilizó una población total de 18,347 habitantes, y como podemos ver, los problemas más graves que se tienen, tomando en cuenta dichas variables son: que el 54.6 % de la población ganas menos o hasta máximo dos salarios mínimos, que el 26.31 % de las viviendas presenta algún nivel de hacinamiento, que el 24.47 % de la población de 15 años y más no tiene concluida ni si quiera la primaria, y el 13.39 % de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir, es decir, es analfabeta. Por otra parte, podríamos comentar que, ninguna de sus localidades rebasa los 5 mil habitantes, por lo que es un municipio completamente rural, esto en términos del número de población que existe en cada uno de las localidades, hasta podríamos atrevernos a decir, que no rebasan ni los mil habitantes las localidades más pobladas. Sin embargo, también existen viviendas que aún no cuentan con drenaje ni excusado, que están sin energía eléctrica, que no tienen agua entubada, e incluso podemos encontrar a viviendas con pisos de tierra, estos son los rostros de las condiciones precarias que persisten en las comunidades indígenas de Cardonal. *Ver tabla 9.*

Tabla 9.
Porcentaje de las variables del índice de marginación en Cardonal. 2015.

No.	Variables	%
1	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	13.39
2	Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa	24.47
3	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	5.13
4	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.52
5	Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	2.53
6	Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	26.31
7	Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	5.02
8	Porcentaje de población en localidades con menos de 5 000 habitantes	100
9	Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	54.6

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2015. Consejo Nacional de Población. 2016.

La pobreza multidimensional en Cardonal: 2010-2015

De acuerdo al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL-2018) una persona está en situación de pobreza multidimensional cuando, ésta “no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades” (p. 33). En este sentido, para identificar a la población pobre se establecen dos tipos de dimensiones: la primera es “la dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita” (p. 34) y; la segunda, está vinculada con “los derechos sociales, es decir, la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación nutritiva y de calidad, la vivienda y sus servicios, las cuales se miden por medio de los seis indicadores de carencia social referidos” (p. 34). De igual manera, CONEVAL, puede identificar a la población pobre en México, en tres categorías, que a continuación se definen cada una de ellas:

Cuadro 1.
Tipos de pobreza del Consejo Nacional de la Política de Desarrollo Social. 2017.

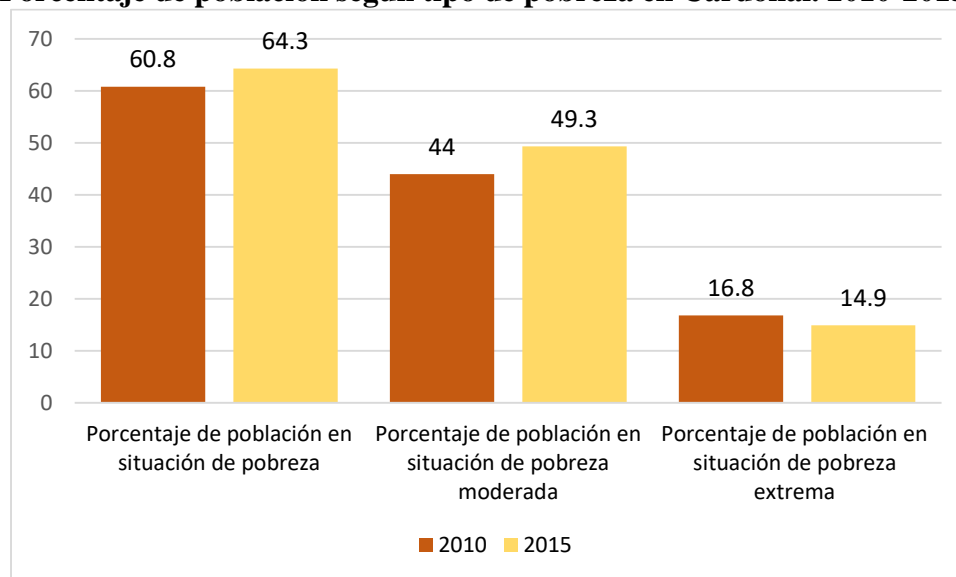
Tipos de pobreza del CONEVAL (2017)	Definición
Pobreza	Cuando una persona “tiene al menos una carencia social (en los indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y si su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentaria” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2017).
Pobreza moderada	“Es aquella persona que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema” (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2017).
Pobreza extrema	Es cuando una persona “tiene tres o más carencias sociales, de seis posibles y, además, su ingreso total es menor que la línea de bienestar mínimo. La población en esta situación dispone de un ingreso tan bajo que aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría acceder a aquellos que componen la canasta alimentaria”. (Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, 2017).

Fuente: Elaboración propia con base en Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2017.

Con base en las definiciones anteriores sobre pobreza, vamos a ver de manera concreta cómo se comportan los datos sobre pobreza y su tipología según CONEVAL, en el municipio de Cardonal, durante los años 2010 y 2015.

En primer lugar, se observa que del 2010 al 2015, el porcentaje de población en situación de pobreza subió 3.5 puntos porcentuales, de igual manera, hubo un incremento de la población en situación de pobreza moderada en 5.3 puntos porcentuales. En los dos tipos de pobreza anteriores la situación ha sido preocupante, ya que lejos de disminuir el porcentaje de gente pobre, ésta se incrementó, por otra parte, en relación al porcentaje de población en situación de pobreza extrema, en Cardonal del 2010 al 2015, ha disminuido en 1.9 por ciento, pues en el 2010 la gente que no le alcanzaba ni para comer era el 16.8 por ciento, para el 2015 es del 14.9 por ciento, ésta cifra nos indica que se ha procurado ver por la gente más pobre del lugar, aunque la mejora es mínima, y aún existe gente que de su salario no le alcanza ni para comer.

Gráfica 12.
Porcentaje de población según tipo de pobreza en Cardonal. 2010-2015.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Consulta dinámica de resultados de pobreza a nivel municipio 2010 y 2015. CONEVAL. 2017.

Conclusiones del capítulo

En este capítulo hemos logrado nuestro objetivo, el cual fue de realizar un diagnóstico sociodemográfico, con la finalidad de conocer las condiciones con las cuales vive o sobrevive la población del municipio de Cardonal. Lo que hemos encontrado a través de los datos aquí consultados es que los habitantes y su contexto presentan serias dificultades para un bienestar adecuado, que les permita tener una calidad de vida óptima. En este sentido, encontramos lo siguiente para este municipio:

- Con una población total de alrededor de 18 mil habitantes, el 53 % son mujeres. El 36 % es población joven (de 0 a 19 años). El 49 % es población adulta, y un 15 % son adultos mayores.
- El 58. % de su población habla alguna lengua indígena, es un criterio para identificar a la población originaria, ocupando el municipio el sexto lugar de 84 municipios que integran esta entidad. Cuando se les pregunta a los habitantes de este lugar, si se

consideran indígenas aunque no hable su lengua materna, el 93.7 % dijo considerarse indígena.

- En Cardonal el analfabetismo es mayor comparado con el que se presenta a nivel estatal: 13.2 % y 8.2 % respectivamente. El analfabetismo es mucho mayor en términos porcentuales en la población mayor de 60 años (58 %).
- En términos de educación básica (primaria y secundaria), el 62 % tiene concluida únicamente este nivel de escolaridad, es decir, existe rezago educativo muy fuerte en Cardonal.
- En el tema de afiliación a los servicios de salud, encontramos que el 84 % está inscrito en alguna institución formal para recibir atención médica, el porcentaje es alto por el programa llamado “Seguro popular”, que al parecer cambiará con el actual gobierno mexicano.
- La población económicamente activa, en términos porcentuales es menor a nivel municipal (Cardonal 35.69 %), que a nivel entidad (Hidalgo 47.23 %). Lo mismo sucede con la población económicamente activa pero que está desocupada (Cardonal 8.91 %; Hidalgo 3.71 %). En ambos casos, la mayoría de la población activa, que está trabajando lo hace en el comercio, y trabajadores en servicios diversos.
- En cuanto a la situación alimentaria, encontramos que el 56.4 % de los hogares algún adulto tuvo poca variedad en sus alimentos, y en un 31.76 % de los hogares algún adulto comió menos de los que debería comer.
- Para los menores de edad, fue menor el porcentaje de hogares donde algún infante tuvo poca variedad en sus alimentos (36.16%), y a un 21.77 de los hogares con menores, se les sirvió menos comida de la que debería. Con damos cuenta que la pobreza alimentaria aún persiste en el municipio.
- En cuanto a tecnología en las viviendas de Cardonal, vimos que 8 de cada diez cuentan con un televisor, pero sólo el 5 % cuentan con internet en casa, y un dato que perjudica a la mujer directamente es que solo 3 de cada diez viviendas cuenta con lavadora, y esto genera más trabajo físico para las amas de casas y niñas, quienes ayudan con las tareas del hogar principalmente.

- Hidalgo ocupa el noveno lugar en marginación, y tiene alto grado. De los municipio de Hidalgo, el 31 % tienen alto y muy alto grado de marginación, y entre ellos se encuentra Cardonal, donde, el 54.6 % de la población ganas menos o hasta máximo dos salarios mínimos, que el 26.31 % de las viviendas presenta algún nivel de hacinamiento, que el 24.47 % de la población de 15 años y más no tiene concluida ni si quiera la primaria, y el 13.39 % de la población de 15 años y más no sabe leer ni escribir, es decir, es analfabeta.
- En cuanto a los datos de la pobreza multidimensional que publica el Coneval, en primer lugar, se observa que del 2010 al 2015, el porcentaje de población en situación de pobreza subió 3.5 puntos porcentuales, de igual manera, hubo un incremento de la población en situación de pobreza moderada en 5.3 puntos porcentuales, sin embargo, durante este periodo, la pobreza extrema bajo 1.9 %, y esto aunque no es suficiente es un buen dato, porque beneficia a los más pobres, al salir de esa condición donde no alcanza el dinero ni siquiera para comer lo básico.

Por lo anterior, podemos sostener que Cardonal es un municipio de alta vulnerabilidad social, por las carencias sociales y limitaciones a las que se enfrenta la población indígena de este lugar. Ellos o mejor dicho nosotros (porque pertenezco a este municipio) tenemos que luchar contra todas esas condiciones que hacen que podamos alcanzar niveles de vida mejor.

CAPÍTULO 6. FORMAS DE ORGANIZACIÓN SOCIAL Y ENTRAMADOS COMUNITARIOS EN UN PUEBLO ORIGINARIO DE LA REGIÓN DEL VALLE DEL MEZQUITAL: SAN MIGUEL TLAZINTLA

Introducción

El objetivo de este apartado consiste en realizar una descripción etnográfica de la comunidad de San Miguel Tlazintla, que es uno de los lugares de origen de los migrantes indígenas otomíes de la región hidalguense conocida como el Valle del Mezquital. Son migrantes que han salido a trabajar a los Estados Unidos, algunas entrevistas dan cuenta de esta migración específica, que fue desde mediados del siglo pasado, pero hoy los migrantes están lejos de su origen. Este pueblo o comunidad, pertenece y forma parte de la cultura milenaria indígena otomí o hñahñú, ubicada en el municipio de Cardonal en el estado de Hidalgo, México.

En este trabajo lo que se busca es exponer las formas de organización social y estructura comunitaria de San Miguel Tlazintla, un pueblo con tradiciones y costumbres, con prácticas cívicas y religiosas muy interesantes, en el sentido, de que algunas de éstas se han heredado de la propia cultura otomí o hñahñú y, otras han sido aprendidas desde el mundo occidental, por ejemplo, a través de la religión católica principalmente, pero también encontramos relaciones que podríamos llamar de tipo “capitalistas”, y que hasta cierto punto es complejo saber dónde comienza una y donde termina la otra.

Sin embargo, nos enfocaremos en cómo se desarrollan los elementos de la “Comunalidad” en este lugar, siguiendo la línea de pensamiento de autores de origen oaxaqueño e indígena, por ejemplo, nos referimos al sistema de cargos, a la faena o tequio, a la asamblea comunitaria, las fiestas patronales y cívicas, la distribución del territorio (comunal, ejidal o pequeña propiedad o propiedad privada), como ha sido su relación con el Estado a través de autoridades municipales principalmente.

En este sentido, nuestra pregunta central del capítulo consiste en saber ¿Cómo es la organización social y comunitaria de San Miguel Tlazintla, la cual permite su reproducción social a través del tiempo?, pues nosotros partimos del supuesto, de que los ejes o elementos de *eso que llaman comunalidad*, son los que le dan cierto grado de autonomía y vida a la

comunidad de San Miguel Tlazintla, ya que su forma de organización pone en el centro a la comunidad, que se reconoce como un ente colectivo y comunitario, más no individual.

Para poder desarrollar este apartado, además de consultar fuentes documentales y bibliográficas, también, se ha realizado trabajo de campo *in situ* en la propia comunidad, interactuando con sus habitantes, durante parte del año 2017, 2018 y 2019, esto mediante método “etnográfico”, a través de técnicas de investigación como; entrevistas (formales e informales), observación participante, ya sea en asambleas generales comunitarias, en asambleas de autoridades únicamente, en eventos cívicos y religiosos, en el tequio o mejor conocida como la faena, en reuniones con autoridades del gobierno municipal de Cardonal, incluso entre vecinos de otras comunidades, ya que ésta, es una comunidad que pertenece a un sistema de agua potable que es suministrado por los propios usuarios, y que lo comprenden ocho comunidades en total¹².

Este capítulo, está comprendido por nueve apartados, donde hemos intentado hacer notar cómo funciona la comunalidad en San Miguel Tlazintla. Los apartados son los siguientes: 1) historia de la comunidad, datos del censo comunitario, cronograma de obras públicas, análisis del reglamento interno, estructura orgánica comunitaria, la asamblea, la faena o tequio, la fiesta, proyectos y servicios en la comunidad y, acerca del territorio, comunal, ejidal y de propiedad privada.

Historia de la comunidad de San Miguel Tlazintla

De acuerdo al Bando de Policía y Buen Gobierno del H. Ayuntamiento de Cardonal, Hidalgo (2009), San Miguel Tlazintla (SMT) es una de las 46 comunidades que conforman el municipio de Cardonal, un municipio con muy alto grado de intensidad migratoria, además de ser marginado y pobre. En un principio la comunidad de San Miguel Tlazintla se llamaba

¹² Las comunidades que integran el sistema de agua potable son: 1) San Miguel Tlazintla; 2) Cuesta Blanca; 3) El Bondho; 4) El Saúz; 5) Santa Teresa Daboxtha; 6) Durango Daboxtha; 7) San Andres Daboxtha y; 8) Pozuelos. Este sistema de agua potable funciona desde los años sesenta del siglo pasado y, abastece en la actualidad a más de 6 mil habitantes que residen en dichas comunidades.

San Miguel de la Nopalera, esto según la narrativa de su población. La comunidad de estudio, pertenece a la cultura indígena Otomí o también conocida como Hñahñú, y son herencia de una cultura milenaria que habitó desde hace siglos en el centro del país.

De acuerdo al Reglamento Interno y Comunitario de San Miguel Tlazintla (2009), este lugar fue evangelizado por la orden de los Agustinos desde 1536 aproximadamente. Como los Agustinos se habían establecido en Metztitlán, también llegaron a este lugar, encontrándose con pueblos originarios otomíes, a los cuales habría que enseñarles la nueva religión cristiana. Con los datos y registros encontrados en la Capilla del lugar, se sabe que ésta se construyó a inicios del siglo XVII (1622) y se terminó de construir a mediados del siglo XIX (1848), es decir se tardaron en construirla poco más de dos siglos, y el material principal para su construcción fue de piedra de *tepetate*, la cual es propia del lugar, pues este material hizo posible la construcción de la capilla. Por su parte, un intelectual de ésta comunidad, en los años ochenta, argumentó que aunque ya había personas habitando la comunidad de SMT, se considera su fundación en el año de 1722, fecha de construcción de la Parroquia de San Miguel que está ubicada al centro del lugar. Incluso reporta que en época de la Revolución Mexicana habitantes del lugar participaron en dicha revolución, pero que sufrieron por la escasez de alimentos, ya que tenían que esconderse en la montañas y barrancas (Gómez, 1982). Si bien es cierto, que no hay fechas concretas sobre la fundación de la iglesia, lo que si es cierto es que se construyó por el proceso de evangelización que tuvieron que pasar la población indígena en la época de la conquista.

También, en la comunidad a través de las generaciones se comenta que quienes trabajaron en la construcción del templo, ya sea acarreado la piedra, sacándola del cerro, transportarla en burros y mulas, y en general todos los trabajos más pesados, eran realizados por los nativos otomíes del mismo lugar, pues recibían ordenes de los españoles, y también eran maltratados cuando no obedecían o hacían bien su trabajo. Hoy, la casa del Santo Patrón, San Miguel Arcángel, es lo que más une a sus habitantes y, le celebran dos veces al año su fiesta, la primera el 8 de mayo, que dicen es cuando apareció la imagen en una nopalera que se encuentra detrás de la iglesia, y la segunda conmemoración del año, es el día 29 de septiembre, que el día de San Miguel Arcángel, de lo cual hablaremos más adelante.

San Miguel Tlazintla se encuentra a una altitud aproximada de 2 mil sobre el nivel del mar, al norte colinda con la comunidad de Santuario y Tixqui, al sur con el Sauz, Al oeste con San Antonio Sabanillas y Cardonal, y al este con La Mesa, Arenalito y el Cubo.

Se cree que el nombre de San Miguel Tlazintla, que se le puso este lugar tiene que ver con el Santo Patrón de la Capilla que es San Miguel Arcángel, de ahí se deriva San Miguel, sin embargo, “Tlazintla” es una palabra en náhuatl que significa “pueblo a pie de cerro”, y esto tiene sentido, pues el pueblo está en las faldas del cerro de la “Soledad”, que por cierto, este cerro también fue explotado por grandes mineras en la época de la conquista, donde se sabe que se obtenían metales como oro, plata y cobre. En aquella época se empleaban a los indígenas campesinos para trabajar en las minas, es decir, se explotaba no solo a la naturaleza sino también a la población originaria. Actualmente este cerro tiene minas en gran parte de su territorio, es un cerro que fue saqueado, y cuando se terminaron los metales que tenían valor, se dejó en completo abandono, y hoy forma parte del territorio comunal y algunos son “comuneros” aunque no todos los habitantes.

Por otro lado, en relación a la tenencia de la tierra, se puede identificar cuáles son las principales formas de tenencia, y como en algunos casos toda la población puede acceder a cierto tipo de propiedad, sin embargo en otros casos solo pueden acceder algunos. De igual manera, la cantidad de tierra que tiene en la actualidad cada habitante, hablando de la pequeña propiedad o propiedad pequeña, ha disminuido, ya que los padres van heredando a sus hijos los terrenos y por ende les corresponden cantidades más pequeñas.

“Las principales formas de la tenencia de la tierra son: la pequeña propiedad, el ejido y la propiedad comunal. La primera y la tercera son propiedades de las que se pueden beneficiar todas las personas de la comunidad, y en cuanto al ejido, son unas cuantas personas las que se benefician: En la pequeña propiedad, las personas tienen de una a 10 hectáreas, la mayoría son campesinos y las utilizan para sembrar maíz, frijol, cebada, maguey y nopal; en el Ejido "Rancho Viejo" que se formó en 1960 con una extensión de 420 hectáreas con 82 beneficiarios, se siembra maíz y frijol. El pastizal es para alimento de animales vacunos y; en los terrenos de propiedad comunal, son tierras donde no se produce nada, ya que son terrenos accidentados y laderas; solamente se saca piedra para la construcción de casas y otra parte sirve de pastizales” (Gómez Barranco, 1982, pp. 31–32).

Aunado al tipo de tenencia de la tierra, como pudimos ver, se encuentra relacionado otro tema, que tiene que ver con los principales cultivos en la comunidad, pues lo que

comúnmente se ha sembrado es el maíz criollo, el frijol y haba, aunque también, hay quienes siembran trigo o cebada. Otra de las actividades que era muy recurrente era la explotación del maguey para la venta de aguamiel y pulque en la ciudad más cercana de Ixmiquilpan, esta actividad fue desarrollada durante gran parte de la segunda mitad del siglo pasado, y permitió la sobrevivencia de cientos de familias en la región del Valle del Mezquital. Además de obtener pulque del maguey, se utiliza para obtener “ixtle” que sirve para hacer lazos, ayates y mecapales. Sin olvidar que con el aguamiel se les preparaba a los niños atole, y esto les permitía una buena alimentación (Gómez Barranco, 1982, p. 32).

Muchos de lo que hoy son migrantes y viven en los Estados Unidos, recuerdan que sus abuelos, mamá o papá se dedicaban a la fabricación de pulque para venderlo y de ahí sus padres compraban alimentos para sobrevivir, incluso hay migrantes que aún recuerdan que fueron a “raspar”, es decir, a abrir los magueyes y prepararlos para sacar el aguamiel y posteriormente llevarlo a casa para su fermentación y obtener la famosa bebida de los dioses, el pulque. Por ejemplo, en el estado de California, encontramos el señor Gerónimo López, quien en el patio de su casa ha sembrado magueyes y nopales, estos le recuerdan su infancia y su lugar de origen, una comunidad donde creció y paso su infancia, incluso tiene un “acocote” y espera en pocos días raspar uno de sus magueyes que ya está listo para dar pulque.

Distribución y conformación de la población de San Miguel Tlazintla con datos del Censo de Población Comunitario 2019

En los primeros tres meses de cada año, la Delegación Municipal de San Miguel Tlazintla, que es representado por el Delegado Municipal, junto con su Secretario o Secretaria, coordinan las actividades para llevar a cabo, mediante los Comisionados de cada manzana de SMT, el “Censo Comunitario”, por lo que en el transcurso de un mes aproximadamente, los Comisionados, junto con sus regidores pasan a cada una de las Manzanas y viviendas correspondientes de la comunidad, para aplicar el cuestionario, en el cual se solicitan los datos básicos a cada titular que está dado de alta o bien empadronado, además, el titular tiene que proporcionar información de sus dependientes económicos o familia, como su esposa o esposo, así como también de los hijos.

Los datos que se solicitan son los siguientes: a) si es el titular; 2) el nombre; 3) el sexo; 4) fecha de nacimiento; 5) estado civil; 6) ocupación; 7) nivel de escolaridad; 8) y el tipo de servicio de la toma de agua (el cual puede ser domiciliar o adjunta, el primero se refiere cuando el titular tiene una toma de agua a su nombre, el segundo caso, es cuando paga sus derechos del agua potable, pero no tiene toma, ya que viven en una sola vivienda con algún familiar y toman agua de la misma línea para todos los que ahí viven); 9) se pregunta si el titular es migrante interno o internacional y; 10) si tiene alguna discapacidad o es adulto mayor.

Algunos de los problemas que se enfrentan quienes tienen que hacer los recorridos por las viviendas para aplicar los cuestionarios son, por ejemplo, el clima, a veces hace mucho frío o mucho calor, pero es una obligación visitar a los vecinos personalmente, ya que si quieres solicitar los datos vía celular, te pueden negar la información, porque aseguran que el servicio o cargo que se desempeña tiene esa obligación de visitar a cada una de las casas que están dentro de la comunidad.

Otro factor que dificulta recabar la información, es cuando todos los integrantes del hogar trabajan y no están a la hora de visitarlos, por lo que tendrás que regresar dos o tres veces hasta que se encuentre alguien que te pueda dar la información, de igual manera puede ser que alguien, por desconfianza no te quiera dar los datos en ausencia del jefe de familia o titular, por lo que se le tiene que explicar a las personas de que se trata de una obligación proporcionar sus datos personales como ha sido acordado en las asambleas ya que se les avisa previamente a los ciudadanos del levantamiento de información.

También existe el caso, de las viviendas que están deshabitadas, ya sea porque sus integrantes están establecidos en otros municipios o estados dentro de la república mexicana, aunque también, sucede que hay migrantes que han construido sus viviendas pero ellos y sus familias viven todos en Estados Unidos, por lo que en esos casos se buscan a familiares cercanos que puedan dar su información, si en ocasiones eso no es posible se consigue el número de teléfono del migrante para contactarlo vía telefónica, y más recientemente vía redes sociales, por ejemplo, mediante Facebook, y de ésta manera se puede saber del migrante y su familia.

Ahora bien, con base en la base de datos del Censo Comunitario de San Miguel Tlazintla, del año 2019, el cual pudimos tener acceso con el permiso de las autoridades locales, quienes tenían a su responsabilidad dicha información, pudimos sistematizar los datos y realizar algunas operaciones en paquetería SPSS y Excel para analizar la composición de la población de estudio, por lo que pudimos encontrar lo siguiente:

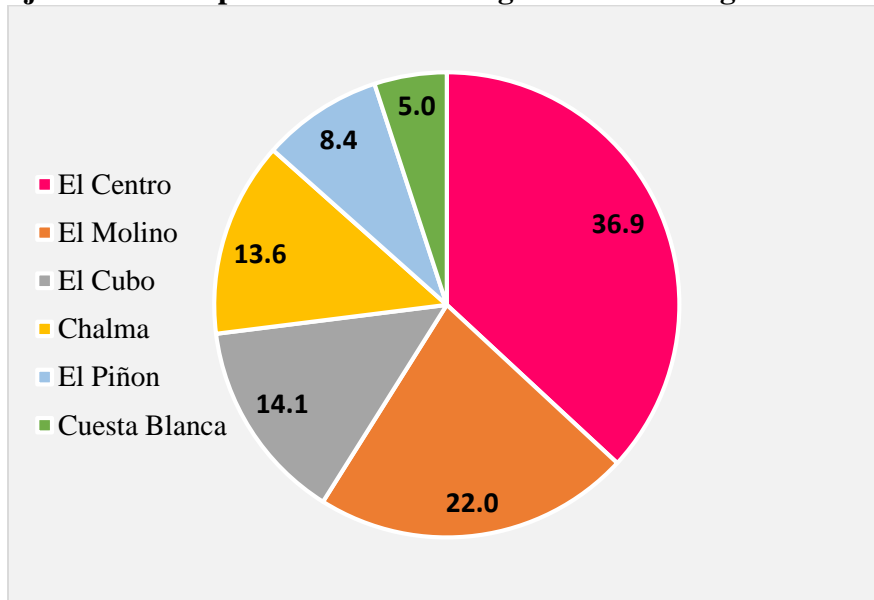
Actualmente, la comunidad de San Miguel Tlazintla, está conformada por seis manzanas (en las ciudades conocidas como barrios, colonias o localidades): 1) Manzana Centro; 2) Manzana de Chalmita; 3) Manzana de Cuesta Blanca; 4) Manzana del Piñón; 5) Manzana de El Cubo; y 6) Manzana de El Molino¹³.

Existe un total de 1,371 habitantes registrados en la lista de ciudadanos de la comunidad. En estos censos suelen agregar a quienes viven fuera de la comunidad, ya sea que estén viviendo en otro estado en México o en el extranjero, los que viven fuera son registrados cuando normalmente aportan y cumplen con sus obligaciones como ciudadano activo.

En términos relativos, los ciudadanos o población se distribuyen según manzana o localidad, de la siguiente manera: 1) Manzana Centro (36.9 %); 2) Manzana El Molino (22 %); 3) Manzana de El Cubo (14.1); 4) Manzana de Chalma (13.6 %); 5) Manzana del Piñón (8.4 %) y; 6) Manzana de Cuesta Blanca (5 %), ver gráfica.

¹³ Con datos del Censo de INEGI 2010, las manzanas se presentan como localidades, y reportan los siguientes datos, respecto de su población: Centro (350 hab.), Chalmita (145 hab.), El Molino (120 hab.), El Piñón (128 hab.) y El Cubo (133 hab.), por lo que en total suman un total de 876 habitantes, hay una diferencia de 495 habitantes, sin embargo con el Censo de INEGI son datos del año 2010, y para el Censo Comunitario son datos recientes del año 2019, además de que ha crecido la población, también en algunos casos son reconocidos los hijos de los migrantes que nacieron y viven en los Estados Unidos, es decir, hay un grupo de población que está censado sin haber visitado la comunidad de San Miguel Tlazintla. En Censo oficial no figura la localidad de Cuesta Blanca que pertenece a éste pueblo.

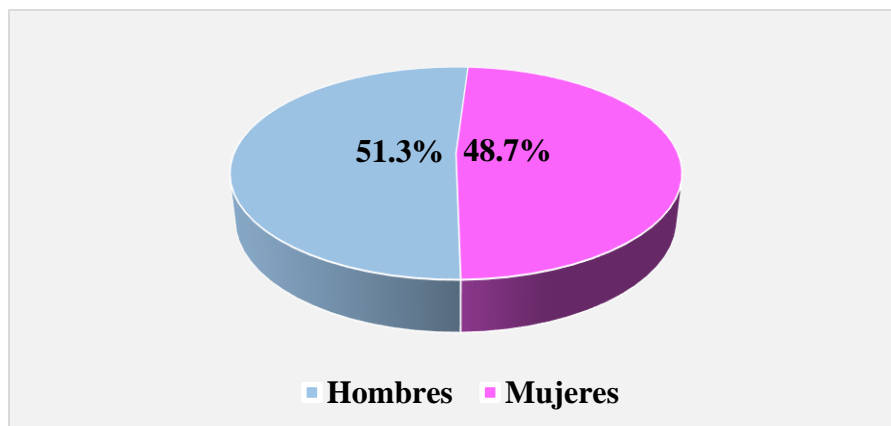
Gráfica 1.
Porcentaje del total de población en San Miguel Tlazintla según manzana. 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

Del total de los ciudadanos que aparecen en el Censo (1,371 personas), el 51.3 % son varones, y el 48.7 % son mujeres, es mínimo el porcentaje que supera a los varones de la mujeres, a pesar de que la mayoría que han emigrado al norte son hombres, pero esto tiene que ver porque a pesar de vivir en Estados Unidos, ellos son registrados en las listas de los ciudadanos y habitantes que contribuyen al pueblo. El promedio de integrantes o familiares por cada titular es de 2.4 personas.

Gráfica 2.
Porcentaje de hombres y mujeres de la población total de San Miguel Tlazintla. 2019

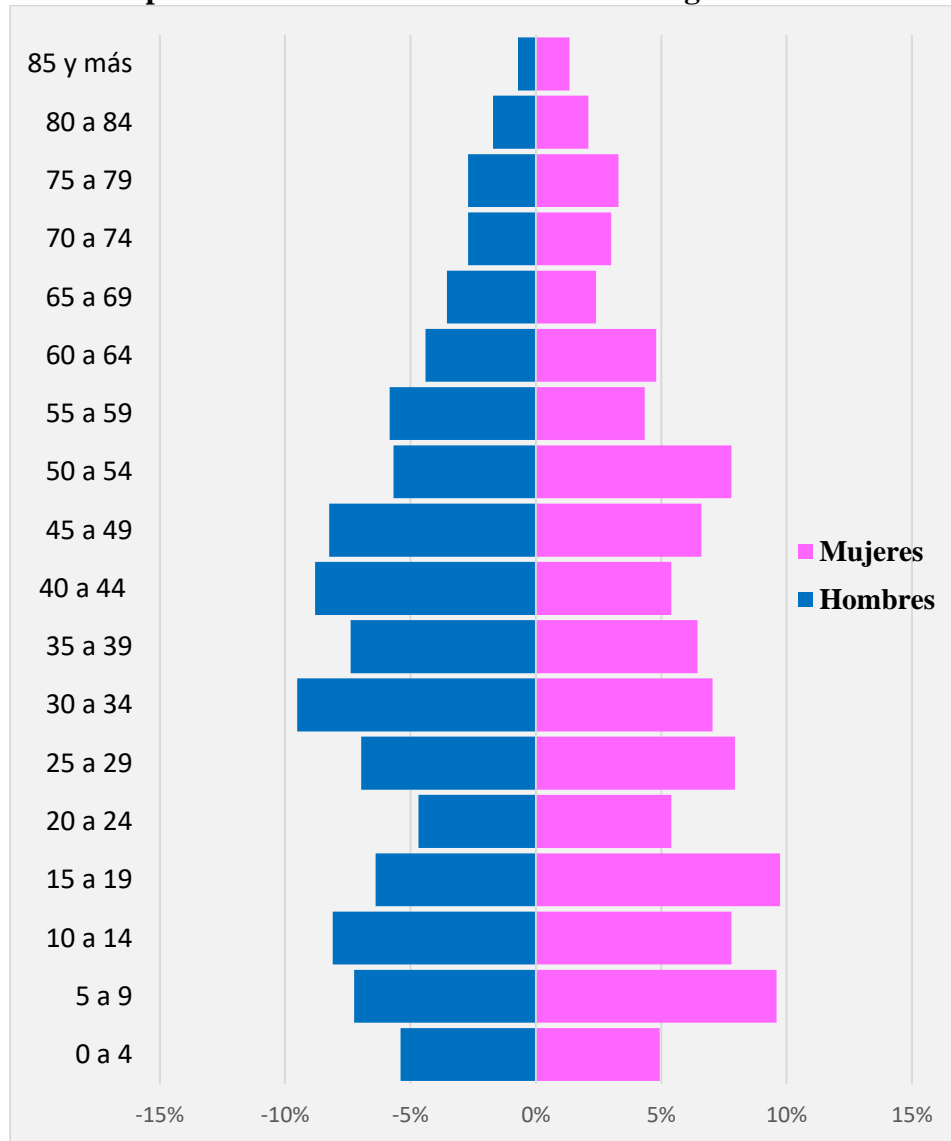


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

Según se puede observar en la pirámide poblacional que hemos elaborado con los datos de la comunidad, en su base la pirámide es delgada, esto quiere decir que el número de menores que va de 0 a 4 años ha ido disminuyendo en los últimos años, sin embargo el grupo de población que va de 5 a 14 años va aumentando, pero a partir de los 15 años hasta llegar a los 24 años nuevamente la población registra disminución de su población. Del periodo de 25 años a los 34 vuelve a incrementar la población, para posteriormente ahora si ir decreciendo hasta llegar a la tercera edad. Esta dinámica es muy parecida, entre hombres y mujeres, con pequeñas diferencias, por ejemplo, el rango que va de 20 a 24 años en ambos casos, la pirámide refleja disminución considerable de población, esto puede estar relacionado con el ingreso de los jóvenes a su educación superior pero también al mercado laboral, ya sea en el mismo país o en el extranjero, por pertenecer a una comunidad transnacional, ya que hay fuertes vínculos entre su población con los Estados Unidos, pues sus habitantes ante la falta de empleo y pocas oportunidades de desarrollo han tenido que ir en busca de “mejores condiciones de vida”.

Una pequeña diferencia entre hombres y mujeres la encontramos cuando en los varones su población nuevamente comienza a descender, en cambio en las mujeres esto sucede a partir de los 55 años en adelante, con una pequeña excepción en el rango de edad de 60 a los 64 años. Por último, de los que tienen 70 años y más no es tanta la diferencia entre el porcentaje de adultos mayores, como si sucede en otros casos, cuando las mujeres viven un poco más de tiempo que los hombres.

Grafica 3.
Pirámide poblacional de la comunidad de San Miguel Tlazintla. 2009.

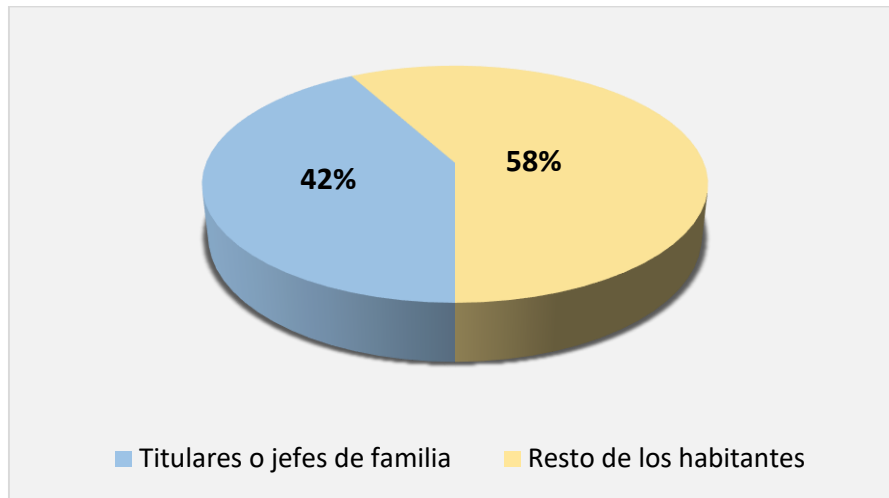


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

Del total de personas registradas en este Censo, se identificó a 577 personas como las o los *titulares o jefes de familia*, y representan el 42 % del total de censados. Cabe aclarar, que si alguien cumple la mayoría de edad, es decir, los 18 años, pero que ya no estudia, y vive dentro de la comunidad se tiene que dar de alta como ciudadano independiente, y pasa a ser parte de los titulares de la comunidad sin que sea necesario estar casado. De ahí que el porcentaje de titulares quizá sea un poco alto, ver gráfica.

Gráfica 4.

Porcentaje de titulares en relación a la población total de San Miguel Tlazintla. 2019

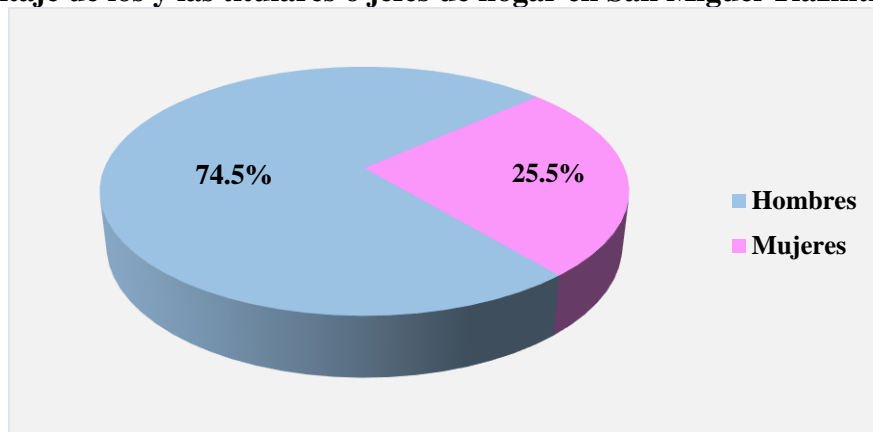


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

Del total de los ciudadanos “titulares” o jefes de hogar, el 74.5 % son hombres, mientras que el 25.5 % son mujeres. Aún la mayoría de los que están frente a la toma de decisiones en la comunidad son los varones, no obstante en los últimos se ha podido ver el incremento de la mujer como actora activa dentro del sistema de organización de las comunidades.

Gráfica 5.

Porcentaje de los y las titulares o jefes de hogar en San Miguel Tlazintla. 2019.

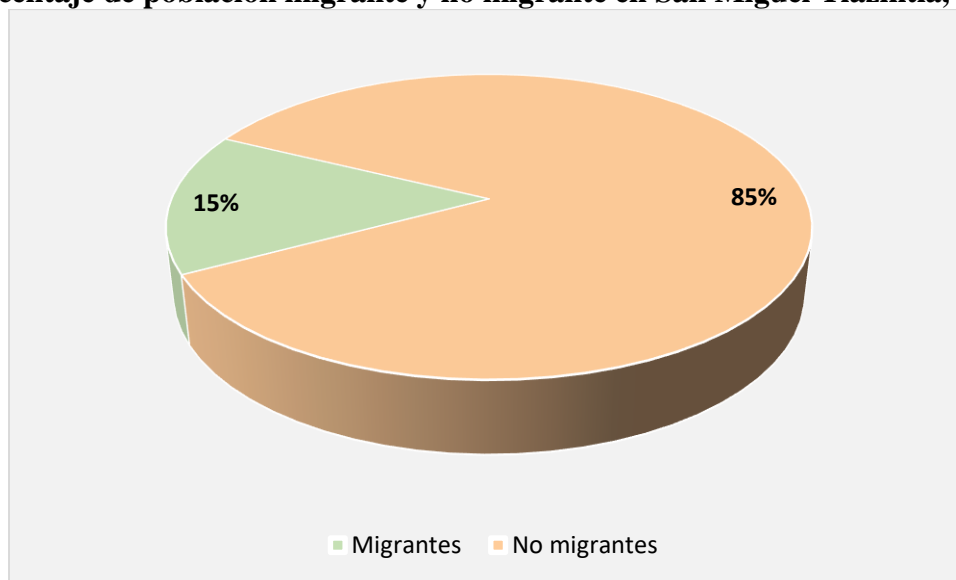


Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

Un 15 % del total de los titulares se identifica como emigrantes, es decir, son los titulares que se encuentran residiendo en los Estados Unidos. No obstante, hay más migrantes

que también están radicando en el vecino país del norte, pero que por diferentes situaciones no están registrados en las listas de los ciudadanos, algunos porque emigraron a edades muy tempranas a dicho país, siendo menores de edad o niños, y conocieron muy poco sobre las obligaciones y formas de organización dentro de la comunidad de origen, ver gráfica.

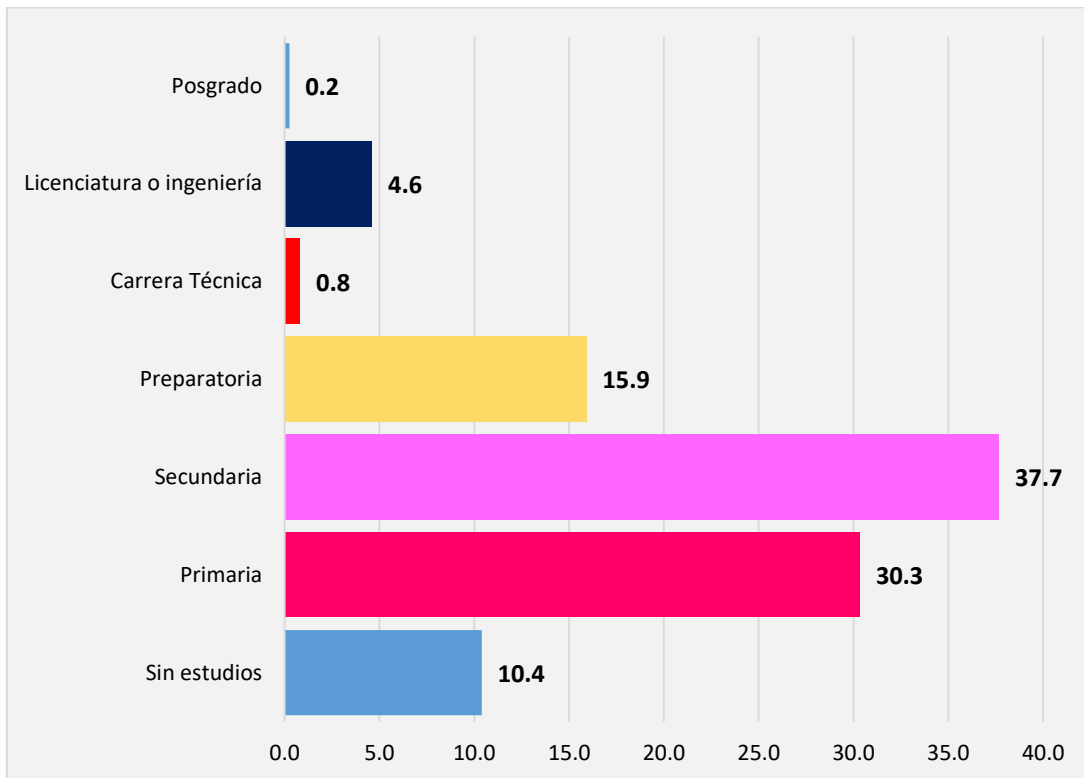
Gráfica 6.
Porcentaje de población migrante y no migrante en San Miguel Tlazintla, 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

En relación al nivel de estudios de las personas de San Miguel Tlazintla, pudimos encontrar que: a) el 37.7 % ha estudiado e estudia hasta secundaria; b) el 30.3 % sus estudios de a nivel primaria; c) el 15.9 % tiene el nivel de bachillerato o preparatoria, d) mientras que el 10.4 % no cuenta con ningún nivel de estudios, en su mayoría, en esta categoría están los adultos mayores, quienes nunca asistieron a una escuela para recibir algún tipo de educación, ya que la comunidad antes no contaba con escuelas; e) no obstante, en la actualidad las generaciones jóvenes, el 4.6 % cuenta con nivel licenciatura o ingeniería. Estas personas, con muchos sacrificios han podido acceder al sistema educativo de nivel profesional, así como también quienes tienen una carrera técnica (0.8 %) y quienes han cursado un posgrado (0.2 %).

Gráfica 7.
Porcentaje de la población mayor de 5 años según nivel de estudios de SMT. 2019.



Fuente: Elaboración propia con base en el Censo Comunitario de SMT. 2019.

De la infraestructura de San Miguel Tlazintla

Con información documental, observación participante y la consulta del Reglamento Interno Comunitario (2009), pudimos conocer y elaborar un cuadro de las obras más relevantes que se han realizado en la comunidad de San Miguel Tlazintla, en el transcurso de los años, principalmente, durante la etapa del siglo XX y lo que va del presente siglo. En la mayoría de los casos son fechas aproximadas, ya que muchas veces la gente no recuerda con exactitud el tiempo en que se construyeron, en otros casos se plantean fechas de inicio y/o fin de las obras, sin embargo, ésta es información los propios habitantes y tenemos que confiar en ellos.

Cuadro 1.**Infraestructura comunitaria de la Comunidad de San Miguel Tlazintla, Cardonal.**

Año	Obra
1600	Construcción de la Capilla en la manzana del Chalma.*
1622-1848	Se inicia la construcción del templo católico y se termina en 1848.
1928	Construcción del Juzgado Auxiliar, hoy Delegación Municipal. Este espacio también sirvió como escuela primaria.
1952-1957	<ol style="list-style-type: none"> a) Se inicia la construcción de una línea de agua potable para llevar el líquido desde la comunidad de El Pinalito, con tubo de asbesto. b) También se construyó un tanque para agua potable con material de cemento que serviría como depósito y de ahí llegara a su destino por gravedad únicamente.
1959	Llega la primera línea de agua potable.*
1960	Se conformó el Ejido denominado “Rancho Viejo”, con 420 hectáreas y 82 beneficiarios.*
1961-1963	Construcción de la escuela primaria Miguel Hidalgo. Se concluyó en 1963.
1963-1971	Inicio de trabajos para la construcción del actual Sistema de Agua Potable: denominado Manantial Salinas.
1964	Llega el agua potable a cinco comunidades.
1970	<ol style="list-style-type: none"> 1. Llega la energía eléctrica. 2. Se instala una extensión de un teléfono público: TELMEX.
1972-1973	Se empieza la apertura del tramo carretero Cardonal-San Miguel Tlazintla-Cieneguilla.
1973-1974	Construcción del Centro de Salud.
1974	Construcción de nave ejidal: se desarrollaron proyectos productivos es este lugar como cría de pollos y conejos, por parte de grupos de mujeres principalmente.
1976	Construcción de Escuela Tecnológica Agropecuaria No. 585, hoy escuela Secundaria Técnica Número 20, Gregorio Torres Quintero.
1979	Construcción de una segunda nave ejidal, exclusiva para mujeres, que también utilizaron para proyectos productivos: cría y engorda de conejos y pollos.
1980*	Construcción del cercado de la Plaza Principal.
1982	Construcción del Jardín de Niños: Flores del Valle.
1988	<ol style="list-style-type: none"> 1. Rehabilitación de la Delegación Municipal. 2. Compra de terreno para utilizarlo de campo mortuario. 3. Construcción de un rodeo para charrería.
1991	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de local para tienda Coplamar, para la venta de alimentos básicos, como arroz, frijol, maíz, azúcar, etc. 2. Se aplica cemento a dos calles principales, en la manzana Centro.
1991-1995	Se construye el sistema de agua potable por bombeo de las manzanas de El Piñón y Chalma.
1993	Se construye una cancha de baloncesto en la manzana de El Molino.

1995	Se construye una cancha de baloncesto en la manzana Centro, en la plaza principal.
2000	<ol style="list-style-type: none"> a) Inicio de pavimentación de 2 km., entramo carretero: Cardonal-San Miguel Tlazintla. b) Colocación de monumento a Lic. Luis Donaldo Colosio. c) Ampliación de tramo carretero de manzana Centro hacia escuela Secundaria No. 20. d) Apertura de tramo carretero Molino, entronque Cardonal-Cieneguilla. e) Instalación de cercado perimetral con malla ciclónica al campo mortuorio.
2000-2001	Construcción de drenaje en manzana Centro.
2001	Segunda etapa de pavimentación del tramo carretero Cardonal-San Miguel Tlazintla-Cieneguilla.
2002	Ampliación de Delegación Municipal.
2003	Apertura de carretera en manzana El Piñón.
2004	Construcción de gradas, sanitarios y patio recreativo en plaza principal. Construcción de ermitas en el atrio de la iglesia.
2005	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura del camino “Circuito Piñón”. 2. Ampliación de casa de salud. 3. Construcción del centro comunitario de aprendizaje. 4. Tercera etapa del tramo carretero Cardonal-San Miguel Tlazintla-Cieneguilla.
2005-2006	Pavimentación de la carretera San Miguel Tlazintla entronque con San Cristóbal.
2006-2007	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construcción de un anexo de Delegación Municipal. 2. Construcción de fachada principal al centro de la comunidad.
2007	Construcción de un aula para Escuela Conafe en la manzana de El Molino.
2008	Construcción de un techo de lámina en la Delegación Municipal. Inicio de encementado en calle principal.
2012	Construcción del techado de la plaza principal con aportación de los migrantes del programa del gobierno federal 3x1 para migrantes.
2013-2014	Construcción de acotamiento en la calle principal.
2016	Construcción de fachada con tabique, en la Plaza Principal, con apoyo también de los migrantes que radican en Estados Unidos.
2017	Construcción de la Cocina-comedor en la Escuela Primaria.
2018	Instalación de alumbrado público en Avenida Principal.
2018-2019	Remodelación y mantenimiento de la Iglesia de San Miguel Arcángel.
2019	Construcción de un depósito tratador de aguas residuales.

Fuente: Elaboración propia, basado en: Gómez (1982); Reglamento Interno Comunitario de SMT (2009) y; Trabajo de campo (2018 y 2019).

Reglamento Interno Comunitario de San Miguel Tlazintla

En la comunidad de San Miguel Tlazintla, desde que tienen memoria sus habitantes, la gente ya se organizaba mediante estas formas ancestrales llamada “comunalidad”, que consiste en la existencia de las asambleas comunitarias, las faenas, el sistema de cargos y cooperaciones para llevar a cabo las actividades propias de la dinámica comunitaria de tipo indígena, sin embargo, todas estas formas de cooperación se basaban en la voluntad y reciprocidad real de sus ciudadanos, sin embargo, en la década de los años noventa del siglo pasado, se pudo observar que la participación de los habitantes era cada vez menor, esta situación llevo a plantear por algunos líderes comunitarios, preocupados por la cohesión social de la comunidad, a principios del siglo XXI, la elaboración de un reglamento escrito, que fuera elaborado por los propios ciudadanos activos, y de esta manera obligar a la gente a trabajar por la comunidad.

En este sentido, iniciaron los primeros planteamientos en la primera década del presente siglo para ir elaborado el reglamento interno, donde se establecerían principalmente los derechos y obligaciones de quienes aquí habitaran, así como también se plasmarían los distintos comités e integrantes de la Delegación Municipal, que en su conjunto conformarían la estructura organizacional comunitaria de SMT.

Después de casi dos años de reuniones, de pláticas, discusiones y consensos, en edificio de la Delegación Municipal, en el año 2008, por decisión de la Asamblea General se aprueba el nuevo Reglamento Interno Comunitario, el cual ha de entrar en vigor a partir del años 2009, y regirá las formas de relacionarse entre los titulares o jefes de hogar con su comunidad y sus autoridades comunitarias.

De acuerdo, con una entrevista al Sr. Martin Cruz Chávez (2019), los propios ciudadanos, se vieron en la necesidad de elaborar este documento para que participaran la mayoría de los ciudadanos, que ya necesitaban a portar a la comunidad y, que en ocasiones no lo hacían, pues de algún modo había personas que se “ocultaban” para no participar en el pueblo, esto obligaba a diseñar una estrategia para fomentar la participación en y para la comunidad. Nuestro informante clave, asegura que no a todos los gusto la aprobación del

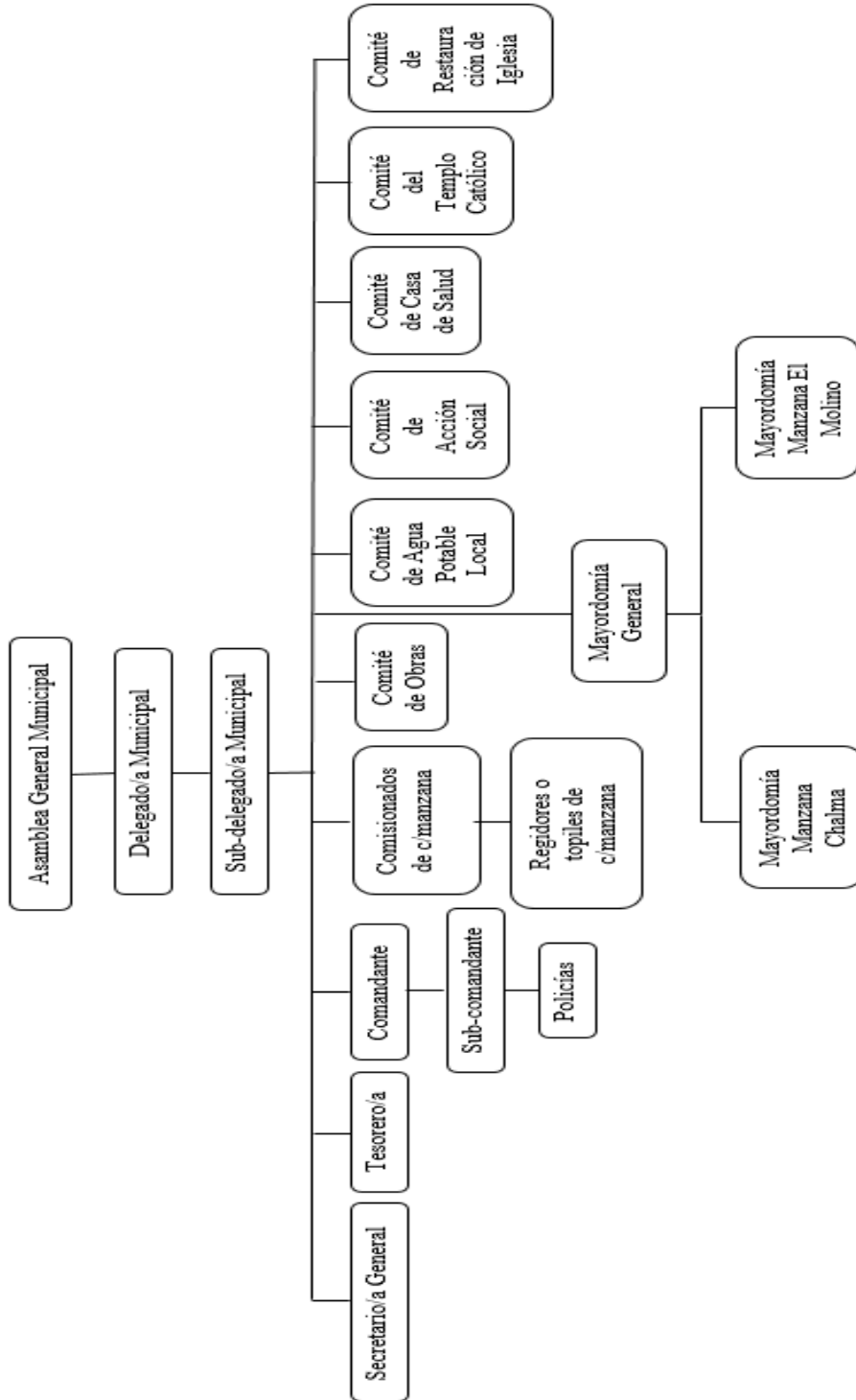
reglamento, ya que por un lado traería mayores responsabilidades y obligaciones a ciudadanos poco o nada participativos, pero también, estaban en desacuerdo pequeños grupos que por muchos años habían dominado, y ocupaban los principales cargos en la comunidad. Esto implicaba que los beneficios que en ocasiones llegaban por parte del Gobierno, destinados a toda la comunidad, se lo quedaran este pequeño grupo, dejando de lado a los demás, sin ayudas y apoyos por parte del Gobierno. Se supone que con este reglamento lo que se promueve es la rotación de cargos y la equidad entre sus ciudadanos, aunque claro siempre existen casos donde la regla no se aplica.

Ahora bien, como ciudadano activo que soy en ésta comunidad, pues a ella pertenezco y que es mi lugar de origen, y con todas implicaciones que ello podría generar para este trabajo, tengo en mis manos el reglamento comunitario, el cual voy a tratar de sintetizarlo, con la finalidad de entender un poco su contenido y funcionalidad para la comunidad.

Ahora bien, al inicio del reglamento se pueden leer unos breves párrafos sobre la historia de la comunidad, posteriormente se presenta un listado por año, con las principales obras o construcción de infraestructura dentro de la comunidad.

Al reglamento está conformado por cinco títulos y un apartado de "transitorios", y en la parte final, se presentan los nombres y las firmas de cada uno de los ciudadanos que aprobaron el reglamento, así como lo sellos que respaldan a quienes son autoridad. El total de artículos que tiene el reglamento son 88, divididos entre los diferentes títulos y el último apartado, y son los siguientes: *I*) Elementos que lo constituyen; *II*) Derechos y Obligaciones; *III*) Sanciones; *IV*) Uso del campo mortuorio; *V*) Obras; y *VI*) Transitorios. Estos apartados del reglamento interno comunitario de SMT, será sintetizado para más o menos comprender en tipo de relaciones que se dan al interior, derivado de su aplicación. Sin embargo, primero vamos a presentar el organigrama y la estructuras orgánica para darnos una idea general de cómo está conformada la Estructura de la Delegación Municipal.

Organigrama de la Comunidad de San Miguel Tlazintla. 2019.



Cuadro 2.**Estructura Orgánica de la Comunidad de San Miguel Tlazintla, Cardonal, Hidalgo.**

Número	Nombre del cargo
01	Delegado/a Municipal
02	Sub-delegado/a Municipal
03	Secretario/a
04	Tesorero/a
05	Comandante
06	Sub-comandante
07	Policía 1
08	Policía 2
09	Policía 3
10	Policía 4
11	Policía 5
12	Policía 6
13	Comisionado/a de Manzana Centro
14	Comisionado/a de Manzana El Cubo
15	Comisionado/a de Manzana Chalma
16	Comisionado/a de Manzana El Piñón
17	Comisionado/a de Manzana El Molino
18	Comisionado/a de Manzana Cuesta Blanca
19	Regidor/a o topil de Manzana Centro
20	Regidor/a o topil de Manzana El Cubo
21	Regidor/a o topil de Manzana Chalma
22	Regidor/a o topil de Manzana El Piñón
23	Regidor/a o topil de Manzana El Molino
24	Regidor/a o topil de Manzana Cuesta Blanca
25	Presidente del Comité de Obras Materiales
26	Secretario/a del Comité de Obras Materiales
27	Tesorero/a del Comité de Obras Materiales
28	Vocal de Control de Vigilancia del Comité de Obras Materiales
29	Presidente del Comité de Agua Potable Local
30	Secretario/a del Comité de Agua Potable Local
31	Tesorero/a del Comité de Agua Potable Local
32	Representante para integral el Comité General de Agua Potable Manantial Salinas A.C.
33	Representante para integral el Consejo de Vigilancia del comité General de Agua Potable Manantial Salinas A.C.
34	Presidente del Comité de Acción Social
35	Secretario/a del Comité de Acción Social
36	Tesorero/a del Comité de Acción Social
37	Vocal 1 del Comité de Acción Social
38	Vocal 2 del Comité de Acción Social

39	Vocal 3 del Comité de Acción Social
40	Vocal 4 del Comité de Acción Social
41	Vocal 5 del Comité de Acción Social
42	Vocal 6 del Comité de Acción Social
43	Presidente del Comité de Casa de Salud
44	Secretario/a del Comité de Casa de Salud
45	Tesorero/ del Comité de Casa de Salud
46	Vocal 1 del Comité de Casa de Salud
47	Vocal 2 del Comité de Casa de Salud
48	Vocal 3 del Comité de Casa de Salud
49	Vocal 4 del Comité de Casa de Salud
50	Vocal 5 del Comité de Casa de Salud
51	Vocal 6 del Comité de Casa de Salud
52	Presidente del templo católico
53	Secretario/a del templo católico
54	Tesorero/a del templo católico
55	Vocal 1 del templo católico
56	Vocal 2 del templo católico
57	El Campanero de la iglesia
58	Mayordomía General
59	Mayordomía de la Manzana Chalma
60	Mayordomía de la Manzana Molino
61	Presidente del Comité de Restauración de la Iglesia
62	Secretario/a del Comité de Restauración de la Iglesia
63	Tesorero/a del Comité de Restauración de la Iglesia

Fuente: Elaboración propia con base en el reglamento comunitario 2009

En realidad la estructura orgánica y el propio organigrama representan a quienes participan en el sistema de cargos, que es rotatorio, de acuerdo al perfil de cada ciudadano y se va avanzando de manera ascendente o escalonada conforme pasan los años. Los ciudadanos van adquiriendo prestigio en la medida de qué tan honesto seas al servir un cargo y se vea reflejado el trabajo, por lo que la comunidad le puede ir confiando puestos o cargos de mayor responsabilidad.

En este sentido, nos gustaría explicar de manera breve en que consiste cada apartado de los diferentes capítulos que conforman el Reglamento Comunitario, pues consideramos que el “reglamento interno” es parte fundamental para que la organización social y comunitaria se lleve a cabo de la mejor manera posible, de hecho éste obliga al ciudadano a participar.

En el Título 1 “Elementos que lo Constituyen”, del capítulo II “De los requisitos para integrar los órganos representativos”, en el artículo 9º. Dice lo siguiente:

“Podrán ser integrantes de las estructuras que conforman los órganos representativos los ciudadanos que cumplan con: a) ser de nacionalidad mexicana; b) ser ciudadano originario y/o vecino de la comunidad; c) tener un mínimo de edad de 18 años y máxima de 59 años, excepto, estudiantes y con capacidades diferentes; d) con antecedentes no penales y tener un modo honesto de vivir y; e) los nombramientos se efectuarán gradualmente en forma ascendente y de acuerdo a su perfil”.

En este artículo, como podemos ver, que se pone como filtro, para poder ser parte de la estructura orgánica de la comunidad, se necesita tener la nacionalidad mexicana, haber nacido dentro de éstas comunidades otomíes, con una edad entre 18 y 59 años, es decir, los jóvenes y niños no podrán tener el estatus de ciudadano activo, sino hasta ser mayores de edad, mientras que a los adultos mayores, a partir de los 60 años se le “jubila” de la comunidad, es decir, ellos sólo podrán beneficiarse de los derechos, mientras que si durante su periodo como ciudadano activo, cumplió con las obligaciones establecidas, tendrá derecho a dejar de ir a la reuniones, hacer faena, no servir cargos y ya no cooperar más económicamente, aunque en trabajo de campo, hemos encontrado a personas que aunque están “jubiladas” siguen participando, cooperando y opinando en los asuntos de la comunidad, creo que una parte importante de ellos, también son los padres de los migrantes, ya que aunque ante la ausencia de sus hijos en la comunidad, se sienten con la responsabilidad moral de estar presentes en representación de los migrantes que viven en los Estados Unidos.

En el Título 1 “Elementos que lo Constituyen”, del capítulo IV “De las elecciones”, en el artículo 18º, dice que todos los cargos de quienes integraran la estructura de la delegación así como de los diferentes comités serán electos en las asambleas generales, y quien convocará a dichas asambleas serán los Delegados Municipales. Las asambleas para la elección de los distintos cargos, se realizan el segundo domingo del mes de agosto y de noviembre de cada año, para que en el mes de enero puedan iniciar labores los nuevos integrantes que servirán entre uno y dos años por cargo, ya que , por ejemplo, si el cargo se sirve de manera adecuada podrán descansar dos años si el servicio fue de un año, pero si fue de dos años podrán descansar hasta por cuatro años, durante este periodo de “descanso” el ciudadano activo, tiene todas las demás responsabilidades cívicas, como cooperar para los distintos comités, asistir a faenas generales y de manzana, asistir a las reuniones a las que

convoque el delegado durante el año, así como con sus respectivos “Comisionados”, que son los responsables de cada manzana organizarse para la gestión de obras en cada una de ellas.

En cada una de las elecciones, previamente se conforma un comité en el momento para que se lleven de manera ordenada las elecciones de los cargos comunitarios, la cual denominan “mesa de debates”, y está integrada por un presidente, un secretario y tres escrutadores, que son electos mediante consenso.

Esta mesa de debates es que la que coordinará el proceso de elección, donde el presidente toma nota de las propuestas o candidatos para servir determinados cargos, el secretario anota en el libro de actas los resultados de las votaciones, que son a “mano alzada” en la asamblea comunitaria, y los escrutadores son los encargados de llevar a cabo el conteo de los votos para cada propuesta, donde normalmente son dos, y se elige al que tenga más votos.

En ocasiones, hay voluntarios para servir los cargos, son los que se auto-proponen, y también se llevan a consenso y, si la asamblea está de acuerdo, se acepta a la persona para que sirva el cargo, no obstante, en ocasiones la asamblea puede rechazarlo, por lo que tiene que continuar con dos propuestas y sacar sólo a un “ganador”. Aquí sólo pueden votar quienes tengan mayoría de edad, si va algún menor en representación de su papá, mamá, tío, etc., éste tendrá que abstenerse de votar, ya que lo impide el reglamento, en el art. 21 °, que dice, podrán votar sólo mayores de edad (18 años se toma como referencia en México y en esta comunidad).

Con respecto al Título II “De los derechos y obligaciones”, en el capítulo I, se habla de los derechos de los “funcionarios”, se les nombra así en el reglamento a quienes son las autoridades elegidas que servirán los cargos dentro de la estructura organizacional de la comunidad.

En este sentido, los “cargueros” como en otras comunidades indígenas de México se les nombra, y aquí se le identifica como “funcionarios”, tienen los siguientes derechos plasmados en dicho reglamento: a) después de servir un cargo, puede descansar sin ser electo para otro cargo, entre dos y cuatro años, según corresponda; b) exentos en faenas y

cooperaciones económicas, menos en los comités de agua potable, ahí si tienen que cooperar y dar faenas; c) el delegado puede recibir “cuotas” o pagos por la medición de terrenos o expedición de constancias; d) pueden disponer de recursos económicos de la comunidad para la gestión de obras, pero con su debida comprobación y justificación; e) tienen derecho a renunciar el cargo por cuestiones de salud; f) tienen derecho a dos permisos al año para faltar a la asamblea; g) están obligados a dar cuentas de los gastos e ingresos, por concepto de las cooperaciones recibidas durante el periodo de su cargo, esto lo podemos ver claramente en los siguientes artículos:

“Artículo 32º: Los funcionarios que manejen recursos económicos, materiales y documentos, están obligados a administrarlos con responsabilidad, transparencia, honestidad y lealtad, así como de rendir un informe detallado anual”.

“Artículo 33º: Los informes de la Delegación Municipal y de los comités, antes de darlos a conocer a la asamblea, serán revisados por los presidentes de comités y el delegado municipal”.

Todas las comprobaciones de los gastos tienen que ir respaldadas por lo menos con una nota de remisión emitida por el negocio o tienda que ofreció el servicio, y se utiliza una libreta de tamaño profesional para ir registrando los gastos de manera cronológica, y con sus respectivas notas o en su caso facturas, por lo que el Delegado junto con su estructura en una reunión previa a la asamblea general, podrá hacer observaciones o en su caso dar el visto bueno para que el informe financiero, en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas puede ser expuesto ante la asamblea general, que a su vez, si ésta no tiene ninguna observación o comentario al respecto, aprobará dicho informe en el mismo momento de ser presentado, y si se aprueba en asamblea, en el futuro ya no podrá haber ningún tipo de reclamación.

Continuando con el mismo Título, pero ahora del capítulo II “De los ciudadanos”, podemos encontrar que en el art. 36 º dice lo siguiente: “Toda persona originaria de ésta comunidad, tiene derecho a ser reconocida como ciudadano cumpliendo la mayoría de edad”, esto plantea que cuando alguna persona cumple la mayoría de edad, sin importar género o creencia religiosa, y máxime si no estudia, deberá ser ingresada a la “lista de los ciudadanos activos” para cumplir con sus obligaciones y por lo tanto tenga acceso a una serie de derechos como se establece en el artículo 38º: “todo ciudadano tiene derecho a disfrutar de los bienes

y servicios con los que cuenta la comunidad, tales como: educación, salud, agua potable, energía eléctrica, vías de comunicación, seguridad pública, espacios recreativos, certificación de documentos, participar en convocatorias de programas sociales, [poder sepultarse en el] campo mortuario, etc., siempre y cuando cumpla con sus obligaciones. Quizá uno de las preocupaciones más recurrentes de los migrantes, cuando se encuentran viviendo fuera de su terruño, sea el perder los derechos del campo mortuario, ya que no saben si en algún momento, ya sea estando en Estados Unidos, o bien a su regreso puedan tener acceso a dicho servicio, para ellos o sus familias, porque de la muerte nadie escapa. Esto queda estipulado en el artículo 82° también, donde dice:

“Todo ciudadano y sus dependientes directos (cónyuge, hijos menores de 18 años y estudiantes), tienen derecho al uso del campo mortuario siempre y cuando hayan cumplido con sus obligaciones y para quienes no cumplieron se sujetaran a los siguientes incisos: a) para las personas originarias que no cumplieron con sus obligaciones como ciudadanos, los familiares responsables aportarán la cantidad equivalente a 300 salarios mínimos vigentes; b) para las personas no originarias y que sus familiares deseen sepultarlo en esta comunidad, aportarán la cantidad equivalente a 500 salarios mínimos vigentes y; c) para las personas de la comunidad de Arenalito, que cooperaron para la adquisición del terreno para el campo mortuario, serán quienes tendrán derecho de usarlo”.

Por otra parte, como ya se mencionó en párrafos anteriores, a partir de los 60 años, si cumpliste con tus obligaciones como ciudadano, quedas exento de dar cooperaciones y faenas, según el art. 41°, sin embargo en la práctica, el ciudadano que ha llegado a esta edad, que libre de cualquier obligación comunitaria, incluso de asistir a las asambleas o servir algún cargo comunitario, a este tipo de situación lo nombran como “jubilación del ciudadano”. El conflicto se da para los que llegando a esta edad, no han participado y quieren que se les da el estatus de jubilado, entonces se negocia con el Delegado o la asamblea, y en ocasiones se determina que pague alguna cantidad extra o bien sirva un cargo final para poder jubilarlo, y dejarlo fuera de toda responsabilidad comunitaria, y continuar usando los servicios que aquí se ofrecen.

El art. 42°, dice que a las personas con “capacidades diferentes”, tendrán derecho a disfrutar de bienes y servicios que se otorgan en la comunidad, sin que las personas en ésta categoría tengan obligación alguna como el resto de los ciudadanos. En este tipo de

población, también en la práctica, son aceptados a quienes tuvieron algún accidente, y ahora están como discapacitados, y si comprueban su situación física deteriorada por cualquier motivo, a ellos también se le exime de cualquier obligación establecida en las normas comunitarias.

De acuerdo al art. 45º, “toda persona de ésta comunidad que cumpla la mayoría de edad, tiene la obligación de solicitar su ingreso por escrito, anexando su acta de nacimiento, constancia de estudios y [comprobante de] domicilio”. Este artículo, es del que se basan las autoridades locales cada año, para invitar y en algunos casos presionar para que los jóvenes que ya han cumplido sus 18 o más se den de alta en la lista de los ciudadanos que conforman la asamblea comunitaria, sin embargo, en algunos casos hay quienes no lo hacen y pasan varios años sin participar en la comunidad, y no se les puede obligar cuando la persona se encuentra viviendo fuera de la comunidad, ya sea en otro municipio, estado o país. En otras ocasiones, hacen valer el art. 46º, que establece dejar exentos de toda obligación los que sean mayores de edad y que estén estudiando el nivel que sea. Esto aplica hasta los 24 años edad, posteriormente, si alguien quiere continuar con sus estudios la comunidad le exige que participe como cualquier otro ciudadano, y más si esa personas ya ha conformado una familia. En sus inicios, el reglamento dejaba exentos a los estudiantes de cualquier edad, lo que estimulaba a las personas seguir preparándose.

En este apartado, de los “Derechos de los ciudadanos”, se pueden dar de alta en las “listas” o padrón de ciudadanos ya sean originarios de la comunidad o no originarios, claro pagando lo que le corresponde a cada quien, según sea el caso, ya que influye la edad a la que decides “darte de alta” como ciudadano, o bien de donde seas originario.

Hay casos donde ciudadanos, por diferentes motivos, por ejemplo, como el salir a los Estados Unidos, se han dado de “baja temporal”, esto quiere decir, que con esta categoría no se le pide que tenga algún tipo de compromiso u obligación con la comunidad por un tiempo. Se reconoce que la persona está temporalmente “inactiva”, por lo tanto en ausencia de obligaciones, sin embargo, cuando ésta persona quiera regresar a la vida comunitaria, primero tendrán que pagar todos sus adeudos que se le hayan acumulado de cada año, por lo que a

más años de baja temporal, más altos los costos económicos para poder regularizarse en la comunidad, y ser nuevamente aceptados en su regreso.

En relación al Título III, “Sanciones” del Capítulo I “De los Funcionarios”, encontramos que en el artículo 67º, que “los integrantes de la estructura de la delegación municipal y comités que no cumplan con su función, o el periodo establecido de manera eficiente, se le anulará su nombramiento, rendirá su informe y quedará disponible para las elecciones inmediatas”.

Lo anterior da cuenta, acerca de aquellos ciudadanos que no cumplen con sus cargos asignados, a este tipo de personas se les “castiga” retirándoles el nombramiento, quedando disponible para próximos nombramientos, pero si ésta persona incurre en más de una ocasión también en el reglamento se estipulan sanciones económicas y lo más grave, puede ser “desterrado” del pueblo por incumplimiento de cargo, esto puede suceder en el momento que se le niega todo tipo de servicios y por lo tanto su estancia en la comunidad, pues ya no será reconocido como parte del pueblo.

En entrevista con algunos ciudadanos, nos han platicado de jóvenes que salieron a edades muy tempranas, quienes han comentado “no necesitar nada de la comunidad, y que nunca regresaran”, ellos están completamente desvinculados de su lugar de origen. Son jóvenes que no tienen en ellos el sentimiento de “pertenencia comunitaria”, como si podemos encontrar en la mayoría de los habitantes de San Miguel Tlazintla, incluso de aquellos que viven en el extranjero, en Estados Unidos, pero esta situación será una de las cuales hablaremos con mayor profundidad en el próximo apartado.

De igual manera, haciendo referencia de título anterior pero del apartado “De los Ciudadanos”, en el artículo 72º establece lo siguiente: “Para las personas que se hayan retirado temporalmente de la comunidad, a su regreso deberán cubrir sus pagos al 100% y a costos vigentes”. Quizá este sea uno de los artículos que va más enfocado a los “emigrantes” de la comunidad de San Miguel Tlazintla, quienes han salido a otra entidad en México, o bien a quienes viajaron a los Estados Unidos, pero que por diferentes motivos ya no siguieron participando en las formas de organización social y comunitaria del lugar.

Sin embargo, en el reglamento dice que a su regreso tendrán que hacer los pagos correspondientes que se dan cada año, por ejemplo, pago de faenas, de cooperaciones para la fiesta, para el mantenimiento de la Delegación Municipal, para mantenimiento de la templo católico, de las cooperaciones para el comité de acción social y mayordomía, entre otros, imagínense que pasa cuando el migrante ha salido por 20 o 30 años de su comunidad, son grandes sumas de dinero, que si el migrante interno o internacional, quiere volver a su lugar de origen, tendrá que hacer los pagos económicos correspondientes al Delegado y Tesorero de la comunidad. Si no quiere pagar, no tendrá derecho a los servicios básicos de la comunidad, por ejemplo acceso al agua potable, que podría ser la más grave de las limitaciones, o bien en caso de defunción no podrá sepultarse en la comunidad tampoco, y esto preocupa a muchos migrantes también. Por eso, tratan de estar al “corriente” en sus pagos dentro de la comunidad, esto a pesar de vivir fuera. Digamos que es un factor que incide en la participación del migrante en la comunidad a pesar de vivir fuera de ella.

Por otra parte, en el artículo 80º, se establece que: “Para los ciudadanos que incurran en actos de corrupción y/o soborno comprobable que no esté contemplado en los artículos anteriores, se hacen acreedores a una sanción equivalente de 5 a 100 salarios mínimos vigentes, aplicando el monto bajo análisis de asamblea de acuerdo a la gravedad de la falta”. Este artículo, muestra como la comunidad en realidad vigila el uso adecuado de los recursos con lo que se cuenta, y en el momento que se compruebe algún tipo de corrupción por parte de un miembro de la comunidad y que sirva algún cargo, se le puede sancionar económicamente y será expuesto ante la asamblea, ésta es quien decidirá el monto de la multa o sanción. Más allá de la sanción económica, quedará evidenciado en público, y creo esto podría ser lo más grave para quien se le sorprenda en un acto de corrupción, puesto que perdería toda autoridad moral para estar al frente de otro cargo de mayor prestigio.

En el apartado de las “Obras”, del Título 5, en el capítulo I, del artículo 86º, se le asigna la responsabilidad al “comisionado” o representante de cada manzana que conforman la comunidad para la planeación, priorización y ejecución de obras para cada una de las localidades, aunado a esto, en el mes de octubre de cada año, se propone discutir en asamblea general la priorización de obras que propone cada manzana.

La asamblea: la máxima autoridad en San Miguel Tlazintla

Los propios habitantes de San Miguel Tlazintla han reconocido durante sus asambleas que la máxima autoridad en el pueblo, es la propia asamblea, es aquí donde se reconoce que quien manda en la comunidad son todos los que conforman y asisten a estas asambleas cada segundo domingo de mes, quienes se reúnen en las instalaciones de la Delegación Municipal, ubicada en el centro de la comunidad. Por su parte, el Delegado Municipal, pasa a ser más bien el representante de la comunidad, el cual se elige a manera de consenso o bien por mayoría de votos a mano alzada, como se hace con todos los integrantes de la Estructura de la Delegación y distintos comités que se conforman en la comunidad para la organización social y comunitaria del lugar. Cabe destacar, que la figura de Delegado Municipal, es reconocida por la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo (2010), por ejemplo, en ésta ley se sugiere que los Delegados Municipales y Sub-delegados “serán electos por los vecinos de los pueblos, comunidades, colonias, fraccionamientos y barrios, siendo el Presidente Municipal quien extenderá el nombramiento y tomará la protesta correspondiente” (p. 6).

En todas las comunidades de Cardonal, Hidalgo, los Delegados Municipales los eligen sus propios ciudadanos. En el primer mes de cada año, el Presidente Municipal realiza la protesta correspondiente a cada uno de los Delegados que integran el municipio, que son alrededor de cincuenta y otros cincuenta Subdelegado.

Por su parte, a los Delegados se les sugiere estar en coordinación con instancias gubernamentales, para poder elaborar sus “reglamentos internos” que permitan la sana convivencia entre los propios vecinos de cada pueblo o comunidad, para poder “regular” los usos y costumbres de los pueblos en este caso indígenas. Sin embargo, en la práctica muchos de los reglamentos se han elaborado sin la presencia de instancias gubernamentales, y son los propios ciudadanos quienes elaboran sus acuerdos, que en algunas ocasiones sus reglamentos internos transgreden los derechos humanos elementales, como es el de tener acceso al agua potable. Esto se hace con el argumento de que, si se vive en la comunidad una persona mayor de edad tiene que cooperar y hacer faenas para poder tener derecho a los servicios que otorga la comunidad, entre ellos el acceso al agua potable. Esta norma, se aplica

también cuando algún ciudadano o ciudadana, dejan de cooperar para la comunidad y que tienen que hacerlo.

En el artículo 80º, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo, cual habla de los órganos auxiliares y se establece lo siguiente:

“Los Ayuntamientos podrán contar con Delegados y Subdelegados, como órganos auxiliares, de conformidad con el reglamento que expidan y en el que señalen los requisitos; para tal efecto, se requiere ser vecino de la comunidad, saber leer y escribir, tener como mínimo dieciocho años de edad cumplidos al día de su elección, no haber sido condenado por delito doloso, no ser ministro de ningún culto religioso y tener un modo honesto de vivir. Los Ayuntamientos, en ejercicio de su facultad reglamentaria podrán establecer: I) El procedimiento de convocatoria para la elección de delegados y subdelegados; II) Los requisitos que deberán cubrir los aspirantes a los cargos antes mencionados; III) Los periodos en que deban efectuarse las elecciones; IV) Los casos de nulidad o de invalidez de las elecciones; V) Los medios de impugnación; y VI) El tiempo que durarán en su encargo, el cual no será mayor de un año, con derecho a ratificación por una sola ocasión. Asimismo, establecerán las causas de remoción por causa justificada, del Delegado y Subdelegado, respetando la garantía de audiencia” (p. 38).

Esto quiere decir, que el gobierno del estado de Hidalgo, a través de sus leyes, reconoce jurídicamente la figura del Delegado y Sub-delegado de las comunidades que existen en los diferentes municipios que conforman esta entidad, que son en total 84. Se reconoce a estas figuras o autoridades como parte de los órganos auxiliares del gobierno municipal. La ley antes citada, le da derechos a los Ayuntamientos para que convoquen y coordinen las elecciones comunitarias para nombrar a las respectivas autoridades de Delegado y Subdelegado. Sin embargo, en la práctica en los municipios de Cardonal, son los propios habitantes quienes a través de su calendarización de reuniones, establecen las fechas y los mecanismos para llevar a cabo sus elecciones de autoridades comunitarias, y no sólo de Delegado o Subdelegado, sino de otro tipo de cargos que se establecen por cada comunidad.

La función del Ayuntamiento de Cardonal, en este caso específico, se reduce prácticamente a realizar un acto cívico a principios de enero en la explanada frente a la Presidencia Municipal de Cardonal, con la finalidad de que los Delegados y Subdelegados nombrados rindan o tomen protesta frente al presidente municipal y su honorable asamblea. Quienes sean elegidos como Delegados y Subdelegados, tienen también la posibilidad de

elaborar un Plan de Desarrollo Rural o Urbano, que este alineado al Plan de Desarrollo Estatal vigente en la entidad, Hidalgo.

Las personas que pueden asistir a las asambleas, son las o los ciudadanos jefes de familia registrados como titulares del hogar, pueden ser hombres o mujeres, quienes son mayores de edad, estando solteros o casados de acuerdo a la condición de cada uno. En caso de que el o la titular no pueda asistir personalmente a las reuniones podrá enviar un representante, que igualmente tendrá que ser mayor de edad, el cual tendrá derecho a voto en caso de elecciones pero no tendrá derecho a participar de manera verbal. Quienes sean menores de edad no podrán participar en este tipo de asambleas, a menos que hayan formado una familia y vivan dentro de la comunidad, ellos si se verán obligados a participar, pero son los menos.

En relación a la calendarización de las asambleas comunitarias, existen de dos tipos; las ordinarias y las extraordinarias, las primeras se realizan una vez al mes, por lo que al final del año se llevan a cabo alrededor de 12 asambleas en total. Por su parte, las reuniones extraordinarias, se realizan cuando hay asuntos muy importantes que tratar, y que no pueden esperar más de un mes, porque necesitan la intervención de los pobladores lo más pronto posible. En este caso el autorizado para poder convocar a una asamblea “extraordinaria” únicamente es el Delegado Municipal. Este tipo de reuniones o asambleas, son para tratar asuntos urgentes, los cuales tienen que tratarse lo más pronto posible.

En las asambleas, se tratan diferentes temas, en su mayoría relacionados con los intereses colectivos de los ciudadanos, como los siguientes: informes de trabajo de los distintos comités locales (de agua, de obras públicas, de mayordomía, de iglesia, de acción social, de salud, del propio Delegado y sus integrantes, entre otros), o bien para tratar problemas de linderos con territorios de otros pueblos vecinos, también para dar información de programas o apoyos por parte del Gobierno, por ejemplo, en relación a los programas sociales que están vigentes a nivel federal o estatal y, que la población pueda acudir para registrarse y ser beneficiarios. También cada comité, puede exponer su plan de trabajo durante el año, y esto implica pedir el apoyo de todos los ciudadanos, ya sea para participar

de forma directa en alguna actividad o bien para brindar alguna cooperación extra para las actividades que se tienen previstas.

También en estas asambleas, se puede realizar la planeación para ver cómo se han de desarrollar las faenas, ya sea por manzana o barrio, o bien que sean faenas generales, donde todo el pueblo será convocado, sin importar a que manzana pertenezcan. Se define en qué lugares es donde se necesita hacer trabajo para asignar las fechas, y que la gente acuda a realizar sus respectivas faenas, esto mediante la aportación de mano de obra (trabajo físico), o bien mediante el préstamo de algún tipo de maquinaria, como; camiones, retroexcavadoras, tractores, carretillas etc., y la prestan para hacer los trabajos, eso también cuenta como faena, claro que si prestan algún tipo de maquinaria o herramienta para llevar a cabo los trabajos, al dueño se le reconocerán más faenas que al resto de los ciudadanos. Vemos como algunos brindan su fuerza de trabajo directa y otros sus herramientas.

Cada inicio de asamblea general, cuenta con un orden del día, el cual es elaborado por el Delegado y su estructura delegacional que son los demás integrantes de quienes conforman los cargos de la Delegación Municipal. Este orden del día, normalmente es avalado en una reunión previa que se realiza un día antes con la participación de todos los integrantes de los comités. En esta reunión, que le llaman “de la estructura”, es donde cada comité plantea alguna asunto o actividad a tratar, se anota en el orden del día que se llevará a cabo al día siguiente, y se presente en la asamblea general. Un ejemplo de un orden del día de las asambleas es el que a continuación presentamos:

- Registro de asistencia en libros de actas por cada manzana.
- Lectura del acta anterior.
- Presentación del orden del día.
- Intervención del comité de Acción social:
 - presenta programa del programa cívico cultural para la feria del pueblo.
- Intervención del comité de Salud:
 - solicita faena para realizar trabajos en las instalaciones del Centro de Salud.

- Informa sobre campaña de vacunación canina.
- Recomendación de no dejar perros en las calles.
- Intervención del comité de mayordomía:
 - Solicita apoyo con “asistencias” (comida para la banda y arqueros).
- Intervención del comité de iglesia:
 - Solicita comida durante la llegada de imágenes, a inicios de la feria.
- Comité local del agua potable:
 - Lectura del acta de la reunión del sistema de agua potable (con 8 comunidades que la integran).
 - Se solicitan faenas por manzana, para la construcción de un tanque de agua potable.
- Asuntos generales:
 - Información sobre programas sociales del gobierno federal.
 - Inscripción a prepa en línea, programa totalmente gratuito.
 - Invitación a los ciudadanos para que no tiren basura en las calles.
 - Presentación de nuevos ciudadanos que han sido “dados de alta” en la comunidad.
- Cierre del libro de actas, donde se anotan todos los acuerdos concretados en la asamblea.
- Lectura del acta, al final de la asamblea.
- Firman todos los asistentes por los acuerdos tomados en la asamblea, los cuales se anotan cada uno en los libros de actas.
- Cierre de asamblea.

Como pudimos ver, en cada asamblea ordinaria que se celebra el segundo domingo de cada mes. La cita es a las 8:00 am., y el fin de la misma puede variar según sean los asuntos o temas a tratar, ya que unos son más complicados de resolver que otros. Sin embargo, siempre trata de mantenerse el orden, en un diálogo de respeto entre los ciudadanos, no obstante, en ocasiones hay temas muy sensibles que tratar, por ejemplo, cuando se llevan a cabo las elecciones en el país, los partidos políticos a través de sus candidatos llegan a las comunidades a dividir a la población en lugar de unirla. Esto es, porque algunos líderes de la

comunidad tiene aspiraciones políticas y quieren demostrar que pueden manipular a la gente para que voten por quien ellos decidan, como es de esperarse no todos pueden ser manipulados y es donde comienzan las discusiones o puntos de vista distintos de como abrirles las puertas a los aspirantes a algún cargo público.

El sistema de cargos en San Miguel Tlazintla

Otras de las instituciones más importantes de las comunidades indígenas Mesoamericanas ha sido el “Sistema de Cargos” (SC), reconocida como una institución política y religiosa, de la cual parten para la organización de los pueblos y, así poder reproducir socialmente a la comunidad, esto mediante prácticas asignadas a los “cargueros”, que buscan mantener el orden comunitario ya establecido o alcanzado. Son prácticas que pueden considerarse democráticas, en el sentido de la participación de todos los ciudadanos o jefes de familia, pero con una pequeña contradicción en el sentido de que el sistema de cargos se presenta como una institución democrática pero que convive con grupos caciquiles dentro de las propias comunidades indígenas. Aunque por otra parte, el SC puede propiciar grandes cambios en las comunidades, esto por su carácter integrador de los ciudadanos por el bien común, es decir, vemos una serie de actividades que realizan los “cargueros” en las comunidades indígenas, que sirven para unificarla y le dan forma a su propia estructura organizacional (Korsbaek 1995).

Además, con ésta institución que implica participación directa, se promueve la igualdad social, se fortalece el sentido de pertenencia. La religión nativa sirvió como molde para adaptarse al catolicismo, y por último, tiene un carácter equilibrador de las diferencias económicas entre ciudadanos, ya que quien está mejor posicionado económicamente, se le asignan cargos de mayor responsabilidad, incluso en ocasiones tiene que aportar de su propio dinero para sacar adelante los compromisos como “carguero”, digamos que hasta cierto punto, se comparte algo de quienes más tienen a los menos favorecidos, sin embargo, esta acción les da más prestigio dentro de la comunidad (Gómez Peralta 2005, p. 136).

La institución comunitaria, denominada “**sistema de cargos**” no sólo tiene que ver con el aspecto de carácter religioso, es decir, con las personas que se eligen como

responsables de organizar la fiesta patronal y demás actividades religiosas, además tiene que ver con cargos cívicos, esto quiere decir, que en las comunidades dependiendo de las necesidades de cada una, se crean una serie de comités locales, por ejemplo; comité del agua, comité de salud, comité de la escuela primaria, comité de algún proyecto u obra en concreto, por mencionar algunos casos.

Cuando se le asigna un cargo a un miembro de la comunidad, para formar parte de un comité específico, o para formar parte de la estructura de la Delegación, significa que se le hace responsable de actividades o funciones muy concretas a cada uno. Como vimos en líneas anteriores, cada comité tiene vigencia de un año en la mayoría de los casos, aunque en comités de iglesia y de comité local de agua potable, la vigencia es de dos años.

Para la asignación de cargos, todos se realizan en asambleas, normalmente se proponen a dos ciudadanos para votar por cada puesto, de acuerdo a su perfil de manera ascendente. El que obtenga la mayoría de votos, será el ganador y tendrá que servir el cargo, quedando plasmado en el acta de asamblea.

En los cargos, quedan exentos los migrantes internacionales, digamos que es un derecho que ellos tienen al estar fuera del país. Por otra parte, los migrantes internos, que viven en otros estados dentro del territorio mexicano, ellos si pueden ser elegidos para ser nombrados, por ejemplo, si alguno vive en Nuevo León, y se le nombra como campanero en la iglesia, tendrá que buscar a alguien que lo represente, ya que por la distancia no será posible hacerlo personalmente, pues su trabajo y familia están con él, lo cual no le permite servirlo de manera directa.

Lo anterior, también ha ocasionado un poco de molestia por parte de los migrantes internos, ya que consideran que deberían tener el mismo derecho que los que viven en los Estados Unidos, pues no se niegan a dar sus cooperaciones correspondientes y pagar faenas, pero servir un cargo y asistir cada mes a asamblea para ellos es muy complicado y costoso.

En ocasiones, sucede que ciudadanos nombrados para servir cierto cargo, por distintos motivos no lo desempeñan de la manera correcta, no cumplen con sus funciones, entonces el Delegado, junto con su estructura de Delegación no le hacen valido su servicio, por lo que podrá ser elegido nuevamente, así la gente así lo desea. Sin embargo, pueden

ocurrir dos situaciones, la primera es que la misma gente ya no los vuelve a nombrar para algún cargo, pues ahora se ha ganado la desconfianza de los vecinos y saben que no lo servirá de la manera correcta, la segunda situación podría ser que la gente lo vuelve a nombrar, con la intención de que trabaje para el pueblo como todos los demás, ya que si vuelve a incumplir con el cargo, ahora si podrá ser sancionado económicamente, y de no pagar perdería el derecho al agua potable, pues se le cancelaría su toma de agua en su domicilio.

Los cargos más fuertes o de mayor responsabilidad, son los de Delegado Municipal, tesorero general y los representantes del comité de mayordomía, de acción social, comité local de agua potable y centro de salud. En lo que respecta al Delegado Municipal, será quien coordine todas las actividades que deseen realizar todos los comités con sus respectivos integrantes, será quien vigile que sus funciones se cumplan, y en caso de no ser así tendrá la facultad de llamarles la atención, y que trabajen para el bien de la comunidad. El Tesorero General, llevará un control de los ingresos y gastos en Delegación, será responsable de las compras que se necesiten en la Delegación, a su vez en cada comité tiene un tesorero por comité, lo que quiere decir que la tesorería en la comunidad no está concentrada, más bien está descentralizada en toda la estructura orgánica. Al final del servicio de cada comité o estructura delegacional, informará ante asamblea general el famoso *corte de caja*, que explica en que se gastó el dinero que se obtuvo de cada uno de los ciudadanos, mediante notas de remisión, recibos o incluso facturas. Si no hay ninguna duda, la asamblea acepta el informe financiero y se les brinda un aplauso reconociendo su labor. En ocasiones, hay algunos inconvenientes, cuando comités no tienen un capital suficiente para comprar o contratar servicios de diferente índole, entonces recurren a algún préstamo, ya sea con particulares o con los fondos o cuenta común que se tiene de la propia comunidad, y cuando no se logra recuperar el préstamo se expone ante asamblea, y la gente apoyo para pagar lo que se deba. Claro, siempre y cuando se presente un informe detallado, coherente y comprobable.

Por otra parte, una de las actividades más complicadas de quienes forman parte de la estructura de la Delegación y diferentes comités, tiene que ver con aquellos ciudadanos que no hayan aportado sus respectivas faenas, cooperaciones, asistencias a asambleas, multas o alguna sanción que se le asignó por incumplimiento ciudadano. Por ejemplo, a final de cada año se identifica a quienes son los “deudores”, y durante inicios de cada año, se procede al

famoso “corte de agua potable”, y esto hacen de manera literal, le cancelan su toma de agua, la cual tiene un registro donde pasa la tubería, pero que el comité local del agua con las demás autoridades pueden cancelar si hay jefes de hogar que no pagaron o cumplieron con sus respectivas obligaciones. Para esto, se convoca un día exclusivo a toda la estructura de la Delegación, van más de cincuenta ciudadanos acompañando al comité responsable junto con Delegado, y se llega hasta el hogar de dichos “deudores”, y se les notifica en ese momento que se les suspenderá su toma de agua, esto mediante un oficio formal, que lleva los sellos de la comunidad, y como van distintas autoridades comunitarias los jefes de familia no se oponen. Estas prácticas no dan preferencia a nadie, ya que en el presente año, se le quito el agua a quien fungía como Regidora del Ayuntamiento municipal, a esta persona no le quedó otra más que llorar, diciendo que ella siempre ha apoyado al pueblo, pero todos modos el corte de su línea de agua de casa se hizo, y además no podría pagar sino hasta pasando quince días para la reinstalación del servicio.

Cuando se van a elegir las autoridades en San Miguel Tlazintla, las asambleas corresponden a los meses de agosto y noviembre de cada año. En este tipo de asambleas no se da permiso para faltar y, en caso de no asistir se cobra una multa de 200 pesos, pues lo que se tiene previsto es que asistan la mayor cantidad de ciudadanos activos para poder elegir a quienes estén al frente de la comunidad. Para la mayoría es un esfuerzo servir el cargo que sea, por eso hay quienes quieren pasar desapercibidos para no ser propuestos, sin embargo, aquí, como dice el dicho, el que no cae resbala, pues la comunidad tiene bien identificado a sus miembros, y saben quién ha participado o no y, se le nombra, pues a menos que tenga una justificación de tipo médica o de salud, tendrá que servir mínimo un año si es electo.

También existen aquellos ciudadanos, que tienen toda la voluntad para servir un cargo, incluso hasta se auto-proponen, pero si la comunidad no le tiene confianza, entonces ellos pueden ser rechazados para servir el cargo, y la gente elige a otro. Quizá, a veces, esto pase por malos antecedentes en el servicio del cargo del ciudadano o ciudadana.

En la actualidad, pudimos encontrar a pequeños grupos dentro de la comunidad, que antes de cada reunión ya arman sus propuestas para que estén al frente de ciertos cargos, aunque la mayoría no se entere de esto, son grupos que están inmiscuidos en partidos políticos, por lo que estar representado a una comunidad les da cierto prestigio político, que

les podría beneficiar a sus intereses personales, los cuales no tienen nada que ver con los valores de la comunalidad, son grupos que pertenecen en cierta medida, a lo que Pablo González Casanova llamó *colonialismo interno*, donde se identifica a ciertos grupos internos dentro de los pueblos indígenas que tienen intereses económicos, partidistas e individuales, más no comunales, y tratan de manipular a los pueblos, por desgracia en varias ocasiones lo consiguen.

Por otra parte, lo que hemos podido observar, es que no es nada sencillo servir un cargo dentro de la comunidad, porque implica mucha responsabilidad y tiempo. Por ejemplo, si tienes un empleo, muchas veces lo vas a descuidar o bien vas a pedir a alguien que te ayude a servirlo, pero eso implica más gastos. En ocasiones, hay personas que reconocen que servir a la comunidad es una satisfacción, pero al mismo tiempo es difícil cumplir con el trabajo, la familia y la comunidad, en este sentido vemos lo que nos dijo el sr Andrés Mathé, cuando sirvió un cargo en el pueblo:

Yo iba bien, hasta que tuve un cargo en el sistema de agua potable de San Miguel Tlazintla. Como ahí hay que servir dos años continuos, pues descuide mi trabajo y mi familia. La verdad es que tuve muchos problemas económicos, ya que como casi no trabajaba y mis hijos estaban estudiando la universidad en Pachuca, esto era muy pesado, porque no había lana, me entiende, y tuve que gastar mis pocos ahorros que tenía, desde entonces no me he podido recuperar. Yo siempre he dicho que servir un cargo es bonito, porque ayudas a tu comunidad a mejorar, pero dime tú, ¿Quién te lo agradece? Nadie, al contrario te ganas enemigos, porque quieren que les echés la mano para no pagar lo que les corresponde, por eso yo he decidido alejarme un poco de la comunidad y cumplir con lo que me corresponde y ya. Así, me evito problemas con mis vecinos y con mi familia, principalmente mi esposa (Entrevista al Sr. Andrés Mathé, 2018).

Como pudimos ver en este apartado, en la comunidad de San Miguel Tlazintla, existen una serie de entramados comunitarios interesantes. En lo que respecta al sistema de cargos, a veces encontramos situaciones hasta contradictorias, ya que se supone que es un servicio que se brinda al pueblo de manera gratuita, sin embargo, en ocasiones se ha sabido de aquellos que han realizado *robos* o actos de corrupción en la comunidad, por ejemplo, ha habido personas que se les asigna la tarea de recolectar las cooperaciones para la feria, es el caso del comité de mayordomía, donde uno de sus integrantes estuvo pidiendo el dinero a los ciudadanos del pueblo, muchos le dieron cooperaciones voluntarias, pero esta persona nunca reportó los ingresos, ni siquiera el talón de los recibos, por lo que esto también ha sido una

de las razones por las cuales muchos migrantes han dejado de cooperar para sus comunidades, pues saben de malos manejos por parte de algunos integrantes de las mismas comunidades otomíes y esto ocasiona que los migrantes participen menos.

Con todo y sus contradicciones, el sistema de cargos es uno de los elementos clave de la comunalidad y que en esta comunidad se expresa cotidianamente. Son formas de organización ancestrales, esencia de los pueblos originarios, en el sentido de que ya existían dichas prácticas desde antes de la conquista española en los pueblos mesoamericanos existentes.

Al final, en cada cargo comunitario, no se expresa otra cosa más que trabajo, en beneficio de la comunidad, un beneficio en la mayoría de los casos, colectivo, estos son los principios, por lo que quien sirve el cargo manda obedeciendo, como dicen los zapatistas en

La faena o tequio en San Miguel Tlazintla

La faena o tequio se podría definir como el trabajo físico (en ocasiones también mental, pero este es poco reconocido aún), que tiene un carácter obligatorio y gratuito en beneficio del bien común, donde el “fainero” tienen que trabajar, ya sea para construir una obra en la comunidad, como; escuelas, centros de salud, canchas deportivas, calles, alumbrados públicos entre otros, de igual manera el “fainero” participa en trabajos más sencillos como limpieza de calles, del campo mortuorio en la temporada de día de muertos, en acarreo de material para construcción, en excavaciones de tierra para la cimentación de algún inmueble.

Las faenas en San Miguel Tlazintla, están divididas en dos tipos las generales y las de manzana, las primeras son coordinadas y organizadas por el Delegado Municipal, y se realizan en los días previos a los dos fiestas patronales que se realizan en este lugar, por ejemplo, principalmente para la limpieza de las calles en el centro de la comunidad y en caminos de acceso importantes, mientras que las segundas, las faenas de manzana las convocan los comisionados de cada una de ellas, pues como vimos en líneas anteriores esta comunidad está conformada por seis manzanas, y esto da la posibilidad de que cada manzana convoque a sus integrantes a determinados trabajos según sus necesidades y prioridades consensadas en reuniones de manzana.

Dos situaciones que considero merecen la atención en relación al tema de las faenas en San Miguel Tlazintla: el primero, tiene que ver con que conforme pasa el tiempo, cada vez menos gente quiere hacer o presentarse en las faenas personalmente y, prefiere pagar a alguien para que realice el trabajo (el costo por faena es de 100 pesos en promedio), hay quienes pagan concluyendo el año su respectiva multa por no asistir a las faenas. A veces el argumento para no asistir que no tienen tiempo para ir a la faena porque trabajan fuera, en otras ocasiones, que los trabajos son muy pesados para ir, ya que el esposo no se encuentra en la comunidad y tiene que ir la pareja. Una parte, digamos positiva de esto, es que se crean empleos temporales e informales para la gente desempleada en la comunidad, aunque el pago sea de solo \$100.00 (cien pesos) de faena por día.

El segundo aspecto que nos gustaría comentar es que son las mujeres quienes aprovechan muchas veces emplearse como “faineras” para llevar comida a su hogar, lo grave sucede cuando se tienen que realizar trabajos donde se tiene que preparar cemento, con grava y arena, ya sea para realizar para las calles o banquetas. Aquí la mujer trabaja igual que el hombre, acarrea material con la carretilla, carga botes de grava o arena, ayuda a revolver la mezcla, carga botes de agua, y la verdad es que son trabajos muy pesados que solo están dispuestos a realizar aquellas mujeres que tienen la necesidad económica, porque trabajaran un día completo en la construcción por solo cien pesos. Aunado a esto, se ha visto que en las faenas de los últimos años hay más mujeres que hombres, hay mayor participación de la mujer en el trabajo físico, mientras que en los cargos principales son los varones quienes más participan, es decir, en los lugares donde se toman decisiones relevantes para la comunidad normalmente no figuran las mujeres.

De igual manera, los menores de edad, jóvenes de un promedio de 15 años también asisten a las faenas, cuando los trabajos no son muy pesados, por ejemplo, cuando solo hay que limpiar y arrancar monte, aquí se acepta a los menores porque son trabajos no pesados, y no se necesita de mucha fuerza. Cada faena el horario de entrada es a las ocho de la mañana y salida es a las dos o tres de la tarde. Al final de las faenas, el comisionado de cada manzana como lleva un registro de los asistentes, le entrega un comprobante de la faena realizada. Este comprobante será presentado para justificar sus faenas durante un año, en caso de que no

tenga todos los recibos, tendrá que pagar una multa de cien pesos por faena que se haya realizado y no pueda comprobar. Aquí también, encontramos a personas que durante el año hacen más faenas de las que les corresponden, pero que al final se las venden a sus vecinos, a quienes no tengan completos sus recibos. Esta es otra forma de sobrevivir en la comunidad que no siempre resulta exitosa, ya que pudieran no encontrar clientes que les paguen lo que ellos piden, y en ocasiones les pagan solo cincuenta pesos por faena.

En el tema de las faenas, se deja exento a quienes estén sirviendo algún cargo en el año que transcurre, y esto está plasmado en el reglamento interno de la comunidad, ya que quien sirve un cargo, ya está realizando un servicio a la comunidad, y destina mucho más tiempo y dinero en beneficio de su pueblo.

En cuanto a los migrantes internacionales, ellos no están exentos de faenas, ellos tendrán que contratar a alguien para que se presente en las faenas, o bien algún familiar cercano asistirá en su representación para trabajar. En caso de que en todo el año no haya aportado ninguna faena o le falten, deberá pagar por cada faena faltante la cantidad de cien pesos. Los migrantes aunque ausente físicamente, se les exige trabajo o tequio para la comunidad.

A pesar de las diferentes situaciones que se dan respecto de las faenas, esta sigue siendo una de las principales formas tradicionales de organizar a la comunidad, donde el trabajo une a la gente. Mediante el trabajo la gente busca mejorar sus condiciones de vida, su entorno y su espacio, es también la manera de convivir entre los vecinos, es un momento para divertirse con los compañeros de trabajo, de tomar un refresco o una cerveza, de compartir los alimentos fuera de casa, es decir en comunidad.

La faena o tequio, seguirá siendo de las principales instituciones que le dan sentido a la comunidad, que permita que los jóvenes aprendan a trabajar por y para ella, que el apoyo con los materiales por parte del gobierno se complementen con la mano obra o trabajo físico de los propios habitantes de San Miguel Tlazintla, porque es la manera en que se ha venido trabajando desde que tienen memoria.

La fiesta en San Miguel Tlazintla

Como vimos en capítulos anteriores, la fiesta es un momento de goce, pero principalmente de trabajo, ya que es el momento en que la gente tiene que preparar a la comunidad para recibir a visitantes de otros pueblos, a los cuales hay que atender e incluso dar de comer.

En ésta comunidad existen una serie de festividades religiosas, cívicas y culturales que se realizan durante el año, y son las siguientes: la feria principal se realiza en honor a Santo de la Iglesia, a San Miguel Arcángel, el día 29 de septiembre que es su día, sin embargo, en este lugar también se le hace una pequeña celebración el día 8 de mayo, que se supone es cuando apareció el Santo, en la parte trasera de la iglesia católica, en una nopalera. También se festeja el Fin de año, Semana Santa, fiesta patronal en la manzana de Chalma, , además el festejo a la virgen de Guadalupe el día 12 de diciembre y las posadas navideñas.

En la feria del santo de la comunidad “San Miguel Arcángel”, se realizan diferentes eventos o actividades, tanto cívicos como religiosos, por ejemplo, se lleva a cabo el Cabildo (cambio de mayordomía), jaripeo ranchero (monta de toros), carreras de burros, carreras de caballos, torneos de básquet bol, torneos de futbol, bailes populares con grupos musicales y tríos huastecos de la región, quema de fuegos pirotécnicos (castillos y toritos), programa sociocultural, con bailables de la región, como el huapango, además de convocar a concursos de huapangos, en ocasiones realizan muestras gastronómicas, en toda la semana que dura la fiesta se contrata una banda de viento para que toque durante el día y procesión de las imágenes.

Primeramente, abordaremos el aspecto religioso. En esta comunidad, se pone mucho interés a la feria del Santo San Miguel Arcángel, el día 29 de septiembre de cada año. Para coordinar todas las actividades de tipo religiosos, tienen la encomienda dos comités, uno es el de la mayordomía y otro es el Comité de Iglesia, ambos se ponen de acuerdo para desarrollar todas las actividades lo mejor posible.

Para planear la feria, el Comité de Iglesia y mayordomía son elegidos desde un año anterior para que les dé tiempo planear sus actividades. El Comité de Iglesia se elige en asamblea general al igual que los mayordomos, aunque los segundo hacen el cambio formal

al término de cada feria en la iglesia, a los cual se le llama *cabildo*, aquí muchas veces los que participan son voluntarios, pues quieren trabajar para la fiesta del San Patrón.

Una de las primeras actividades que se realizan los mayordomos es buscar e invitar quien de una “asistencia”, esto se refiere a quien pueda dar de comer, ya sea en el desayuno, comida o cena a la banda de música que se contrata para que toque todos los días de la fiesta en el quiosco de la comunidad, y también para dar de comer a los *arqueros* (son personas encargadas de realizar arcos, adornados con flores en la mayoría de los casos, para el descanso de la imágenes durante la procesión). Muchas veces, las mismas personas son quienes se acercan para que los anoten con un año de anticipación para dar una “asistencia”. En Estados Unidos, tanto en California, como en Tennessee, encontramos a migrantes que han dado de promesa alguna asistencia los días de feria. Sus familiares que se encuentran en México, son quienes les toca realizar el trabajo físico, mientras que los migrantes envían los dólares para comprar todo lo que se ha de necesitar para dar de comer. Si el migrante tiene las posibilidades, ya sea porque cuenta con documentos de residencia o ciudadanía en Estados Unidos, en ocasiones va personalmente a su comunidad de origen a la fiesta y aprovecha para ayudar a dar de comer a los músicos, arqueros, mayordomos y gente en general que llegue a la casa, pues es un momento para compartir con los vecinos también.

Otra de las tareas de los mayordomos, es recaudar la cooperación anual para gastos religiosos que se ha acordado en la comunidad, y que tiene que dar todo ciudadano. La aportación es de \$200.00 (doscientos pesos), antes de agosto, quien pague después se le cobrará una multa de otros \$200.00 (doscientos pesos), por lo que a partir de septiembre, tendrá que pagar cada ciudadano o jefe de hogar la cantidad de \$400.00 (cuatrocientos pesos), sino hace este tipo de cooperación, el hogar está en riesgo de ser cancelada su toma de agua potable, por ese motivo la mayoría da su aportación, tal y como se ha acordado en asambleas. Este ingreso les permitirá a los mayordomos iniciar el pago de algunos contratos con proveedores de: pirotecnia, flores, renta carpas o lonas, sillas, mesas, adornos, contratación de bandas de viento, de grupos musicales, de compra de bebidas, de alimentos, para el pago de publicidad, entre otros tantos gastos.

El inicio de la feria religiosa está marcada por la *llegada de imágenes*, es decir, cuando otras comunidades vecinas, a través de sus mayordomos traen al pueblo anfitrión sus Santos,

que Representan a su comunidad. Por ejemplo, este año, cerca de 50 Santos, llegaron a San Miguel Tlazintla, es decir, personas de cincuenta comunidades vecinas asistieron a este evento religioso. Esto se hace normalmente el día domingo. Se recibe a cada Santo con un padrino de la comunidad, que le llevará una ofrenda de agradecimiento por llegar a la fiesta a la imagen. Posterior a esto, se inicia una misa con más de cincuenta santos o imágenes católicas. Al final de la celebración, el padre bendice cada una de ellas. Posteriormente, a un costado de la iglesia, donde está la cancha de baloncesto, la gente de San Miguel Tlazintla, está esperando a los visitantes con comida y bebidas para todos, pues podemos encontrar diferentes guisados, como: carnitas de puerco, barbacoa de polo, de borrego, de guajolote, mole verde, molo rojo, frijoles, arroz, enchiladas, sopes, tinga, tacos dorados, mole de olla, pancita, salsas de distintos tipos, entre otros tantos guisados tradicionales, como el nopal en sus diferentes variedades. En cuanto a bebidas, se acostumbra a dar pulque, agua de sabor, refrescos, tequila, cervezas, agua natural, café si hace frio. En esta ocasión llegaron alrededor de 2,500 personas a comer, y alcanzo para todos los que ahí se encontraban. En realidad, es estos momento hay una gran convivencia entre integrantes de comunidades vecinas, es un momento donde no existe división o malos entendidos entre pueblo, todos conviven. Se les da de comer a todos sin distinción alguna, aquí no existen preferencias para nadie. Los que más pobres pueden llevar a su familia entera a comer, y hasta para llevar alcanza.

Es por eso que en este día, también, llegan peregrinaciones de ciclistas y una cabalga, de gente con sus caballos, que se concentran en una comunidad vecina, y de ahí parten al pueblo donde está la feria, se hacen llamar *los hombres de a caballo*. En su trayecto, va cantando un solista música norteña y de banda, claro él también va arriba de su caballo, mientras que las bocinas son transportadas por un vehículo. Los de a caballo, también pueden ir consumiendo bebidas alcohólicas en el trayecto, mientras que los menores de edad o niños que también asisten, solo toman jugo, refresco o agua.

En relación al adorno de la iglesia, también se invierte una gran cantidad de recursos, tanto humanos como económicos, ya que la iglesia el centro de la feria, pues tiene que estar bien adornada, y esto se hace con flores principalmente. Por ejemplo, en la puerta principal, se hace una especie de arco, con figuras en su interior, y de distintos colores. Sólo con flores naturales se hace la decoración.

Ahora bien, en el transcurso de la semana, que dura aproximadamente la feria en San Miguel Tlazintla, cada año, se celebran alrededor de cinco misas, una es en honor al Santo San Miguel Arcángel, otra misa es en Honor a los migrantes internacionales, durante esta celebración, se nombra a cada uno de los que están en Estados Unidos, que viven, ya sea en; Florida, California, Georgia, Tennessee, Texas, Norte Carolina, etc. Los familiares son los encargados de pasar el nombre a los de la iglesia, para que padre los mencione en misa. En otras misas, se celebran bodas, bautizos o quince años. En el año 2019, por ejemplo, les prometieron que asistiría el Obispo de la Parroquia a la que pertenece la Iglesia, para realizar bodas colectivas, así que alrededor de seis parejas decidieron realizar los trámites previos para casarse, pero el Obispo, según por causas de salud, no llegó, y los tuvo que casar el padre de la parroquia del municipio.

El día viernes, de la semana de la Feria Patronal, es cuando se realiza la procesión de todas las imágenes que llegaron a la iglesia un domingo pasado. El recorrido se realiza en las calles que están en el centro de la comunidad, y dura alrededor de una hora y media. Aquí la gente va cantando, cargando sus santos e incensando. Realizan cuatro descansos, y encada uno de ellos está adornado con luces y flores, en forma de arcos, por eso quienes los adornan son los arqueros. Al final la procesión concluye con la quema de fuegos pirotécnicos, se queman dos o tres castillos, bombas de luces, cohetones, y toritos. En esta ocasión, al final también hubo un espectáculo con música.

Para esto, suceden dos cosas, la primera es que los habitantes de San Miguel Tlazintla, tienen que adornar sus calles con distintos arreglos, incluso en el 2019, asistieron personas de comunidades vecinas a apoyar con los adornos y el tapizado del suelo de las principales calles, donde pasarían todas las imágenes, de igual manera, los mayordomos de este año (2019), instalaron junto con vecinos, unas lámparas para alumbrar donde sería el recorrido con imágenes. Lo segundo que sucede, es que los mayordomos de cada comunidad asisten este día nuevamente, para cargar sus imágenes y participar en la procesión. Hay pueblos que dejan a un responsable de su comunidad al resguardo de su santo, por ejemplo, si la imagen llega el día domingo, y el regreso de imagen puede ser después de diez días, entonces los mayordomos se turnan para que cada quien cuide a su imagen un día. De igual manera, los mayordomos anfitriones tienen que dejar hasta 4 veladores por noche, durante toda la semana

que dura la fiesta, para cuidar todas las cincuenta imágenes visitantes. Es muy complicado y pesado para los mayordomos y comité de iglesia, pero también es una obligación que tienen, que la comunidad les ha encargado y tienen que realizarla lo mejor posible. Entre otras cosas, de esto también depende que les aprueben el servicio a final de año.

Otra de las actividades que realizan los mayordomos, es cerrar el día de la procesión con un baile popular, donde tocan tríos huastecos, grupos norteños y grupos de cumbias. Es un baile, que se hace completamente gratis, todos pueden asistir, desde niños, hasta adultos mayores. A veces llueve, pero eso no importa, porque la gente así baila.

Ahora bien, con respecto a la cuestión cívica y cultural de la fiesta en honor al Santo Patrono, pudimos observar que estas actividades las coordina y las realiza el Comité de Acción Social. También, para este comité, se ha acordado dar una cooperación de \$200.00 (doscientos pesos), anuales por ciudadano o jefe hogar. Si son, alrededor de quinientos ciudadanos, por este concepto se logrará juntar la cantidad de 100 mil pesos en promedio. Quienes no paguen hasta agosto, tendrán que pagar cuatrocientos pesos, la cuota incrementa al doble por dar el apoyo a tiempo, y si no se pagan los cuatrocientos en el año, se le podrá cancelar la toma de agua potable, algo que ya se explicó la dinámica.

Para iniciar la feria, en relación a lo cívico y cultural, se realiza los días jueves de la semana de la feria, un programa sociocultural, donde se llevan a cabo concursos de belleza, se presentan grupos de danza, principalmente se exponen bailables de huapangos, que son los tradicionales en la región, en ocasiones también llevan grupos o tríos musicales, payasos, se invita en las mesas de honor al Presidente Municipal en turno, y autoridades locales, tanto de la misma comunidad como de comunidades vecinas en un intento por fortalecer y conservar los lazos comunitarios.

Los juegos deportivos también se van organizando durante la semana, por ejemplo, inician con el encendido de una antorcha, que va desde la cabecera municipal hasta San Miguel Tlazintla, con una distancia de casi 5 km. La escuela primaria organiza encuentros entre escuelas del municipio, donde juegan básquet bol y fútbol principalmente. Aquí los menores se divierten bastantes y los padres de familia gritan para echarles porras a sus hijos. En la rama varonil y femenil de la categoría adultos, se organizan torneos de básquet bol,

también torneos de trompos, concurso de tiro al blanco con resortera, carreras de caballos y de burros, jaripeos rancheros, bailes populares, concursos de huapangos y rifas, donde se pueden ganar desde celulares hasta un auto último modelo, como lo hicieron en el año 2018.

Como hemos visto, la feria en San Miguel Tlazintla es un momento de mucha participación y de trabajo para los habitantes. Es un momento en el que se destina tiempo y dinero para lo que se necesite hacer, donde la cooperación y solidaridad de los vecinos se nota con mayor intensidad, porque sin la necesidad de tener un cargo, uno tiene la obligación de apoyar si mira que hay trabajo por realizar. Por ejemplo, en este año, que se tapizaron con aserrín de colores algunas de las principales calles, se necesitaba de más gente, ya que los que habían sido contemplados, no fueron suficientes, por lo que vecinos apoyaron para poner todo el aserrín y que no se seicara, pues había que humedecerlo continuamente, sino perdería su color.

Del Territorio de San Miguel Tlazintla

En la comunidad de San Miguel Tlazintla, existe un documento antiguo, el cual aseguran que es el que determina y delimita el territorio de esta comunidad. Es un Decreto que firmó el Presidente Benito Juárez, en el siglo XIX. Con este decreto, se puede ver que integra a los terrenos de lo que actualmente es el ejido y de los bienes comunales. También, están dentro territorios de tres comunidades; El Bondho, El Pinalito y Cuesta Blanca. Lo que sucedió con estas comunidades, es que en un inicio eran una manzana o barrio de San Miguel Tlazintla, posteriormente iniciaron su separación en términos organizacionales, para constituirse como comunidad independiente, por ello hoy son una comunidad aparte, pero en el Decreto Presidencial y oficial, están dentro de la jurisdicción de San Miguel Tlazintla. Actualmente, los vecinos de la manzana de El Molino, están intentando también separarse de esta comunidad. En el 2018, estuvieron manifestando sus deseos de constituirse como comunidad nueva e independiente, sin embargo, no llegaron a acuerdos y la Asamblea Municipal, quien es la que tiene la facultad legal para concederles dicho nombramiento y darle sello figura jurídica al Delegado Municipal, no lo pudo autorizar. Por el momento, esta manzana de El Molino no tiene Delegado propio, una figura legal que los represente.

Tanto el Ejido, como los terrenos de los bienes comunales, sus integrantes y jefes de familia, se reúnen dos o tres veces al año, para tratar de trabajar en beneficio de sus territorios, sin embargo, cuando más trabajo hay o se reúnen, es cuando los programas de reforestación abren convocatoria y con la ayuda de asesores aplican para poder obtener recursos y ellos puedan auto emplearse, de esta manera obtienen un ingreso para sus necesidades familiares, al tiempo que reforestan sus bosques, donde sobreviven unos cuantos árboles, ya que en años recientes una plaga acabó con la mayoría de los árboles de encino, pino y piñón que quedaban. Tanto los terrenos ejidales, como los comunales se encuentran en las orillas de la comunidad, mientras que los terrenos particulares o de pequeña propiedad están más al centro.

El tema del territorio, está muy relacionado a las actividades que se realizan en el campo, por ejemplo, se trabajan las milpas para sembrar maíz, frijol o cebada principalmente. Aquí los campesinos, por cientos de años han sembrado sus tierras, han trabajado el maguey y el nopal que son parte fundamental de la dieta del otomí, por ejemplo, con el maguey se obtiene la bebida del pulque para los adultos y, el aguamiel para las mujeres y los niños. A esto de trabajar el maguey se le nombra *raspar*, y quien lo hace es un *tlachiquero*. Durante el siglo XX principalmente, muchas familias de los otomíes sobrevivieron gracias a esta actividad de la fabricación y venta de pulque, pues era una bebida que se consumía con mucha normalidad en las ciudades del propio estado de Hidalgo, incluso hay quienes lo iban a vender hasta a la Ciudad de México. A nivel local, había pocas personas que en los sesenta o setenta los vehículos eran escasos y las carreteras solo eran de terracería,

En cuanto al nopal, este se utiliza principalmente para guisarlo en distintos platillos para la familia, como ensaladas, asados, con pollo, con carne de res, etc. Las tunas del nopal, que dan una vez al año, también se comen, ya que son dulces y tienen una característica de ser fruta, pero nativa de esta región. De igual manera, tanto el nopal o maguey se ha utilizado para darle de comer a vacas como a borregos, que es de lo que viven algunas familias en la actualidad, compra, venta y reproducción de ovinos. Con el nopal o maguey, complementan la alimentación de los animales, al haber poco que coman en el campo, esto ha sido de mucha ayuda para los propios animales, ya que se vive en un territorio semidesértico.

Proyectos y servicios comunitarios

Platicando con habitantes de San Miguel Tlazintla, comentan que anteriormente tuvieron la oportunidad de desarrollar un proyecto de cría de pollos, el proyecto era dirigido a ejidatarios principalmente, junto con sus esposas, sin embargo, este no tuvo éxito y tuvieron que dar por terminado el proyecto el cual fue otorgado por el gobierno estatal en la década de los ochenta.

En otra ocasión, se juntaron un grupo de mujeres amas de casa, para echar a andar un proyecto para hacer tortillas con máquinas. Comentan, que ellas tenían que poner la mano de obra, conseguir el lugar para instalar las máquinas, mientras que el gobierno federal o estatal, les otorgarían las máquinas para hacer las tortillas. Según la mujeres, ellas batallaron mucho para conseguir el lugar y, después para poder hacer y vender las tortillas, pues consideran que la capacitación que les dieron para manejar ese tipo de maquinaria fue muy escueta, además que reconocen que por una cuestión cultural, la gente de la región está acostumbrada a comer con tortillas hechas a mano, lo cual tuvieron pocos clientes, y no dio resultado el proyecto productivo para mujeres.

En el año 2018, se conformó una Asociación Civil (A.C.) en la comunidad, donde participan alrededor de cincuenta personas, para desarrollar un proyecto que consiste en la búsqueda de agua, a través de la excavación de un pozo. Los habitantes, tienen la necesidad y la esperanza de encontrar agua, y poder ocuparla para la producción de alimentos, para trabajar nuevamente las milpas, que en los últimos año han quedado en completo abandono, pues trabajarlas no ha sido nada rentable, en ocasiones se invierte sembrando, pero no se da ni un kilo de frijol, por lo que los habitantes se ven en la necesidad de buscar trabajo fuera de la comunidad, ya sea al interior del estado o del país, incluso en los Estados Unidos, donde un grupo importante de esta población radica en el *norte*.

Los migrantes internacionales al tener más posibilidades económicas y por cuestiones de la propia organización comunitaria y de arraigo, es normal que participen en las actividades socioculturales y/o proyectos de infraestructura de la propia comunidad. Por ejemplo, cooperaron económicamente para la construcción del kiosco que está ubicado frente a la iglesia del lugar. Entre 2011 y 2012 participaron en el programa 3x1 para migrantes para ponerle techado a la cancha principal, la obra tuvo un costo aproximado de \$700,000.00 y

los migrantes pusieron alrededor de \$35,000.00, aunque en teoría tenían que aportar alrededor de \$175,000.00 la verdad es que no pudieron juntar tal cantidad, y la comunidad tuvo que completar la aportación que se supone sería de los migrantes, y el resto por parte del Gobierno (federal, estatal y municipal). Hoy, en este lugar, es donde se realizan los principales eventos socioculturales de la comunidad de San Miguel Tlazintla.

Lo que respecta a los servicios con los que hoy cuenta la comunidad son los siguientes: agua potable entubada, carretera (pavimentada), drenaje (una parte), servicio de gas (camión repartidor), internet satelital, acceso a señal para telefonía celular, escuela de nivel preescolar, escuela primaria, escuela secundaria, red de luz eléctrica y transporte público (formal e informal). En la mayoría de los casos, la manera de realizar tales proyectos de infraestructura, la participación y organización de los propios habitantes ha sido fundamental para su conclusión, pues el gobierno solo pone el material, haciendo responsable a los habitantes de poner la mano de obra, y así es como se lleva a cabo la “faena” uno de los elementos centrales de la comunalidad.

CAPÍTULO 7. PRÁCTICAS Y PROCESOS TRANSNACIONALES DE LOS MIGRANTES DE SAN MIGUEL TLAZINTLA EN CALIFORNIA Y TENNESSEE

Introducción

El presente capítulo es de carácter cualitativo, y tiene por objetivo describir y analizar una serie de procesos sociales y entramados comunitarios de los migrantes internacionales indígenas originarios de San Miguel Tlazintla, que están radicando en los estados de California y Tennessee (Estados Unidos). Estos migrantes, han salido de su comunidad por la pobreza y marginación que ahí existen, y han decidido buscar mejores empleos en el norte, sin embargo, siguen vinculados con su lugar de origen.

En este sentido, como preguntas de investigación para este apartado se han planteado las siguientes: ¿Cómo estos migrantes internacionales indígenas siguen participando en las formas de organización comunal de sus lugares de origen?, y ¿Cuáles son las principales formas o maneras de dicha participación comunal para su comunidad, a pesar de vivir en otro país diferente al suyo? Consideramos, que derivado de un conjunto de hechos, que serán expuestos en este capítulo, es lo que ha generado que San Miguel Tlazintla, sea una comunidad transnacional, derivado de las conexiones y vínculos que mantienen los migrantes en el extranjero con su comunidad de origen.

Por este motivo, se propone estudiar, de manera lo más objetiva posible, aquellas prácticas comunales-transnacionales, que se desarrollan más allá de un propio Estado-nación, ya que tiene que ver con dos países, México y Estados Unidos, donde ciertas localidades del *norte*, pueden estar vinculadas con territorios originarios de la República Mexicana, por la presencia de migrantes indígenas, como lo son en este caso, los otomíes hidalguenses que radican en California y Tennessee.

Sin embargo, si estos migrantes indígenas, quieren ser reconocidos como “ciudadanos activos” dentro de la comunidad de origen, tendrán que comenzar por cumplir con sus obligaciones para ejercer un tipo de “ciudadanía comunitaria de carácter transnacional”, que implica la partición y trabajo activo desde Estados Unidos, al tiempo que se da paso a la continuación de la reproducción social de la misma comunidad, así como generar su propio “desarrollo comunitario”, que va incidir en la calidad de vida de quienes ahí habitan, mientras

que el migrante, a su vez, “asegura” el reconocimiento de la comunidad a su regreso, ya que si no participa cuando tiene la condición de emigrante, será muy complicada su reintegración al lugar de origen.

En resumen, en este capítulo, nos proponemos dar cuenta de una serie de procesos sociales y prácticas transnacionales, que se dan entorno a eso que llamamos **comunalidad transnacional**, es decir, de aquellos hechos donde participan los migrantes, ya sea con su lugar de origen, o bien entre los lugares de destino. Donde los migrantes, que si bien, viven a miles de kilómetros de su lugar de origen, continúan manteniendo fuertes vínculos con dicho lugar, de cierta manera, no pueden escapar a esas formas de organización social comunal de estos pueblos indígenas otomíes enclavados en el Valle del Mezquital, en Hidalgo, una región de contrastes muy marcados, pero sobre todo de gente con muchas carencias sociales básicas, quienes han sido forzados a salir de estos pueblos, para insertarse en un mercado laboral internacional en los Estados Unidos, en busca de mejores condiciones de vida.

Metodología

Para realizar la investigación de este apartado en particular, por un lado se aplicó la método etnográfico multilocal o multisituado que propone George Marcuse (2001), que consiste, de acuerdo a una de sus técnicas, en *seguir a los sujetos de estudio*, que en este caso fueron los migrantes oriundos de San Miguel Tlazintla, pero que han emigrado a California y Tennessee en los Estados Unidos, es decir, se realizó de trabajo de campo tres lugares específicos: San Miguel Tlazintla (Hidalgo, México), California y Tennessee (Estados Unidos).

Para el primer caso, que fue en el lugar de origen, donde nos reunimos con autoridades de la comunidad, como el Delegado Municipal, integrantes de los diferentes comités, y también con personal de Presidencia Municipal de Cardonal, asistimos a asambleas, a las faenas o tequio, asistimos también a algunas festividades religiosas del Santo de la comunidad, San Miguel Arcángel, incluso apoyamos en el 2019 para dar una “asistencia” (comida para los que apoyaron en adornar las calles donde sería la procesión de las imágenes el día de la fiesta del pueblo), ya que adornaron el suelo con figuras de aserrín. De igual manera, se realizaron recorridos en la comunidad, platicamos con migrantes de retorno, con

sus familias, con padres de los migrantes, quienes son en su mayoría adultos mayores, platicamos con ciudadanos que han trabajado en proyectos en común con la población migrante del lugar, todo lo anterior para dar cuenta de una serie de hechos que visibilicen las practicas comunitarias de los migrantes con sus lugares de origen.

También, en el año 2018, se participó en el “sistema de cargos”, mediante el nombramiento de “Comisionado de la Manzana Centro”, ya que pertenezco a este lugar y, soy un “ciudadano activo”. Por este motivo, esta investigación es un trabajo “desde dentro”, pues lo realiza alguien que es originario de este lugar, y que a través de los años, ha visto cómo la migración internacional ha impactado en las formas de organización social, de eso que llaman “comunalidad”, las cuales se han ido transformando por diversos factores, sin embargo, nosotros buscamos explicar sobre aquellas prácticas comunitarias que se transforman y que tienen que ver con los procesos de la migración internacional, flujos que se dirigen hacia los Estados Unidos, es decir, procesos de carácter transnacional, donde los vínculos entre los migrantes y su comunidad se realiza más allá de dos Estados-nación, México y Estados Unidos, dos países que comparte una historia, una frontera, y por supuesto una cercanía, donde sus migrantes están vinculados cotidianamente en la simultaneidad.

En cuanto a los lugares de destino, también se realizó trabajo de campo en California y Tennessee, donde visitamos a migrantes paisanos, que fueran originarios de San Miguel Tlazintla principalmente, no obstante, también nos encontramos con otomíes de otros municipios y pueblos de la región del Valle del Mezquital de Hidalgo.

Para poder entrevistar y encuestar a los migrantes de manera personal, junto con sus familias en Estados Unidos no fue sencillo, sin embargo, como dijo Marcuse (2001), para poder “seguir” a nuestros sujetos de estudio y su historia, tuvimos que recorrer alrededor de 7, 568 km. Pues el recorrido fue el siguiente: primero, partimos de la Ciudad de México al estado de California en Los Ángeles, que según el cálculo de distancias de *internet* es de 2,490 km el recorrido. El segundo viaje, lo hicimos de Los Ángeles (CA) al estado de Tennessee, aterrizando en el aeropuerto de Nashville, recorriendo una distancia de aproximadamente 2,865 km, aunque para este vuelo, hicimos una escala en el estado de Nevada, en las Vegas. El tercer viaje, lo realizamos de Nashville (TN) a México, pero con

escala en Texas, con una distancia aproximada de 2,213 km, por eso recorrimos esta cantidad de kilometro en avión. De igual manera, en este trayecto se realizó una estancia académica en la Universidad de Riverside en California, de septiembre a diciembre del 2019. Digamos que aprovechamos para realizar la estancia, así como el trabajo de campo con los migrantes hñahñús de Tlazintla.

Consideramos, que hoy más que nunca los estudios sobre migración internacional, no podrán ser entendidos y explicados, si únicamente se hace trabajo de campo en el lugar de origen o bien de destino, más bien se necesita de un enfoque que permita hacer observaciones entre ambos: origen-destino, destino –origen y destino-destino, por este motivo decimos apoyarnos del método que propone George Marcuse (2001), la etnografía multilocal, la cual trataremos de explicar en qué consiste, basados en uno de sus principales artículos publicado.

En este sentido, el profesor George Marcuse (2001, p. 111), a mediados de los ochenta del siglo pasado, propuso una segunda modalidad de investigación etnográfica, “la multilocal”. Pues explica que, la primera tiene que ver con la forma tradicional de participación y observación que se centra en una sola localidad, también llamada investigación unilocal. La segunda, que propone este autor, es la “etnográfica multilocal”, un método que se inscribe dentro del marco conceptual del “sistema mundo”, al tiempo que reconoce la existencia de un capital intelectual posmoderno, que propone algunos conceptos para este método.

Este tipo de etnografía, va “más allá de lo local”, pues se enfoca en la circulación de objetos, significados e identidades culturales en un tiempo y espacio, quizá hasta confuso. El propio objeto de estudio, no está ubicado en un solo lugar, de ahí que no podrá centrarse en una sola localidad o espacio determinado, sino que varía en tiempo y espacio, es su característica misma (Marcuse, 2001, p. 111).

En este sentido, la etnografía multilocal, es un “método etnográfico”, el cual surge de las ideas del capital intelectual posmodernista, cuyos orígenes, son propios de las dinámicas del mundo contemporáneo, donde los vínculos entre lo local y lo global están presentes. Se plantea, que dicho método tiene como estrategia; “seguir literalmente las conexiones,

asociaciones y relaciones imputables [que] se encuentran en el centro mismo del diseño de la investigación etnográfica multilocal” (Marcuse, 2001, p. 112).

Cuando se aplica este tipo de etnografía multilocal, el científico social puede llegar a tres ansiedades metodológicas: 1) La preocupación por los límites de la etnografía. Se refiere, a que la etnografía multilocal se encargará de mapear un terreno sobre las relaciones y vínculos entre distintos lugares; 2) La reducción del poder del trabajo de campo. Esta consiste en reconocer que “el trabajo de campo, tal y como es percibido y practicado habitualmente, es en sí mismo potencialmente multilocal”, ya que estamos conjuntando múltiples lugares en un mismo contexto, para después observar y analizar las relaciones de manera directa. Es tener acceso a diferentes sitios, y poder mapear las conexiones de lo que queremos estudiar y; 3) La pérdida de lo subalterno. Es cuando la etnografía, también se interesa por aquellos “posicionados por la dominación sistémica”, los subalternos. Se propone, un regreso a los estudios de tipo comparativo. De hecho, cuando se realizan trabajos antropológicos comparativos, son en realidad, en la mayoría de los casos, multilocales, que se realizan en unidades conceptuales homogéneas, como comunidades, pueblos o localidades. Para este tipo de estudios comparativos, se suelen plantear preguntas de investigación a problemas sociales emergentes, con sitios o lugares diferentes pero conectados por distintos medios. El objeto de estudio, se encuentra múltiplemente situado (Marcuse, 2001, pp. 113-115).

Entonces, la etnografía multilocal, es una propuesta que sirve a diversos campos interdisciplinarios, ya que se prepara “alrededor de cadenas, sendas, tramas, conjunciones o yuxtaposiciones de locaciones en las cuales el etnógrafo establece alguna forma de presencia, literal o física, con una lógica explícita de asociación o conexión entre sitios [...]”. De hecho, los estudios sobre migraciones, son los que abundan para realizar este tipo de etnografía, por ejemplo, “en la construcción de identidades en contextos globales-locales” (Marcuse, 2001, p. 28).

Quizá, para ver como los indígenas mexicanos en Estados Unidos reconfiguran sus identidades, o como siguen participando en la vida comunitaria de sus lugares de origen por mencionar algunos casos.

De igual manera, en la etnografía multilocal se proponen seis técnicas o modalidades para la construcción y desarrollo de la etnografía multilocal: 1) Seguir a las personas: esto se realiza cuando un grupo de personas está en movimiento, cambia de residencia de un lugar a otro, además, se da una circulación de objetos. La idea es permanecer con un conjunto de personas desde el inicio, para seguir sus movimientos; 2) Seguir a los objetos: es cuando se reconoce la construcción de espacios multilocales para hacer investigación social. Se trata de seguir a un “objeto-material”, como; cosas, dinero, bienes, regalos, obras de arte, etc.; 3) Seguir la metáfora: esta se inscribe en el ámbito del discurso, y de las formas de pensamiento, además de la circulación de metáforas, signos y símbolos. “Esta modalidad implica intentar trazar las relaciones y sustentos sociales de asociaciones que están más claramente vivas en el lenguaje y hacer uso de medios visuales e impresos”; 4) Seguir la trama: historia o alegoría: cuando el investigador social, recurre a la “memoria social” de los sujetos de estudio. Se asegura que, olvidar o bien recordar, genera dos tipos de narrativas, como las tramas y/o las alegorías, que incluso son contradictorias al orden institucional. Esto nos permite identificar una serie de relaciones, conexiones y asociaciones, para establecer objetos de estudio multilocales; 5) Seguir la vida o biografía: es una forma especial de seguir la trama, seguir a nuestro sujeto de estudio mediante su historia de vida. En realidad es el uso de la biografía narrativa, pero hoy planteado para hacer investigación multilocal. Con esto llegamos a narrativas individuales, que se desconocen en estudios más generales o estructurales y; 6) Seguir el conflicto: con ésta técnica, se propone igualmente, rastrear a grupos o partes de él, que se encuentren en un conflicto. De esta manera, también construyen espacios multilocales en la etnografía. Se puede investigar desde medios de comunicación masivos, instituciones legales o modos de vida cotidianos de las personas (Marcuse, 2001, pp. 118-121).

Con la etnografía multilocal, si bien, en algunos casos el investigador no se desplaza (etnografía estratégicamente unilocal), puede si reconocer un contexto multilocal, sin moverse. Dicho lo anterior; “La forma más importante de conocimiento local en la que se interesa el etnógrafo multilocal es aquella que refleja el propio interés del etnógrafo: generar mapas” (Marcuse, 2001, p. 122), dando prioridad a las conexiones entre lo local y lo global.

No obstante, “en la práctica, el trabajo de campo multilocal se realiza invariablemente con una aguda consciencia de estar dentro del paisaje, y ya que éste cambia entre lugares, la identidad del etnógrafo requiere ser renegociada” (Marcuse, 2001, p. 122).

Quien realice investigación multilocal, necesita “ser una especie de etnógrafo activista, renegociado identidades en diferentes lugares mientras uno aprende más sobre una parte del sistema mundo”. Es decir, en algunos sitios parecerá que estamos trabajando a favor y, en otros lugares, en contra, de nuestros objetos/sujetos de investigación (Marcuse, 2001, p. 123).

Dicho lo anterior, es que nos proponemos seguir explorando aquellos entramados comunales-transnacionales, que den cuenta de las formas de participación y organización comunitaria de los migrantes de Tlazintla que viven en Estados-nación distintos. Queremos dar cuenta de cómo se han dado dichos procesos sociales, en un contexto de migración internacional, con dos países en condiciones totalmente “desiguales”, donde el “migrante”, es aquel eslabón que los une por diferentes causas, en este caso, es debido a la forma de organización de la comunidad que “invita” e incluso “obliga” al migrante indígena, a seguir trabajando y aportando para su lugar de origen a pesar de la distancia y de su ausencia física. Pero el migrante otomí-mexicano, ¿De dónde se sentirá parte?...

“No soy de aquí, ni soy de allá”: el sentimiento del migrante indígena mexicano en Estados Unidos

Nos gustaría, en esta sección, comenzar con un pequeño apartado, recordando dos preguntas básicas y sencillas que les hicimos a los migrantes de Tlazintla cuando los visitamos en California y Tennessee, principalmente, en aquellos que llevan fuera de su país varios años. Las preguntas eran las siguientes: ¿Por cuánto tiempo pensabas quedarte a vivir en los Estados Unidos?, y la segunda pregunta fue: ¿De dónde eres?

La respuesta a la primer pregunta fue muy interesante, ya que la mayoría afirmó que pensaban estar en este país (Estados Unidos), únicamente de uno a dos años como máximo, pues solo pensaban trabajar en un corto periodo de tiempo, ahorrar unos dólares, y regresar los más pronto posible a México para continuar con sus estudios, ya que la mayoría afirmó no poder estudiar por falta de solvencia económica, otros querían regresar y poner un negocio

en su país, un negocio aunque pequeño pero que les permitiera sobrevivir sin tener que dejar su pueblo natal, sin embargo, hay quienes llevan cerca de treinta años y no han podido regresar. Otros migrantes recuerdan que solo querían venir a los Estados Unidos para trabajar y poder comprarse unos tenis “nike” y regresar a su país, sin embargo, Apolonia Guzmán (2019), ya lleva 24 años viviendo en Anaheim (CA), y no ha podido comprarse los tenis que tanto quería.

La respuesta a la segunda pregunta, también es interesante, ya que nos decían, *“la verdad ya no soy ni de aquí, ni soy de allá”*, posterior a su respuesta venía un suspiro con la mirada hacia arriba, como recordando y añorando su lugar de origen, posiblemente admitiendo que ya nunca más volverán, aunque ahí es donde viven y dejaron a sus seres más queridos, sus padres.

Los migrantes están conscientes que dejaron su pueblo, su familia y sus amigos, por ir en busca del “sueño americano”, que no para todos ha sido exitoso, porque vivir para trabajar en la construcción y/o limpiando casas todos los días, no es vivir. O bien, estar en un país, donde tienes que esconderte por el temor de ser detenido o deportado por las autoridades norteamericanas, creo que tampoco eso es vivir.

Cuando el migrante, dice, *“no soy de aquí, ni soy de allá”*, reconoce que no pertenece al país que le permite trabajar y radicar, pero por otra parte, también está reconociendo que es probable, que por el tiempo que ha pasado fuera de su lugar de origen, ya no pertenezca, ni siquiera al lugar donde nació él y sus ancestros. Quizá la gente de su pueblo los haya olvidado, y las generaciones más jóvenes ni siquiera los reconozcan.

Encontramos a migrantes, que llevan viviendo más años de su vida en Estados Unidos, que en México, y esto se debe a que salieron de su pueblo siendo unos adolescentes o menores de edad, pero como nunca intentaron seguir estudiando en aquel país, tampoco pudieron aplicar para el programa DACA, de los famosos Dreamers.

A parte, hay otros factores que impiden que se sientan del país vecino del norte, pues con la llegada al poder de Donald Trump, el racismo hacia los mexicanos incrementó considerablemente. En estos meses, por ejemplo, en las noticias hemos podido ver cómo se atenta contra la vida de los afroamericanos, solo por su color de piel, incluso, sin embargo,

hay migrantes otomíes que nos platican, que existe mucha más violencia contra los mexicanos en Estados Unidos, pero de esta situación nadie dice nada. Como si los migrantes mexicanos valieran menos que los afroamericanos.

Los migrantes mexicanos en Estados Unidos, se encuentran atrapados en la “jaula de oro” o la “jaula de los dólares”, pues no pueden salir de ella cuando lo necesitan o requieran, ya que esto implicaría, primero dejar de trabajar y ganar dinero. Segundo, sin dinero, cómo podrán pagar todos los gastos o créditos que necesitan cubrir cada semana o cada mes, y tercero, si ellos deciden salir de aquel país, su retorno al norte, sería muy peligroso y costoso, con el riesgo de pasar algunos años en la cárcel por reincidir en el ingreso indocumentado a dicho país. Y en su estancia en ese país, tiene que ser bajo las sombras.

A un migrante en California, le preguntábamos por qué no se regresaba a México y nos dijo, que es difícil, porque Estados Unidos es como una “droga” que te atrapa y no te suelta. Quizá podría ser la comodidad a la que se acostumbran al vivir en ciudades americanas. Saben, que si regresan a sus comunidades de origen, ya no tendrán acceso a las tiendas departamentales, a los gimnasios, a las tarjetas de crédito para comprar y consumir en exceso, porque el lugar donde tienen sus raíces, son en realidad comunidades pobres, marginadas y excluidas, todas las comodidades se acabarían, por eso no es fácil regresar al pueblo.

Otro de los motivos que comentaron que les impide regresar, es la violencia en general que se sufre en México. Y cómo no van a estar asustados, si las noticias que pasan sobre México en Estados Unidos, tienen que ver con asesinatos y balaceras, secuestros, etc., esto es pan de cada día en los canales latinos, que se difunden en español en Estados Unidos. Los migrantes dicen “con tanta violencia que hay en México, se nos quitan las ganas de regresar, aunque sí quisiéramos volver a nuestra tierra” (Entrevista al sr. Felipe Gómez, Anaheim, CA., 2019).

Sin embargo, el migrante mexicano en Estados Unidos, opta por quedarse en ese país. Seguirá saliendo a trabajar todos los días desde muy temprano, cuidándose de no ser aprendido por las autoridades de ese país. Seguirá viviendo bajo las sombras, como lo hacen

millones de mexicanos todos los días, hasta que comentan un pequeño error, y sean deportados a México.

En realidad, parece que el migrante mexicano, cuando decide llevar su vida en Estados Unidos de esta manera (porque no tiene otra opción mientras sean indocumentados), es probablemente, porque le tiene más miedo a la pobreza en su propio país, que a las leyes racistas y discriminatorias de los norteamericanos. El migrante se arriesga y aprende a sobrevivir con este tipo de “vida”, ya que dicen que en sus pueblos no hay nada que hacer, no hay empleos y, el trabajo en el campo, no les daría ni para alimentarse ellos mismos, ni mucho menos para sus familias. Prefieren intentarlo en Estados Unidos, a pesar de contraer muchas deudas para salir adelante. Con el paso del tiempo, pareciera que esas ganas por volver al pueblo se van acabando. No se diga de la salud, que con los años se va deteriorando considerablemente.

Ante estos hechos, lo que pudimos ver, es que la mayoría de los migrantes de Tlazintla, ya no volverán a su comunidad de origen, incluso cuando se jubilen, su familia en Estados Unidos no les permitirá retornar, ya que los hijos se casaran y vendrán lo nietos, de esta manera la familia va creciendo pero en otro país. Sin embargo, el no retorno definitivo, no significa que el migrante se desatenda de su comunidad, sino todo lo contrario, aporta y participa siempre, en la mayoría de los casos, aunque, queda claro que también hay excepciones.

Podría suceder que con las nuevas generaciones de los migrantes en Estados Unidos, la cultura otomí o hñähñú se irá perdiendo, a menos que los padres de los migrantes de la segunda generación inculquen en sus hijos el conservar el tipo de participación activa en la comunidad de origen.

Si esto sucede, probablemente, se continuará con esas formas de participación comunitaria transnacional que aún practican la mayoría de los migrantes de la primera generación, y que precisamente son quienes permiten la construcción y existencia de una comunidad transnacional como es el caso de la de San Miguel Tlazintla, que en este capítulo es de lo que se dará cuenta, de todas aquellas nueva modalidades de participación comunitaria de los migrantes que emprendieron el viaje al norte.

Migrantes internacionales según origen: urbano o rural-campesino

Una de las principales diferencias que encontramos entre los migrantes Hidalguenses en Estados Unidos, son sus orígenes: el primero es el rural-campesino, y el segundo son los de origen urbano. Los primeros son oriundos de las comunidades indígenas (como las que se encuentran en la región del Valle del Mezquital), en cambio, los segundos son originarios de ciudades como las de Pachuca, Tula, Tulancingo o Actopan en el estado de Hidalgo.

Aquellos que provienen de las comunidades indígenas, tienen compromisos, responsabilidades y obligaciones con las formas de organización de sus pueblos, por otra parte, los migrantes que han salido desde las ciudades, ellos no tienen ese tipo de obligaciones, ya que las formas de organización social de las ciudades son distintas.

Los migrantes de origen urbano, únicamente se preocupan (en el menor de los casos) por la familia que dejaron atrás, pero no hay evidencia que se preocupen por el barrio o la colonia, pues ahí, la gente únicamente paga los servicios sin necesidad de asistir a asambleas o realizar faenas. En cambio, en las comunidades indígenas, sus formas de organización comunal, hacen que el migrante participe y no se olvide su donde salió, se mantiene cohesionado a pesar de la distancia.

De campesinos-indígenas a migrantes internacionales

Desde el primer viaje que hace el migrante indígena hacia los Estados Unidos, consideramos que éste realiza un “viaje al futuro”, es decir, llega a un lugar totalmente distinto y desconocido comparado con el lugar de origen. Llega a sociedades desarrolladas, sociedades de primer mundo, donde los avances de la ciencia y la tecnología son evidentes, lo podemos ver en la infraestructura, en los rascacielos, en las grandes carreteras, en forma en que están planeadas las ciudades, sin embargo, el lugar de origen de estos migrantes, más bien se caracterizan por tener importantes atrasos en términos de “desarrollo”. Pertenecen a pueblos indígenas que han sido históricamente olvidados por los gobiernos de los distintos niveles, donde la marginación, la pobreza y el desempleo son la normalidad. Lo que existe en estas comunidades, es más bien un “subdesarrollo”, donde los que emigraron, tienen antecedentes importantes de ser población campesina e indígena. Quizá, esto también ha motivado en parte, a los migrantes a querer ver progresar a sus pueblos de origen y por eso cooperan.

Nuestros sujetos de estudio, son una población migrante indígena, que tuvo que abandonar el trabajo en el campo, donde las sequias, además de las condiciones socioeconómicas en general, son las que han obligado a los indígenas a salir de sus pueblos, con el anhelo de elevar su nivel de vida. Hoy viven en contextos totalmente distintos comparados con sus comunidades de origen, lugares a los que se han tenido que adaptar a través de los años, algunos lo han logrado, otros sin embargo, quisieran nunca haber emigrado a los Estados Unidos, preferirían haber “luchado en su país para hacer su vida”.

En este sentido, a los migrantes de Tlazintla, como de otras culturas indígenas de México, primero fueron campesinos y después emigrantes internacionales. Ellos recuerdan que desde niños se dedicaban a las labores del campo, que eran parte de las actividades que se tenían que realizar dentro del hogar.

Por ejemplo, hay migrantes que nos comentaron que siendo niños, tenían las obligaciones de ir a raspar los magueyes para obtener el aguamiel, y posteriormente preparar la “bebida de los dioses”, el pulque, una bebida ancestral, que en estos tiempos se sigue produciendo y consumiendo por los hñähñús.

También, ayudaban en la época de siembra y cosecha a sus padres en el campo. Recuerdan que cuando era el tiempo de cosecha, se tenían que levantar a trabajar desde las tres de la madrugada, para terminar a las siete de la mañana, y posteriormente desayunar un café con tacos de salsa para ir a la escuela. Por eso, recuerdan que su alimentación era muy precaria, y también su vida en general, pues crecieron en tornos de mucha pobreza y desigualdad.

Otra de las actividades que realizaban era el pastoreo y cuidado de animales, como borregos, vacas y chivos, los cuales, eran una especie de inversión para la familia, ya que cuando lograban que el ganado se desarrollara, lo podían vender a vecinos, y de ahí obtenían dinero para la compra de los insumos básicos de alimentación.

De igual manera, como antes la gente no tenía estufas, ni utilizaban el gas para preparar los alimentos, los integrantes del hogar, tenían como tarea también, ir en busca de leña al cerro o a las milpas. En las milpas recolectaban pencas de maguey secas, que prenden fácilmente, mientras que leña de árboles, se tenían que trasladar en “burros de carga” hasta

los cerros. Esta tarea, también la tenían que realizar los niños antes ir a la escuela, muchas veces de madrugada.

Ya en la juventud, principalmente a los varones se les asignaban tareas más pesadas en los trabajos del campo, como arrancar y plantar maguey para grandes extensiones de tierra. A veces tenían que sembrar con “yunta”, que consistía en amarrar el arado a dos bestias, para poder sembrar maíz, frijol, cebada o avena. A los animales, se les llevaba a beber agua a los “jagüeyes”, que es donde se reunían los pastores todos los días, que por cierto, de ésta agua también consumían las personas, ya que no fue sino hasta la década de los setenta cuando obtuvieron agua potable entubada hasta sus hogares. Por este motivo, otra de las actividades comunes en los hogares hñahñús era ir por agua hasta las barrancas, donde se encontraban los manantiales. Agua que servía para los quehaceres del hogar, como lavar trastes y cocinar principalmente, ya que para bañarse recolectaban agua de lluvia.

Esta experiencia como campesinos, para los migrantes de Tlazintla tiene posiciones contrarias, pues para unos, fue una etapa muy bonita en sus vidas, ya que pudieron disfrutar de la vida en el campo, del contacto con la naturaleza, de realizar las actividades propias de una forma de vida tradicional, mientras que para otros, fue una etapa de mucho trabajo, que consideran que eran explotados por sus propios padres, ya que no percibían ningún sueldo por su trabajo, cosa que ha sido muy distinta en los Estados Unidos, dicen que aquí cada hora que trabajas se le paga al migrante, así sea el salario mínimo, pero obtienen una remuneración por su esfuerzo, situación que no fue así cuando trabajaban en el campo son sus padres, lo único que tenían de beneficios era la alimentación, vestido y hospedaje, por eso comentan , que la verdad no les gustaría volver a ese tipo de vida, se sienten más cómodos viviendo en el país de primer mundo. Cada hora trabajada significa ganar en dólares, y nadie se resiste a esta moneda.

Tipos de migrantes indígenas

Derivado del trabajo de campo con los migrantes originarios de San Miguel Tlazintla, propones una especie de “caracterización” o “tipología” de los migrantes que existen en ésta comunidad. Es una tipología, que está relacionada con los grados de participación con esas formas de organización comunal por parte de los migrantes internacionales con su lugar de

origen. En algunos casos, pudimos ver, que un migrante, según el tiempo, puede estar inscrito en un tipo de migrante, pero también puede cambiar en el transcurso de los años, todo dependiendo de las condiciones del migrante, de si le permiten participar activamente para su comunidad o no, y eso depende de muchos otros factores.

Ciudadanía transnacional activa: migrantes comprometidos con la comunidad

Existen aquellos migrantes que a pesar de la distancia y las distintas obligaciones contraídas en Estados Unidos, como el trabajo y la conformación de una familia, ellos, siguen participando para su comunidad de manera activa y constante. Esto se puede constatar, porque cada año, realizan sus respectivos pagos para cubrir las faenas en el lugar de origen, así como cooperaciones para la feria, para la iglesia, para el centro de salud, para el mantenimiento del templo católico, para el pago del agua, entre otros. Ellos forman parte de las “listas” o registros de los ciudadanos activos dentro de la comunidad.

Si los llegan a nombrar para algún cargo, ven la manera de servirlo personalmente, si se les complica buscan ayuda con sus familiares para que los representen en la comunidad, pero en sus mentes está cumplir con todas y cada una de las obligaciones, pues se saben pertenecientes a una comunidad indígena, haciendo valer su estatus de “migrante”, que tiene ciertas especificidades de ciudadanía ya mencionadas en líneas anteriores.

Cuando el migrante, ha trabajado de manera honrosa y ejemplar, llega a convertirse en un “líder” dentro de la población migrante, lo que significa que se ha ganado la confianza de sus vecinos, y éste será el enlace entre la comunidad y los migrantes. Habrá una relación transnacional desde la comunalidad de manera más intensa.

Ciudadanía transnacional moderada: no tan comprometidos con la comunidad, pero participan de manera voluntaria en ciertas ocasiones

Si bien es cierto, que hay migrantes hñahñús, que están muy comprometidos con su lugar de origen y todo lo que esto implique, también encontramos a migrantes, que nos dijeron que participan para su comunidad de una manera menos activa o moderada. Son migrantes que ayudan en ocasiones, y de forma voluntaria.

El principal motivo de su participación moderada de estos migrantes es porque sus padres siguen viviendo en el pueblo, pero aseguran, que una vez que esto ya no sea así, estos migrantes no podrán seguir aportando y trabajando para su comunidad. Además, consideran que ya no regresaran a su lugar de origen, pues su proyecto de vida esta echo en Estados Unidos, un país que les brinda trabajo.

Otra característica de este tipo de migrantes, tiene que ver con aquellos que han cambiado de religión, pues pasaron de ser católicos a ser cristianos o protestantes. Con esto, aquellos migrantes que cambiaron de religión, dejarán de colaborar para la realización de las fiestas religiosas en México.

Ciudadanía transnacional con “baja temporal”: cuando el migrante solicita su baja temporal dentro de las listas de ciudadanos activos

Encontramos el caso de algunos migrantes, que después de un tiempo en estar activos o dados de alta en la comunidad, solicitaron con el paso de los años, su “baja temporal”, hoy no aparecen en las listas de los ciudadanos o jefes de hogar que integran la comunidad.

Uno de los principales motivos por los que se han dado de “baja”, ha sido porque vieron o se enteraron de compañeros migrantes que nunca han cooperado para la comunidad y, entonces como una forma de reclamo, deciden no aportar más para la comunidad, y solicitan que se les reconozca como ciudadanos con “baja temporal”.

En términos generales, la baja temporal significa, que no participarán más para la comunidad en ninguna de sus modalidades, únicamente lo harán de manera voluntaria si es que así lo consideran, pero nada podrá obligarlos, a menos que regresen.

Posteriormente, si retornan a su lugar de origen, saben que tendrán que cubrir todas las cooperaciones que se realizaron en cada año durante su permiso temporal. Lo mismo sucederá con las faenas no realizadas, y otros trabajos o aportaciones hechas en la comunidad, durante el periodo que mantienen dicho estatus.

Ciudadanía transnacional nula: cero participaciones del migrante para su comunidad.

Nos gustaría decir que todos los migrantes otomíes de San Miguel Tlazintla, participan activamente en la organización social de la comunidad, sin embargo, esto no es así. Encontramos, a una mínima parte de migrantes que no están “dados de alta” en la comunidad, no aparecen en las “listas” de los ciudadanos activos.

Lo que pudimos ver de este tipo de migrantes, es que tienen cierto resentimiento a los gobiernos de México, pues los culpan de haber dejado su país, por falta de oportunidades laborales y vivir en el hambre y la miseria. Quizá, una forma de sacar ese resentimiento, es ya no participar ni cooperar para su comunidad de origen, a veces, ni siquiera brindan apoyos de forma voluntaria.

Su argumento es que consideran que ya no volverán más a San Miguel Tlazintla, y cada día que pasa, pierden las esperanzas del retorno para vivir nuevamente en el pueblo, además, las obligaciones impiden salir de los Estados Unidos, y a esto se suma que el gobierno americano no quiere arreglar su estatus de indocumentados a los mexicanos.

Historia de la migración internacional en San Miguel Tlazintla

La comunidad de San Miguel Tlazintla, es una comunidad de migrantes internacionales. Los vínculos cotidianos, las relaciones y procesos sociales simultáneos, entre los migrantes que radican en California y Tennessee, además con sus familiares, amigos o autoridades locales, en el lugar de origen, hacen que la comunidad de San Miguel Tlazintla, sea una comunidad transnacional. Podemos observar, un continuo flujo de información, cosas y remesas entre un lugar de origen y dos destinos.

Desde inicios del siglo pasado, los habitantes de Tlazintla, han emprendido el viaje hacia los Estados Unidos, con el objetivo de tener empleos mejor pagados, sin embargo, no fue sino hasta finales del siglo XX y principios del XXI, que ésta emigración se volvió más intensa, por ejemplo, hoy se puede decir, que en casi todos los hogares de San Miguel, existe o ha existido, por lo menos un integrante de la familia, quien ha emprendido el famoso y peligroso viaje del “sueño americano”, para poder vender su fuerza de trabajo en el norte, que es lo único que tienen para ofrecer al sistema capitalista norteamericano, pero que es suficiente para poder ser aceptados en dicho lugar, aunque de una manera no grata, por el racismo que siempre ha existido hacia los mexicanos, pero que con el Presidente Donald

Trump, estas prácticas se han intensificado, y afectan principalmente al mexicano, porque él sabe que vive y da su vida a un país que lo desprecia.

De acuerdo con una entrevista que se realizó en Tennessee a uno de los migrantes originarios de este lugar, quien además, ha sido un líder en la comunidad migrante, tanto en California como en Tennessee, nos referimos al sr. Juventino Valencia. Este migrante, nos habla del primer migrante de la comunidad, y que no solo podría ser uno de los primeros en el municipio de Cardonal, sino quizá, hasta podría ser de los primeros en migrar a los Estados Unidos en el estado de Hidalgo. Al respecto dice lo siguiente;

“Cuando era niño, recuerdo a un tío que nos visitó en la casa, yo le preguntaba a mi tía Antonia, quien era él, y me dijo, él es tu tío, se llama Celestino Valencia, pero vive en Estados Unidos, [en el estado de Michigan]. Según, primero trabajo en el campo, después fue soldado, y se había ido desde muy joven al norte. Estaba allá desde 1925, y nos visitó a finales de los sesenta [del siglo pasado]. La verdad, no sé cómo llego hasta allá, pero de que vivía aquí en los Estados Unidos era cierto. Incluso tiene un hijo que recuerdo se llama Eduardo Valencia, espero algún día poder conocerlo, pues somos de la familia” (Entrevista al Sr. Juventino Valencia, 2019).

Como podemos observar, la información sobre este primer migrante de Tlazintla, coincide con lo que plantea McWilliams (2007, pp. 31-32), quien comenta que antes de la implementación del programa Bracero (1942-1964), los campesinos mexicanos, ya eran enganchados en Texas para trabajar en los campos de cultivo, posteriormente, los enviaban a otros estados, como el de Michigan, para el cultivo del betabel, que por cierto, era en este tipo de cultivos, donde se identificaron las peores condiciones de vida y laborales para los braceros mexicanos. Los primeros registros en la etapa de “enganche” para los campesinos mexicanos, se registran en Texas, desde el año 1881, que a su vez eran enviados a otros estados como: Nebraska, Wyoming, Colorado, Las Dakota, Montana, Wisconsin, Minnesota y Ohio. No obstante, este tipo migración internacional por “enganche” continuó hasta la llegada del programa Bracero.

En este sentido, la migración internacional de los *sanmiguelenses*, ha sido, especialmente, una migración de carácter laboral e indocumentada, aunque también han emigrado mediante contratos de trabajo, como lo fue en la época del Programa Bracero.

Con el testimonio anterior, del sr. Juventino Valencia, hoy podemos asegurar que los originarios de Tlazintla, no solo han emigrado en las últimas décadas, sino que lo hicieron

desde la primera etapa que proponen Durand y Massey (2003, pp. 45-48), conocida como de “enganche”, y posteriormente, hombres campesinos de este lugar, también fueron a trabajar a los campos de Estados Unidos mediante contratos laborales, pero ahora se insertaban en lo que se conocía como la tercera etapa de la migración mexicana, la del “Programa Bracero” (1942-1964). En este periodo, fueron aceptados para irse a trabajar de manera legal a los estados de California y Texas, ya que en estos territorios, es donde estaban los campos de producción agrícola más importantes de los Estados Unidos, y era donde se necesitaba de mano de obra barata y con experiencia en el campo, para la cosecha de calabaza, frijol, fresa, betabel, tabaco, naranja, algodón, tomate, entre otros.

Esto supone, que los migrantes de Tlazintla, tuvieron la oportunidad de insertarse en redes de trabajo binacionales (Estados Unidos-México), de una forma “segura”, desde inicios del siglo XX, no obstante, esta condición no fue, ni es para la mayoría.

Posteriormente, cuando se pone fin al Programa Bracero, en el año de 1964, algunos “braceros” deciden regresar a la comunidad de origen, y con sus ahorros durante su estancia en Estados Unidos, ponen en marcha algún pequeño negocio, como la cría de borregos, vacas o gallinas, otros, compraron vehículos de carga, que sirvieran de transporte en las mismas comunidades de Cardonal, hay quienes construyeron sus casas de material de cemento y piedra.

Sin embargo, esto fue para aquellos que habían logrado ahorrar algunos dólares, producto de su trabajo en los campos estadounidenses, pero quienes solo se dedicaron a malgastar su dinero en Estados Unidos, unos optaron por quedarse en ese país, para pasar a ser indocumentados, ya que el tiempo de permiso para ingresar a Estados Unidos había vencido, y otra parte de ellos regresó, pero sus condiciones eran similares de las que salió en un inicio, pues regresaban al pueblo sin nada, sin dinero ni cosas, al parecer el viaje solo lo tomaron como una experiencia más en sus vidas, donde fueron a trabajar, y se la pasaron lo mejor que pudieron, gastando en cervezas o drogas.

Según nos comentan algunos informantes, la mayoría de los primeros migrantes de Tlazintla, fueron migrantes internos, quienes salían desde finales de la década de los sesenta a la Ciudad de México. En ese tiempo, los varones emigraban a lo que hoy es la Ciudad de

México (antes Distrito Federal), que le apodaban la “capirucha”, ya que las fuentes de empleo en estas comunidades siempre han sido escasas, por ejemplo, el antropólogo Fernando Benítez (1972), en su libro sobre “Los Indios de México”, en el tomo IV que habla sobre los pueblos del Valle del Mezquital, lo tituló *El Libro de la Infamia*, al ver tanta pobreza y desigualdad en los otomíes, en esta gran obra el autor pudo documentar casos de otomíes que habían emigrado a la Ciudad de México y también al *norte*, diciendo que “[...] Estados Unidos, [es] el imán irresistible de todos los campesinos mexicanos” (1972, p. 249).

En cuanto a las mujeres otomíes de este lugar, también emigraban hacia la Ciudad de México, pero mientras los varones se empleaban en la construcción principalmente, las mujeres trabajaban como sirvientas en las casas de los ricos. Ahí las mujeres, sufrían muchos abusos de todo tipo, físicos y mentales, ya que las ponían a trabajar durante muchas horas todos los días, además de insultarlas cuando los patronos estaban enojados, les decían que eran una “indias”, sin embargo, como siempre, la necesidad obligó a las y los trabajadores de Tlazintla, así como de otros pueblos indígenas, a aguantar los malos tratos y las explotaciones laborales, solo para llevar unos pesos a sus familias que los esperaban con mucha alegría cada mes o quince días si les iba bien, sino se tenían que ausentar hasta medio año del pueblo.

Posteriormente, entrando a la década de los ochenta, comienza la crisis económica en México, por lo que muchos campesinos que tenían sus trabajos en la Ciudad de México, los pierden, sin embargo, había “rumores”, que en el vecino país del norte, las cosas eran distintas, que había mucho trabajo, y que además era bien pagado. Por esta razón, los varones de la comunidad, comienzan a contactarse con aquellos migrantes de la comunidad que aún radicaban en ese país, principalmente a los que vivían en el estado de California, pidiendo ayuda para poder cruzar la frontera de manera subrepticia, conseguir un buen empleo y ganar “muchos” dólares.

Los migrantes dicen que al principio y mediados de la década de los ochenta, les iba bien en Estados Unidos, sin embargo, entrando la década de los noventa, el empleo bajo considerablemente, ya que muchos mexicanos habían emprendido este viaje al norte, lo que ocasionó que hubiera un exceso de oferta de mano de obra, por lo que el desempleo creció,

y quienes tenían trabajo ganaban cada vez menos, no obstante, en California la situación fue más severa que en Tennessee.

Esto, quiere decir, que aquellos migrantes que llegaron a los Estados Unidos, en la década de los noventa, sufrieron mucho por la falta de empleo. Si bien el cruce en la frontera era relativamente fácil y barato, no había trabajo garantizado a su llegada con sus familiares o amigos dentro del país más poderoso del mundo.

Ante esta situación, los migrantes nos cuentan, que como estrategia para disminuir los gastos de renta, luz, agua y alimentos, lo que hacían era rentar un apartamento de una habitación, y ahí llegaron a vivir cerca de treinta paisanos. Vivían en hacinamiento, la mayoría dormía en el suelo, pues solo había una cama, el departamento siempre estaba sucio, principalmente el baño. Hacían un rol para cocinar, pues eran casi puros hombres los que se concentraban de esa manera. En ocasiones había mujeres, pero era muy raro, si ese era el caso, se le pagaba entre todos a la mujer para que cocinara diario para todos. Esta fue la única manera de poder sobrevivir en esos tiempos en California.

Aunque por otro lado, fue en ésta década de los noventa, que algunos migrantes del lugar les comentaron unos conocidos, que había un estado donde había mucho trabajo, pero que estaba al otro extremo de los Estados Unidos, era el estado de Tennessee. Sus paisanos les dijeron, *“vénganse, acá no van a sufrir de trabajo, además es como un rancho, hay poca gente, la policía te acepta tu licencia de California, con esta identificación piensan que uno tiene “papeles” y lo más importante, pagan mejor que en California”* (Entrevista a Jesús Rodríguez, 2020).

Es por eso, que a principios de los noventa, dos emigrantes, que son Ladino Barranco y Alfredo Barranco, decidieron probar suerte en un nuevo estado, siendo los primeros de Tlazintla, en llegar al estado de Tennessee. Estos migrantes, hasta la fecha (2020), siguen viviendo y trabajando en ese estado, afortunadamente, ya cuentan con “papeles” para poder permanecer de manera legal en Estados Unidos, y esto les permite vivir con más tranquilidad en aquel país, así como viajar a su pueblo de origen cuando hay festividades o algún asunto importante que tratar.

Estos dos migrantes (Ladino y Alfredo), no tardaron en comprobar lo prometido, había mucho trabajo y se ganaba mucho más que en California, así que ahora, pasan el dato a sus demás familiares y amigos, que se encontraban tanto en California como en México. Ellos platican que han encontrado un lugar donde se ganaba mucho dinero, que trabajo sobraba, por eso, muchos de los migrantes de Tlazintla, que residían en California se fueron a probar suerte a Tennessee. Mientras que los que estaban en el pueblo, comenzaron a ver que aquellos que habían emigrado a este “nuevo lugar”, les iba mucho mejor que aquellos que se quedaron en California, por este motivo, los nuevos migrantes, de finales de los noventa y principios del siglo XXI, ahora deciden emprender el viaje hacia Tennessee. Se crea una nueva ruta de la migración internacional desde Tlazintla.

Es así, como en San Miguel Tlazintla, de tener flujos migratorios que se dirigían casi únicamente a California, esto cambio en la década de los noventa. Claro que hay otros destinos de estos migrantes en territorio norteamericano, sin embargo, consideramos que estos han sido de los más representativos para la comunidad. Además, hoy se sabe que ningún flujo migratorio es eterno, sino que son cambiantes, porque los procesos de concentración y dispersión son una constante en las poblaciones migrantes, y la causa principal son los mercados de trabajo, que a veces se abren y otras se cierran, mejor conocido en las teorías de la migración, como factores de expulsión o atracción de mano de obra.

Aunque en lo últimos años, la salida de la población de Tlazintla hacia el norte ha bajado considerablemente, en todos los años, tanto viejos y como nuevos migrantes, viajan al norte. Hay quienes lo hace de la manera tradicional, cruzando la frontera de forma indocumentada, otros buscan visas de trabajo, otros tienen “papeles” e ingresan por la línea sin ningún problema, pero también hemos encontrado a profesionistas que terminaron una carrera en la universidad en México, y solicitan visas de turista, y la embajada americana se las otorga porque piensan que van a pasear, sin embargo, estos profesionistas al estar dentro de los Estados Unidos consiguen trabajos como cualquier otro inmigrante indocumentado, pues aseguran que en México no hay empleos bien pagados. Este tipo de migrantes profesionistas, tratan de cuidar el tiempo de estancia permitida en dicho país, normalmente se las dan por seis meses, para no perder la visa de turista, y poder ingresar a ese país, cuando sea necesario.

También, los padres de los migrantes viajan con visas de turistas, hay un convenio del gobierno del estado de Hidalgo, con gobiernos de algunos estados de la unión americana y les facilitan visas por ser adultos mayores, pero con la condición de no haber estado anteriormente en ese país. Esto ha permitido a muchos adultos mayores puedan ver a sus hijos a quienes no han visto por muchos años, hay quienes llevan más de treinta años en esa situación.

Como hemos visto, parte de la población de esta comunidad de Tlazintla participó en el Programa Bracero, es decir, esta es una comunidad con una larga tradición histórica en cuanto a migración internacional se refiere, una migración que va de sur a norte, de México a Estados Unidos. Por este motivo, vale la pena preguntarse ¿Cómo fue el proceso de participación de los migrantes oriundos de Tlazintla en el Programa Bracero?

El testimonio de un migrante “exbracero” San Miguel Tlazintla

En este apartado, consideramos pertinente, contar la historia de uno de los primeros braceros migrantes de esta comunidad de San Miguel Tlazintla, quien participó precisamente en el Programa Bracero, entre México y Estados Unidos.

Don Blas Fuentes, quien tiene la edad de 84 años, y aunque es originario de San Miguel Tlazintla, también cuenta la ciudadanía estadounidense, es decir, él tiene doble nacionalidad, la mexicana y la norteamericana.

Don Blas, es un migrante y exbracero, que participó en este programa binacional entre México y Estados Unidos, donde trabajó por muchos años en el norte, y actualmente está retirado, por ello, recibe una pensión de \$200.00 dólares mensuales, por haber podido obtener su ciudadanía norteamericana y reportar sus impuestos. No omitiendo que trabajo por muchos años en los campos de cultivo estadounidense.

Sin embargo, también, es un ciudadano jubilado en su comunidad de origen, pues al haber cumplido con todas sus “obligaciones” en la organización comunal, y llegar a la edad de sesenta años, por reglamento, queda exento de cualquier obligación, pero la comunidad lo sigue reconociendo como miembro de este lugar.

A este exbracero, lo entrevistamos tanto en San Miguel Tlazintla (México) como en el estado de California (EU), en el año 2019. Como este exbracero cuenta con doble ciudadanía, no solo tiene derecho a una pensión, sino que también tiene acceso a un seguro médico gratuito en Estados Unidos. Por este motivo, va una o dos veces por año a California, a realizarse chequeos médicos, donde dice que le brindan atención médica, le realizan estudios clínicos cuando lo necesita, y le entregan sus tratamientos que requiere, todo de manera gratuita, posteriormente se regresa a México, para continuar trabajando en el campo. Como tiene, a dos de sus hijos en California, cuando va de visita se hospeda con ellos.

Don Blas Fuentes, recuerda que desde la edad de 10 años comenzó trabajar. En el año de 1945, recuerda fue cuando llegó a trabajar a la casa de Don Jesús Moreno, quien pertenecía a una de las familias más ricas de esa época en el municipio de Cardonal, y tenían su domicilio precisamente en la cabecera municipal.

Dice que él era un niño “mozo” o que servía para ir por los “mandados” pequeños, pues lo mandaban a realizar quehaceres dentro de la casa, como barrer y limpiar, o ir por agua, pero también lo mandaban fuera, a las milpas, a raspar los magueyes, a ir a comprar pulque a otros pueblos, pues sus patrones les gustaba esta bebida tradicional de la región. Con ellos duró cerca de 10 años, y como aprendió a trabajar, eso le permitió poder conseguir trabajo fácilmente cuando salió de esa casa.

En su estancia con ésta familia, aprendió a manejar camiones de carga, aprendió a leer y a escribir. Como los dueños tenían una tienda, aprendió a pesar las cosas para vender, como el azúcar, la sal, el arroz, el frijol, entre otros. Recuerda que en ese tiempo se vendía mucho, ya que en la cabecera municipal era donde se concentraba el comercio de la región.

Por un lado, llegaba gente de la sierra (arrieros) a vender fruta, café y animales, y por otro lado, llegaba gente de otros municipios más urbanizados a vender alimentos ya procesados como el azúcar, sal, pan, sopa, aceite comestible entre otros. Por lo que en este lugar se daban un intercambio comercial muy importante en la cabecera municipal de Cardonal, entre arrieros y comerciantes, y por supuesto, también entre la gente del lugar, que acudía a comprar sus alimentos.

En esos años, a mediados del siglo XX, como se seguían explotando las minas del cerro de la “Soledad”, recuerda que como a la edad de 14 años, se tenía que parar a las 2 de la mañana para cargar el camión con metal a granel que sacaba de las minas, el cual tenía que entregar en el municipio vecino de Ixmiquilpan, y su regreso debía ser antes de las 8 de la mañana para ayudar en la tienda de sus patrones. Recuerda que este trabajo de ir a cargar el camión todas las mañanas, era un trabajo muy pesado, pues nadie más lo ayudaba para cargar el camión de piedra con metal, a pico y pala durante la madrugada, pero como era joven, dice que había fuerza para hacerlo. Esto lo hizo por cinco años, hasta llegar a los veinte años, y el sueldo que obtenía por su trabajo desde que llegó a esta casa, no lo cobraba él, sino que lo hacía su papá. Él nunca vio un peso por su trabajo, que por cierto, su sueldo era de 5 pesos por mes.

Un día estando en el cerro trabajando, cuando iba saliendo el sol, se puso a pensar que él no tenía nada producto de su trabajo de varios años, y ya eran un joven. Y como había escuchado de personas que les llamaban “braceros”, porque se iban a trabajar a Estados Unidos, y además veía como ellos, cuando regresaban andaban bien vestidos, traían radios para vender, que eran personas que se habían comprado camiones de carga, camionetas o tractores para trabajar el campo, habían construido casas distintas con piedra y cemento, esto lo motivo a tomar la decisión de irse como “bracero” para trabajar en los campos de cultivo en tierras extrañas y con gente también extraña.

Fue en el año de 1957 cuando entra a los Estados Unidos por primera vez. Tenía 22 años de edad. Había logrado ingresar como “bracero” para trabajar en los campos y cultivos de las tierras de los *gringos* en el norte. Pero esto no fue nada fácil. Para poder, ser aceptado se tenía que ir a Monterrey, para las entrevistas, y les hacían muchas preguntas para poder ingresar o ser aceptados. Incluso, antes de partir a Monterrey, tuvo que tramitar sus constancias de que él era un campesino, y estos documentos fueron expedidos por las dependencias del gobierno. También le expidieron constancias de radicación en la presidencia municipal de Cardonal, para posteriormente ir a las oficinas de Gobernación del estado de Hidalgo, donde tramitarían otra constancia, pero esta vez con la firma del Gobernador, avalando que eran hidalguenses que se dedicaban a las labores del campo.

Cuando obtuvo estos documentos, Don Blas, partió con rumbo a la frontera en el estado de Nuevo León, donde tenían que esperar hasta cerca de dos meses, y como era poco dinero que llevaba, se quedaban sin un peso, pero así tenían que aguantar hasta ser llamados para la entrevista, y con un poco de suerte poder obtener el permiso que les permitiera cruzar la frontera como bracero y de manera legal.

Estando en la frontera, Don Blas, pensó cómo hacerle para no quedarse sin dinero, por eso, decidió vender “aguas frescas”. Esta fue la manera de sobrevivir en los campamentos de los futuros “braceros”, los cuales se instalaban en grandes campos de terreno abiertos, donde había gente de varios estados de la República Mexicana, viviendo en condiciones muy malas, con campamentos al aire libre, durmiendo en el suelo, a veces sin cobija en plena intemperie, esperando a ser llamados en algún momento para la entrevista.

Sin embargo, el proceso de selección era complicado y largo, ya que iba por estado. Por ejemplo, recuerda que de Hidalgo, había muchos campesinos, que se había dedicado a cultivar el maguey y la tuna, pero ahora tenían la oportunidad de ingresar como braceros a Estados Unidos, aunque en este proceso los trataban como animales, por ejemplo, cuando ya les daban el permiso como braceros, los subían a los trenes, pero primero pasaban a fumigarlos con “DDT”, un compuesto químico sintético, que sirve de insecticida y pesticida para combatir plagas en plantas o enfermedades en seres humanos. Los gringos querían asegurarse que los indios mexicanos no llevaran ningún tipo de enfermedad o plaga a su país. Según los gringos era para matarles los “piojos” que llevaban, quizá de ahí venga el apodo hacia los mexicanos en EU.

Ya estando dentro de Estados Unidos, les daban de comer solo dos o tres tortas por día, y un poco de agua. Esa era toda la comida para los braceros en el inicio. Posteriormente, ya en Texas, los comenzaban a dividir, de acuerdo a los pedidos de los patrones gringos, pues aquellos rancheros llegaban a donde estaban concentrados los “braceros” para elegir a los más jóvenes. Era como si los patrones llegaran a un corral a comprar animales, y veían cuales estaban mejor físicamente, y se los llevaban, a los más ancianos los dejaban al último.

En el caso de don Blas, un gringo llegó y le preguntó ¿qué es lo que sabía hacer?, a lo que él respondió, pues se trabajar la tierra, soy campesino. Después, le preguntaron si sabía

manejar tractor, a lo que el inmediatamente respondió que sí, aunque no sabía, pues nunca había manejado un tractor, solo camión de carga. Finalmente, convenció al patrón y fue contratado. Lo subieron a un camión escolar para dirigirse hasta el rancho donde trabajaría. El viaje fue de todo una noche completa, salieron como a las 10 de la noche y llegaron al amanecer a su destino.

Al llegar lo pusieron a prueba, y le dijeron que manejara el tractor, pero el contesto que los tractores eran diferentes a los de México, por lo que su patrón le enseñó cómo manejar. Su patrón lo contrato en tres ocasiones, posteriormente ya no hubo necesidad de renovar contrato. En esa ocasión le pagaban 25 centavos por hora. Aunque considera que el pago era muy poquito, pero cuando lo cambiaba a pesos mexicanos, su dinero “rendía”, por eso le gusto ganar en dólares. Durante un año y medio aprendió a manejar maquinaria pesada que se utilizaba en los ranchos, y se ganó la confianza del patrón.

Después de un tiempo, regresó a México a visitar a su familia. Cuando llegó a su pueblo, decidió construir su casa, porque se casaría. Recuerda que para ese entonces, no llegaba el agua potable al poblado, por lo que compro dos burros para poder ir por agua a la barranca del “piñón”. Dice que cuando regreso a su pueblo, lo primero que compro fue una cobija porque no tenía nada en su lugar de origen, una cobija que por cierto, aun lo guarda como recuerdo. Cuando retorno de los Estados Unidos, quiso volver a trabajar con sus antiguos patrones, pero ya no se acostumbró, sabía que ganaba mejor en Estados Unidos como “bracero”, aunque esto implicaba pasar momentos difíciles antes de cruzar, por todo el proceso burocrático que era muy tedioso.

Por lo que nuevamente, prepara sus papeles, y emprende el camino al norte. Llega a la frontera, y tiene que dormir a la intemperie, no importando si llovía o hacia frio o calor, tenían que aguantar todo, a veces había días que ni siquiera comían. Lo que hacía el viaje menos pesado, era que viajaba con varios vecinos de la comunidad, esto les permitía apoyarse entre paisanos. Aunque, también ya estando en EU, extrañaban su tierra, y cuando ya extrañaban mucho, regresaban a pueblo, y así se la pasaban, en un ir y venir a los Estados Unidos.

Los vecinos que también eran “braceros” de la misma comunidad que recuerda son: Melquiades Gómez, Manuel Martínez, Cecilio González, Celedonio Barranco, Estanislao Barranco, Octaviano Barranco, Jacobo Chávez, Leonardo Negrete, Evaristo Gómez, Marcos Gómez, aunque hay otros más, que en este momento no recuerda. Don Blas dice contundentemente, “todos sufríamos mucho”.

En el último contrato, lo enviaron hasta California, para trabajar en la pizca del ejote, calabaza, chícharo o jitomate. Por cierto, recuerda que antes era solo campo, en todo lo que hoy es uno de los parques más famoso del mundo, “Disneylandia” y sus alrededores. También, por eso cree que antes había mucho trabajo, porque había campos y cultivos, y hoy lo único que hay es ciudad, dice que ahí no hay trabajo, como antes.

Por otra parte, don Blas comenta que, fue a través de un compañero que pudo arreglar “papeles”, ya que anteriormente eran más sencillo poder arreglar tu situación migratoria. Un día, uno de sus amigos llegó a su casa en México, y le dijo que traía cartas firmadas por su patrón, y que con esos documentos podría solicitar su residencia y posteriormente su ciudadanía. La carta la se la vendieron en 300.00 dólares. Acepto, con la condición de que lo acompañaran, hasta Estados Unidos, donde se realizaría el trámite. Afortunadamente, le aprobaron su carta, como si un patrón lo estuviera solicitando para que trabajara en el campo, y de esta manera pudo acceder legalmente a EU. Pero para este trámite, tenía que estar dentro del territorio norteamericano, por lo que cruzó por primera vez de manera indocumentada, por Tijuana. Cruzó por los tubos de los drenajes de manera exitosa. En las entrevistas, se les preguntaba cómo se trabajaba en el campo, y como sí tenía experiencia don Blas, pasó las pruebas sin ningún problema.

Ya con “papeles”, se fue a trabajar al estado de Florida, también en el campo, en la plantación y cosecha de hortalizas. Duró casi dos años en ese estado. Después trabajó en la recolección de la hoja de pino en el estado de Georgia, que por cierto fue un trabajo, muy pesado. Sus ahorros, los enviaba cada mes a su esposa en México, a través de las casas de cambio. La comunicación era solo por cartas, que tardaban en llegar a su destino alrededor de dos meses.

Este migrante, recuerda que una vez terminado el programa “bracero”, regreso inmediatamente a su comunidad. Como había ahorrado dinero, construyó otra casa, donde formó su familia. Ya estando en su comunidad, en el año de 1963, fue nombrado Juez Auxiliar suplente, a la que hoy equivale a la figura de Delegado Municipal de la comunidad de San Miguel Tlazintla. Por un tiempo, dejó de emigrar a los Estados Unidos, y se dedicó a trabajar en el campo, pero ahora en sus propias milpas. También, compró con sus ahorros camiones de carga, y con eso también se pudo mantener a él y su familia.

Para el año 1966, lo nombraron Juez Auxiliar Propietario en San Miguel Tlazintla, año en que se comenzó a trabajar con el ingeniero de recursos hidráulicos del Patrimonio Indigenista que era un instituto del gobierno federal. Por lo que los hermanos Barranco (Octaviano, Celedonio y Estanislao) de la comunidad, quienes también eran migrantes “braceros”, se contactaron con gente de gobierno, que trabajaban en el Patrimonio Indigenista del Valle del Mezquital (PIVM), especialmente, con el Antropólogo, Maurilio Muñoz Basilio, quien estaba al frente de dicha oficina del gobierno federal, que buscaba ayudar a las comunidades indígenas de la región para llevarles los servicios básicos de agua potable, luz y drenaje principalmente.

Así fue, como pudieron acceder a recursos federales para la instalación de la tubería asbesto, donde traerían el agua potable por gravedad. Toda la excavación e instalación de tubos fue por faena o tequio, por integrantes de la misma comunidad. Por fin, después de 5 años de trabajo duro por la población del lugar, el agua llegó por primera vez en el año de 1971. Fue un trabajo duro, porque la gente tuvo que trabajar muchos años a pala y pico, para preparar el terreno por donde pasaría la tubería. A las mujeres, en este tipo de faenas, su participación fue limitada, ya que el trabajo era muy duro y riesgoso, porque el terreno estaba muy accidentado, y era peligroso para ellas.

Don Blas, al principio se oponía para servir algún cargo, porque quería irse a trabajar a los Estados Unidos, pero al final aceptaba, pues su amigo don Juan Barranco, le decía que tenía que servir a su comunidad, porque era una necesidad, se tenían que realizar diferentes trabajos para la construcción de escuelas y centro de salud principalmente. Le decía su amigo, que trabajar para la comunidad era muy importante, y que si quería irse a Estados Unidos, lo

hiciera después de cumplir con sus cargos dentro de la comunidad. Estos consejos, fueron los que ayudaron a que don Blas cumpliera primero con sus obligaciones dentro de la comunidad, y posteriormente tuvo ya la libertad de entrar y salir de México.

Recuerda que cuando el grupo de braceros salía del pueblo con rumbo a los Estados Unidos, la familia se quedaba triste, porque se pensaba, que quienes ingresaran a este país, los enviarían a la guerra y por lo tanto morirían, sin embargo, esto no era cierto, pues había mucho trabajo en el campo del país vecino, ya sea para la siembra y cosecha de frutas, verduras y/o hortalizas, así como en el cercado de los ranchos que eran enormes, por ejemplo, en esto se emplearon los primeros en llegar a EU.

Hoy don Blas fuentes, considera que la migración internacional ha beneficiado en mucho a la comunidad y las familias de los migrantes, debido a que la mayoría enviaba su dinero a México, que es donde “rinde” el dinero, al cambiar los dólares por pesos mexicanos.

Con las remesas, los migrantes y familiares, han podido construir sus casas, han podido emplear a más personas dentro de la comunidad, han pagado tratamientos médicos, han podido comer mejor, incluso en ocasiones han podido crear algún pequeño negocio en la región, pero también han aportado para la gestión y construcción de alguna obra pública en las comunidades, pues antes de emigrar no tenían nada la mayoría de los que salieron al norte. Por ejemplo, en la comunidad de los primeros, en tener casas de piedra y cemento fueron los hermanos Barranco, los primeros braceros de San Miguel Tlazintla. Antes, las casas eran construidas de palos, pencas de maguey y paja o junquillo. Los pisos eran solo de tierra, incluso construían los techos con ceniza y una hierba de campo que se llamaba “romerío”.

Quizá, cuando un migrante le va bien en Estados Unidos, y comienza a construir sus casas o comprarse terrenos o carros en su comunidad, hace que los demás, quienes están en el pueblo, se vean motivados y se quedan con la “espinita” de querer cruzar para el otro lado, y esto continua, porque muchos jóvenes tienen interés por irse a trabajar a Estados Unidos, sin embargo esto no es nuevo, ya que desde mediados del siglo pasado, esta es una práctica muy recurrente por los pobladores de San Miguel Tlazintla.

Don Blas comenta, que desde sus primeros viajes a Estados Unidos, siempre ha participado y cooperado para su comunidad, pero también reconoce que algunos migrantes, como cambia su estilo de vida en el vecino país, porque algunos viven más cómodos, se olvidan de donde salieron, y ya no quieren participar en nada, ya que obtienen buenos trabajos, incluso hay quienes han obtenido la residencia o ciudadanía norteamericana, y a veces esto hace que se olviden de su comunidad, por eso, él cuando tiene la oportunidad platica con sus dos hijos que viven en California, y les dice que cuando puedan ayuden a su comunidad de origen, que es donde estudiaron sus primeros años, que quizá algún día vuelvan, por eso es importante que participen. Hay migrantes, que cuando se “acomodan” en Estados Unidos, se olvidan completamente de su pueblo, piensan que nunca regresarán, o que no necesitarán nada de ella.

Los hijos de don Blas, que ya llevan varios años viviendo en California, en ocasiones, se encargan de recolectar cooperaciones para las diferentes festividades de la comunidad. Con esto, le ayudan al comité de feria o al comité de mayordomía que son los responsables de realizar las fiestas patronales en San Miguel Tlazintla. Por ejemplo, este año (2019), su hija Cornelia Fuentes, está recolectando dinero para comprar la flor de la iglesia que se ocupara para adornar durante la feria. Su hija tiene pensado venir a México en el mes de septiembre (2019) y entregar a los mayordomos de manera personal lo que recaudó con sus paisanos, aquellos que aún no se han olvidado de su pueblo dice don Blas. Por eso, este exbracero, recomienda que los migrantes que estén radicando en Estados Unidos, no desprecien su comunidad, que apoyen aunque estén lejos, porque la comunidad es como si fuera el hogar de uno.

A manera de conclusión, sobre la información que nos proporcionó este exbracero hñahñú originario del Valle del Mezquital, podemos comentar lo siguiente:

Primero, que los originarios de ésta comunidad, formaron parte de un Programa de carácter laboral y bilateral entre México y Estados Unidos, el famoso Programa Bracero (1942-1964), aunque no era fácil pasar todos los procesos para poder ser aceptado, valía la pena, cuando cambiaban sus dólares por pesos mexicanos, su dinero se multiplicaba en México por el tipo de cambio y podían adquirir bienes o construir sus propias viviendas. En

segundo lugar, estos ex braceros, tuvieron que pasar por el dilema, de si servir a la comunidad o emigrar a los Estados Unidos. Algunos pudieron combinar estas dos actividades, que eran fundamentales para ellos. Entonces, unos años se iban a trabajar al norte, pero si eran nombrados para servir un cargo dentro de la comunidad, cumplían con sus obligaciones como ciudadanos de la comunalidad, El periodo para servir un cargo, en promedio es de un año. No obstante, hubo casos en donde personas de la comunidad se les asignó un cargo, y sin pensarlo salieron huyendo de la comunidad para no trabajar. En tercer lugar, podemos afirmar, que derivado de la emigración de las personas de este lugar al extranjero, fue lo que permitió que un grupo de ex braceros, adquirieran experiencia y conocimientos para poder relacionarse con autoridades del Gobierno para gestionar el agua potable para su comunidad, que hasta ese momento no contaban con ese servicio fundamental para la vida de las personas, sin embargo, después de unos años lo pudieron lograr. Quizá, por estos motivos y otros tantos, fue que aquellos migrantes ex braceros, pudieron aguantar condiciones de vida precarias en Estados Unidos, donde trabajaban en los ranchos de los gringos. El objetivo era ganarse unos centavos más.

El migrante, la asamblea y el sistema de cargos

En cuanto a la asamblea, recordemos que es la máxima autoridad de la comunidad de San Miguel Tlazintla, y también de muchas otras comunidades indígenas de México que se organizan o rigen bajo los ejes de la comunalidad.

La asamblea, es el espacio donde se toman las decisiones más importantes para el bienestar de todos los que la integran. Aunque sabemos que el migrante no está físicamente, esto no quiere decir, que en cada reunión, que se celebra de manera mensual, no aparezcan los nombres de los migrantes en las listas de asistencias. Esto se debe, a que la pareja o los padres del migrante, que acuden a la reunión, y escriben el nombre del migrante en las listas de asistencia de las asambleas, pues acuden en su representación.

Por este motivo, el migrante tiene conocimiento de la vida comunitaria, a pesar de estar muy lejos de su tierra y de sus familias. Hoy, con los avances de la tecnología, la comunicación de los migrantes con su familia es mucho más fácil, ya que el celular y el internet, han sido fundamentales para estar en contacto en tiempo real. Se busca por estos

medios, mantener informados a los migrantes, que son los titulares en las listas de los ciudadanos.

Hay algunos migrantes, que estando registrados en la lista de los ciudadanos como “migrantes”, y, a pesar de tener el derecho a no servir “cargo” alguno, por el hecho de ser migrantes, hay quienes están dispuestos a realizar este tipo de trabajo social para la comunidad, pues recordemos que no tiene una compensación económica alguna, lo más que podría ganar el migrante, es el reconocimiento por haber trabajado para su comunidad siendo un migrante. Se le reconocerá el esfuerzo de servir desde dentro y/o a la distancia para su lugar de origen. Esto lo llegan a aceptar principalmente aquellos migrantes que tienen documentación para ingresar de manera legal a los Estados Unidos, como la residencia o ciudadanía.

Hay migrantes, que sin estar dados de alta en la comunidad de origen, han realizado el trabajo equivalente a un “cargo” en los Estados Unidos. En esta situación, están principalmente las mujeres, quienes llevan fuera de la comunidad por muchos años, pero que las contactan vía telefónica o por redes sociales, las autoridades de la comunidad para solicitarles que pidan cooperaciones para las fiestas religiosas del pueblo, y ellas aceptan.

Estas mujeres, reconocen que no están en las lista de ciudadanos de la comunidad, sin embargo, también llegan a ser muy activas cuando se les asigna una tarea para el beneficio de la comunidad. Incluso a veces, se preguntan por qué a ellas no les piden que se den de alta en la comunidad, únicamente a sus hermanos (varones) son a los que su papá representa en el pueblo.

Por otra parte, cuando la pareja del migrante, vive y asiste a las asambleas en la comunidad de origen, desde la misma reunión, puede estar informando a su esposo que se encuentra en Estados Unidos, de qué es lo que se está tratando en las asambleas, incluso, cuando se propone a un migrante para servir algún cargo, debido a que su familia vive en la comunidad, la pareja o los padres se comunican inmediatamente para informarle sobre su nombramiento, o por lo menos, sobre las intenciones de la comunidad.

En ocasiones el migrante y su familia, están dispuestos a servir, pero a veces no es así, por lo que se expone inmediatamente, según sea el caso, se le pide a la comunidad que

reconsideren dicha propuesta, ya que el jefe de familia no se encuentra dentro de la comunidad, y esto hace más difícil poder realizar las funciones asignadas, para determinado cargo.

A veces, la asamblea comprende la situación de los migrantes y sus familias, y no les asignan cargos, pero en otras ocasiones, la asamblea no cede, por lo que el “cargo” se tiene que servir, de ser necesario el migrante regresa a servirlo, y llega a trabajar durante el año para cumplir con dicho nombramiento. Es necesario aclarar, que a los migrantes que se les asigna un cargo, es porque tienen a su familia viviendo en la comunidad, pero si el migrante no ha conformado su familia o toda su familia (nuclear) vive en Estados Unidos, este queda exento de cualquier cargo comunitario, así lo estipula el reglamento comunitario.

Hay migrantes de Tlazintla, que como cuentan con residencia o ciudadanía estadounidense, se les facilita servir el cargo de manera personal. Fue la situación del sr. Gregorio Barranco, que en el año 2016 sirvió como Presidente del Comité de Acción Social. Como vimos en capítulos anteriores, este comité tiene como función principal, planear, organizar y desarrollar actividades cívico-culturales en la feria del Santo Patrón de San Miguel Arcángel.

En ese año, el sr. Gregorio, tuvo que ir a México en cinco ocasiones, normalmente su traslado desde Tennessee a México, lo hace en avión, y cuando llega a la Ciudad de México, renta un vehículo en el aeropuerto para poder trasladarse dentro del país y de su comunidad. Dice que antes, para venir a México, lo hacía en su vehículo, pero cada vez se ha vuelto más peligroso ingresar a México desde Estados Unidos vía terrestre. Comenta que el crecimiento del narco provoca temor en los migrantes de retorno, y en ocasiones les piden cuota para que puedan transitar libremente y pasar en retenes carreteros, en ocasiones los asaltan, les roban sus cosas y sus vehículos. En casos más graves, secuestran a los migrantes, o llegan a asesinarlos, sino se paga el rescate, esto lo comenta porque ha tenido información de paisanos que han pasado por estas gravísimas situaciones de violencia extrema.

Por otra parte, en las asambleas, también se llega tocar el temas de los migrantes, principalmente de aquellos que no participan en la comunidad, o bien que lo hicieron durante algún tiempo, pero que posteriormente dejaron de hacerlo. Por ejemplo, en este año 2020, el

Delegado Municipal, propuso, que todo migrante que ha dejado de participar y cooperar para la comunidad, de no “ponerse al corriente” con todas sus obligaciones, tendrá que pagar nuevamente desde su mayoría de edad, es decir, si cumplió con todas sus obligaciones durante 10 años, pero que en este año, no haya reportado participación o contribución alguna para la comunidad, por diferentes motivos, tendrá que pagar desde que cumplió su mayoría de edad. Obviamente, de esta decisión, no todos los migrantes están informados, lo que a su regreso los va afectar enormemente, ya que el trabajo previo será ignorado.

En cuanto a la participación en el sistema de cargos, por parte de los migrantes, se sabe a través de los testimonios de algunos migrantes de larga trayectoria, que ya desde la época del Programa Bracero, los migrantes-braceros participaban para servir a su comunidad, claro que en muchas ocasiones no fue fácil, ya que los migrantes, tenían que decidir, entre servir el cargo o irse a trabajar a los Estados Unidos. No obstante, desde aquellas épocas, era común encontrar también a migrantes que preferían salir a trabajar, y la pareja, es decir, la “mujer” fue quien estuvo al frente de la comunidad. Nunca ha sido fácil para las mujeres participar y trabajar para la comunidad, ya que aún hay una resistencia por parte de los hombres, a que las mujeres accedan a cargos importantes, sin embargo, para ser que esa resistencia ha ido disminuyendo con el paso de los años, y es más común que en la actualidad, las mujeres formen parte de todos los comités de la comunidad.

En otros casos, también encontramos a algunos migrantes, que ante la imposibilidad de servir el cargo directamente en su comunidad, por no contar con documentos o papeles para ingresar de manera legal a los Estados Unidos, y ante la falta de un familiar cercano que lo represente, muchas veces el migrante, contrata a un vecino del lugar, para que trabaje en su nombre en los “cargos comunitarios”, por lo que a través de dicho sistema, también se crean fuentes empleo para los propios ciudadanos, que se encuentran en la comunidad, pero que están desempleados. Por lo que el migrante, no solo aporta para las formas de organización de la comunalidad, sino que también, incide en el desarrollo comunitario del lugar de origen, generando algunos empleos locales.

En el sistema de cargos, fue en el comité de los “mayordomos” o de “mayordomía”, donde encontramos que ha existido una mayor participación por parte de los migrantes de

Tlazintla. Las causas pueden ser las siguientes: en primer lugar, porque la mayoría de los migrantes son católicos, y le tienen mucha fe al Santo Patrón del Pueblo, San Miguel Arcángel, a quien antes de irse a los Estados Unidos, lo van a ver y le rezan para que les ayude a llegar a su destino con bien, así como cuidar de su familia que se queda en el pueblo.

En segundo lugar, es costumbre que uno de los integrantes del comité de mayordomía lo sirvan los migrantes, entonces, cuando termina su periodo de tiempo, tienen que buscar a su reemplazo, pero tendrá que ser otro migrante que este radicando en el norte. Como ya hemos dicho, cuando el migrante cuenta con un estatus migratorio legal, es más fácil servir el cargo, sin embargo, para quienes no tienen esa condición, tienen que buscar la forma de cumplir con el nombramiento.

En tercer lugar, para el migrante que sirve un cargo, a pesar de tener el “derecho” de no servirlo, por su condición de migrante internacional, lo hace, porque es la manera de reafirmar su pertenencia a su comunidad de origen. Es la manera de hacer valer su membresía, como integrante de una comunidad transnacional indígena, como la de San Miguel Tlazintla.

Por otra parte, las mujeres esposas de los migrantes, que se han quedado a vivir en el lugar de origen, son quienes se hacen responsables de servir los cargos dentro de la comunidad, lo que también implica asistir a las asambleas cada mes, para la toma de decisiones. En ocasiones, hay varones que no están muy de acuerdo, que sean las mujeres esposas de los migrantes que sirvan los cargos, porque quieren que el esposo realice el trabajo, sin embargo, como las mujeres han adquirido más “derechos”, no les queda más que aceptar su participación.

Hemos encontrado casos, donde el periodo de tiempo para servir el cargo en un matrimonio llega a dividirse, por ejemplo, en el año 2017, en una pareja, donde el varón era un migrante y su pareja no, la primera parte del año el esposo salió a trabajar a los Estados Unidos, mientras que la esposa era quien servía el cargo, posteriormente el esposo retorno al lugar de origen, y ahora el migrante se hizo responsable, para trabajar en el nombramiento asignado.

No obstante, los padres de los migrantes, son los que más ayudan a sus hijos a servir los cargos en caso de ser nombrados, así como estar al pendiente de todas las obligaciones que el migrante adquiere en su mayoría de edad. Los padres, están dispuestos a ayudar sus hijos o hijas, para que estén reconocidos dentro de la comunidad. Consideran, que a su retorno sus hijos migrantes, van a necesitar servicios, pero lo más importante, es que sus paisanos, los van a reconocer como unos ciudadanos responsables, por este motivo, los padres de aquellos que se encuentran trabajando en el extranjero, tratan en la medida de sus posibilidades, cumplir con todas y cada una de sus responsabilidades.

Los ejemplos anteriores, aunque no sean todos, dan una idea de cómo se han ido transformando las formas y prácticas de organización comunitaria, a partir, de la asamblea y el sistema de cargos particularmente, donde los migrantes, hacen muchos esfuerzos para poder servir a su comunidad, mediante una participación que puede ser voluntaria o no, pero que al final, permite, la reproducción social de la comunidad.

Por lo anterior, nos gustaría presentar el caso de un migrante que ha tenido experiencia en servir cargos comunitarios en la comunidad de origen, y ver cómo ha sido esa participación para fortalecer a su comunidad transnacional.

La experiencia de un migrante en el sistema de cargos desde el norte

El sr. Alfredo Barranco, es un migrante internacional, originario de San Miguel Tlazintla, su papá fue un migrante que también participo en el “Programa Bracero” a mediados del siglo XX, quien trabajó de forma legal en los campos de cultivo de los Estados Unidos en el estado de Texas.

Alfredo se dedica al trabajo de la construcción, tiene su propia compañía, y dice que le ha ido muy bien, pues gana cerca de 30 mil dólares mensuales en su empresa. Sabe hablar muy bien el inglés, pues está casado con una norteamericana, tiene dos hijos, así como dos casas y un rancho (de un costo aproximado de 300 mil dólares) en el estado de Tennessee. Ya cuenta con la ciudadanía estadounidense, aunque le preguntamos si se siente gringo, y dijo que no. Contesto: “yo soy 100 por ciento mexicano”, aunque trae unas botas con la imagen de la bandera de Estados Unidos.

Alfredo nos platica que él ha servido el cargo de “mayordomo” para su comunidad de origen. Asegura que decidió servirlo porque otro migrante le “heredo” el cargo, Esto fue un acuerdo de muchos años atrás, donde los migrantes en Tennessee, propusieron que cada año, por lo menos uno de los integrantes de la “mayordomía” de San Miguel Tlazintla, sería un migrante, y por eso acepto.

Como integrante de la mayordomía, su tarea fue la de reunir a los paisanos en Tennessee, y solicitarles una cooperación voluntaria para la realización de la fiesta patronal, en honor al Santo San Miguel Arcángel. En el año que le toco servir el cargo, logro reunir cerca de \$80,000.00 (ochenta mil pesos mexicanos). Dinero que utilizaron para pagar la banda de viento, el castillo y la flor, todo para festejar al santo del pueblo, al cual le tienen mucha fe y respeto.

A pesar de que el sr, Alfredo, ha servido otros cargos para su comunidad de origen, no está de acuerdo en que los migrantes se les asigne ésta tarea, púes considera que la mayoría de los paisanos, no cuentan con documentos legales para permanecer en los Estados Unidos, y esto les impide poder viajar al pueblo y servir el cargo.

Sugiere, que a los migrantes únicamente se les debería pedir dinero mediante cooperaciones previamente establecidas en común acuerdo entre los migrantes y la asamblea, ya que esto sería una forma de facilitarles su participación desde el extranjero, porque considera que para servir un cargo adecuadamente, hay que hacerlo de manera personal, sino muchas veces los migrantes piden favor a un familiar o contratan a un amigo para que sirva el cargo, pero a veces no cumplen con las tareas asignadas.

Este migrante, a veces se pregunta si vale la pena seguir participando para la comunidad, incluso de hacer casa en el pueblo, ya que él ha visto a migrantes que se jubilan en Estados Unidos, y no se regresan a su lugar de origen. Él cree que ya no regresará a México, solo lo hará pero en forma de “visita” por periodos muy cortos, de una o dos semanas como máximo, pues el trabajo no permite salir de los Estados Unidos por más tiempo. No se diga de los hijos nacidos en este país (EU), ellos, dice el sr, Alfredo, no están pensando en ir a vivir a México o pensando en el rancho como uno. De cierta forma, asegura que con el paso de los años, los migrantes se van acostumbrado y resignado a vivir toda su vida en Tennessee.

Él, al pueblo solo regresará cuando tenga un tiempo libre, principalmente en la fiesta patronal, que es cuando va cada año sin falta, a menos que el trabajo no lo permita.

Por último, su opinión respecto al presidente de los Estados Unidos, nos dice que es bueno que exista un presidente como Donald Trump, que Estados Unidos necesita a un presidente que sea estricto con los latinos, ya que estos no son ningunos “santos”, pues considera que mucho latino, constantemente están violando las leyes de este país, dice, “latinos y mexicanos se portan mal”, y es necesario un gobierno que establezca límites a quienes no respetan al país que les da trabajo y oportunidades. Nos comenta, que normalmente a los que han deportado, son aquellos migrantes que han infringido la ley estadounidense, son los que hacen desmadre y los mandan para México lindo y querido.

El migrante en su relación con la faena o el tequio

El tequio o la faena, es otra de las instituciones que rigen las formas de organización comunales en San Miguel Tlazintla. Sin embargo, habría que preguntarse ¿cómo es que los migrantes participan en las faenas o trabajo colectivo en su lugar de origen, si es que ellos no están presentes físicamente?

Para los migrantes que están activos dentro de la comunidad, es decir, de aquellos que están registrados como “jefes de familia” en las listas de los ciudadanos activos, tienen como parte de sus obligaciones realizar sus faenas a pesar de ser migrantes internacionales, lo que no sucede con los cargos, donde tienen el derecho a no servirlo en caso de ser nombrados en algún comité, pues esto está estipulado en el “reglamento interno”. Si llegan a servir un cargo es por voluntad propia, o porque su familia sigue viviendo en la comunidad.

Por lo anterior, dentro de la comunidad, la cual se divide en “manzanas” o “barrios”, las faenas se van realizando en el transcurso de cada año. El tipo de faenas se dividen en dos categorías, por un lado están aquellas que se realizan a nivel “manzana”, y las otras que se denominan “faenas generales”, donde participan o deberían participar todos los ciudadanos.

El promedio de faenas en cada categoría depende de los trabajos que se realicen en cada manzana y por año. Las de tipo general son en promedio 6 faenas al año, y las de manzana varían, esto lo determina cada manzana o barrio, por ejemplo, en una manzana en

un año pueden realizarse hasta doce faenas, mientras que en otras manzanas pueden realizar solamente 3 en el mismo año.

Si bien es cierto, que las faenas se realizan para realizar diferentes trabajo dentro de la comunidad, ya sea para los preparativos de las ferias, del día de muertos o los festejos a la virgen de Guadalupe, también, han sido un instrumento para recolectar dinero, ya que si el “ciudadano” no asiste el día que se convoca al trabajo colectivo, al final, tiene que demostrar con sus “comprobantes de faena”, mediante unos recibos donde comprueba que asistió a dichos trabajos, pero si no los presenta, quiere decir, que no cumplió con el “tequio”, por lo que cada faena no realizada tendrá que pagar una multa de cien pesos (\$100.00).

Para los que son migrantes internacionales, obviamente es más difícil estar enterados de todas y cada una de las faenas que se tienen que realizar al año, sin embargo, el cumplimiento de ésta obligación tendrá que ver más, con el grado de responsabilidad que tengan sus representante del migrante en la comunidad, ya que si son responsables, el migrante a través de terceros, asistirá a cada faena convocada por el Delegado Municipal o los Comisionados de cada “manzana”, pero si no es así, al final del año, el migrante aparecerá en blanco, en cuenta a faenas realizadas en su comunidad, y tendrá que pagar por cada faena no trabajada.

Por lo anterior, observamos que es a través de este elemento particular de la comunalidad, como la faena o tequio, que también se generan ingresos dentro de la comunidad y sus respectivas “manzanas”. Con estos ingresos económicos, se pueden llegar a comprar materiales para la construcción de calles, de banquetas, instalación de alumbrado público, para salones de uso múltiples, o para apoyar en los gastos de eventos religiosos o bien para realizar alguna posadas, entre otros. Esta es otra manera, se apoya en el desarrollo de las comunidades indígenas de manera indirecta.

En trabajo de campo, en la comunidad de estudio, pudimos observar a algunos padres o esposas de los migrantes realizando las faenas, a veces, los trabajos son muy pesados, por ejemplo, cuando se tiene que en cementar alguna calle, banqueta o piso. Aquí, los padres de los migrantes, quienes ya son adultos mayores tienen que resistir al trabajo de construcción

que es pesado, y lo mismo pasa con las mujeres, esposas de los migrantes quienes trabajan a pico y pala, cargando la grava o la arena para cumplir con las obligaciones del marido.

Entonces, los migrantes de Tlazintla, para participar en las faenas lo pueden hacer por dos medios principalmente, uno a través de un tercero que asista a las faenas por ellos, o bien, al final o comienzo de cada año pagar al Delegado Municipal y/o Comisionados de cada manzana el costo total, por el número de faenas no realizada en un año, y en caso de no asistir a las faenas o no hacer los respectivos pagos, se le corta la toma de agua potable en el hogar del migrante. Si el migrante, no tiene casa, pero su familia vive en casa de sus padres, se le corta la toma de agua potable, en dicha vivienda.

Por lo anterior, el migrante y sus familiares, procuran cumplir con las faenas que se programan en la comunidad en cada año, así el migrante, no importando si ha estado fuera de la comunidad por más de treinta años, él tiene que cumplir con sus obligaciones, en este caso con sus respectivas faenas.

En esta condición hay varios migrantes del lugar, quienes a veces se cuestionan por qué coopera o brindar ayuda económica, si llevan fuera de la comunidad más años de los que ahí vivieron, sin embargo, a veces los padres son los que influyen para que sus hijos no se desatiendan de la comunidad. Además, buscar el cumplimiento con las faenas, también genera empleos dentro de la comunidad, pues también se contrata a personas que vivan dentro de comunidad para que asistan a las faenas de los migrantes, el precio por cada “fainero” contratado es de ciento cincuenta pesos en promedio por faena. Lo que implica, una pequeña derrama económica en la comunidad, derivado del “tequio”, pues son las remesas de los migrantes, con las que generalmente se pagan estas faenas.

En entrevista con un migrante de Tlazintla, el sr. Ramiro Gómez, quien vive en Anaheim, California junto con su familia, nos platicó que él recuerda cuando era jovencito y hacían “faena” en su comunidad de origen entre amigos, en tiempos de siembra y cosecha del frijol, maíz o cebada. Comenta, que se organizaban aproximadamente unos diez amigos y primos, para cuando comenzara la época de las lluvias para iniciar con las siembras.

Recuerda este migrante otomí, que primero se ponían de acuerdo con cual terreno comenzar, cuando terminaban de sembrar el primero, se pasaban a otro, y así sucesivamente,

hasta lograr concluir con la siembra de todos los terrenos, de esta manera, el trabajo era menos pesado, pues trabajaban todos para uno y uno para todos.

Este migrante recuerda aquellos tiempos con mucho agrado, ya que si bien era una época del año donde tenían que comenzar desde muy temprano a trabajar en el campo, también, era un tiempo de convivir con los amigos del pueblo, quienes por cierto, nos dice, que varios de ellos hoy viven en los Estados Unidos, y las milpas y parcelas se han quedado sin sembrar, aparte de que casi no llueve, ya hay muy pocos que quieran trabajar en el campo. En este proceso de siembra y cosecha de las milpas, el dueño del terreno lo único que tenía que dar, eran los alimentos y bebidas para los peones, ya que ellos no cobraban ni un peso, era la “faena” o “tequio” en su forma más pura.

El Club de Migrantes de San Miguel Tlazintla en Nashville, TN

Los hermanos José Luis y Faustino Barranco Romero, son unos migrantes indígenas que radican en el estado de Tennessee. Desde la década de los noventa del siglo pasado emigraron a este país del norte. Ambos han conformado su propia familia cada uno es este país. Viven en la misma zona, donde rentan una casa cada quien.

Estos migrantes, nos platican que han pertenecido a un club de migrantes que formaron aproximadamente en el año 2008, entre sus paisanos de San Miguel Tlazintla. El motivo de formar tal club de migrantes, fue con la finalidad de cumplir con uno de los requisitos del programa del Gobierno Federal 3x1 para migrantes para la construcción de una obra para su comunidad, entonces, en aquel tiempo fueron invitados por otro migrante de la misma comunidad, el joven Sotero Bartolo, quien en esa ocasión fue el líder migrantes para organizar a sus paisanos, y solicitarse su respectiva cooperación a cada migrante para el proyecto de construcción de un techado para la cancha de básquet bol del pueblo, y que sirve como plaza principal para diferentes eventos socioculturales.

En esa ocasión, primero se organizaron en la comunidad de origen, que fue donde nombraron a mediante asamblea, al joven Sotero Bartolo, como presidente del club de migrantes, que estaría de responsable para organizar a los migrantes en Estados Unidos, ya que es un migrante que tenía la residencia americana en ese momento, actualmente ya cuenta con la ciudadanía del aquel país. Esto quiere decir, que el nombramiento aprobado por la

asamblea, le permitió acercarse de manera más fácil con los migrantes en Tennessee para buscar su participación y generar alguna obra en beneficio de la comunidad.

Estos migrantes, recuerdan haber cooperado cada migrante de entre 100 y 200 dólares, con la condición que sería tomado en cuenta como parte de sus aportaciones anuales en la comunidad de origen, por lo que se les expidió una constancia a cada uno de los migrantes que dieron su respectiva cooperación económica. Esto lo hicieron las autoridades de la comunidad, como una forma de incentivar la participación de los migrantes, ya que en un tiempo había cierta resistencia en seguir cooperando para la comunidad, ya que los migrantes se habían dado cuenta de algunos “malos” manejos de las cooperaciones que habían brindado los migrantes en años anteriores.

En esa ocasión, cuando se conformó el club de migrantes, se logró invitar alrededor de 30 migrantes jefes de familia, con residencia en Tennessee. En aquella ocasión, no pidieron cooperación a los migrantes de otros estados, no obstante, hubo una mínima participación de migrantes establecidos en California. Desafortunadamente, ya no le dieron seguimiento a este club de migrantes, que era reconocido de manera formal por el Gobierno federal y estatal en México. Sin embargo, la comunidad, cada año, por su forma de organización, cohesiona al migrante, y le permite que siga participando para su comunidad de origen a pesar de la distancia y ciertas complicaciones propias del migrante para poder estar en contacto con su pueblo.

Remesas colectivas y organización de los migrantes como agentes de desarrollo

Si bien es cierto, que existen migrantes internacionales oriundos de San Miguel Tlazintla, que aportan en todos y cada uno de los elementos de la comunalidad, principalmente en las formas de organización, para generar un “desarrollo comunitario” y permitir la reproducción social de la misma comunidad, es en la construcción de las “obras publicas” donde los migrantes han tenido especial participación para aportar y continuar con esas formas de organización comunitaria, en y desde el extranjero. Son actividades aprendidas en el lugar de origen, pero que se ocupan de pretexto para reunirse con los paisanos en el extranjero, ya que a pesar de ser una misma comunidad, en muchas ocasiones los migrantes permanecen

distanciados, a pesar de vivir en las mismas ciudades o estados, como los migrantes de Tlazintla que radican California o Tennessee.

Ya con los primeros migrantes “ex braceros” de ésta comunidad, a través del testimonio sr, Blas Fuentes, se pudo conocer cómo la participación dichos migrantes fue esencial para la gestión del agua potable y de las instituciones educativas, como la escuela primaria y la escuela secundaria, en la segunda mitad del siglo XX en San Miguel Tlazintla.

Al parecer, la experiencia de los “ex braceros” para relacionarse con otras personas, más allá de las que habitaban su propia comunidad, les dio confianza para acercarse a personal de las universidades y posteriormente con gente del Gobierno, desde el nivel municipal, estatal, hasta llegar con autoridades del gobierno federal, pues en una ocasión, hasta se reunieron con el Presidente de la Republica, con la intención de traer una escuela secundaria técnica a la comunidad, objetivo que pudieron lograr. Estos migrantes se convirtieron en actores clave para el desarrollo de su comunidad.

Con el paso de los años, se sabe que los migrantes, cuando hay una buena organización desde la comunidad de origen, se pueden concretar proyectos de infraestructura comunitaria que son necesarios para los habitantes que aquí residen. Las remesas y la población migrantes son clave para poder desarrollarlos y concretarlos, pero la comunidad de origen es fundamental.

De los proyectos de infraestructura que pudimos rastrear y recolectar información, donde los migrantes han tenido una participación más directa se encuentran los siguientes: la construcción del kiosco, el techado de la plaza principal, un foro, la fachada de la plaza principal, calles, banquetas, alumbrado público para los espacios deportivos, una construcción en la entrada de la comunidad, que por cierto se construyó al estilo americano con ladrillos por migrantes de retorno, y las piedras talladas, fueron enviadas desde Tennessee, por el Sr. Alejo Gómez, quien trabaja en una tienda de venta de piedra para casas de lujo en ese estado.

En cada una de las obras realizadas, ha habido una estrecha relación entre las autoridades locales con los migrantes en Estados Unidos y sus representante “legítimos”, que

si bien no han obtenido un nombramiento de manera formal, se sabe quiénes son los líderes de los migrantes, aquellos que tienen esa capacidad de agencia.

De los proyectos anteriores, uno de ellos, que fue el “techado de la plaza principal”, se promovió en el año 2011-2012, con el programa del Gobierno Federal, llamado 3x1 para migrantes, donde del total del proyecto, participan el cuatro entidades, cada una aportando su respectivo 25 %, nos referimos a la federación, el gobierno estatal, el gobierno municipal, y por supuesto, al grupo de los migrantes internacionales con residencia en los Estados Unidos.

En este proyecto, estuvo como representante de los migrantes un joven, menor de treinta años, quien se encargó de recolectar el 25 % de \$700,000.00 que era el costo total del proyecto. Únicamente pudo recolectar cerca de 40 mil pesos en el estado de Tennessee, el resto, que era de aproximadamente \$135,000.00 lo aportaron los ciudadanos “no migrantes”, con una aportación de \$500.00 pesos cada uno. De esa manera, pudieron a completar su respectivo 25 % que se estipulaba en los requisitos del programa por parte del club de migrantes.

Lo que aquí se destaca, es que cuando hay una buena organización dentro de la comunidad, esta puede trascender más allá del espacio local, ya que se puede generar vínculos con el Gobierno y los propios migrantes en el extranjero. El Delegado Municipal en aquella época fue el Sr, Martín Cruz Chávez y el representante de los migrantes fue el Sr, Sotero Bartolo Gabriel. El presidente Municipal fue el Prof. Indalecio Salas Crisóstomo. Con la voluntad de esta autoridades fue que se generaron los lazos para echar andar dicho proyecto, no obstante, en los demás proyectos, únicamente hay relación directa entre comunidad de origen y de destino con los migrantes, sin la intervención del Gobierno, creo esta ha sido la fortaleza de la organización de la comunidad con sus migrantes.

Por otra parte, una de las obras más representativas para los migrantes y la propia comunidad, ha sido la construcción del “Kiosco”, que se ubica en el centro de la comunidad, frente a la iglesia, que fue concluida a finales de la década de los noventa. El diseño estuvo a cargo por un arquitecto del lugar. Está construido con piedra mármol, que se obtiene de una comunidad vecina, “San Cristóbal”. Si bien, la mano de obra fue a cargo de los ciudadanos

que se encontraban en la comunidad, los gastos o aportaciones económicas fueron por parte de los migrantes que radicaban en Estados Unidos, principalmente de aquellos que vivían en California, Tennessee, aunque también aportaron de otros estados como Florida y Texas.

De acuerdo, a una entrevista con un habitante ejemplar de la comunidad de San Miguel Tlazintla, el sr. Darío Gómez Chávez, nos comentó que el kiosco se terminó de construir en el año de 1997, con aportaciones principalmente de los jóvenes migrantes que se encontraban en ese momento en los Estados Unidos, con una inversión estimada de \$90,000.00 (noventa mil pesos 00/100 M.N.).

Las principales autoridades de la comunidad en aquel año eran los siguientes: el Delegado Municipal, el sr. Estanislao Barranco y Subdelegado Miguel Cabañas. De igual manera, para ésta obra específica, se nombró un “comité de obra del kiosco”, que estuvo integrado por las personas que a continuación presentamos: Calixto Valencia, Presidente. Adrián Cervantes, Secretario. Margarito Romero, Tesorero. Y como vocales: Horacio Fuentes Espino, Darío Gómez Chávez y, Cruz Cervantes Quijada.

Por otra parte, la comunidad mediante asamblea, nombró a un migrante como el responsable de organizar a los propios migrantes en Estados Unidos, que tuviera la capacidad de organización de los paisanos para explicarles los detalles del proyecto que se tenía en mente, así como para recabar las aportaciones económicas de los migrantes en dicho país, por este motivo, se nombró al sr. Juventino Valencia, uno de los líderes migrantes de la comunidad de San Miguel Tlazintla, quien actualmente vive en el estado de Tennessee (EU).

Don Juventino Valencia, fue el responsable de juntar las cooperaciones de los migrantes, quienes confiaron su dinero a “Don Juve” como lo llaman, por ser también una persona ejemplar en la comunidad migrante, pues ha sabido ser un líder, que mantuvo en la medida de sus posibilidades, organizados a los migrantes tanto en California como en Tennessee, pues primero vivió en Santa Anna (CA).

La fiesta y los migrantes internacionales

Los migrantes de San Miguel Tlazintla, tienen especial entusiasmo en brindar su apoyo económico e incluso de manera personal cuando se celebra la feria del pueblo, en honor al Santo de la Iglesia, a San Miguel Arcángel. Es una de las cooperaciones en las que menos

pretextos ponen los migrantes cuando se les solicita un apoyo voluntario para celebrar su día al Santo del pueblo.

Para ésta cooperación económica, son responsables de recabarla los integrantes del “comité de mayordomía”, normalmente, hay un migrante que integra dicho comité cada año, ya que no es necesaria su presencia en la comunidad, sino que su trabajo principal lo tiene que hacer en Estados Unidos, puede ser que radique en California o bien en el estado de Tennessee.

La función de este “mayordomo migrante” es solicitar a sus paisanos migrantes una cooperación voluntaria para las festividades religiosas, que se realizarán el 29 de septiembre de cada año. Como la cooperación es voluntaria, los migrantes dan lo que este dentro de sus posibilidades, en promedio cada uno aporta uno cincuenta dólares (mil pesos en promedio), pero hay quienes pueden apoyar hasta con \$500.00 dólares (diez mil pesos mexicanos en promedio). Todo depende de cómo le esté yendo al migrante, si tiene un buen trabajo coopera más. Otros, los menos favorecidos, a veces aportan pequeñas cantidades de 20 0 30 dólares, pero casi a todo aquel que se le pide para lo religioso aporta.

Este dinero, si el mayordomo en Estados Unidos, no puede trasladarse personalmente a la comunidad de origen, lo envía a través de casas de cambio o tiendas de envíos de dinero como el Banco Azteca, pero si el mayordomo tiene “papeles”, y puede faltar a su trabajo por una semana que es el promedio que dura la fiesta en el pueblo, el migrante trae el dinero en dólares, y estando en México lo cambia por pesos mexicanos. Puede haber casos donde el migrante ha cambiado de religión, y ya no coopera para este tipo de festividades. Su religión ya no se lo permite.

Los usos que se le da al dinero para lo religioso ha sido para lo siguiente: compra de flor para adornar la iglesia, pago de pirotecnia, como cuetes, bombas, castillos etc. También se compra adorno para la iglesia, para las calles donde pasará la procesión de las imágenes. Para pagar la banda de viento que tocará durante toda la feria. A veces también contratan tríos huastecos, se paga el “enlonado” donde se hace la misa en honor a los migrantes, entre otras cosas que se necesiten, como velas, cerillos, sahumero, productos de limpieza etc.

Al final del periodo de cada comité de mayordomía tendrá que presentar un informe financiero en asamblea general, sobre las aportaciones recibidas y los gastos realizados. Aquí, es donde también se menciona a aquellos migrantes que hicieron sus respectivas cooperaciones, como una forma de reconocer la aportación y esfuerzo que hacen aquellos migrantes por seguir brindando su apoyo a su comunidad a pesar de estar en otro país.

Otras formas de apoyo de los migrantes en cuanto a lo religioso, es cuando el migrante da una “asistencia”, que se refiera a dar una comida para los integrantes de la banda de viento. Esto también cuenta como aportación del migrante, donde normalmente son los familiares que se encargan de preparar los alimentos para dar de comer a los integrantes de la banda, a los mayordomos y gente que acuda durante la fiesta. Otros migrantes, que llegan en plena feria, acuden a la iglesia con los mayordomos directamente, y entregan alguna donación para los diferentes gastos. Le dan gracias al santo San Miguel Arcángel que los ha acompañado con bien en su camino.

Por otra parte, durante la feria del pueblo también se realizan eventos de carácter cívico o cultural, donde los migrantes también se hacen presentes, a través de sus donaciones para realizar algunas actividades tradicionales del lugar, por ejemplo, a principios de este siglo, los migrantes en Estados Unidos se organizaron para traer un grupo internacional del género norteño, pagando una cuota de trescientos mil pesos (\$300,000.00), el grupo solo toco una hora y media, pero fue todo un fenómeno en la comunidad, sin embargo, los migrantes como habían cooperado para juntar tal cantidad, les habían asegurado, que después de este evento el comité recuperaría la inversión realizada, por tal motivo, se les regresaría a los migrantes su aportación, sin embargo, esto no fue así, ya no pudieron recuperar su dinero. Algunos migrantes, piensan que el migrante que los representó en aquella época, se quedó con el dinero, por eso, en los años siguientes ya no quisieron cooperar para este tipo de actividades.

También cuando se hacen concursos de diferentes tipos, durante la feria, algunos migrantes envían donativos para la entrega de los premios, por ejemplo, en los concursos de belleza, en los concursos de huapangos, en los concursos de las carreras de ciclismo de montaña, en los concursos de tiro al blanco con resortera, entre otros. Es la manera, en que

los migrantes también se hacen presentes en las feria de la comunidad, a través de sus respectivas donaciones.

Por otra parte, hay migrantes que llegan a organizar algunos eventos en la comunidad de origen, para el público en general, pero con sus propios recursos. Por ejemplo, en los últimos dos años, el sr, Gregorio Barranco, un migrante legal, que reside en Tennessee, pero que tiene sus orígenes en Tlazintla, ha organizado en su “rancho” carreras de caballos, claro con el permiso de la asamblea, ya que para poder realizar esto, primero lo tuvo que consultar en asamblea, para ver si la comunidad le permitía realizar carreras de caballos, a lo que la asamblea acepto. Por eso, continuó haciendo carreras de caballos, y por supuesto, dando una aportación económica a la comunidad, como símbolo de agradecimiento, por haberle dado permiso contribuir en los eventos de la feria del pueblo. Es una manera de tranquilizar a la comunidad, ya que él está fuera del pueblo la mayoría del tiempo, pero como es aficionado a este deporte, lo realiza como diversión cuando regresa a México.

Otros migrantes, también originarios de Tlazintla, han participado como parte de los comités de mayordomía o feria, como ha sido el caso del sr. Victorino Barranco Gómez, un migrante de esta comunidad, pero que vive en el estado de California en Anaheim, quien nos contó parte de su historia como migrante, y su relación con su lugar de origen y de destino. Dicha historia será mostrada en líneas posteriores.

Las festividades que los migrantes de Tlazintla celebran en Estados Unidos

Una práctica común de los migrantes mexicanos en Estados Unidos, es celebrar fiestas familiares, para festejar, los bautizos, las primeras comuniones, las confirmaciones, los quince años de las señoritas, las graduaciones de los diferentes niveles educativos, y por su puesto las bodas, cuando los migrantes o sus hijos contraen matrimonio. Es el momento perfecto, para que entre paisanos se visiten, y pasen un tiempo juntos, celebrando alguno de estos eventos.

Nos tocó presenciar, por ejemplo, unos quince años que se realizaron en el mes de noviembre del 2019, en el estado de Tennessee. La quinceañera, es una hija de un migrante originario del estado de Hidalgo (San Miguel Tlazintla), y la mamá es del estado de Durango.

Los padres se conocieron en el estado de California, en la década de los noventa, sin embargo, hoy radican en el estado de Tennessee.

Los padres aprovecharon la ocasión para invitar a amigos y familiares a esta celebración. Por este motivo, llegaron invitados, no solo del interior de Tennessee, sino que también llegaron de otros estados de la unión americana, por ejemplo, de los siguientes estados: Norte Carolina, Sur Carolina, Arkansas, Georgia, Florida, y por supuesto compadres que asistieron a la fiesta desde el estado de California, que casi a travesaron todo el país en avión, como una forma de reciprocidad hacia los compadres, que en años pasados, visitaron también California, para ser los padrinos de bautizo de uno de los hijos de la pareja que hoy sigue viviendo en este estado. Para los migrantes, hñahñús, este tipo de relaciones de compadrazgo son muy importantes, pues asistir de tan lejos a una celebración, demuestran el grado de cariño y respeto hacia los compadres. Esto lo pudimos presenciar, pues acompañamos a los migrantes en este encuentro entre compadres y paisanos.

No solamente llegan a asistir de otras entidades de Estados Unidos, sino que también, llegan a viajar familiares desde México, para estar presentes en las celebraciones. Por otra parte, si los migrantes tienen amistades con gente de otros países de Sudamérica, también se hacen presentes, por ejemplo, asisten migrantes, de Honduras, Guatemala, Venezuela o El Salvador. En estas celebraciones, se da todo un encuentro multicultural, muy interesante. No olvidando, también a gente estadounidense que asisten a las fiestas de los mexicanos, y les encanta la comida y el tequila.

En la fiestas de los mexicanos, y en este caso particular de los hñahñús en Estados Unidos, de menú para dar de comer a los invitados se hace mole verde o rojo, arroz, tortillas, salsas picantes, frijoles, y si el anfitrión tiene la posibilidad, da barbacoa de borrego, que es el platillo tradicional del lugar de origen, que se cocina en un horno a nivel del suelo, con piedras que se calientan al rojo vivo, mientras que la carne se envuelve con pencas de maguey, y se pone toda la noche a cocinar debajo de la tierra. Esta es la manera, en que los hñahñús cocinan su platillo favorito para las celebraciones importantes de sus familiares.

Mientras que en California, los migrantes hacen ellos mismos sus barbacoas, en Tennessee, encontramos a personas que se dedican a preparar este tipo de comida, su negocio

es hacer barbacoa, como la del rancho. Cuando los migrantes se enteran, que en tal o cual fiesta van a dar de comer barbacoa hacen lo posible por no faltar.

Este tipo de celebraciones, normalmente las llevan a cabo en salones para eventos que se rentan, pues en ocasiones, en sus casas o departamentos en donde viven, no cuentan con el espacio suficiente para todos los invitados. Por ello, se aprovecha, y se contratan algunos grupos musicales o tríos huastecos, que amenicen la fiesta con música mexicana o huapangos huastecos. Por ejemplo, vimos el caso donde un artista originario de la comunidad del Sauz, municipio de Cardonal, que fue a cantar a unos xv años, pero en lengua hñahñú, para los que asistimos fue toda una sorpresa. Pues algunos invitados, quedaron muy contentos por escuchar música en su lengua materna. Este artista, se llama Eustorgio Chávez, y vive en el estado de Norte Carolina, pero como la fiesta era de uno de sus sobrinos, papá de la quinceañera, decidió manejar por alrededor de 12 horas para llegar al día de la fiesta en Tennessee. Esto lo hizo como una forma de apoyo para su sobrino, quien necesitaba ambiente en su fiesta nos dijo el sr. Eustorgio.

Por otra parte, en cuanto a fiestas tradicionales mexicanas pudimos ver como en el estado de California los migrantes de Tlazintla y de otros pueblos vecinos, se reúnen para celebrar por ejemplo el grito de la independencia de México. Para esto, ven la transmisión en vivo del Presidente de México que da el grito. Cuando esto sucede, ellos interrumpen sus alimentos para ponerse de pie, y desde sus casas, gritan ¡VIVA MÉXICO!, ¡VIVA MÉXICO!, ¡VIVA MÉXICO!, al terminar aplauden, como si se olvidaran por un momento que se encuentra en territorio norteamericano. Los hijos de estos migrantes, por su parte, no comprenden mucho este acto, ellos mejor se dedican a mirar el celular o jugar con el x-box o playstation. Hay quienes quedan mirando a sus padres, pues no comprenden porque gritan. En esta noche, se preparan los tamales, la carne asada, los frijoles, las salsas picantes, el café, el atole, el champurrado, y por supuesto que no pueden faltar las cervezas “modelo”, que según ellos son las que mejor sabor tienen, saben a México.

También celebran el día de la mamá. En el año 2019, unos migrantes que radican en California, pidieron a uno de sus sobrinos en México, que llevarán a la mamá de ellos a Anaheim (CA). Para eso, pagaron los vuelos del avión de tres personas, salieron del

aeropuerto de la Ciudad de México, y llegaron al aeropuerto de los Ángeles (CA). Los migrantes, querían celebrarle el día de la mamá a quien les dio la vida, y lo pudieron hacer juntos. Se reunieron las familias de los cuatro hermanos, y fueron a un restaurant para festejar el día de la mamá, ahí estaban las esposas de los migrantes y sus hijos, nacidos en aquel país. Pidieron mesa para más de 25 personas.

Otra de las festividades, que vimos que se celebra de manera más intensa en California, comparado con el estado de Tennessee, es el día de muertos. Los migrantes en California, preparan sus altares para este día. Ponen las fotos de los familiares muertos en México, en muchos casos las fotos son de los padres de los migrantes. Hubo un migrante, que prepara su “pan de muerto”, en el horno de su estufa. Esto es una tradición en su lugar de origen, donde cada año, cuando era niño, ayudaba a su abuelo a elaborar y hornear los panes para el día de los muertos, haciendo dos tipos de pan; “pan del ángel” y “pan de agua”. El primero lleva colorante rojo, y tiene la forma de una dona, mientras que el segundo, no lleva nada, y también se les conoce como “pata de burro”, por la forma que tienen. Este tipo de panes, los podemos encontrar el día de muertos en Anaheim, en California. De igual manera, vimos que hay mujeres que se dedican a vender tamales. Ya que en ocasiones, no hay tiempo para realizar tamales el día de muertos, las esposas de los migrantes hacen sus pedidos a aquellas que si hacen tamales. La compra la hacen en los estacionamientos de las tiendas comerciales, se comunican mediante el teléfono celular.

En el centro de Los Ángeles, en el año 2019, se realizó un evento muy importante para festejar el día de muertos el 2 de noviembre. En este evento, fue organizado por organizaciones de origen mexicano. Nos llamó la atención, que a este lugar (un camposanto de los más importantes de la ciudad), asistieron gente de muchos países distintos, es decir, hubo una convivencia de muchas culturas en un mismo espacio, en un mismo momento. Aquí, la policía cuidaba el evento, pero los migrantes no tenían que esconderse de la policía. Había un sinnúmero de altares en exposición, cada uno de ellos representaba cierto estado de la República Mexicana, como Michoacán, Guerrero, Veracruz, Chiapas, Hidalgo, Oaxaca, entre otros, es decir, nos percatamos que predominaban altares de entidades con orígenes indígenas.

En este evento se hicieron presentes, no solo mexicanos, sino personas otras culturas y otros países del mundo. También, se presentaban grupos musicales, desde música ancestral hasta música moderna, como la agrupación Café Tacuva que estuvo presente amenizando parte del evento. De igual manera, se hicieron presentes, los grupos de danza folclórica, bailables tradicionales de México y sus regiones. Los trajes de aztecas con sus penachos no podían faltar. La comida mexicana como tamales y tacos eran lo que más se vendía en cada puesto, así como artesanías de diferentes estados de México.

Cada altar representaba alguna situación en particular, lo que llamó nuestra atención, fue un altar que mostraba a la frontera entre México y Estados Unidos. En toda la frontera solo había cadáveres, cruces y migrantes intentando cruzar, pero que eran detenidos y/o asesinados en su intento por llegar al norte.

Prácticamente, por los altares, los colores y el aroma de las flores, era como estar en México por un día, quizá por eso había muchos asistentes mexicanos. Este evento, les da la oportunidad a los migrantes mexicanos, de enseñar un poco de su cultura mexicana hacia sus hijos, los cuales quedan sorprendidos sobre todo lo que ahí ven, por ver parte de una cultura de la que son parte.

Cuando mueren los padres de los migrantes

Otra de las cosas que causan mucho sufrimiento en los migrantes mexicanos, y en este caso, en los migrantes originarios de Tlazintla, es cuando muere el padre o la madre del migrante en el lugar de origen, el dolor es mayor, si el migrante no cuentan con “papeles” para su reingreso a los Estados Unidos en caso de querer ir a sepultar a sus padres. Por este motivo, es común que cuando los migrantes pasan por estas situaciones realicen el famoso “novenario”, para rezar por los padres de los migrantes desde el país vecino. Los rezos se hacen por las noches, entre las 7 y 8 de la noche, ya cuando los paisanos han llegado de trabajar, y se solidarizan con el familiar o amigo que ha pasado por esta pena.

El migrante que se enfrenta a esta situación, en esos momentos, se encuentra entre la espada y la pared, ya que el migrante anhela ir a sepultar a sus padres, pero por otro lado, el trabajo y las deudas, no le permiten que salga de Estados Unidos de inmediato, más bien tienen que hacer un balance sobre los riesgos y costos de salir de aquel país, sin tener la

garantía de poder regresar pasado el ritual de la sepultura de sus padres, por eso, al final, la mayoría de los migrantes que han pasado por esto, no regresan al pueblo y deciden realizar ceremonias religiosas a la distancia, como si sus padres estuvieran presentes, sabiendo que la comunidad migrante no los dejara solos.

En cada noche, en cada rezo, se hace de la forma tradicional como se hace en la comunidad de origen, donde se busca a una persona que sepa rezar y guiar las oraciones y los cantos. El rezo dura alrededor de una hora, por nueve noches. Al final de cada rezo, se da de cenar a los invitados un café, pan, atole o tamales. Estos rituales, permiten al migrante hacer que su dolor sea menor, pues siente la compañía de sus amigos, vecinos o familiares, al tiempo que le reza a sus seres queridos que ya no pudo ver, a sus padres.

Cabe mencionar que los migrantes, no se limitan a pagar los gastos que esto genera en Estados Unidos, sino que también envían dinero, para pagar los gastos del funeral y todo lo demás que esto implique en México, en lugar de origen. Comentan los migrantes, que les duele mucho, no haber podido ir a ver a sus padres en persona, pero ahora solo pueden enviar dinero para ayudar en los gastos, a sus hermanos que se encuentran en el pueblo, y se hacen responsables del sepelio de sus padres. En ocasiones, los paisanos hacen cooperaciones para que el migrante envíe dinero a su pueblo, y se cubran todos los gastos que esto implica.

Por otra parte, también hemos encontrado a migrantes de Tlazintla, que sin tener estatus legal en Estados Unidos, y si se muere alguno de sus padres, deciden viajar a México, para ver por última vez a sus padres, y darles “santa sepultura”. En algunos casos, el regreso al norte, es relativamente fácil, o por lo menos lo logran, sin embargo, conocemos a migrantes que sufrieron mucho para pasar la frontera de manera indocumentada, incluso fueron deportados, con amenazas de ser encarcelados por muchos años si reincidían en este tipo de delito. No obstante, los migrantes si de algo no se arrepienten, es haber ido a ver a sus padres por última vez, incluso si por ese motivo hayan arriesgado su vida una vez más como lo hace todo migrante indocumentado que viaja al norte en busca del Dios dólar.

Las remesas y su contribución al bienestar de las familias transnacionales

A pesar de la controversia de los estudios sobre las remesas de los migrantes para el país, en trabajo de campo, pudimos darnos cuenta, que para algunas familias transnacionales, el

ingreso del hogar por concepto de las remesas desde el extranjero que envían los migrantes, es el único con el que cuentan.

Es común, que las remesas se utilicen principalmente para las necesidades básicas de alimentación, salud, vestido y vivienda. Quienes dependen directamente de las remesas, es la forma en que han podido sobrevivir es sus comunidades, donde las fuentes de empleo brillan por su ausencia. Muchas familias, han tenido acceso a la satisfacción de estas necesidades básicas, gracias al fruto del trabajo de los migrantes en Estados Unidos. Esta una de las mayores satisfacciones de los migrantes, cuando ven que pueden ayudar a sus familias a través del dinero que envían hasta México, pues el Dios dólar, llega hasta las comunidades más pobres del Valle del Mezquital en estado de Hidalgo, y esto no es ningún orgullo, sino todo lo contrario, es evidencia que a esta población, su país no tuvo la capacidad de retenerlos y darles fuentes de empleo dignas, para que no salieran a vender su fuerza de trabajo al Imperio.

Los mayores gastos que hace el migrante, es cuando decide construir su vivienda, ya que los costos de los materiales para construcción, son muy elevados, así como la mano de obra que ha de realizar la casa. En ocasiones, los más beneficiados en este proceso son los albañiles de las comunidades, ya que cobran precios más elevados a quienes son migrantes, pues saben que ganan en dólares, incluso hay albañiles, que también en algún tiempo fueron migrantes, y saben cuánto se gana en Estados Unidos.

Las remesas monetarias, son la máxima expresión de la fuerza de trabajo explotada en Estados Unidos, sin embargo, por el tipo de cambio, de dólares a pesos mexicanos, es lo que hace que el migrante diga que está satisfecho de haber emigrado al norte y ganar en dólares, ya que cuando envía su dinero a México se multiplica hasta veinte veces, por el tipo de cambio, 20 pesos por un dólar.

Don Juventino Valencia, un líder migrante

Es el día 13 de diciembre del año 2019, son las 7:00 a.m. Hemos llegado a la casa de Don Juventino Valencia en Nashville, Tennessee. Este señor, es un migrante otomí, originario de San Miguel Tlazintla (Hidalgo). Lo contactamos días antes para solicitarle una entrevista para este trabajo, y amablemente accedió. La temperatura es de menos 6 grados centígrados (21.2 grados Fahrenheit). Él se encuentra con su hijo en una bodega donde tienen su

herramienta para trabajar en el sector de la construcción, están cambiando el aceite a una de sus máquinas, un montacargas.

Después de saludar nos dice, que podemos platicar con él durante el transcurso del día, en lo que vamos por materiales a las tiendas de construcción, que trasladaríamos a donde están trabajando los empleados de su hijo, ya que su hijo es el dueño de una compañía de construcción en Tennessee.

Nos subimos a una camioneta con plataforma, jalando un remolque y transportando el montacargas, hasta llegar a una de las casas o mansiones donde los mexicanos la están construyendo. Por ser una casa tan grande, apenas y se miran los trabajadores migrantes de lejos. A pesar de la temperatura, ellos están pegando ladrillo y haciendo los trabajos de carpintería, son en realidad mexicanos muy jóvenes de no más de 25 años. “Don Juve” es la persona encargada de llevarles los materiales de construcción a las casas en que están trabajando. Su anterior trabajo, era de soldador, pero ya se jubiló, ahora ayuda en la compañía de su hijo como chofer.

Don Juventino Valencia, tiene la edad de 66 años. Es uno de los migrantes de Tlazintla, con más edad en Estados Unidos, y reconocido por sus paisanos como su “líder migrante”, ya que su conducta y ayuda hacia sus vecinos le ha permitido ganarse este papel. Lleva viviendo en Estados Unidos 46 años desde que llegó por primera vez, en el año de 1973, cuando tenía 19 años, era muy joven. Llegó a vivir con uno de sus tíos, don Ángel Valencia Hinojosa. Aunque primero cruzó como indocumentado por San Diego, California, sin embargo, hoy tiene el estatus de “ciudadano americano” junto con su esposa, quien es originaria del estado de Guerrero.

Él ha vivido en dos estados del territorio norteamericano, en California y posteriormente, por cuestiones personales, se tuvo que trasladar al estado de Tennessee en el año de 1996. En cada estado, lleva viviendo 23 años. Él dice, que ha sido un líder migrante de su comunidad, pero sin querer serlo, es decir, nunca fue su intención ser un líder migrante, sin embargo, la mayoría de los migrantes de Tlazintla, incluso otros migrantes de pueblos vecinos lo respetan como un líder, pues siempre que puede, él ayuda a quien lo necesite.

Además, su calidad ética y moral, le han permitido ganarse el reconocimiento y la confianza de sus propios paisanos.

Aunque solo estudió la primaria en México, llegando a California, tomó un curso de soldadura, por eso, su oficio fue de soldador, donde trabajó por 41 años. Su primer trabajo fue en una nursería, pero solo trabajó pocos meses, de ahí se metió a trabajar a un taller de soldadura. Dice que pocos de sus paisanos han trabajado en la soldadura, pues la mayoría se han dedicado a la construcción, la jardinería, la carpintería, al campo o los restaurantes, esto para el caso de los hombres, en cambio las mujeres trabajan en la limpieza de casas y hoteles. Aunque, dice que últimamente, las mujeres, se están insertando al trabajo que antes era solo para los hombres, por ser muy pesados como el de la construcción. Esto permite que en la familia los ingresos sean mayores, de ésta manera las familias pueden ahorrar un poco, y no gastan todo su ingreso.

En cuanto a la organización de la comunidad migrante, Don Juventino, considera que antes sus paisanos de su comunidad estaban más organizados, pero con el paso de los años, esa organización ha ido disminuyendo. Considera, que son dos los factores por el que los migrantes se organizan y se concentran con menos frecuencia que antes, uno por el trabajo y, dos por que los migrantes han formado su familia en Estados Unidos, y esto implica que el migrante no tenga tiempo suficiente para estar en comunicación constante con sus paisanos y se reúnan. Por ejemplo, el migrante trabaja de lunes a sábado, saliendo de casa muy temprano y regresando ya noche, no le queda tiempo para reunirse con otros migrantes entre semana. Hay quienes incluso trabajan los domingos, es decir, no tienen tiempo ni siquiera para dedicárselo a la familia. Los que tienen el día domingo como descanso, lo ocupan para ir de compras, para surtirse la despensa para la semana o bien para ir a misa. En la mayoría de los casos los migrantes de Tlazintla, se reúnen principalmente cuando hay una fiesta familiar, como bautizos, quince años, primeras comuniones, confirmaciones o bodas.

Otro factor que él considera motivo de la disminución de la participación de los migrantes para su comunidad de origen, es porque la misma comunidad no está bien organizada, y a veces se ha hecho mal uso de las cooperaciones de los migrantes, y esto ha desanimado a algunos migrantes a seguir aportando recursos para la comunidad, ya no creen

que se vayan a invertir adecuadamente sus remesas. Así mismo, en algún momento, los migrantes en Tennessee, se enteraron de que personas de la comunidad, en Tlazintla, querían que ellos sirvieran cargos de manera obligatoria, aunque no estuviera viviendo ahí su familia en la comunidad, lo cual ocasionó cierta molestia por parte de los migrantes, porque ellos dicen que siempre han aportado económicamente, pero servir un “cargo” directamente les sería muy complicado llevarlo a cabo. Digamos que esto, también ha sido un motivo por el que los migrantes se desmotivan para apoyar a su comunidad, ya que saben que los migrantes que sirven algún cargo es de forma voluntaria, y lo sirven aquellos que tienen “papeles” para poder entrar a Estados Unidos de forma legal, pero aquellos que no cuentan con un estatus migratorio legal, será más difícil volver a reingresar a Estados Unidos si salen.

Por otra parte, Don Juventino, considera que el “migrante” debería aportar mayores cantidades de dinero para la comunidad, comparado de aquellos que no emigran, pero que están trabajando para la comunidad, pues son los que están al frente, y los migrantes eso lo deberían de reconocer. Don Juventino, dice que la misma comunidad les está dando permiso de salir a trabajar, y por eso el “migrante” sus aportaciones deberían ser mayores, puesto que quienes no salen o no emigran, no solo cooperan económicamente, sino que además sirven los cargos comunitarios, que permiten que la comunalidad siga viva.

Don Juventino comenta, que últimamente los migrantes cooperan menos que antes, y esto se lo adjudica a la propia comunidad de origen, porque no pone normas claras para los migrantes, ya que les piden cooperaciones tanto en el lugar de origen como de destino, y esto ocasiona que cuando al migrante se le quiere pedir una cooperación en Estados Unidos diga que ya su familia coopera en México, pero coopera en pesos mexicanos, como si no fuera migrante, y él considera que esto no debe ser así, es decir, que a los migrantes se les debería fijar una cuota única, y así todos cooperar en dólares, pero una cantidad mayor a la que dan quienes no emigran, por el solo hecho de que los que se quedan, están al pendiente de la comunidad. No se le hace justo, que el migrante pague lo mismo que alguien que no emigra. Propone una aportación anual de 300 dólares por migrante.

Don Juve, trata de hacer conciencia entre sus paisanos, y les dice que cooperen, porque algún día van a regresar a su pueblo, de una manera o de otra, y si no han participado

y cumplido al cien por ciento con sus obligaciones en la comunidad, pues la gente no los va a apoyar si necesita algo de ella a su “regreso”. Considera que quien no quiere cooperar, es mal visto por la propia comunidad y sus paisanos. También, les comenta, que quienes nunca han servido un cargo, se les hace fácil criticar, pero en realidad para cualquier actividad que hay que realizar en el pueblo se necesita dinero y mucho trabajo.

Él les expone el caso de cuando se construyó el kiosco en San Miguel Tlazintla, que en realidad había muchos gastos, ya que la comunidad y los migrantes decidieron que esa obra la harían solo con remesas de los migrantes, y la mano de obra sería a cargo de los ciudadanos activos, que no le pedirían nada al gobierno, ni municipal, estatal o federal, y lo cumplieron. Como migrantes, hay cierto rechazo hacia el Gobierno en términos generales, no hay migrante que no se exprese mal de los políticos y servidores públicos que conducen las instituciones del Gobierno.

Don Juventino recuerda que en esa ocasión, cuando emprendieron su proyecto de construcción del kiosco, a mediados de los noventa, se reunía con sus paisanos en su casa en Tennessee, y les propuso la idea de la comunidad, que era construir un “kiosco”, con el cual no contaba la comunidad. La mayoría en aquel tiempo, dice que eran jóvenes, lo que inmediatamente accedieron y dieron sus respectivas cooperaciones voluntarias, incluso aún conserva sus listas, donde llevaba el control de quienes brindaron su apoyo, así también, le sirvió para dar un informe ante la asamblea en el lugar de origen en Tlazintla, y también a los mismos migrantes, de cuanto se había cooperado. En México, por supuesto, que existía el comité “espejo” para la construcción de ésta obra, con quienes se mantenían en contacto.

Comenta que esto se dio, ya que después de servir el cargo como responsable del “comité de feria”, y como reporto ganancias por 20 mil pesos al final, en asamblea se atrevió a proponer la continuación de la construcción del kiosco, el cual no había sido concluido, pues solo estaban contruidos los cimientos, y la asamblea acepto, haciéndolo el responsable de organizar a los migrantes en Estados Unidos.

Entonces llevo la propuesta a los migrantes a Tennessee y aceptaron, hasta concluirlo. También, se puso en contacto con otros líderes migrantes, por ejemplo, quienes vivían en California, Texas y Florida. La cooperación fue voluntaria, pero en promedio, los migrantes

cooperaron cien dólares cada uno. En el estado de California, su puso en contacto con el sr. Victorino Barranco, otro de sus paisanos líder en ese estado, con quien hasta la fecha mantiene una amistad, y le platicó del proyecto del kiosco, y le preguntó si podía juntar cooperación haya con los paisanos, y este otro líder migrante también acepto.

En esa ocasión, también recuerda que otros migrantes de la comunidad, pero que vivían en diferentes estados, como Georgia o las Carolinas (Norte y Sur), lo contactaron por teléfono, y le dijeron que se habían enterado que estaba recolectando dinero para la construcción del kiosco, y que estaban dispuestos a brindar su respectiva cooperación, dice que esto lo sorprendió, y le daba mucho gusto ver como los migrantes confiaron en él para hacer dicha obra en la comunidad.

Don Juventino, comenta que en la actualidad para que los migrantes sigan apoyando a su comunidad de origen, las autoridades deben hacer invitaciones por escrito, donde se les comunique a los migrantes, de manera formal que proyecto se quiere emprender, para solicitarles una cooperación de manera voluntaria, y de esta manera, los migrantes, o por lo menos la mayoría dará su respectiva cooperación, eso sí de manera voluntaria, y de acuerdo a sus posibilidades de cada uno.

Este líder migrante, no solo ha trabajado desde Estados Unidos para el beneficio de su comunidad, sino que también ha servido cargos de manera personal en San Miguel Tlazintla. Don Juventino dice, que “cuando a uno lo nombran para servir un cargo, uno lo debe hacer, porque si no lo hacemos nosotros, nadie va a trabajar por nuestra comunidad” (Entrevista, Juventino Valencia, 2019).

Cuando el migrante deja de participar en su comunidad de origen

En trabajo de campo, como también nos comentó don Juventino Valencia, encontramos a migrantes que han dejado de cooperar y participar para su comunidad de origen, el argumento que ellos dan, es que debido a que se han enterado de los malos manejos de las aportaciones de los migrantes, quienes han cooperado para alguna obra o evento social.

Un ejemplo de esto, nos lo platicó un migrante en California, quien vio como uno de sus paisanos juntó cooperación para la fiesta del pueblo, dice que el responsable de pedir las aportaciones voluntarias de los migrantes en ese año, junto cerca de 5 mil dólares, pero

cuando llego al pueblo (Tlazintla), se presentó en una asamblea, y dijo que había juntado 5 mil pesos. Esto le molesto mucho al migrante que se dio cuenta que el migrante no estaba reportando todo el dinero que había juntado, sin embargo, esto no impidió que siguiera participando para su comunidad cada año, incluso, este migrante nos dice que el cada año, junto con sus hermanos cooperan para llevarle mañanitas con Mariachi, al santo San Miguel Arcángel. Que no importa si hay migrantes que a veces no sean honestos.

Cuando ellos (los migrantes) se enteran de malos manejos, es lo que en ocasiones hace que se desanimen y dejen de aportar para las obras de infraestructura en sus comunidades de origen. Por ejemplo, otro migrante recordó que una vez envió a las autoridades locales del lugar de origen, la cantidad de diez mil pesos, que según serían utilizadas en beneficio de la comunidad, sin embargo, la obra nunca fue concluida, y esto le molesto mucho al migrante, por lo que decidió en el futuro no dar ninguna cooperación más para estos fines. Este migrante considera, que si algún día regresa a su lugar de origen, se pondrá al corriente con lo que se tenga que pagar, para él, es mejor tratar estos asuntos de la comunidad de manera personal, y no a través de terceros, por eso, está dispuesto a su regreso (si es que sucede) pagar la cantidad que le establezca la comunidad, de acuerdo a los años que ha dejado de aportar.

La reinscripción de los migrantes al lugar de origen

En Tlazintla encontramos también a migrantes de retorno, quienes fueron deportados o bien regresaron por voluntad propia. Sin embargo, en su regreso, cuando quieren opinar o participar nuevamente en las asambleas, muchas veces no son muy bien aceptadas sus ideas, ya que la comunidad tiene su propia dinámica para organizarse, y si ésta es cuestionada por alguien “nuevo”, es mal visto, ya que está poniendo en duda que la forma de organización sea la mejor, y los ciudadanos llegan a molestarse.

En una ocasión, uno de los migrantes recuerda que quiso opinar sobre los temas de la comunidad, y lo único que recibió fue un regaño de uno de los señores del pueblo, le dijo que él no sabía nada del pueblo, que apenas iba llegando, así que mejor se callara, por este motivo, los migrantes muchas veces son cuidadosos acerca de sus comentarios dentro de las

asambleas, por que corren el riesgo de ser rechazados, es decir, tienen que aprender a adaptarse nuevamente a la comunidad de una manera sutil para no ser excluidos.

La situación se vuelve más compleja, cuando el migrante lleva fuera del pueblo más de 20 o 30 años, ya que es probable que por haber salido muy jóvenes de su comunidad no hayan servido cargo alguno, y a veces es difícil entender las formas en que se organiza la comunidad, porque se brinda en realidad un servicio a la comunidad.

Las nuevas rutas de la migración internacional de los mexicanos hñahñús

En el año 2019, nos enteramos que existen nuevas rutas para que los mexicanos hñahñús puedan ingresar y llegar a los Estados Unidos, pues lo hacen, ingresando por la frontera entre Canadá y Estados Unidos. Un migrante originario de Tlazintla, hizo este viaje, siguiendo esta ruta, pues ya había sido deportado por autoridades norteamericanas, y temía ser deportado nuevamente, pero antes de eso, cumplir una sentencia por ser reincidente.

Comenta, que para que le pudieran pasar el número de contacto o “coyote” que lo llevaría, primero a Canadá y posteriormente a Estados Unidos, tuvo que pagar mil dólares, pero el costo total fue diez mil dólares.

El “coyote” que contacto este migrante de Tlazintla, hizo los arreglos desde México para que pudiera llegar a Canadá de manera legal, ingresando por avión, posteriormente, para cruzar la frontera entre Canadá y Estados Unidos, dice el migrante, que fue muy fácil, pues solo tuvieron que caminar alrededor de una hora, y ya estaba en territorio estadounidense.

En realidad comenta que es mucho mejor cruzar de esta manera, ya que es más fácil y seguro, y que no se compara con los cruces que ha realizado entre la frontera de México y Estados Unidos. Dice que esa es una de las fronteras más peligrosas para los migrantes que intentar llegar al país vecino. Sin embargo, el costo cada vez es más elevado, pues al final, quedo a deber a un amigo cerca de 12 mil dólares por todos los gastos desde el lugar de origen hasta el destino.

Un migrante hñähñú en Anaheim California, su historia.

El sr. Victorino Barraco Gómez, es un inmigrante otomí o hñähñú, que radica en la ciudad de Anaheim en el estado de California en los Estados Unidos. Es originario de la comunidad de San Miguel Tlazintla, en el municipio de Cardonal, Hidalgo México.

Este emigrante, es un ciudadano activo en su comunidad de origen, también ha servido cargos siendo migrante, y en una ocasión cuando lo nombraron parte de la mayordomía para la celebración de la fiesta patronal acepto y recolecto las cooperaciones en California con sus paisanos principalmente.

Cada año aporta para su comunidad sus respectivos pagos y contribuciones como parte de sus obligaciones, aunque esté viviendo en Anaheim. Su mamá, la sra. Tiburcia Gómez Casasola, los representa en la comunidad, a él y a sus otros tres hijos migrantes. Durante los noventa, cuando emigraron una cantidad importante de personas originarias de San Miguel Tlazintla, hacia los Estados Unidos, lo hicieron también hacia el estado de California, lo que permitió al sr. Victorino Barranco pudiera ayudar a sus paisanos que necesitaban hospedaje o alimentación, incluso préstamos para el pago del coyote o transporte. Recuerda que en un pequeño de apartamento de dos habitaciones llegaron a vivir cerca de 30 personas, y era muy difícil vivir así, sin embargo, esto permitía que tuvieran mayores ahorros económicos, pues pagaban muy poco por la renta y los servicios en general.

Actualmente tiene una compañía de construcción, junto con uno de sus tres hermanos, además de darle empleo a otros dos de ellos hermanos, así como a otro paisano originario del estado de Veracruz. Recientemente, con el inicio de la pandemia del COVID-19, también sus sobrinos han ingresado a la compañía de la construcción.

La infancia difícil del sr. Victorino Barranco

El sr. Víctor es el hijo mayor de cuatro hermanos; el segundo hermano es Felipe, después le sigue Ramiro y el más chico de la familia es Emilio. Los cuatro hermanos viven en Anaheim (CA), y trabajan juntos en la construcción. Sin embargo, ellos crecieron sin un padre, por lo que el sr. Víctor tuvo que tomar la responsabilidad de su familia a muy temprana edad. Para él su infancia fue solo de trabajo y violencia.

Recuerda que cuando tenía cerca de ocho o nueve años de edad, su abuelo materno lo levantaba desde las tres de la madrugada para irse a trabajar al campo, ya sea para cortar zacate que era alimento para los borregos y chivos, así como darle de comer a los caballos o burros que tenían en el hogar, pues el abuelo (Esteban Gómez) se dedicaba al comercio y había podido comprar varios terrenos dentro de la comunidad, así como animales de carga. También lo mandaban a raspar los magueyes para la obtención de pulque, trabajar en las milpas, en la siembra y cosecha de maíz y frijol principalmente, así como ir a traer leña al cerro para cocinar los alimentos que su mamá tenía que preparar para todos los integrantes de la familia y de los trabajadores, por ese motivo, la mamá del Sr. Víctor también trabajaba mucho en la cocina, y un tiempo ella se decidió a la venta del pulque en la ciudad de Ixmiquilpan, esto para poder mantener a sus hijos, ya que no tenían el apoyo del papá.

El abuelo del Sr. Víctor, era comerciante y, también tenía otros trabajadores que le ayudaban en las diferentes actividades que se tenían que realizar a diario, sin embargo, el abuelo, obligaba todo los días al sr. Víctor a que antes de irse a la escuela primaria, los nietos deberían ir a trabajar a la milpa o el campo. El sr. Víctor, dice que a veces se tenían que ir a la escuela sin desayunar porque no terminaban a tiempo sus deberes en el campo. Desde su punto de vista el no tuvo infancia, porque no podía jugar con sus compañeros por realizar los trabajos en casa, que el abuelo les encomendaba.

Víctor también recuerda que en la escuela donde estudiaba la primaria en el pueblo de donde es originario, le dio clases un profesor que los golpeaba casi a diario, solo por traer tierra en las uñas. El profesor les pegaba con una vara de “membrillo”, que había encargado a otro de sus compañeros, quien cortaba la vara en el cerro, y se la entregaba al profesor para castigar a los que iban “sucios” o con uñas llenas de tierra. El profesor que tuvo en la primaria, también golpeaba a quienes no fueran disciplinados, por ejemplo, sino aprendían o podían resolver los problemas que les dejaba el profesor también eran golpeados con la “vara”.

Además, de las palizas con la vara, que había sido cortada de un árbol, otro de los castigos era ponerse de rodillas sobre las piedras de los hormigueros, unas piedras muy pequeñas, pero que hacía llorar a los niños porque les lastimaban muy fuerte a sus débiles rodillas.

A pesar de que los padres o madres de familia se enteraban de estos castigos, ellos apoyaban siempre al profesor, por ejemplo, un día la mamá del sr. Víctor le dijo a su profesor; *“mire si mi hijo no obedece, por favor corríjalo a golpes, no importa que chille. Él tiene que aprender a obedecer”*. Ante tal posición de la madre, el sr. Víctor se sentía indefenso, y por más que todas las mañanas después de regresar del campo, y de lavarse las manos con mucha agua y jabón, siempre quedaba algo de tierra en las uñas, y así, todos los días sabía que iba a ser golpeado por su profesor, aun siendo un niño. Recuerda que cada amanecer, cada nuevo día, era un infierno para él, porque sabía que al llegar a la escuela lo único que tenía seguro eran los golpes.

Mirar hacia el norte para escapar de la pobreza

Al sr. Victorino, comenta que emigró a los Estados Unidos por la necesidad que vivía con su familia en el lugar de origen. El recuerda que trabajó un tiempo de la Ciudad de México, antes Distrito Federal, pero el salario que ahí ganaba no era suficiente para ayudar en la casa y poder darle vestido y comida a su familia que estaba conformada por su mamá y sus tres hermanos. Su objetivo era sacar adelante a ellos, y por eso decidió viajar a los Estados Unidos, a “barrer dólares”, después se dio cuenta que esto no era cierto.

Fue entonces que en el año de 1989 es cuando decide emprender el viaje al norte, con la ayuda económica de un amigo del pueblo, quien ya había emigrado con anterioridad hacia California. Con la motivación de su amigo, la necesidad a la que se enfrentaba su familia y las ganas de prosperar, emprende el viaje del famoso sueño americano.

Recuerda que una de las cosas más difíciles a su llegada a California fue encontrar trabajo. Lo que tenían que hacer era levantarse muy temprano, a las cuatro o cinco de la mañana e irse a parar a las esquinas, y esperar a que alguien llegará y les ofreciera trabajo, tan solo por dos o tres días, y así fue por mucho meses. En ocasiones, había días que nadie los ocupaba y se tenían que regresar a donde se hospedaban, o bien, salían a caminar durante varias horas por las calles, para ir preguntando en tiendas, casas o fabricas si no necesitaban un trabajador, y nadie lo contrataba.

Durante este periodo, dice que sufrió bastante, porque iba de México, con la idea que vas a llegar y luego a trabajar para ganar muchos dólares, pero él vio que la realidad era otra. En muchas ocasiones, ni siquiera había trabajo, en otras, hubo patronos que se aprovechaban de que ellos no sabían cuánto cobrar, es más ni siquiera conocían el valor la moneda de los Estados Unidos.

Por ejemplo, dice el Sr. Víctor, que en una ocasión pasó un “chino” y le preguntó con señas si querían trabajar, a lo que el de inmediato responde que sí, y se lo lleva como por dos o tres días. El trabajo consistía, en escarbar la tierra para plantar postes para un cercado. En el último día, el “chinito” le paga con un buen de morralla (monedas), ni un solo billete, entonces él pensó este viejito me pago un buen, y se va muy contento a la casa donde se quedaba, al llegar le dice a sus amigos, miren cuánto me pago el patrón, y ellos se empiezan a reír, y le dijeron que era una miseria, ese viejito te engaño. Desde ahí aprendió a no irse más con chinos, porque dice que esos te explotan, y después te pagan menos del mínimo.

Para el sr. Víctor, esta fue una de las peores épocas de su vida en los Estados Unidos, ya que pararse todos los días en una esquina por ganar unos dólares, no era lo que le habían contado en México. Sus amigos nunca le dijeron, que él tenía que conseguir trabajo por su cuenta, que nadie le iba a busca trabajo, sino que el mismo lo tenía que hacer, y pues eso lo tuvo que aprender una vez que lleo al país de los dólares.

Hoy en día esto no ha cambiado tanto, en el sentido de que, si no tienes un empleo fijo, donde tengas trabajo toda la semana, es difícil sobrevivir con familia. Si él trabajara dos o tres días a la semana, está seguro que no podría mantener a su familia, ni mucho menos darle educación a sus hijos, quienes por cierto uno se ha graduado de la UCLA (Universidad de California en los Ángeles), en un posgrado sobre construcción de edificios en territorios sísmicos. El segundo de sus hijos, está por ingresar también a la Universidad en el próximo año 2020, quien también quiere estudiar una carrera que tenga que ver con la industria de la construcción, sector al que se ha dedicado su papá en los Estados Unidos.

Al Sr. Victorino, en los últimos años le ha ido un poco mejor, ya que decidió conformar su propia compañía, y aunque le pasen los trabajos los patronos gringos, e incluso les pague una comisión por cada trabajo, las ganancias son mayores, y le ha permitido

mejorar sus condiciones de vida para él y su familia, también de esta manera, existe la posibilidad de darle empleo a sus tres hermanos que también emigraron a este país.

La organización de los migrantes de Tlazintla en California

Desde el punto de vista del sr. Víctor, los migrantes originarios de San Miguel Tlazintla, por lo menos los que viven en California, no están muy organizados como antes, esto según explica, podría deberse a diferentes factores:

- Primero, porque viven un tanto separados, esto a pesar de vivir en el mismo estado. Comenta que muchos del pueblo primero llegaron a California y de ahí se fueron a otros estados a buscar mejores trabajos como Tennessee. Lo que impidió seguir organizados en California, de la manera que se hacía en un inicio.
- Segundo, el trabajo les absorbe la mayoría de su tiempo, y no pueden destinarlo a la organización de un grupo como migrantes.
- Tercero, muchos formaron sus nuevas familias, y le tienen que dedicar tiempo a sus hogares y actividades propias del hogar, y esto es normalmente los domingos, cuando descansan, principalmente para el caso de los varones.
- Cuarto, a veces entre los mismos paisanos, hay ciertas diferencias, lo que impide la sana convivencia entre los migrantes.
- Quinto, hay migrantes que no tienen el mínimo interés por saber de su lugar de origen, es decir, no existe ese arraigo por la comunidad de donde salieron, si bien es cierto, que es una minoría, el hecho es que existen.

No obstante, el sr. Víctor recuerda que recién llegó al Estado de California, y conforme fueron llegando más jóvenes de la comunidad, comenzaron a organizarse para proyectos en su comunidad de origen.

El pretexto era realizar alguna actividad deportiva, ya sea futbol o básquet bol en los parques públicos de Anaheim, y esto les permitía estar en comunicación y poder abordar temas de interés para la comunidad de origen, y como la mayoría eran jóvenes y solteros, había más posibilidades de poder organizarse y cooperar algunos dólares para las fiestas o

algunos proyectos del pueblo, por ejemplo, en la construcción del kiosco, o bien en las cooperaciones para llevar a acaba la feria patronal, en honor a San Miguel Arcángel.

Por ello, nuestro informante comenta que anteriormente había más organización de los migrantes en el lugar de destino. Sin embargo, con el tiempo, se fueron dispersando por distintos motivos, sin embargo, el asegura que en todo momento ha tratado de cumplir con sus obligaciones en Tlazintla, su lugar de origen: *“siempre hemos participado con las cooperaciones que nos ha asignado la comunidad, ya sea para las fiestas religiosas o algunos eventos cívicos para la feria. Todo tiempo hemos cooperado, junto con mis hermanos”* (Entrevista al sr, Victorino Barranco, 2019).

El servicio del migrante desde el sistema de cargos comunitarios

En relación a los cargos dentro de la comunidad, el sr. Víctor dice haber sido comisionado de la manzana Centro, también fue mayordomo, incluso sirvió como secretario del Juez ahora conocido como Delegado Municipal. Todos estos cargos, los sirvió antes de emigrar a los Estados Unidos, sin embargo, en otra ocasión también sirvió nuevamente como mayordomo, lo que quiere decir, que fue nombrado en asamblea para servir este cargo. Tuvo la responsabilidad de organizar todo lo que tiene que ver con las festividades religiosas, específicamente la fiesta patronal del 29 de septiembre en honor al santo San Miguel Arcángel.

En este cargo, fue la mamá de don Víctor, quien le apoyo para poder desarrollar el cargo, ya que él se encontraba en California, y no podía dejar su trabajo y familia por venir a la comunidad, por eso su mamá (Doña Tiburcia Gómez) le ayuda en esta tarea que tenía dentro de la comunidad siendo un emigrante. El cargo lo sirvió de manera voluntaria, ya que en este lugar, los migrantes están exentos de servir los cargos, a menos que el propio emigrante lo quiera servir, esto la comunidad se los permite, y fue el caso de este emigrante, como algunos otros que también han sabido organizarse para los cargos.

Aunque la mamá de don Víctor, lo representaba en la comunidad en México, él se dedicó a visitar a los paisanos en California para pedir una cooperación económica para solventar los gastos de la fiesta patronal, ya que se tenía que pagar la flor para adornar la

iglesia, pagar a la banda de viento, pagar la pirotecnia para los castillos y “toritos”, y otros gastos propios de la fiesta.

El sr. Víctor, comenta que quienes le brindaron ayuda económica, no sólo fueron personas de la comunidad de San Miguel Tlazintla, sino que migrantes de otras comunidades vecinas, como de Cuesta Blanca, El Bondho, El Cubo y el Sauz. Pues asegura, que cuando un migrante tiene amistad con otros paisanos de otras comunidades, existe una especie de solidaridad para apoyar al migrante a sacar a delante el cargo, ya que en un futuro, la situación podría ser contraria, es decir, que a migrantes de otras comunidades también les asignen un cargo, por lo que se ayudan mutuamente entre migrantes. Al respecto Don Victorino, comentó lo siguiente:

“nosotros apoyamos al pueblo porque de ahí somos, y quizá algún día también vamos a necesitar de la comunidad. No queremos que haya excusas para que no nos apoyen, si algún día necesitamos algo, que no nos digan que no hemos cooperado, por eso seguimos colaborando con las cooperaciones y lo que nos pidan. Actualmente, mi mamá es quien nos representa en nuestra comunidad de origen. Siempre lo ha hecho”.

Infraestructura y obras en la comunidad de origen con participación de los migrantes

El sr. Víctor recuerda que hay diferentes obras en las que ha cooperado. Por ejemplo, apoyo para la construcción de una cancha de básquet bol, el kiosco y algunos arreglos que se hicieron dentro de la iglesia. Recuerda, que quien recaudo las cooperaciones para construir el Kiosco, fue don Juventino Valencia, quien por cierto le pidió favor que recabara las cooperaciones en California. Don Juventino, como ya lo mencionamos también en líneas anteriores, ha sido uno de los líderes de los migrantes de Tlazintla, que a mediados de los noventa se encargaba de organizar los migrantes en California.

Después este sr. Juventino, cambio de estado y se fue al estado de Tennessee, y ahí nuevamente comenzó a reunir a los migrantes, ya sea en su casa, o visitaba a las personas en sus domicilios. Siempre, los migrantes veían a esta persona como alguien responsable. Los migrantes le tenían confianza, porque cada cooperación que él solicitaba, se veía reflejada en la comunidad, esta motivaba a los migrantes a seguir apoyando a su comunidad, mediante sus cooperaciones principalmente.

El sr. Víctor, considera que para el migrante es relativamente fácil seguir participando en su comunidad, eso sí, siempre y cuando al migrante se le invite. Considera, que las autoridades de la comunidad de origen, deben estar en comunicación con sus migrantes, y así poder participar de manera directa con dichas autoridades. Si no hay una comunicación entre autoridades de la comunidad con los migrantes, es difícil que el migrante siga participando, o no se sienten tomados en cuenta. Por otra parte, reconoce que hay un pequeño grupo de emigrantes, que no quieren cooperar, pues creen que nunca van a regresar y que por lo tanto no van a necesitar nada, pero él cree que esto no es así, uno nunca sabe cuando lo van echar de este país asegura.

El sentido de pertenencia de los migrantes de Tlazintla

El sr. Víctor, dice que en todo momento se siente parte de la comunidad, porque siempre ha estado al pendiente de todas las cooperaciones y trabajos dentro de la comunidad, por eso considera que aún pertenece a la comunidad, a pesar de no vivir ahí ya hace más de treinta años. Incluso, la confianza que se tenía con sus compañeros de la niñez se va perdiendo, y cuando regresan a la comunidad, a veces es difícil poder volver a convivir como era antes de emigrar. Esto les hace sentirse “cohibidos” porque hay jóvenes que ya no conocen, y que tampoco el migrante en su retorno es reconocido por las nuevas generaciones, y eso impide llegar a la comunidad de manera tranquila.

Considera, que para que no se pierda ese arraigo a la comunidad, las autoridades deberían ponerse en contacto con los migrantes, ya sea por medio de llamadas telefónicas, o bien a través de las redes sociales, de esta manera considera que se va fortaleciendo la comunicación y el migrante no se olvide de su comunidad y pueda seguir participando desde los Estados Unidos. El sr. Víctor, asegura que si las autoridades se pusieran en contacto más seguido, con la mayoría de los migrantes en Estados Unidos, que viven en los diferentes estados de dicho país, quizá hasta un 80 por ciento podría seguir cooperando y participando para la comunidad de origen sin ningún pretexto.

Las formas de comunicación en la era de las TIC'S de los migrantes de Tlazintla con sus familiares o amigos en el lugar de origen

La forma de comunicarse de los migrantes en ha ido cambiando, principalmente por la aparición de las redes sociales, las cuales permiten una comunicación más fácil entre los migrantes y sus familiares en los lugares de origen. Por ejemplo, recuerda nuestro informante, que cuando llegó a finales de los ochenta a California, hablaba a sus familiares una vez al mes, ya que en la comunidad no había teléfono, este llegó años posteriores. También se comunicaban con cartas, que tardaban en llegar de 15 días hasta un mes. En cambio, en la actualidad con los avances de la tecnología, la comunicación es al instante.

Por otra parte, cuando enviaban dinero a México, lo hacían mediante cheques por medio del correo postal, y también tardaban en llegar de 15 hasta 30 días. En ocasiones, los cheques se perdían en el camino y no llegaban a sus familiares. En cambio, en la actualidad, los migrantes pueden enviar dinero a México, y este lo pueden cobrar hasta en mínimo dos horas, digamos que para ellos la tecnología ha ayudado bastante a los migrantes, para poder ayudar a sus familias de una manera más rápida.

De los migrantes mexicanos en Estados Unidos, hay quienes cuentan con residencia y otros con ciudadanía, sin embargo, la mayoría no cuenta con papeles, y están viviendo de manera indocumentada en el norte, y estos, son los que más dificultades tienen para ir de visita a sus comunidades de origen, ya que el problema no es salir de los Estados Unidos, sino que es regresar, y cruzar la frontera de manera indocumentada. Esto un verdadero problema para el migrante, porque no hay nada seguro, ya que hay mucha vigilancia en la frontera. También, es triste porque considera que un ochenta por ciento de los migrantes quiere visitar a sus familiares en México, pero no lo puede hacer por la falta de papeles, además el costo por pasar de manera “subrepticia” a Estados Unidos es de siete a ocho mil dólares, por el pago de un coyote.

Para el sr. Víctor, considera que va hacer muy difícil que los migrantes regresen a sus comunidades de origen. Incluso para aquellos que tienen residencia o ciudadanía, ya que la dinámica misma de este país (EU), es trabajar todos los días para pagar los servicios y créditos que tienen para adquirir bienes, como carros, casas, herramientas de trabajo, etc. Ellos no pueden darse el lujo de no trabajar por unos días, sino, no podrían pagar todo lo que

deben, como créditos, incluso los servicios básicos, como renta, agua, luz, gas, teléfono, cable entre otros.

En cuanto a la comunidad con las autoridades del pueblo, el sr. Víctor, sospecha que si dichas autoridades, se pusieran en contacto con los migrantes en Estados Unidos de manera más continua, se podría impedir que los migrantes se olviden de su comunidad. Que es probable, incluso, que haya más apoyos de parte de los migrantes hacia sus lugares de origen, ya que muchas veces el trabajo, la familia y el sistema de vida en general de este país, impiden que el migrante tenga tiempo para poder ayudar a su comunidad de donde salió, pero si es contactado, esto podría hacerle reflexionar, para seguir participando.

De las remesas de los migrantes que van de norte a sur

Nuestro informante, considera que vivir y trabajar en los Estados Unidos, es una manera más fácil de construir una casa para que vivan los familiares en México, porque a veces los migrantes ni siquiera han tenido un hogar digno para vivir. De hecho con las remesas, la familia se alimenta y vivir mejor. De igual manera, con las remesas comunitarias, las cuales se envía para obras o festividades en la comunidad, ayudan para que las fiestas o algún proyecto que se tenga pensado, se realice mejor, ya que el cambio de moneda, de dólares a pesos mexicanos, implica que llegue más dinero a la comunidad. Se considera, que la aportación del migrante, es cuatro o cinco veces más, que quienes no emigran, y esto permite que se hagan más cosas, tanto en las fiestas como en las obras mismas.

¿Qué pasa con la comunidad y los hijos de los migrantes de Tlazintla nacidos en Estados Unidos?

Este migrante, comenta que en varias ocasiones a sus hijos o hijas, se les platica cómo vivieron y crecieron en México, para que sepan del tipo de vida que llevaron ellos (los padres) en el pasado. Que comparen el tipo de vida que llevan los niños/jóvenes y el de sus padres en el pasado, lo cual es muy distinto. Que vean los hijos, que hoy tienen muchas más comodidades y cosas materiales, las cuales no tuvieron sus padres. El sr. Víctor, dice que con esto buscan que sus hijos valoren lo que les dan el aquel país, pero a veces ellos no lo entienden.

Quizá, la única forma de que sus hijos entiendan o sepan cómo vivieron en el pasado es a través de una visita de manera presencial al lugar de origen de sus padres, y, a veces es la manera en que ellos entienden por las dificultades que pasaron sus padres, y valoran un poco más lo que tienen, así como el sacrificio que hacen sus padres, trabajando todos los días de sol a sol para ganarse la vida.

Incluso, al sr. Víctor, le gustaría que sus hijos que nacieron y viven en California, algún día comenzaran a cooperar para la comunidad de donde él es originario, en San Miguel Tlazintla. Dice que a él le daría mucho gusto saber que sus hijos también se sintieran parte de la comunidad, que no se perdiera ese arraigo. Aunque a veces, les platica cómo se organiza la comunidad, a los hijos se les hace difícil entender y comprender como se vive en la comunidad, y más que nada, cuales son las obligaciones que hay que cumplir, así como los derechos que tiene cada ciudadano que cumple.

Donald Trump y los inmigrantes mexicanos

Considera, que el trato por parte de Trump hacia los inmigrantes mexicanos es muy cruel, ya que no les permite que arreglen su situación de indocumentados, no les da papeles, a pesar de llevar muchos años en aquel país, y de haber dejado la mayor parte de su vida laboral en dicho país. Así también, les exigen en los nuevos trabajos que tengan documentos para poder trabajar, y como indocumentados eso es imposible. Por eso, Trump, es un presidente que le ha negado todo tipo de ayuda al inmigrante, y más a los mexicanos.

El balance de un migrante de Tlazintla de haber emigrado a los Estados Unidos

A pesar de todo, el sr. Víctor considera que sí ha valido la pena trabajar y vivir en los Estados Unidos, porque desde este país (EU), y con el fruto de su esfuerzo, ha podido formar una familia en Estados Unidos, a quienes les ha podido brindar un hogar, a sus hijos le ha brindado una educación de calidad, por ejemplo, el mayor de sus hijos es un ingeniero, quien ha cursado un posgrado en la UCLA (Universidad de California en Los Ángeles), que es una de las universidades publicas más prestigiosas de Estados Unidos en el mundo.

Por otra parte, dice que también, él le ha podido brindar un hogar digno, a su mamá quien vive en su lugar de origen. En el pueblo, es una de las casas más grandes, y solo viven

la mamá del migrante, y una tía, quienes ya son adultas mayores. Estos, son los motivos básicos, por los que considera que ha valido la pena trabajar en el norte, además de haber podido adquirir una vivienda que se ubica a 5 minutos de “Disneyland”, con un precio estimado de \$450,000.00 dólares, y por supuesto, también ha comprado autos y maquinara o herramientas para el trabajo, siempre bajo el esquema de crédito, porque dicen los migrantes que quien no se endeuda en Estados Unidos, nunca podrá tener nada. No hay que olvidar, que todo esto, los migrantes indígenas mexicanos, lo obtienen a base de mucho trabajo y esfuerzo.

Conclusiones del capítulo

Consideramos que hemos logrado cumplir nuestro objetivo planteado en este capítulo, al describir y analizar sobre los procesos sociales y entramados comunitarios que los migrantes internacionales indígenas originarios de San Miguel Tlazintla establecen con su comunidad de origen. Se dio cuenta de una serie de hechos sociales, que se generan a partir de los procesos migratorios de carácter internacional, donde la forma de organización comunal de esta comunidad, cohesiona a la comunidad, y también a los migrantes que viven en el extranjero, ya que ellos deciden seguir participando y trabajando para buscar en la medida de sus posibilidades, un desarrollo de tipo comunitario, para el beneficio de su comunidad y sus familias que no han migrado.

Hemos observado, como se genera un tipo de “ciudadanía comunal transnacional” en los migrantes de San Miguel Tlazintla, ya que a pesar de vivir en el norte, los migrantes siguen aportando para la comunalidad, que se expresa, en las asambleas, los sistemas de cargos, las faenas, las fiestas (formas de organización), así como también, en su estructura comunitaria y la mentalidad de los ciudadanos, una mentalidad de tipo colectivista, como lo expone Maldonado Alvarado (2015, p. 152).

Este conjunto de hechos o prácticas sociales en más de un Estado-nación, es lo que ha permitido que comunidades indígenas mexicanas se inserten en procesos transnacionales, una transnacionalidad desde abajo, y con ello, surgen lo que se ha conocido como comunidades transnacionales indígenas. Que tienen formas de organización y relaciones

sociales, no solo monetarias, sino que contienen un tipo de organización de eso que llaman comunalidad, como lo proponen algunos teóricos del sur.

Esta comunidad de San Miguel Tlazintla, hoy, con los procesos sociales observados, se sabe que es una comunidad transnacional, derivado de aquellas conexiones y vínculos que mantienen los migrantes en el extranjero con su comunidad de origen. El saberse de un origen, hace que el migrante fortalezca en muchas ocasiones, su sentido de pertenencia, y decide cumplir con sus obligaciones que la comunidad le establece, porque sabe, que eso le da acceso a los derechos que brinda la comunidad.

No obstante, también hay contradicciones en las formas de participación de los migrantes, incluso en ocasiones, hasta conflictos con las autoridades locales y las mismas formas de organización comunal, ya que a veces algunos migrantes, se quieren desatender de sus obligaciones, lo que lleva a una serie de conflictos internos entre migrantes y autoridades del pueblo, por eso, es muy importante la comunicación efectiva que debe existir entre ellos.

Fue muy importante, conocer como esta comunidad de San Miguel Tlazintla ha tenido a migrantes internacionales desde principios del siglo XX. Pudimos adentrarnos a los procesos de migración que se originaron desde mediados del siglo pasado, a través de informantes clave, como los “ex braceros” o migrantes de larga trayectoria que viven, tanto en California, como en Tennessee, así como en el lugar de origen, en Tlazintla.

La mayoría de estos migrantes indígenas tiene un origen campesino, sin embargo, fueron obligados a dejar sus pueblos, por falta de empleos, y bajos salarios, lo que ocasiona índices altos de pobreza y marginación. Esto es lo que ha forzado a las personas de los pueblos indígenas a dejar sus tierras para buscar trabajo en Estados Unidos, en la jaula de oro...

Por último, a pesar de que los migrantes mexicanos en general, se enfrentan a situaciones muy adversas en los Estados Unidos, ellos no se desatienden de su comunidad de origen, no importa, que los traten de formas muy racistas en aquel país, ellos no pierden la

esperanza de una vida mejor para ellos mismos y sus seres queridos, tanto en el lugar de origen como de destino.

CAPÍTULO 8. RESULTADOS DE LA ENCUESTA APLICADA A MIGRANTES HÑÄHÑÚS DE SAN MIGUEL TLAZINTLA EN CALIFORNIA Y TENNESSEE

Introducción

La migración internacional de los originarios de San Miguel Tlazintla, no es nueva, sino todo lo contrario, tienen una larga data este proceso social, pues como pudimos constatar en el apartado anterior, personas originarias de ésta comunidad indígena, ya habían emigrado a Estados Unidos desde principios del siglo XX, donde se dedicaron al trabajo en el campo principalmente., emigraron desde la etapa de “enganche”, reconocida por los estudiosos de la migración, como una de las primeras etapas que caracterizan a la migración internacional mexicana hacia Estados Unidos.

En el presente capítulo, se plantea como objetivo conocer aquellas dinámicas migratorias y los vínculos transnacionales de los migrantes indígenas de San Miguel Tlazintla establecidos en los estados de California y Tennessee en los Estados Unidos, desde un enfoque cuantitativo, ya que estos, son los resultados una encuesta realizada a dichos migrantes en el año 2019 en el país vecino. El método para la aplicación de la encuesta fue bajo el método de “bola de nieve”.

Los resultados se presentan en cuatro apartados, cada uno da cuenta sobre la situación de los migrantes de Tlazintla, y su relación con su lugar de origen principalmente. En el primer apartado, se muestra el perfil sociodemográfico de ésta población migrante. En el segundo, se analiza la historia del migrante en Estados Unidos, desde su llegada, que edad tenía, los motivos de su salida a otro país, sobre su estatus migratorio, entre otros. En cuanto al tercer apartado, tiene que ver principalmente, con la relación del migrante con su comunidad y esas formas de organización comunal que rigen la vida y la estructura institucional de su comunidad. En el último apartado, se presentan las dinámicas y relaciones transnacionales de los migrantes con su lugar de origen, y cómo es que se comunican con sus seres queridos y autoridades de la comunidad. De cómo las tecnologías de la información, han jugado un papel fundamental para reforzar esos vínculos transnacionales.

En definitiva, aplicar una encuesta, fue con el propósito de brindar información con datos duros, para saber en qué medida, se dan estos procesos sociales de carácter

transnacional, entre México y Estados Unidos, pero desde lo local, es decir, desde una pequeña comunidad indígena, mediante la identificación de las relaciones comunales transnacionales de pueblos indígenas que están dispersos en el extranjero, particularmente en ciudades de los Estados Unidos, pero que siguen vinculados con sus lugares de origen, en un mundo global. Es decir, las comunidades o pueblos indígenas, son lugares abiertos al exterior, derivado de la fuerza de trabajo que expulsan al *norte*.

Nota metodológica de la “Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019”

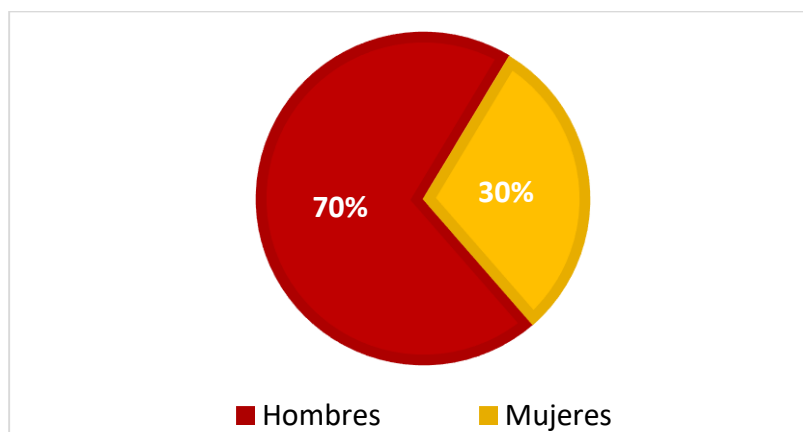
Objeto de estudio	Conocer algunas formas de participación comunitaria y prácticas transnacionales de los migrantes indígenas internacionales del Valle del Mezquital (Hidalgo México), y sus vínculos con sus pueblos de origen.
Marco muestral o esquema de selección	Listado de habitantes activos y listado de los migrantes originarios de la comunidad de San Miguel Tlazintla, del municipio de Cardonal, Hidalgo, México.
Diseño muestral	Se encuestó a migrantes bajo el método “Bola de nieve”, es decir, primero se contactó a un migrante, para que después éste informante, nos remitirá a otro migrante que estuviera cercano, y así sucesivamente, hasta completar el total de cuestionarios planeados a aplicar.
Tamaño de la muestra	60 emigrantes indígenas originarios de San Miguel Tlazintla, 50 % radicado en California, y el otro 50 % radicado en Tennessee, en Estados Unidos. Aunque no sabemos con exactitud cuántos migrantes originarios de Tlazintla hay en cada estado, decidimos aplicar este número de cuestionarios por estado, y así poder hacer ciertas comparaciones.
Población sujeta a estudio	Personas originarias de San Miguel Tlazintla pero con residencia en Estados Unidos, en los estados de California y Tennessee.
Procedimiento de estimación de resultados	En esta parte se presentan solo las frecuencias de los resultados obtenidos, mediante gráficas y tablas principalmente, así también se complementa información con el trabajo de campo que se realizó en México y EU.
Software utilizado	El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).
Fechas de levantamiento	Del 10 de septiembre al 31 de diciembre del 2019.
Método de recolección de la información	El estudio fue llevado a cabo en viviendas particulares o lugares de trabajo de los migrantes, a través de entrevistas “cara a cara”, utilizando como herramienta de recolección de datos un cuestionario, previamente estructurado mismo que fue aplicado personalmente, ya que el cuestionario no es de auto-llenado.
Forma de procesamiento	Los cuestionarios fueron capturados, para generar una base de datos en formato SPSS; esa base pasa primero filtros de congruencia interna de cada registro para identificar datos atípicos o de no repuesta.
Contacto para información	José Erik Gómez Cruz Teléfono celular: 771 111 8752 Correo electrónico: jegc85@gmail.com

Informe de recursos económicos aplicados	Para la realización de este estudio se contó con una beca por parte Conacyt, bajo la modalidad de Becas Mixtas en el Extranjero, mediante una estancia académica en la Universidad de Riverside en California, durante el periodo que comprendió de septiembre a diciembre del 2019.
Advertencia	Estos resultados solo tienen validez para la comunidad indígena de estudio. No tienen por qué replicarse para otras comunidades, incluso de la misma región ya que cada comunidad tienen sus propias dinámicas poblacionales.
Consulta	Los resultados pueden ser consultados en la tesis de Doctorado titulada “ <i>Migración internacional de hñähñús en California y Tennessee. Un análisis sobre las prácticas transnacionales y los efectos en las formas de organización de la comunalidad en San Miguel Tlazintla, Hidalgo (1990-2020)</i> ”, por el programa en Estudios del Desarrollo de la Universidad Autónoma de Zacatecas.
Derechos	Se autoriza poder consultar estos documentos y en su caso citar adecuadamente cuando se refieran al mismo, con la finalidad de garantizar y proteger los derechos del autor.

Características sociodemográficas de los migrantes indígenas de San Miguel Tlazintla en California y Tennessee

Para iniciar, de los migrantes encuestados de Tlazintla, se encontró que el 70 por ciento son varones, el 30 por ciento son mujeres (*ver gráfica 1*). Esto coincide con otros estudios, donde es similar el porcentaje de mujeres que se han insertado al proceso migratorio de tipo internacional. Si bien, en un principio casi la totalidad de los que emigraban en la comunidad eran varones, en los últimos años, las mujeres también se han insertado este proceso migratorio. Cabe destacar, que antes de emigrar a los Estados Unidos, los hombres de San Miguel Tlazintla, y en menor medida las mujeres, ya salían a trabajar principalmente a la Ciudad de México. Mientras que los varones trabajaban como albañiles o “chalanés”, en el sector de la construcción, las mujeres se dedicaban al trabajo doméstico siendo sirvientas, y sus patrones les permitían venir a su pueblo cada mes o dos meses. Como se verá más adelante, esto no ha cambiado mucho, ya que un porcentaje importante de los hombres que trabajan en Estados Unidos, siguen trabajando en el sector de la construcción, y las mujeres lo hacen, limpiando casas, hoteles y tiendas departamentales.

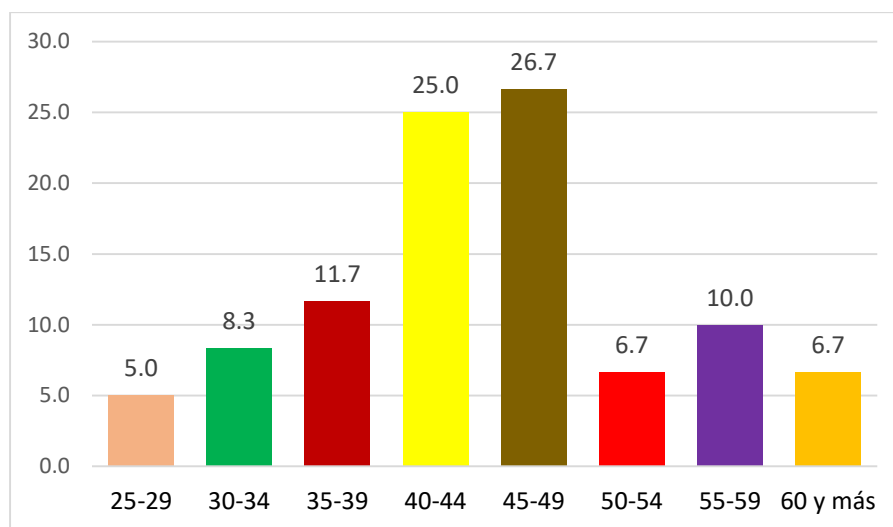
Gráfica 1.
Porcentaje de migrantes internacionales de Tlazintla, según género. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En cuanto a la edad de los migrantes de Tlazintla, se observa que poco más de la mitad (51.7 %) tiene entre 40 y 49 años de edad, esto quiere decir, que aunque están en su etapa laboral, ya no son tan jóvenes, como aquellos que tienen 39 años o menos, hasta llegar a los 25 años, quienes representan el 25.0 % de la población total de migrantes. Estos últimos, son los que se encuentran en su etapa plenamente productiva en términos de edad. Por otra parte, encontramos, a aquellos que están en sus últimos años productivos, nos referimos a quienes tienen de 50 años en adelante, representan el 23.3 % del total. En este rango de edad, también se encuentran migrantes ya jubilados o retirados, pero que siguen viviendo en los Estados Unidos, y aunque ya no cuentan con un empleo formal en aquel país, tampoco han decidido regresar a su lugar de origen, ya que su familia en ese país ha crecido. Estos migrantes que se han convertido en abuelos, ahora ayudan en el cuidado de los nietos, pues los padres no pueden cuidarlos porque tienen sus propios empleos que los absorben en tiempo, y necesitan la ayuda de los abuelos, quienes están dispuestos a brindar su apoyo. Este es uno de los argumentos que los migrantes han mencionado cuando se les pregunta de el por qué no regresan a su país de origen, si ya son retirados, *ver gráfica 2*.

Gráfica 2.
Porcentaje de la población migrante de Tlazintla, según rango de edad. 2019.



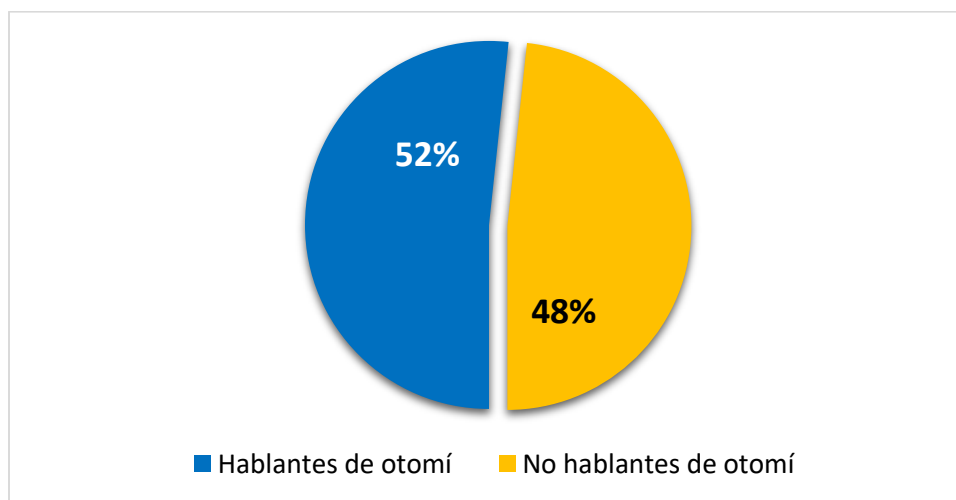
Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Poco más de la mitad de los migrantes indígenas de Tlazintla aun hablan el otomí o hñahñú (52 %), aunque también la otra mitad ya no hablan su lengua materna (48 %), pues como es sabido, con el paso del tiempo las lenguas indígenas se van extinguiendo. En Hidalgo, por ejemplo, según datos del Censo de Población y Vivienda (2010), quienes tienen 5 años o más, y que conservan su lengua materna son en total 359,972 personas, por lo que esta entidad, ocupa el octavo lugar en hablantes de alguna lengua indígena en México, en este sentido, algunos otomíes a pesar de trabajar fuera de su comunidad, y vivir en un país de primer mundo como Estados Unidos, aun así mantienen su lengua indígena, quizá como parte de su identidad del migrante otomí o hñahñú, por el grupo étnico al que pertenecen. *Ver gráfica 3.*

En entrevista con el sr. Ramiro Gómez, un migrante de Tlazintla, que vive en la ciudad de Anaheim, en California, nos platicaba que el momento de practicar su “otomí”, es cuando se encuentra con sus paisanos en alguna fiesta o bien coinciden en algún trabajo, y es el momento de hablar entre ellos en otomí. Incluso, ha habido ocasiones, en que llegan a un lugar (tiendas comerciales regularmente), y escuchan que hay personas que están hablando otomí, entonces es cuando saben, que son sus paisanos, y les comienzan también a hablar en

su idioma, para demostrar que también son indígenas del Valle del Mezquital, y pues así se han encontrado algunos paisanos que no se conocían en la Unión Americana. Otra anécdota del sr. Ramiro Gómez, es cuando en alguna ocasión se encontró con un “gringo” racista, y le decía que se fueran de su país, a lo que él contestó, que este era su territorio, porque era un “indio americano”, entonces el “gringo” le dijo, -bueno, si es así demuéstremelo con tu idioma-, por lo que el sr. Ramiro, le hablo en otomí, y el gringo le pidió disculpas al escucharlo, y además le dijo, “nosotros” ya estábamos aquí, antes de que ustedes llegaran. No es de extrañar que los indígenas mexicanos, quizá sean de los más discriminados en Estados Unidos, pero tienen que aguantar esto y muchas más, solo para darle una mejor vida a sus familias.

Gráfica 3.
Porcentaje de la población migrante de Tlazintla, según hablantes de lengua indígena. 2019.

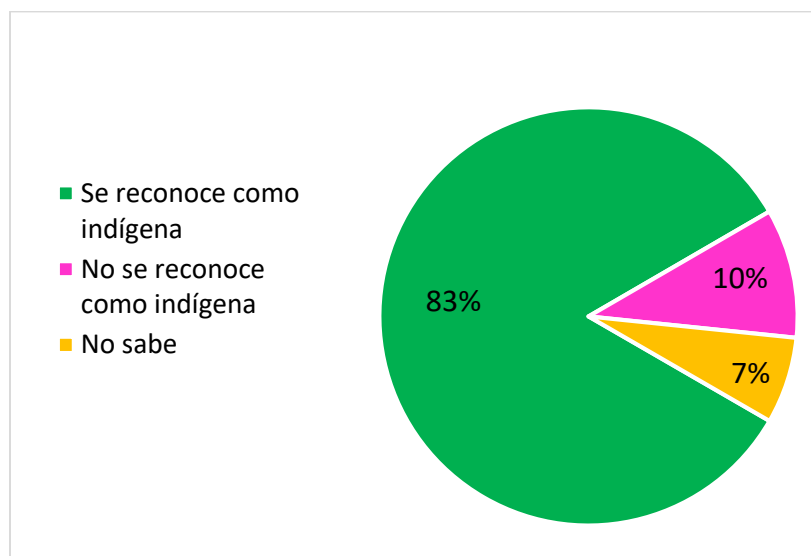


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En ocasiones, dentro de los grupos indígenas hay una forma de discriminación particular, y esta se da cuando hay alguien que no sabe hablar la lengua materna de su propio grupo étnico al que pertenece, por ejemplo, si una persona es identificada con esta característica, se le dice que “él no es indígena”, porque no sabe hablar otomí, por este motivo consideramos que era necesario agregar la pregunta de si los migrantes de Tlazintla se “autoadscriben” como indígenas, y encontramos que el 83 % se autoadscriben como indígenas, lo que significa que hay casos donde para el migrante no necesariamente tiene que

hablar otomí o hñahñú para sentirse indígena, es decir, me puedo sentir indígena no por mi idioma sino por los otros tantos elementos que existen en las culturas mesoamericanas, como el lugar de origen, la vestimenta, la música, la comida, las costumbres, las tradiciones, entre otros tantos. Por otra parte, se encontró que un 10 % de estos migrantes no se reconoce como indígena, y quizá valdría la pena explorar más a fondo los motivos de negar sus orígenes étnicos de esta parte de la población migrante. Por último, el 7 % dijo “no saber” si se sentía indígena o no, al parecer son personas que nunca se han preguntado sobre sus orígenes étnicos, y realmente no saben si son o no indígenas.

Gráfica 4.
Porcentaje de población migrante de Tlazintla, según autoadscripción indígena. 2019.

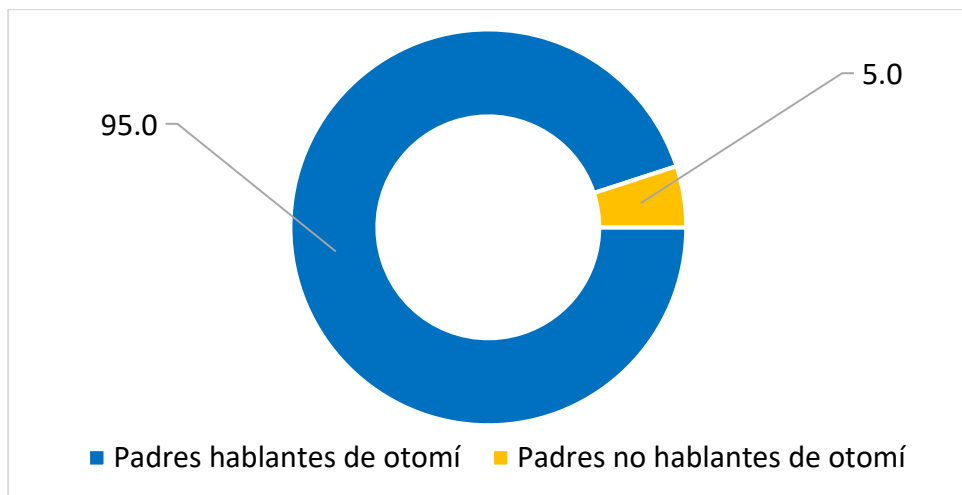


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En cuanto a los padres de los migrantes, se encontró que casi todos (95 %), hablan o hablaban otomí, esto quiere decir, como ya lo habíamos comentado anteriormente, que la pérdida de la lengua otomí o hñahñú es un hecho real, el cual tiene múltiples causas, como la discriminación que se vive en México, ante aquellas personas que hablan alguna lengua indígena, pero ahora se suma otro factor, como el vivir fuera de este país, para trabajar en Estados Unidos, donde la lengua oficial es el inglés, y por supuesto, que esto afecta el poder conservar el idioma otomí (también aplica para cualquier otra lengua indígena) en un país

donde casi nadie lo practica, aunque si encontramos a migrantes que se resisten a olvidarlo, y en la menor oportunidad que se presenta lo practican. *Ver gráfica 5.*

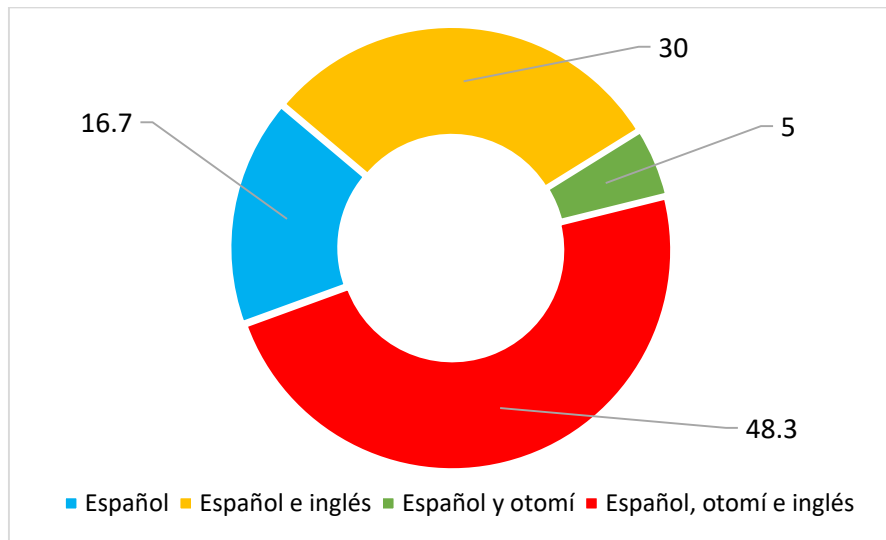
Gráfica 5.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, que sus padres hablan otomí. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En la siguiente gráfica 6, se presenta información sobre los idiomas que hablan y/o entienden en cierta medida los migrantes de Tlazintla. Lo que se encontró fue interesante, ya que en primer lugar, se observa que el 48.3 % dijo que hablan español, otomí e inglés, es decir, casi la mitad son trilingües. En segundo están quienes dijeron que hablan dos idiomas (30 %); español e inglés. En tercer lugar, están quienes dijeron hablar únicamente español (16.7 %), este grupo está en serias dificultades, ya que difícilmente podrán obtener mejores trabajos, o bien independizarse para generar su propia empresa, por lo regular quedan estancados en sus empleos y siempre dependerán de un patrón, pues el saber el idioma oficial en los Estados Unidos, te permite tener mejores oportunidades laborales. El caso es parecido para aquellos que dijeron que hablan únicamente español y otomí (5 %). *Ver gráfica 6.*

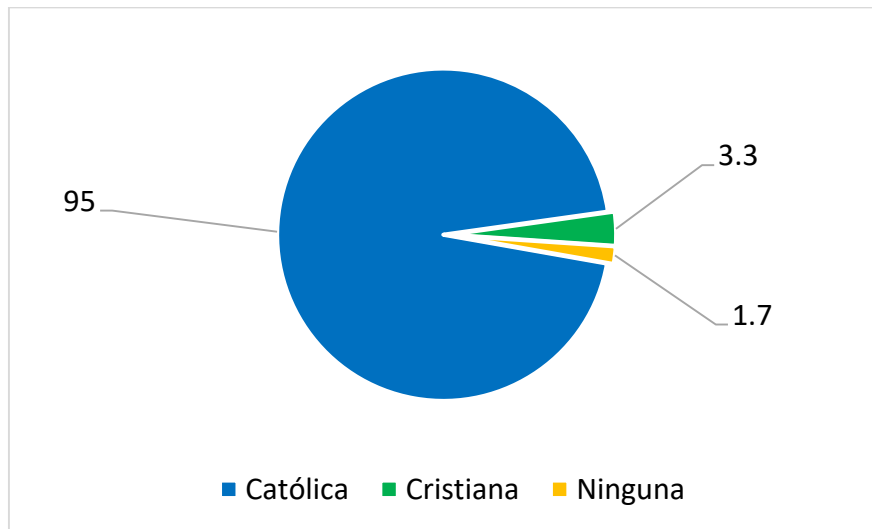
Gráfica 6.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según idioma que hablan o entienden. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De acuerdo, a la religión que profesan los migrantes de Tlazintla, se puede decir, que casi todos (95 %), aun son católicos. En realidad hay muy pocos que son de la religión cristiana, pero que sin duda, esto habla de un cambio de religión en su estancia en los Estados Unidos, si bien en la actualidad el porcentaje es mínimo, lo que pudimos observar en trabajo de campo en Estados Unidos, es que hay migrantes que son originarios de otros estados o países, pero que han cambiado de religión, normalmente eran católicos, pero deciden profesar alguna religión cristiana o protestante, quizá en los próximos años, más migrantes mexicanos, ante la soledad y exclusión de la sociedad norteamericana decidan cambiar de religión, ya que religiones como la cristiana cohesionan de manera más intensa a sus creyentes, y esto da un cierto grado de seguridad a sus creyentes. *Ver gráfica 7.*

Gráfica 7.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según religión. 2019.

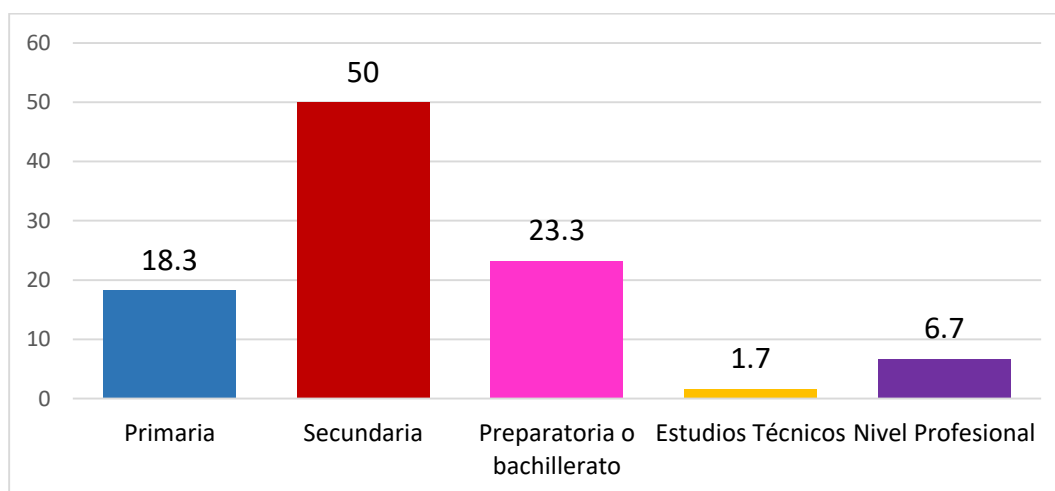


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En cuanto al nivel de estudios concluidos que tienen los migrantes de Tlazintla, encontramos que el 50 % tiene concluida únicamente hasta la secundaria, pues en algunos casos fue cuando emigraron a los Estados Unidos, partieron al concluir la secundaria, siendo además menores de edad, esto lo podremos constatar más adelante. Digamos que muchos migrantes indígenas, interrumpieron sus estudios por irse a trabajar al *norte*. También, podemos inferir que con este nivel de preparación académica, tienen acceso a los trabajos más duros y peor pagados en ese país de primer mundo, pero que el tipo de cambio de moneda, cuando envían sus dólares a sus familias de México, les permite tener cierto grado de satisfacción al ver que su dinero incrementa su valor, y pueden adquirir más “cosas”, incluso construir sus viviendas. En segundo lugar, se puede observar que un 23.3 % concluyó su nivel medio superior (preparatoria o bachiller). Después se encuentran quizá el grupo más vulnerable, en cuanto a estudios se refiere, ya que casi un 20 % dijo haber concluido únicamente la escuela primaria. Esto puede ayudar a entender porque tienen los empleos peor pagados y más pesados. Por el contrario, tenemos a aquellos que pudieron acceder a una formación profesional en México, que aunque sea una mínima parte, se constató que hay migrantes que tienen estudios técnicos (1.7 %) o profesionales (6.7 %), no obstante, tienen empleos similares de aquellos que no accedieron a una formación profesional. *Ver gráfica 8.*

Es decir, el que tengan una formación profesional, no implica que tengan trabajos acordes a su nivel de estudios, por ejemplo, nos encontramos el caso de una mujer migrante de Tlazintla, que en México concluyó la licenciatura en Administración de Empresas, en la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, pero que estaba trabajando como mesera en un restaurante en Tennessee. Esta mujer ingreso a los Estados Unidos con visa de turista, pero que ella aprovecha para trabajar por cierto periodo de tiempo (no más de seis meses) en aquel país. Esto lo hemos encontrado en otros jóvenes, que han concluido una carrera universitaria en México, y ante la falta de oportunidades en su país, deciden emigrar también al vecino país del norte, la diferencia que entran con visa de turista, digamos que es la única ventaja sobre sus paisanos, porque posteriormente tienen que trabajar como si no tuvieran estudios o formación profesional porque para ser mesera no piden un título profesional por mencionar un caso.

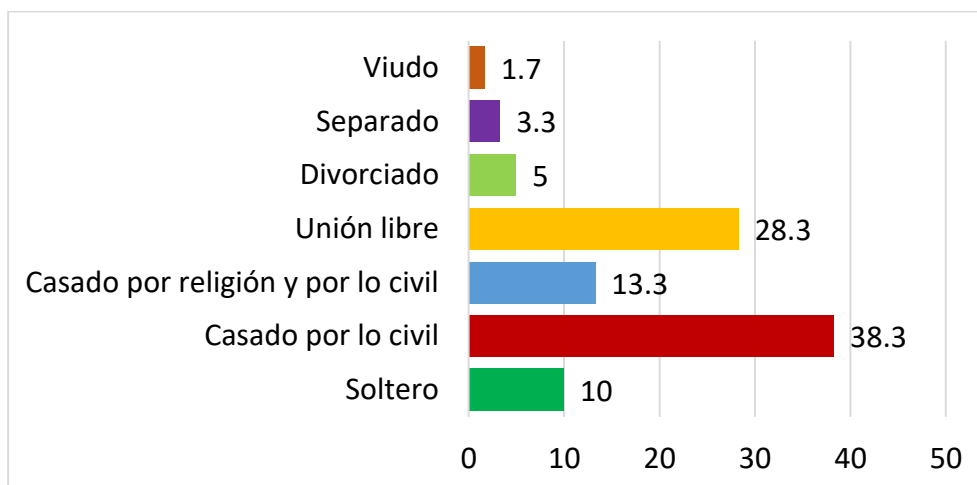
Gráfica 8.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según estudios concluidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

A los migrantes de Tlazintla, también se les preguntó sobre su estado civil y esto fue lo que contestaron: primero, la mayoría está casado únicamente por lo civil (38.3 %); en segundo lugar están quienes viven en “unión libre”, y en tercer lugar, están aquellos que están casados tanto por religión y por lo civil. Un 10 % dijo estar soltero, y el resto, está divorciado, separado o ha enviudado. *Ver gráfica 9.*

Gráfica 9.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según estado civil. 2019.

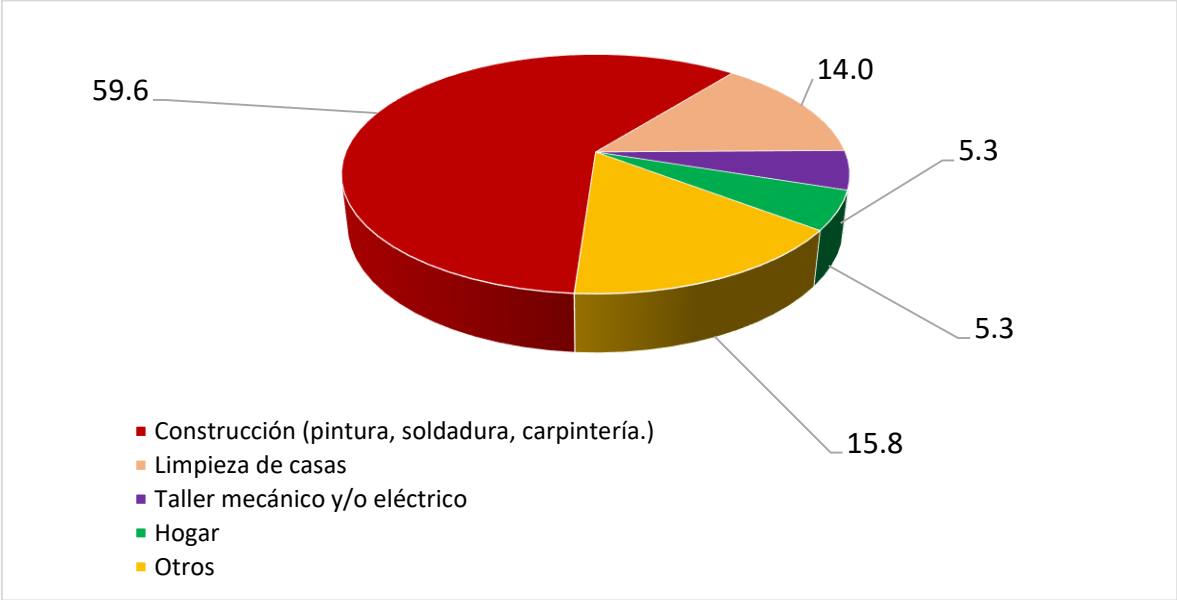


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De acuerdo a la actividad laboral a la que se dedican los migrantes de Tlazintla, se encontró que cerca del 60 % dijo trabajar en el sector de la construcción (en su mayoría son varones, aunque en ocasiones también las mujeres llegan a trabajar en este sector). Aquí se incluye también a quienes trabajan en la pintura, carpintería o soldadura. Estos trabajos son de los más pesados y difíciles de hacer, por el esfuerzo físico que implica, y también porque son trabajos que se tienen que realizar a la intemperie, no importando si ha nevado o de si se siente un calor infernal, alcanzando temperaturas de hasta 115° Fahrenheit (46° centígrados), y donde los migrantes tienen que trabajar y exponerse a temperaturas extremas, principalmente de aquellos que radican en el estado de Tennessee, ya que en California el clima es un poco más amigable. Por su parte, encontramos que un 14 % se dedican a la limpieza de casas, donde son las mujeres las que trabajan en este tipo de actividad. Estas mujeres por lo regular son las esposas de los migrantes, que han tenido que insertarse al mercado laboral, con la finalidad de aportar para los gastos del hogar y los pagos que se tienen que realizar para el pago de los servicios en general. Su tarea es limpiar casas, restaurantes, hoteles o tiendas departamentales. Con estos ingresos a las mujeres les permite tener cierto grado de autonomía, ya que tienen sus propios horarios, normalmente cuentan con un vehículo para trasladarse y llegar a sus trabajos, así como también pueden comprarse

lo que ellas quieran sin la necesidad de pedirle todo a su pareja, de igual manera pueden enviarles dinero a sus padres en México. Por otra parte, están quienes se dedican al trabajo en talleres mecánicos y/o eléctricos con un 5.3 %, y en con el mismo porcentaje tenemos a las amas de casa, que se dedican a los cuidados del hogar, ellas no tienen un empleo, aunque si trabajan arduamente en casa, preparando los alimentos, así como mantener limpia y en orden la casa. Por último, se han englobado otros tipos de trabajos (15.8 %) a los que se dedican estos migrantes indígenas, como trabajos de choferes, en la jardinería, en hojalatería, en fábricas y hospitales. *Ver gráfica 10.*

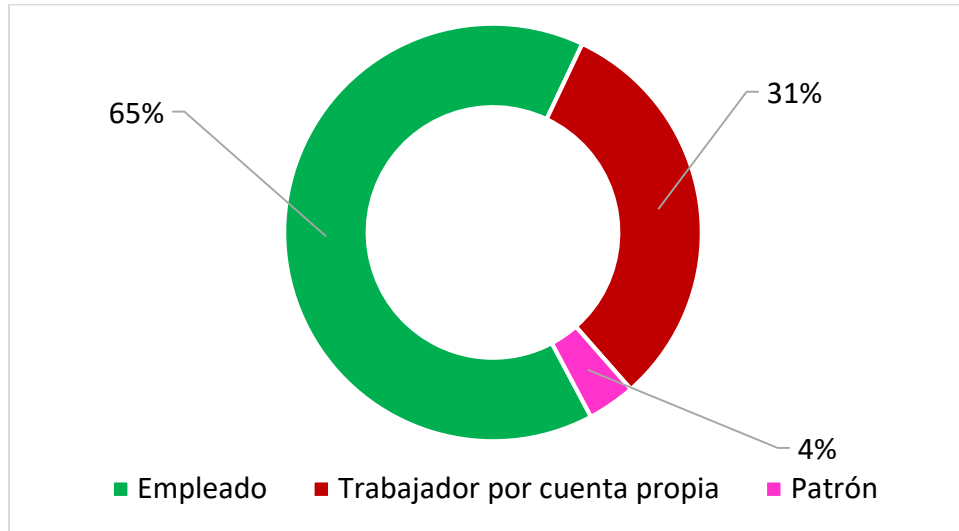
Gráfica 10.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según actividad laboral. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

No es de extrañar, que ante las características propias de estos migrantes de Tlazintla, la mayoría (el 65 %), la posición que ocupan en sus puestos de trabajo son de empleados, quienes trabajan para un patrón, que les paga por semana. Por otra parte, el 31 % de los migrantes, son trabajadores por cuenta propia, estos migrantes son aquellos que tienen un oficio y trabajan de manera independiente para realizar los trabajos. Por último, únicamente el 4 % tiene su propia empresa o compañía, por lo general estos migrantes ya llevan cerca de 20 años o más en Estados Unidos, por lo que han podido crear sus propios negocios, y contratan a otros migrantes para poder sacar adelante a sus empresas. *Ver gráfica 11.*

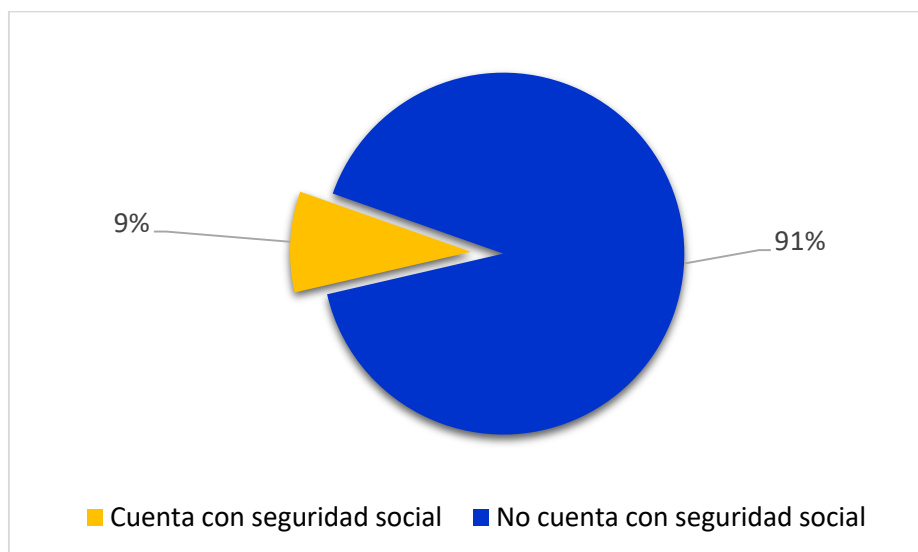
Gráfica 11.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según posición en el trabajo. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Debido a que la mayoría de los migrantes de Tlazintla, que está radicando en los Estados Unidos es de manera indocumentada, el 91 % dijo no tener acceso a “seguridad social” en el trabajo, y esto hace que muchos migrantes cuando enferman o cuando tienen algún accidente en su trabajo, su “estabilidad” económica o familiar se vea seriamente afectada, ya que tienen que absorber los gastos del médico, que por cierto acudir a consulta y recibir tratamiento es muy caro para quien gana el mínimo, como es el caso de la mayoría de los migrantes indocumentados en Estados Unidos. Solamente el 9 % manifestó tener seguridad social, y la tienen quienes son residentes o ciudadanos estadounidenses, pues existen algunos migrantes de Tlazintla, que por diversos motivos pudieron legalizar su estancia en el país vecino. *Ver gráfica 12.*

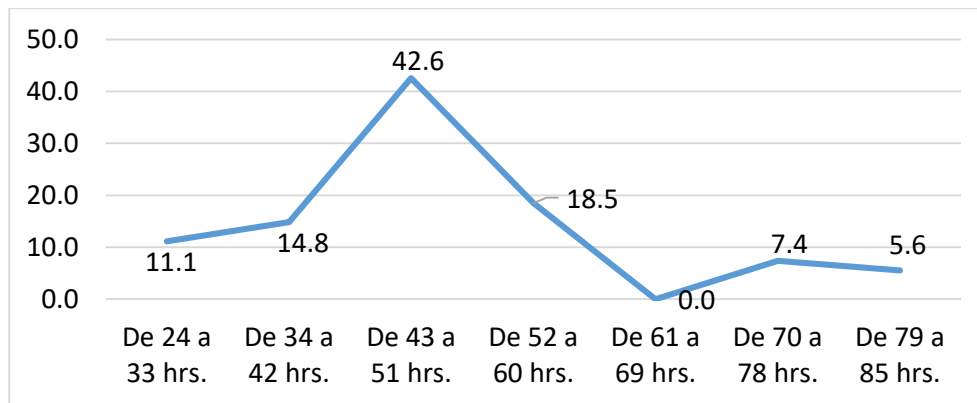
Gráfica 12.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según acceso a seguridad social. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Una de las interrogantes más que se les hizo a los migrantes de Tlazintla, fue que nos informaran sobre cuantas horas trabajan en promedio a la semana en Estados Unidos, y esto fue lo que no dijeron: en primer lugar, con un 42.6 % están quienes dijeron trabajar entre 43 y 51 horas a la semana, quizá porque son las horas promedio que se trabajan de acuerdo a las normas de Estados Unidos, que es de 48 horas, sin embargo, en segundo lugar están quienes trabajan más de las 48 horas, pues el 18.5 % dijo trabajar entre 52 y 60 horas por semana. En tercer lugar, con un 14.8 % están quienes trabajan entre 34 y 42 horas a la semana. En cuarto lugar, con un 11.1 % tenemos a aquellos que trabajan de 24 a 33 horas, por lo general, en este rango de horas trabajadas, se encuentran las mujeres que trabajan limpiando casas por cuenta propia, y sólo tienen trabajo dos o tres días por semana, y también son de las que menos ingresos obtienen por su trabajo, no obstante, un ingreso más en el hogar sirve de complemento para ayudar a la pareja a pagar varios servicios, como la renta, el cable, el internet, agua, luz, recolección de basura entre otros. *Ver grafica 13.*

Gráfica 13.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según horas promedio trabajadas a la semana en Estados Unidos. 2019.

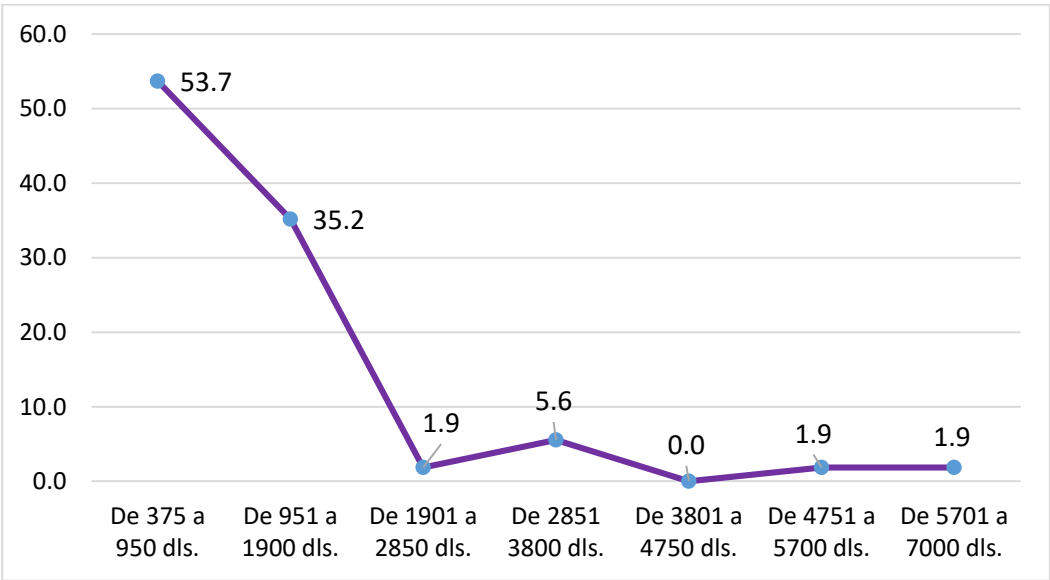


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Ahora bien, de acuerdo con el salario promedio que obtienen los migrantes de Tlazintla, y que se agruparon según intervalos, se encontró que poco más de la mitad (53.7 %) dijo ganar entre 375.00 a 950.00 dólares, y nuevamente podemos asegurar, que quienes tienen los salarios más bajos son las mujeres, quienes trabajan dos o tres veces por semana en la limpieza de casas. En segundo lugar, están quienes ganan entre 951.00 a 1900.00 dólares a la semana, por lo que si sumamos al grupo anterior con este casi el 90 % gana de entre 375.00 a 1900.00 dólares semanales. En términos generales, también como resultado de los cálculos estadísticos, se sabe que el promedio de los salarios de estos migrantes asciende a 1,237.00 dólares por semana, que en pesos mexicanos, con un tipo de cambio de \$19.00 por dólar, equivaldría a \$23,503.00. Aunque parezca una cantidad “alta” comparado con lo que se gana en México, los migrantes tienen muchos otros gastos que cubrir en Estados Unidos, quizá de los más caros son la renta (en California es mucho más cara la renta que en Tennessee, una renta de un departamento pequeño, con solo dos recamaras, se paga 1,600 dólares mensuales, lo que equivale a \$30,000.00 pesos mexicanos). También, tienen que pagar los gastos de alimentación, o el pago de sus viviendas que han obtenido mediante créditos bancarios, otros tienen que pagar la colegiatura de la escuela de sus hijos, y si van a la universidad los gastos son mayores, por eso si les falta el trabajo una semana, las cosas se complican para el migrante jefe del hogar. *Ver gráfica 14.*

Por otra parte, hay casi un 10 % que gana de entre 1,901.00 a 7,000.00 dólares a la semana, por su puesto, que son los menos, uno de cada diez migrantes tiene esta condición. Uno de estos migrantes, es el sr. Alfredo Barranco, quien nos dijo ganar a la semana, hasta siete mil dólares. Este migrante tiene una compañía que se dedica a la construcción de pisos con concreto. También, nos platicó, cuando lo visitamos en Tennessee, que ha comprado dos ranchos en este estado, los cuales ha logrado obtener con mucho sacrificio. A este migrante, cuando lo visitamos y entrevistamos en uno de sus ranchos, tenía alrededor de 8 caballos, y una gran extensión de acres para poder criar y cuidar a sus animales, aunque también en este lugar resguarda sus camiones y maquinaria pesada para sus trabajos que necesita todos los días. *Ver gráfica 14.*

Gráfica 14.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según salario promedio obtenido por semana. 2019.

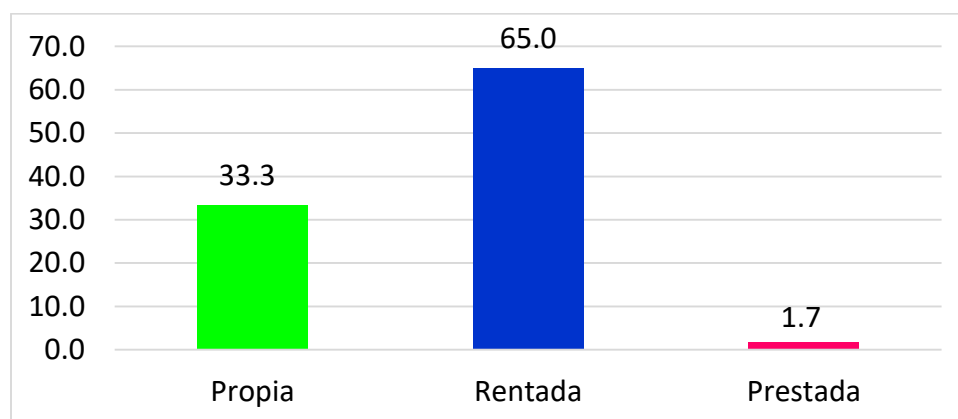


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Por último, la mayoría de los migrantes de Tlazintla, concretamente, el 65 % la casa donde viven es rentada, el 1.7 % le han prestado la vivienda, y solo una tercera parte (33.3 %), tiene casa propia, que por lo general son casas que están pagando con créditos inmobiliarios. Incluso, existen migrantes que durante la recesión del 2007 y 2008 perdieron sus casas, ya que los créditos se volvieron impagables, por lo que se vieron obligados a perder

sus casas, y ahora rentan departamentos para sobrevivir. La obtención de créditos ya sea para adquirir una vivienda, un vehículo u otro bien necesario, es otro de los motivos por los que los migrantes, a veces no pueden visitar sus lugares de origen, pues dejar de trabajar unos pocos días a la semana, significa no poder a completar todos los pagos de servicios y/o créditos que hay que pagar mes a mes. Los migrantes, en un principio se reusaban a pedir créditos, sin embargo, con el paso de los años, se han dado cuenta, de que para poder adquirir algún bien, por ejemplo, una vivienda o un auto, se tienen que endeudar por muchos años. Saben que es la única manera de poder obtener “cosas”. Ver gráfica 15.

Gráfica 15.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según estatus de la vivienda que habitan en Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

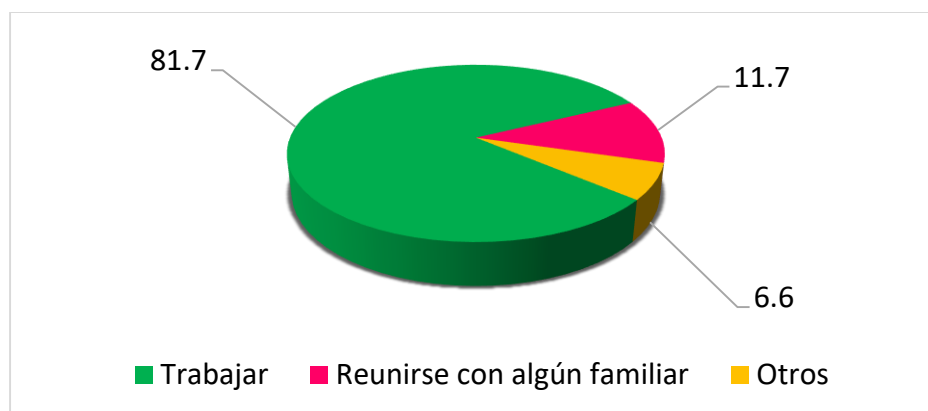
Dinámicas migratorias de los hñähñús de San Miguel Tlazintla en Estados Unidos

En este segundo apartado de análisis de la presente encuesta, se abordan las dinámicas propias del migrante de Tlazintla en Estados Unidos, desde su ingreso, estancia, su movilidad interna, los motivos de su salida de su lugar de origen, en algunos casos, hasta su deportación a México, entre otros datos relevantes.

Los migrantes originarios de Tlazintla, pero que radican, tanto en California como en Tennessee, en su mayoría comentan que decidieron viajar a los Estados Unidos con la finalidad de trabajar (81.7%), mientras que el 11.7% lo hizo para reunirse con algún familiar y, un 6.6% da otros motivos. Sin embargo, para el primer caso, que son 8 de cada diez

migrantes, queda claro que emigraron al país vecino del norte, para poder encontrar fuentes de trabajo, que les permitirán tener una vida mejor para ellos y sus familias, sin embargo, esto, a su vez, es consecuencia de la falta de empleos dignos y formales en México, por lo que le obliga al mexicano, y en este caso particular, al indígena a abandonar el campo, y el cultivo de sus tierras, para pasar a ser parte de un sector de población vulnerable, por las propias condiciones que presenta un indígena mexicano e indocumentado en ese país, que es el más poderoso del planeta. Esto es a lo que ellos se han enfrentado, y parafraseando a Carlos Marx, para que el migrante, venda lo único que tiene, su fuerza de trabajo, por no decir su vida. En cuanto al segundo caso, se refiere a las mujeres que decidieron ir a los Estados Unidos para reunirse con la pareja, y comenzar a formar una familia en un país distinto al de origen, claro con todas las dificultades que esto conlleva, y que estaremos comentando a lo largo del documento. *Ver gráfica 1.*

Gráfica 1
Porcentaje de migrantes de Tlazintla de acuerdo con los motivos de haber emigrado a Estados Unidos de América. 2019



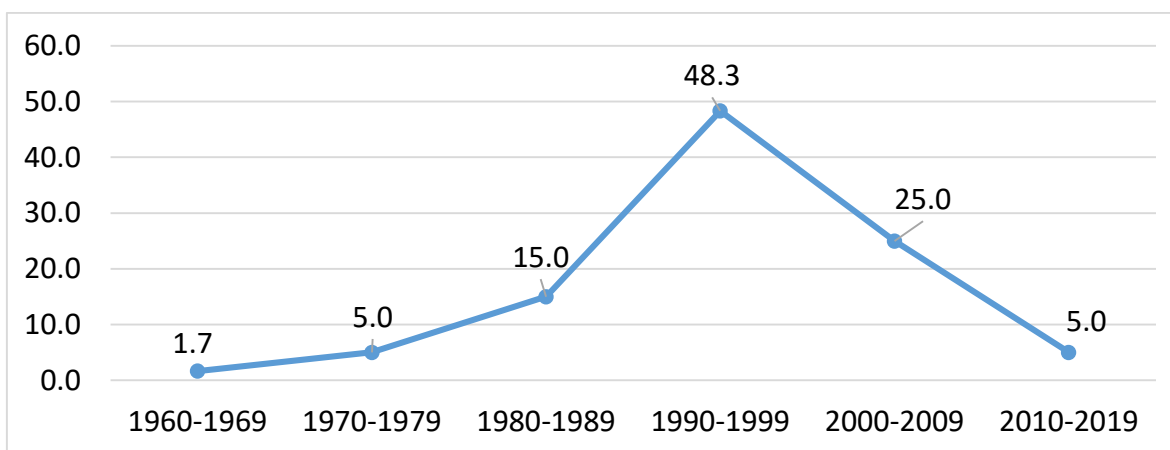
Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Como se puede ver, la migración internacional de los indígenas de San Miguel Tlazintla, no es nueva, ya desde inicios del siglo pasado, oriundos de este lugar habían salido de su pueblo en busca de mejores oportunidades laborales. Por ejemplo, encontramos que 1.7 % de los migrantes de este pueblo, llegaron a Estados Unidos en la década de los sesenta, el 5 % los hizo en la década de los setenta, el 15 % llegó en la década de los ochenta, pero el pico o auge de la migración internacional de estos migrantes fue en la década de los noventa,

donde se registró casi el 50 % de esta migración en particular, posteriormente, va descendiendo el flujo de estos migrantes, ya que en la primera década del presente siglo emigró el 25 %, pero para estos emigrantes, que salieron durante esta década, fue muy complicada su estancia y estabilidad en los Estados Unidos, debido a la fuerte recesión económica en el sector inmobiliario, que sufrió dicho país, que además provocó miles de pérdidas de empleos, y como siempre, los más afectados fueron aquellos migrantes latinos e indocumentados. *Ver gráfica 2.*

Por último, encontramos que durante la segunda década del presente siglo, solo salió el 5 % de los migrantes, lo que nos sugiere que si bien la emigración hacia el norte no se ha eliminado por completo, quienes emigran en los últimos años, son muy pocos, sin embargo, cada año podemos encontrar a personas que siguen arriesgando su vida para cruzar la frontera, a pesar de que los costos del “coyote” oscilan entre los ocho mil y diez mil dólares por persona, estamos hablando de pagar cerca de doscientos mil pesos mexicanos para caminar por el desierto de hasta tres o cuatro semanas, y en algunos casos hasta llevar como condición del coyote, una maleta con droga en la espalda, que hace que te lastimes las rodillas y la cintura, por tal motivo, cuando llegas a tu destino no puedas trabajar, por lo lastimado que el migrante se encuentra. *Ver gráfica 2.*

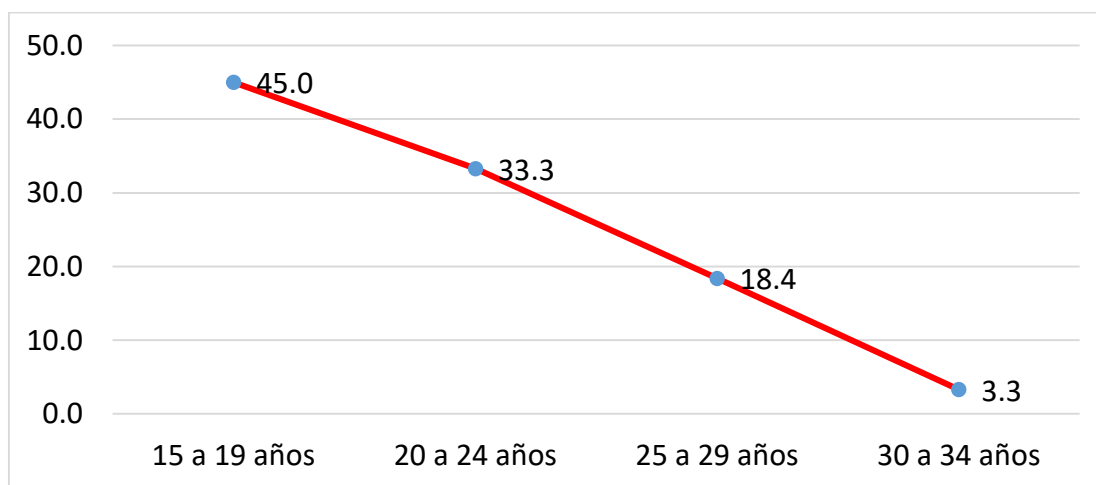
Gráfica 2.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según década de su llegada a los Estados Unidos de América. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Otro de los datos interesantes y preocupantes que pudimos encontrar, fue saber que el 45 % de los migrantes de Tlazintla, salieron y cruzaron la frontera cuando eran unos adolescentes o jóvenes, pues tenían entre 15 y 19 años de edad al llegar a Estados Unidos, esto coincide con el nivel escolaridad que tienen dichos migrantes, pues la mayoría únicamente concluyo su nivel básico, es decir, con esto constatamos que truncaron su estudios por buscar el “sueños americano”, algunos dicen que hubieran preferido estudiar a emigrar, pero no había dinero para los estudios, por ello optaron por emigrar al *norte*. De ahí que muchos migrantes anhelan que sus hijos “americanos” por nacimiento, estudien una carrera profesional, sin embargo, estudiar la universidad en aquel país es muy caro para un migrante con bajos ingresos, para los estándares de ese país. Por otro lado, la edad mínima que encontramos fue de 15 años al llegar a Estados Unidos, y la máxima fue de 31 años, por lo que coincide con la mayoría de los estudios sobre migración, que argumentan que quienes más emigran por cuestiones laborales, son los jóvenes y quienes están en edades que puedan hacer los trabajos pesados. El promedio de edad fue de 20 años y la moda de 17 años, como los vemos en la siguiente gráfica. *Ver gráfica 3.*

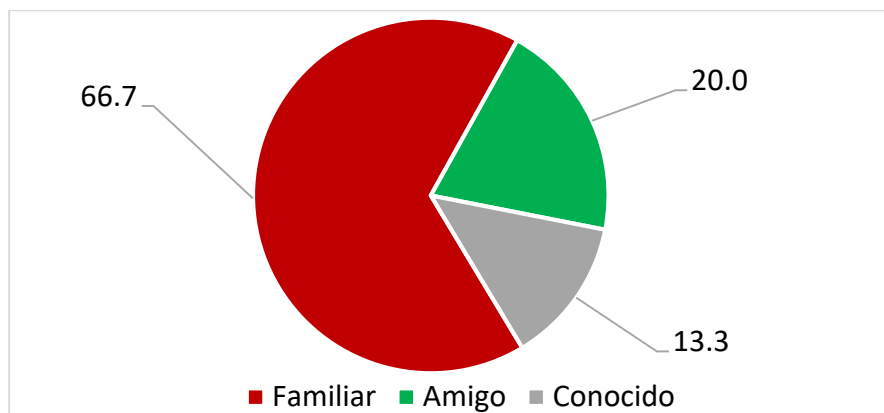
Gráfica 3.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según edad al llegar por vez primera a Estados Unidos de América. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Unos de los elementos que más fortaleció la migración hacia los Estados Unidos de estos sujetos de estudio, han sido los vínculos familiares y de parentesco, también catalogados como redes sociales, ya que este tipo de prácticas en las comunidades indígenas, es muy común que suceda, y en el tema de la migración interna e internacional no ha sido la excepción, ya que el 66.7 % dijo que llegó a vivir con un familiar, un 20 % lo apoyó un amigo y un 13.3 % con algún conocido. Con esto quizá podamos entender por qué, las poblaciones indígenas y rurales de México, se han insertado al “fenómeno” migratorio internacional de una forma intensa, como fue el caso del estado de Hidalgo, que figura actualmente como el quinto estado en México, en intensidad migratoria. *Ver gráfica 4.*

Gráfica 4.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla, según parentesco de la persona con la que llegaron a vivir en Estados Unidos. 2019.

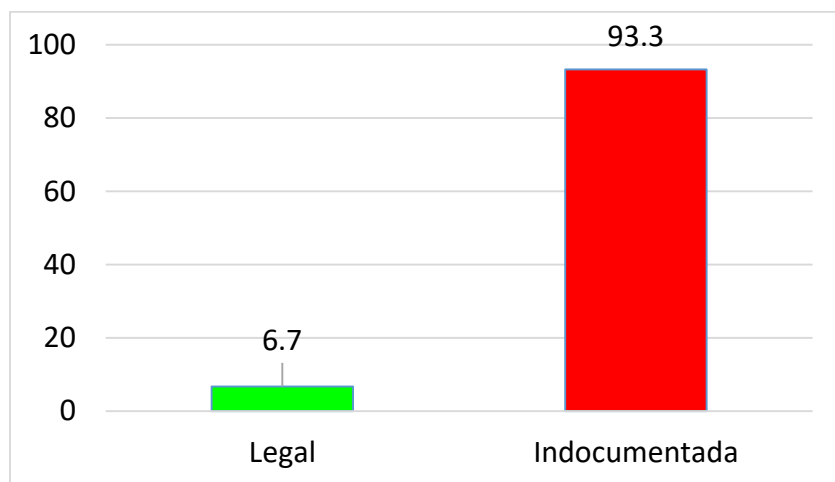


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Con la siguiente gráfica, lo único que se constata es que nueve de cada diez migrantes de Tlazintla, en su primer ingreso a los Estados Unidos, ha sido de manera indocumentada, burlando las leyes y la vigilancia que impone el vecino país, pero también arriesgando la vida, al ser los cruces cada vez más peligrosos, por ejemplo, ha habido casos donde los migrantes han perdido la vida cuando intentaron cruzar la frontera, dejando a la familia desprotegida. Por otra parte, solo un 6.7 % lo hizo de manera legal, puede ser, cuando los padres lograron “arreglar papeles” para que su estancia fuera legal en aquel país, y por este motivo, también fueron beneficiados los hijos nacidos en México, que eran menores de edad. En esta comunidad existen casos de este tipo, por lo que hoy, hijos de los migrantes, gozan

de una posición de privilegio, comparados con quienes ingresaron de manera indocumentada, que están “atrapados” en el país del norte, ya que si salen, será muy difícil su reingreso. Otro caso, es el de aquellos jóvenes profesionistas que han tramitado una visa de turista, pero que ya estando dentro de los Estados Unidos, logran obtener un empleo, y trabajan de manera clandestina, no presentan sus datos verdaderos y prefieren trabajar en donde les paguen en efectivo, por lo regular en trabajos informales, para no ser descubiertos, y no tengan ningún problema en “migración”, a estos los podríamos llamar “turistas en la clandestinidad”, que en realidad han sido muy poco estudiados. *Ver gráfica 5.*

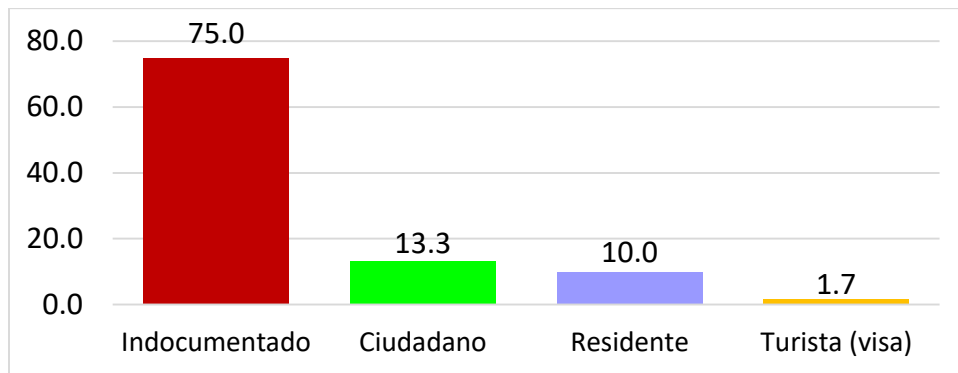
Gráfica 5.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla de acuerdo al estatus migratorio en su primer ingreso a los Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De los migrantes de Tlazintla, se les preguntó sobre su estatus actual dentro de los Estados Unidos, por lo que se encontró que el 75 % es de manera indocumentada, un 13.3 % tienen la ciudadanía estadounidense, el 10 % son residentes, y el 1.7 % tiene visa de turista. Si bien en su primer ingreso a los Estados Unidos, algunos migrantes eran “indocumentados”, como lo vimos en la gráfica anterior, con el paso de los años han podido arreglar su situación migratoria por diversos caminos, y como se los ha permitido la ley. Solo una cuarta parte, tiene una estancia legal en ese país, ellos son quienes pueden ir y venir, entre el lugar de origen y el lugar de destino, es parte clave de quienes refuerzan las relaciones sociales más allá de las fronteras. *Ver gráfica 6.*

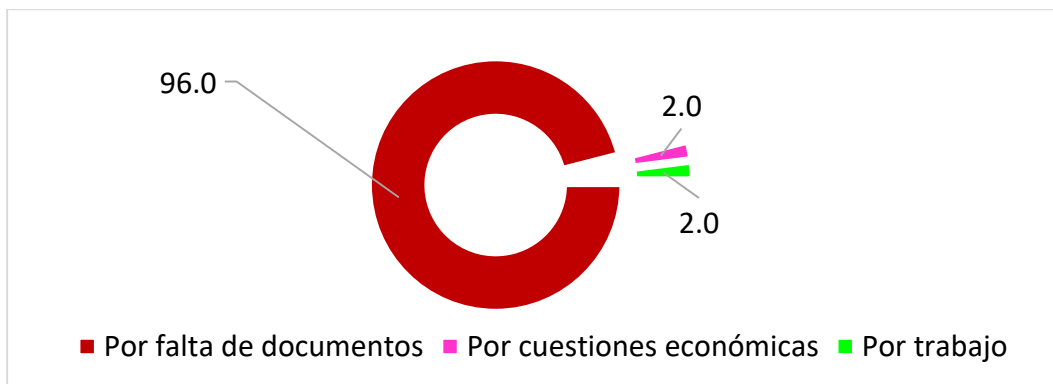
Gráfica 6.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla de acuerdo con su estatus migratorio actual en Estados Unidos de América. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

No es de sorprenderse que el principal motivo porque los migrantes de Tlazintla, no puedan visitar a México y su comunidad de origen, es por su estatus migratorio dentro de los Estados Unidos, ya que la mayoría es indocumentado, por ejemplo, de los que no han visitado México, el 96 % argumenta que es por falta de documentos, el 2% fue por cuestiones económicas, y otro 2 % por no tener trabajo. Es decir, hay migrantes, que aunque tengan documentos de residencia o ciudadanía estadounidense, no pueden salir por cuestiones económicas o incluso por cuestiones laborales. *Ver gráfica 7.*

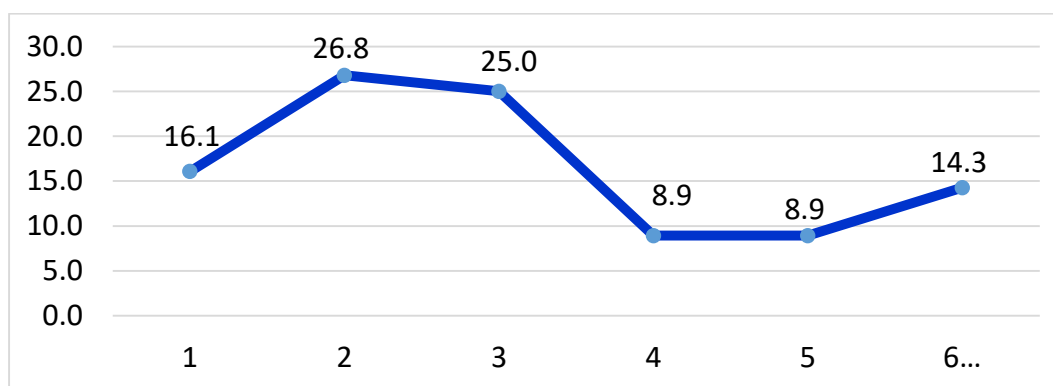
Gráfica 7.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según motivo por el cual no han podido regresar a México. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Los migrantes de Tlazintla, ante una condición de “indocumentados” han tenido que cruzar la frontera entre México y Estados Unidos de manera subrepticia, y más del 80 % ha cruzado de dos ocasiones o más. El 16.1 % solo ha cruzado en una ocasión, poco más de la mitad (51.8 %) lo ha realizado entre dos y tres ocasiones. Quienes cruzaron entre cuatro y cinco veces representan el 17.8 %, y un 14.3 % dijo haber cruzado la frontera de 6 ocasiones o más, por ejemplo, entrevista con el Sr. Arturo Barranco, un migrante en Tennessee, nos comentó que un tiempo se dedicó a cruzar gente al norte, era un “coyote”, por lo que nos aseguró que cruzó la frontera en más de veinte ocasiones, incluso había perdido la cuenta exacta. Quizá sea la excepción, pero ha habido migrantes indígenas que se han dedicado a pasar gente por los desiertos y montañas a territorio norteamericano. *Ver gráfica 8.*

Gráfica 8.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla de acuerdo con el número de cruces en la frontera entre México y Estados Unidos de manera indocumentada. 2019.

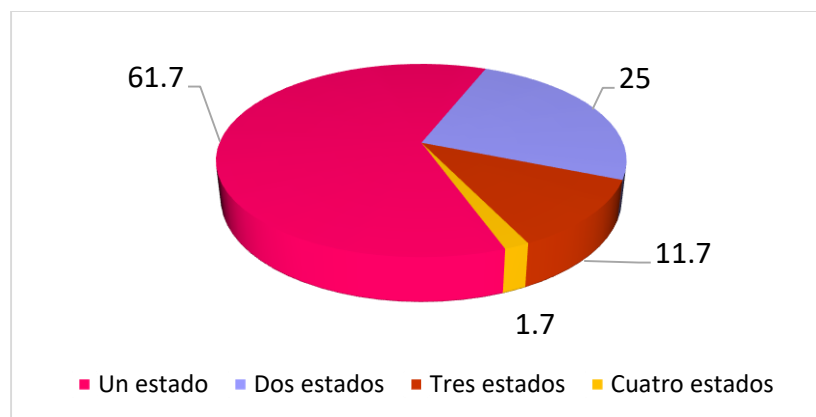


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Los migrantes en Estados Unidos en ocasiones han vivido en más de un estado, y para el caso de los originarios de Tlazintla no ha sido la excepción, si bien es cierto que la mayoría ha vivido en únicamente un estado (61.7 %), el otro 38.3 % si ha vivido en más de un estado dentro de Estados Unidos, donde un 25 % ha vivido hasta en dos estados, un 11.7 % hasta en tres estados, y un 1.7 % en cuatro estados. Esto nos da una idea de la movilidad que realizan los migrantes cuando residen en el extranjero, los principales factores de estos movimientos son por cuestiones laborales, ya que se dirigen hacia estados donde tengan trabajos mejores pagados, y también puede ser por cuestiones familiares, para reunirse con otros familiares,

en ambos casos, esto es lo que genera procesos de dispersión o concentración de los grupos de migrantes en el país vecino. Ver gráfica 9.

Gráfica 9.
Porcentaje de migrantes de Tlazintla según cantidad de estados en los que ha vivido en Estados Unidos de América. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

A los migrantes de estudio, también se les preguntó cuáles eran los estados en que han vivido dentro de los Estados Unidos. En primer lugar aparece el estado de California (42.4 %), en segundo lugar se encuentra el estado de Tennessee (37.0 %). Posteriormente, con porcentajes más bajos se encuentran los siguientes estados: Florida, Georgia, Arizona, Nevada, Texas, Carolina del Norte y Kentucky. Ver mapa 1.

Por lo anterior, podemos decir que California aparece en primer lugar, debido a que fue uno de los primeros lugares a donde los migrantes originarios de Tlazintla llegaron en Estados Unidos a trabajar, de ahí, quienes cambiaron de residencia hacia otro estado, lo hicieron hacia el estado de Tennessee, no obstante, hay quienes han vivido anteriormente en otros estados, los cuales aparecen con menores porcentajes.

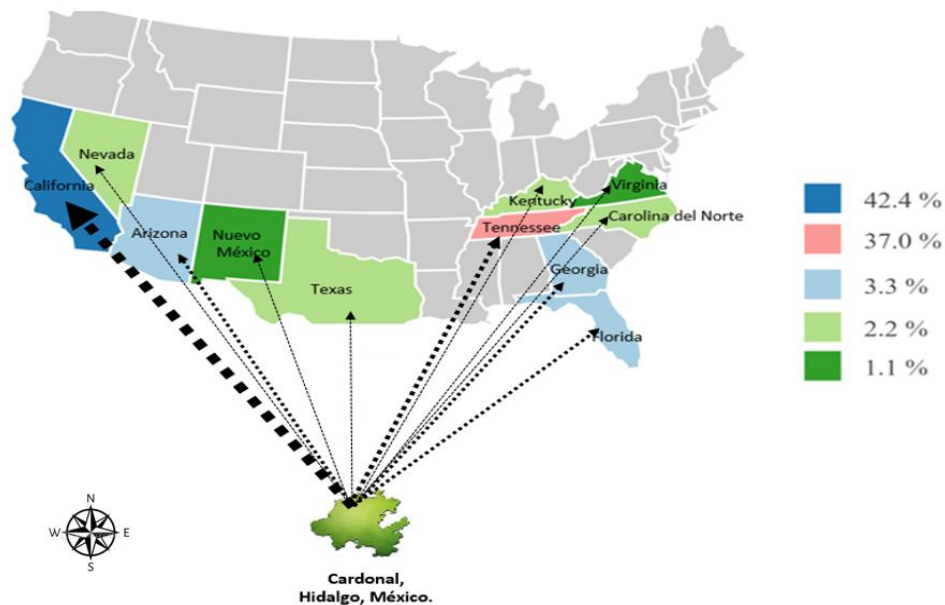
También, se percibe una gran dispersión de residencia de los migrantes indígenas de Hidalgo, ya que es muy difícil que ellos puedan mantenerse unidos dentro de un país que es gigantesco en términos territoriales. Incluso, cuando viven en un mismo estado o ciudad, a veces es difícil el contacto directo, ya que el tiempo que tienen libre es mínimo, la mayor parte del tiempo, el migrante se la pasa trabajando, como nos dijo un migrante en California:

“yo supuestamente, venía por una vida mejor, pero ahora que tengo casa propia, no la puedo disfrutar, porque salgo a trabajar a las cuatro o cinco de la mañana, y regreso a las ocho o nueve de la noche, y esto no es vida, yo no disfruto nada de lo que tengo. ¿Cuál vida mejor? Lo único que tengo que hacer, es trabajar todo los días de sol a sol para que mi familia viva bien...” (Entrevista al sr. Blas Tixtha, 2019).

En trabajo de campo, esto lo pudimos constatar, ya que cuando íbamos a visitar a los migrantes a sus hogares, no los encontrábamos durante el día, porque estaban trabajando, hay por ejemplo, migrantes que trabajan hasta en domingo, y no tienen ningún día de descanso, consideran que mientras haya trabajo, se tienen que aprovechar al máximo, como ellos mismos dicen; “hay que sacar para la renta y los viles (pagos)” (Entrevista a Emilio Gómez, 2019).

Este mapa 1, da cuenta de un escenario muy importante en cuanto a la movilidad de los migrantes indígenas en los Estados Unidos, y eso que solo hablamos de una comunidad muy pequeña de no más de mil habitantes del territorio hidalguense, específicamente de la región del Valle del Mezquital. Esto también, da información sobre los lugares que los originarios de Tlazintla eligen para emigrar, donde la mayoría de los estados en que ellos han vivido, es en el sur de Estados Unidos.

Mapa 1.
Porcentaje de los lugares de residencia de los migrantes de Tlazintla durante su estancia en Estados Unidos. 2019.



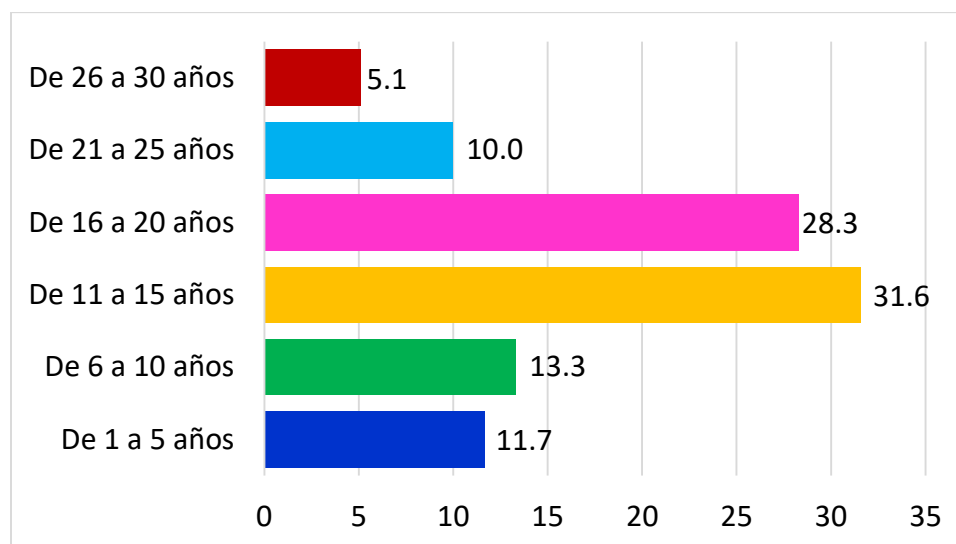
Fuente: Elaboración propia, basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Como es sabido, a medida que ha pasado el tiempo, los Estados Unidos han incrementado su presupuesto para cuidar y vigilar sus fronteras, principalmente la frontera con México, ante esta situación, para los migrantes mexicanos cada vez es más difícil poder retornar a sus lugares de origen, debido a que si deciden salir de los Estados Unidos sería muy difícil poder ingresar nuevamente a aquel país. Por este motivo, los migrantes han tomado la decisión de quedarse por más tiempo en Estados Unidos, aunque esto implique muchos problemas emocionales, ante la falta de contacto con sus seres queridos, como sus padres y/o hermanos, en algunos casos hasta la propia pareja y los hijos. Incluso, cuando alguno de los padres muere, el migrante no puede regresar a su pueblo para acompañar y sepultar a quien le dio la vida, esto genera mucho sufrimiento en los migrantes, al tomar la decisión de no regresar a su hogar ante una situación tan grave, pero el trabajo y los pagos que tienen que realizar cada mes les hacen reflexionar que sería muy difícil dejar de percibir ingresos por trabajo, tendrían que pagar nuevamente a un “coyote” si quieren ingresar a Estados Unidos, y no hablemos de todos los demás pagos de los servicios que se tienen que realizar, por lo que optan por enviar solo dinero para los gastos que implica dicho ritual.

En este sentido, hemos encontrado que el 31.6 % dijo que el periodo de tiempo que más ha pasado en Estados Unidos ha sido de 11 a 15 años, el 28.3 % es de 16 a 20 años, el 13.3 % es de 6 a 10 años, el 11.7 % es de 1 a 5 años, el 10 % es de 21 a 25 años, y por último, un 5.1 % tiene entre 26 y 30 sin regresar a su lugar de origen. *Ver gráfica 10.*

En ocasiones, encontramos a migrantes que nos dijeron, que como ya han muerto sus padres, ya no tienen a que regresar en su comunidad de origen, pues los padres, se han convertido en una de las razones principales para querer regresar nuevamente al pueblo.

Gráfica 10.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla de acuerdo con su estancia más prolongada en Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Por otra parte, en ocasiones, los migrantes han sido obligados a regresar a sus lugares de origen, esto sucede cuando los deportan. En el caso de los migrantes de Tlazintla, encontramos que dos de cada diez han pasado por esta cruel situación, afortunadamente el resto no ha sido deportado. A veces, cuando el migrante es deportado, lo abandonan en la frontera, por lo que toma la decisión de reingresar a Estados Unidos, sin tener tiempo para poder visitar su pueblo de origen, pues no es bien visto ser deportado dentro de la comunidad, quizá sea un símbolo de fracaso, por lo que el migrante opta por arriesgar nuevamente su vida para cruzar la frontera y trabajar. No obstante, estos migrantes viven en las sombras, ya que su situación legal se ha empeorado, porque han sido deportados, y todos los días existe el riesgo de ser detenidos por la policía para procesarlos legalmente. Son de los migrantes que viven con más miedo dentro de los Estados Unidos, pero a pesar de eso, ellos siguen luchando a diario, para darles una mejor vida a sus familiares, tanto en el lugar de origen como de destino. *Ver gráfica 11.*

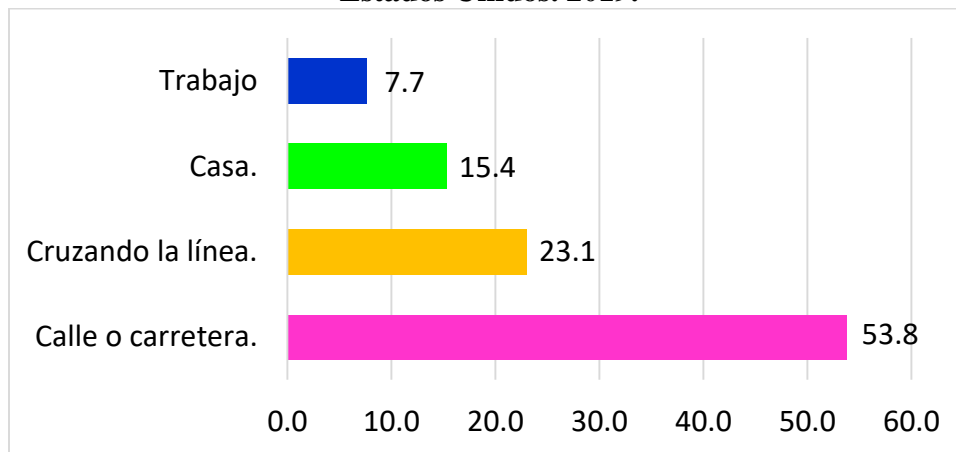
Gráfica 11.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según han sido deportados de los Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De los migrantes que han sido deportados, se les pregunto cuál fue el lugar de detención: en primer lugar están quienes los detuvieron en carretera (53.8 %); en segundo lugar, los atraparon cruzando la línea (23.1 %); en tercer lugar, fueron por ellos hasta sus domicilios (15.4 %); y por último, dijeron ser detenidos en el trabajo (7.7 %). En ocasiones, estos migrantes fueron detenidos por otro motivo, por ejemplo, por tener alguna falla en el carro, y al pedirles sus datos, y corroborarlos en las bases de datos, aparecen que tienen cuentas pendientes con la ley, por lo que son deportados, otras veces han sido detenidos por ir en estado de ebriedad, y hay estados que en sus leyes no toleran a migrantes en estado alcohólico, y son deportados a sus países de origen. *Ver gráfica 12.*

Gráfica 12.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla deportados según lugar de la detención en Estados Unidos. 2019.



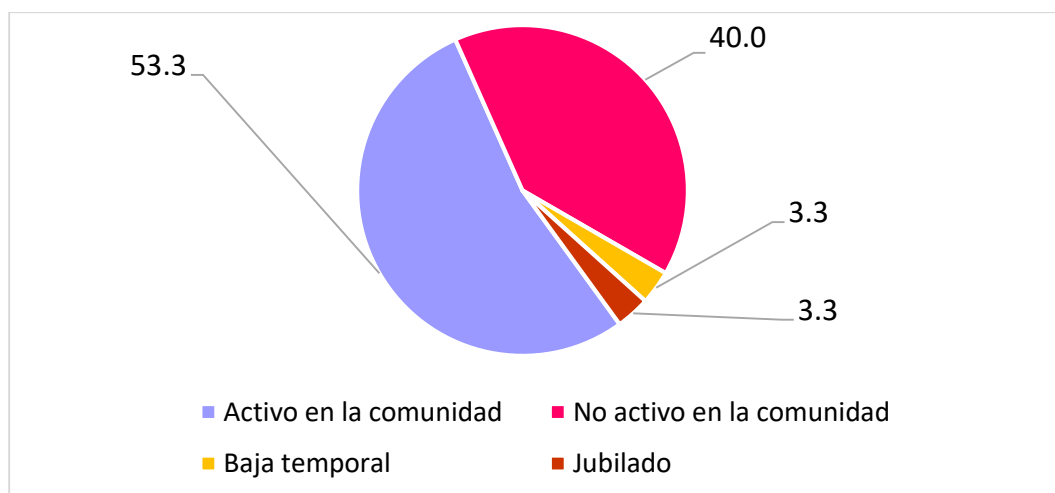
Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Participación en las formas de organización comunal de los migrantes de San Miguel Tlazintla

Continuando, con el análisis de los datos obtenidos a través de la encuesta que se aplicó en el estado de California y Tennessee en los Estados Unidos, durante el último cuatrimestre del año 2019, nos proponemos ahora analizar los resultados obtenidos en cuanto a las dinámicas comunitarias de los migrantes con sus lugares de origen, pero particularmente con esa forma de organización ancestral denominada de “comunalidad”, de cómo los migrantes antes de emigrar ya participaban en la organización social de su comunidad. Vemos como al partir y dejar su comunidad de origen, su participación sigue viva, ya sea porque ellos pueden servir algún cargo directamente, o bien con la ayuda de la familia, que ha sido el enlace entre la comunidad y el migrante, de esta manera, el migrante sigue con una membresía activa, que es reconocida por la autoridades comunitarias y los ciudadanos en general.

A los migrantes de Tlazintla, se les preguntó acerca de su estatus de ciudadanía dentro de la comunidad, y nos encontramos con lo siguiente: la mayoría dijo ser ciudadano activo dentro de la comunidad (53.3 %). En segundo lugar tenemos a quienes no están activos dentro de la comunidad (40 %), que son aquellos que no figuran en las listas de los ciudadanos dentro de la comunidad, por lo tanto, no son reconocidos como miembros de la comunidad. En tercer lugar, están aquellos migrantes que en algún momento eran miembros activos dentro de la comunidad, pero al emigrar pidieron su baja temporal, entonces a estos migrantes, no se les puede exigir que sirvan algún cargo por su condición de “baja temporal”, menos obligarlos a dar cooperación alguna, sin embargo, en muchos casos, ya sea que el migrante este activo o no, ellos envían ayuda económica para las diferentes festividades religiosas dentro de la comunidad principalmente, o bien, si hay que realizar alguna obra. En cuarto lugar, están aquellos migrantes que hoy son jubilados dentro de la comunidad (3.3 %), se supone que por haber cumplido sus obligaciones dentro de la comunidad, y haber cumplido 60 años, los migrantes quedan exentos de cualquier tipo de obligación, como servir cargos, dar faenas, “asistencias” (comidas para la banda de música), presentarse en las asambleas, o dar cooperaciones económicas, este es el beneficio de los jubilados en esta comunidad indígena del Valle del Mezquital. *Ver gráfica 1.*

Gráfica 1.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según condición de ciudadanía comunitaria en el lugar de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

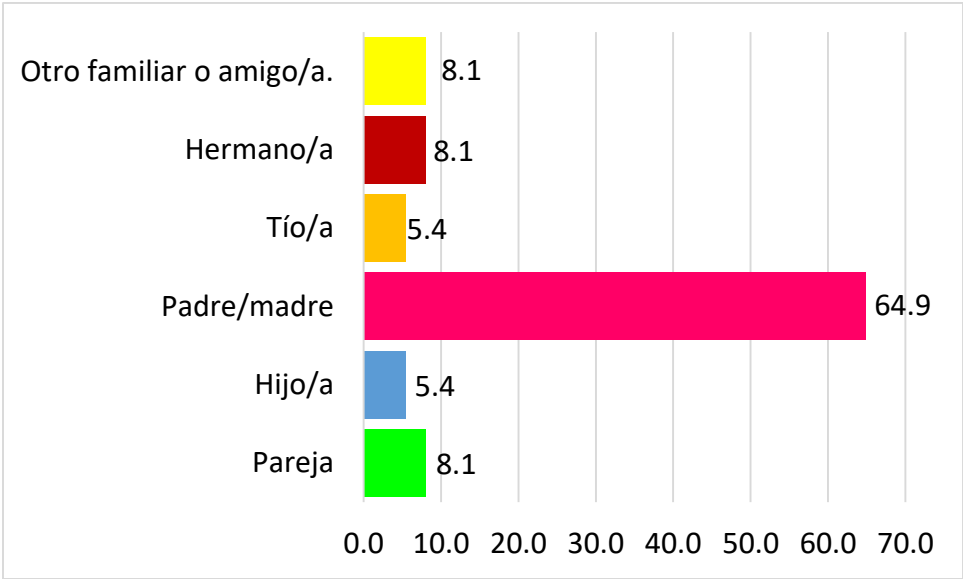
Cuando alguien está “dado de alta” en el padrón de la comunidad, o bien en las famosas “listas de los ciudadanos”, si la persona no está físicamente en el pueblo, normalmente asigna a alguien que lo represente dentro de la comunidad ante su ausencia, para el caso de los migrantes no es la excepción, y está representado de la siguiente manera: el 64.9 % está representado por sus padres. El resto los representan otros; como la pareja (8.1 %), hermanos (8.1 %), familiares o amigos (8.1 %), los hijos (5.4 %) o algún tío o tía (5.4 %). Ellos son lo que sirven de vínculo entre la comunidad y el migrante. *Ver gráfica 2.*

Los representantes, se encargarán, de asistir a las faenas o tequio que se programan cada año, ya sea para los preparativos de las fiestas patronales, o para la limpieza de caminos y calles, así como también tienen el deber de vigilar que las aportaciones económicas de los migrantes sean cubiertas, y no presenten ningún adeudo dentro de las listas de cada comité que integra la estructura de la Delegación Municipal. Es obvio, que el migrante a quien más confianza le tiene para realizar este tipo de trabajos es a sus padres, que por lo general son ya personas de la tercera edad, los cuales se preocupan que sus hijos sean desconocidos por la comunidad, y por eso tratan de que su hijo o hija migrante no tenga ningún adeudo dentro de la comunidad, en ocasiones los padres tienen que pagar de sus propios recursos para cubrir el costo de las faenas que se realizan en un año, este tipo de asuntos se complica cuando el

padre tiene dos o tres hijos en Estados Unidos, ya que las aportaciones para la comunidad serán mayores, y si algún migrante no envía el dinero en tiempo, el adulto mayor tiene que saldar esas deudas, con tal de que los hijos no sean deudores en la comunidad, por ejemplo, en entrevista con el Sr. Nicasio Guzmán, nos dijo lo siguiente:

“Tengo dos hijos hombres en Estados Unidos, aparte de las mujeres, que aunque han construido sus casitas aquí en el pueblo, no quieren venirse a vivir, yo les digo que se regresen para que trabajen en la comunidad, que necesitan servir cargos para que vean lo que nos ha costado organizar una comunidad como ésta, Para mí, a veces es pesado pagar hasta treinta faenas por año, por los dos, es mucho el trabajo para mí solo, en cambio si ellos estuvieran aquí otra cosa sería, pero pues no quieren o no pueden dejar sus trabajos allá donde andan. Me pregunto ¿cómo hay gente que ha podido sobrevivir aquí?, ¿y que, ellos no puedan?, porque no hay como el pueblo de uno, aquí se vive tranquilo, trabajando en la milpa. A lo mejor no hay mucho dinero, pero se puede sobrevivir”. (Entrevista al Sr. Nicasio Guzmán, 2019).

Gráfica 2.
Porcentaje de los migrantes “activos” de Tlazintla según quien los representa en su comunidad de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Uno de los elementos clave que distingue a los migrantes indígenas mexicanos, de los migrantes mestizos, es su grado de pertenencia a sus comunidades de origen. Podríamos, incluso decir que el nacer en una de estas comunidades enclavadas en el Valle del Mezquital, no necesariamente te hace ser parte de estas comunidades, sino que eres aceptado hasta que

te das de “alta” en las lista de los ciudadanos al alcanzar la mayoría de edad, que normalmente se hace por voluntad propia. En otros casos, si alguien que vive dentro de la comunidad, que ya es mayor de edad, que ha dejado de estudiar y no está “dado de alta”, se le obliga a registrarse como un nuevo ciudadano, sea hombre o mujer. El mecanismo por el que se le obliga, sino quiere hacerlo, es cortarle la “toma de agua potable” de donde se abastece, que puede ser la de sus propios padres o algún otro familiar cercano. De esta manera se exige a todo aquel que es mayor de edad a trabajar para la comunidad, generando en ellos un “sentido de pertenencia” al estar participando por y para la comunidad. En este sentido, se observa que el 73.3 % de los migrantes estudiados, siente que aún pertenece a su comunidad de origen, y por eso sigue participando desde la distancia. No obstante, una cuarta parte, dijo ya no pertenecer. Esto puede deberse a diversos factores, por ejemplo, el tiempo que han estado fuera de su país y su pueblo, o por la “poca” participación directa como ciudadano activo, o bien han surgido otro tipo de prioridades en el lugar de destino, lo cual ha ocasionado distanciarse de la comunidad, a tal grado de decir que ya no pertenece a ella. Esta situación, podría ser una de las consecuencias más negativas de la migración internacional para la propia comunidad, ya que el abandono de las comunidades indígenas por parte de sus miembros no es nuevo, y se ve afectada la organización social de dichos lugares, que tienen que adaptarse a nuevas formas de participación comunitaria, especialmente cuando hay migrantes que ya no sienten parte de la comunidad que los vio nacer y crecer. Por otra parte, una mínima proporción de migrantes (1.7 %), no sabe si pertenece o no a su comunidad de origen, *ver gráfica 3*. Por ejemplo, una mujer migrante nos comentó lo siguiente:

“[...] mira, no sé si aún pertenezco a mi comunidad, ya que para empezar he estado fuera por más de 30 años, y nunca me he dado de alta, además soy mujer, y hasta donde yo sabía las mujeres no lo tenían que hacer, no sé si eso ha cambiado, y otra cosa, a lo mejor yo te puedo decir que si pertenezco, pero si cuando vaya para San Miguel, las autoridades y la gente del pueblo me reclama que yo nunca he estado allá, ni he servido ningún cargo, pues como voy a quedar, porque ellos tienen razón. A mí, me daría mucha pena que vieran que no he participado para mi comunidad. Espero algún día regresar y ponerme al corriente con lo que se tenga que pagar, solo así podré decir que si pertenezco.” (Entrevista a Alicia Valencia, 2019).

Gráfica 3.

Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según pertenencia a su lugar de origen. 2019.

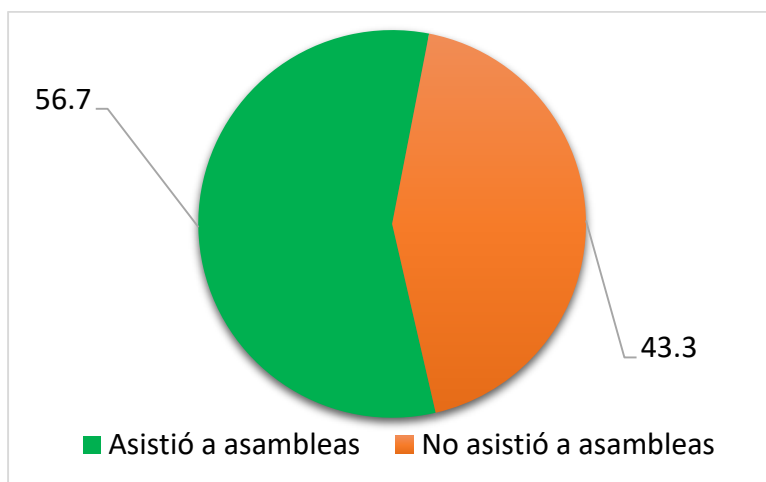


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Los habitantes de San Miguel Tlazintla, reconocen como la máxima autoridad a la asamblea, que es donde se toman la mayoría de las decisiones para la organización social de la comunidad. La asamblea como ese elemento fundamental de la comunalidad, en la cual hemos podido constatar que poco más de la mitad de los migrantes en cuestión (56.7 %), ha participado en este tipo de reuniones comunitarias antes de emigrar, sin embargo, ante su partida a los Estados Unidos, han dejado de asistir a ellas, y ser partícipes directos de las decisiones que se tienen que tomar dentro de la comunidad. Aunque en ocasiones, han llegado a asistir a algunas reuniones de migrantes en los lugares de destino en Estados Unidos, pues a veces pueden ser convocados por alguno de sus propios paisanos, con el fin de aportar recursos económicos para cierto proyecto u obra dentro de la comunidad, o bien para brindar ayuda a algún migrante que lo necesite. El resto de los migrantes, el 43.3 % dijo no haber asistido a alguna asamblea cuando vivían en México, y puede deberse a dos factores principalmente: el primero que eran mujeres, ya que anteriormente, a ellas no se les obligaba a asistir a las asambleas, sino que esto ha sido una obligación a partir de la aprobación de su “reglamento interno” a principios de este siglo. El segundo factor, tiene que ver con la edad del migrante cuando salió de su comunidad, ya que en varios casos, tal como vimos en líneas anteriores, emigraron a los Estados Unidos, siendo menores de edad, lo cual implica, que ellos aún no tenían la obligación de asistir a dichas asambleas, y mucho menos dieron alguna

opinión para los trabajos en su comunidad, aunque hubieran querido opinar dentro de una reunión o asamblea siendo menores de edad, su participación no sería tomada en cuenta, pues se supone que solo los “mayores” saben que decir, y si no estás “dado de alta” incluso pueden negarte la entrada a las asambleas, a menos que acudas en representación de tus padres, pero tu presencia solo se limitará a ser un oído más dentro de las asambleas. Solo podrás escuchar, más no opinar. *Ver gráfica 4.*

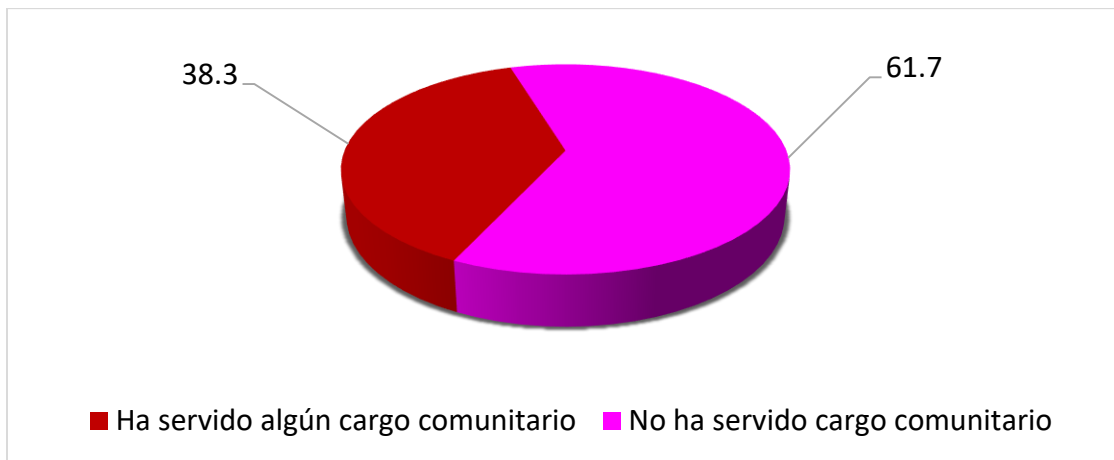
Gráfica 4.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según asistencia a las asambleas comunitarias en su lugar de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Con la finalidad de saber si los migrantes han tenido experiencia en el sistema de cargos dentro de su comunidad, se les pregunto sobre este tipo de trabajo como ciudadanos activos. El 38.3 % dijo haber servido algún cargo durante el tiempo que vivió en México, no obstante, la mayoría (61.7 %) dijo no haber servido cargo alguno estando en México, incluso en trabajo de campo, encontramos a algunos migrantes, que dijeron haber servido su primer cargo, pero estando ya en territorio norteamericano, claro con la ayuda de algún familiar que los representara en su lugar de origen. Esto también da cuenta, del compromiso de los migrantes con sus lugares de origen, aunque no necesariamente la mayoría tenga experiencia en servir cargos. *Ver gráfica 5.*

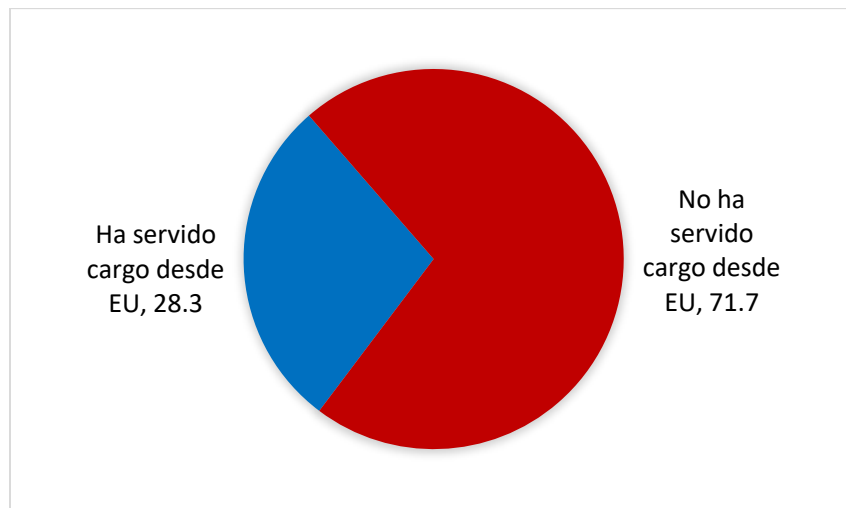
Gráfica 5.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según condición de servicio de cargos comunitarios desde su lugar de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Aunque la mayoría de los migrantes de Tlazintla, no ha servido algún cargo dentro de la comunidad, estando en Estados Unidos (71.7 %), lo que también encontramos, que casi una poco más de la cuarta parte de migrantes (28.3 %), si ha servido un cargo en su comunidad de origen. Esto habla del compromiso del migrante con su comunidad, que a pesar de vivir a miles de kilómetros de distancia, tiene esa voluntad y ese ánimo para servir algún cargo siendo migrante. Sabemos que no es fácil asumir esta tarea, ya que muchas veces el migrante no tiene las mejores condiciones de vida, ni las posibilidades, sin embargo, hace un gran esfuerzo para hacer la tarea y el trabajo que le corresponde según sea el cargo, como veremos más adelante. Sostenemos, que el servir un cargo para el migrante, no es nada sencillo, ya que tiene que invertir tiempo y dinero para poder cumplir con su cargo, si bien la comunidad, por reglamento interno, no obliga al migrante a servir cargo alguno, si el migrante tiene la voluntad, es aceptado su nombramiento. *Ver gráfica 6.*

Gráfica 6.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según servicio de cargos comunitarios desde Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De los migrantes que respondieron afirmativamente haber servido un cargo de la comunidad, se les preguntó también sobre los comités en que han trabajado, por lo que el 41.2 % dijo que lo realizó como parte del comité principal de Delegación, principalmente en cargos de menor importancia, como regidores o comisionadas de alguna manzana o barrio, en segundo lugar, con un 35.3 %, están quienes dijeron ser parte del comité de mayordomía, estos son quienes se encargan de organizar las festividades religiosas durante el año, pero principalmente, la fiesta al Santo Patrón del pueblo, San Miguel Arcángel. Es ya una tradición que un migrante por lo menos conforme este comité cada año, incluso los mismos mayordomos cada año, si no tienen a un migrante dentro de su estructura, se ponen en contacto con él vía telefónica, y a veces de manera persona, si es que el migrante llega al pueblo, y se le pide de favor recabar la cooperación voluntaria en Estados Unidos, para las festividades religiosas que se han de celebrar ese año. El migrante, únicamente pide los talonarios para la entrega de recibos a los migrantes, incluso hasta un oficio que vaya firmado y sellado por parte del Delegado Municipal de la comunidad, dándole cierta autorización y certeza para que pida el dinero a sus paisanos. Entonces el migrante regresa al norte, y comienza a llamar a los migrantes o bien los visita directamente, cuando viven en el mismo estado para solicitarles su apoyo económico. En ocasiones, el migrante, si tiene otras

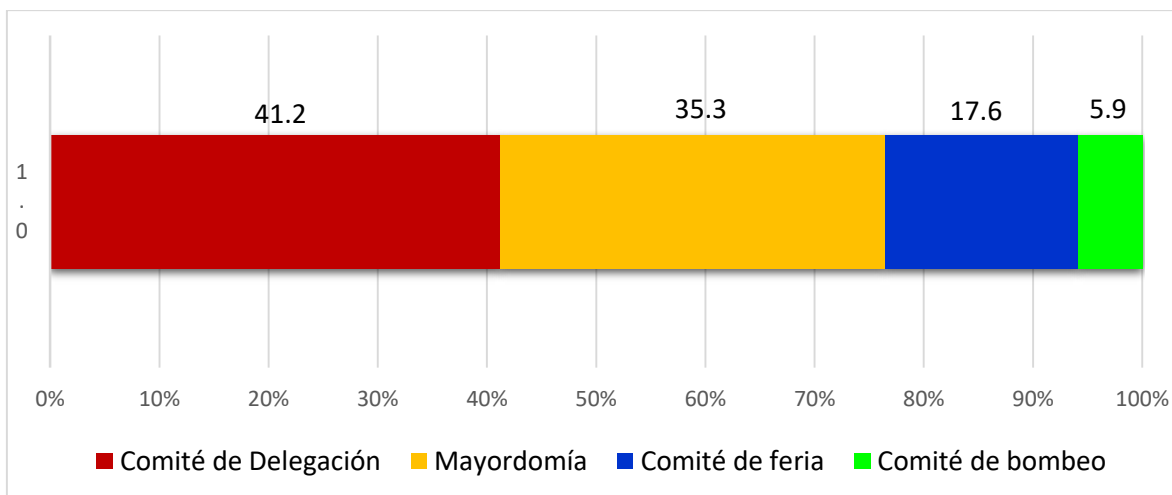
amistades, pero que son de otros municipios o estados, también les pide su cooperación voluntaria y tiene éxito. *Ver gráfica 7.*

Por ejemplo, en California, entrevistamos a la Sra. Cornelia Fuentes, una mujer migrante originaria de San Miguel Tlazintla, que se dedica a la limpieza de casas, y que actualmente tiene el estatus de residente en Estados Unidos, y nos platicó lo siguiente:

“[...] el año pasado (2018), cuando fui al pueblo, uno de los mayordomos (C. José Luis Gómez) me contactó y me pidió de favor, que recabara una cooperación con los paisanos del pueblo, se necesitaba dinero para comprar la flor que adornaría la iglesia en la feria, y acepte. Y pues ya me dio los talonarios para entregarles los recibos a quienes cooperaran aquí en Anaheim (California). En esa ocasión junté más de 20 mil pesos, pero no solo fue aportación de los de San Miguel, sino que también pedí ayuda a otros conocidos en el trabajo y amigos, quienes me dieron de diez, veinte o hasta cincuenta dólares, sin conocer el pueblo. ¿Te imaginas? Pues, yo siempre he dicho que soy de San Miguel, y que cuando nos necesiten y podamos apoyar, lo haremos con gusto, porque nuestros padres siempre han trabajado para nuestra comunidad, y como nosotros hemos salido, pues algo que podamos hacer está bien, y más que nada, nos sentimos bien cuando somos tomados en cuenta” (Entrevista a la sra. Cornelia Fuentes, 2019).

De igual manera, y en menor porcentaje, están aquellos migrantes que han sido parte del Comité de Feria o también llamado Comité de Acción Social (17.6 %), quienes se dedican también a organizar eventos culturales o cívicos para la fiesta, excepto eventos religiosos, como en el caso de los mayordomos. Este comité, por ejemplo, organiza las carreras de caballos, los bailes, los encuentros deportivos, los concursos de huapangos (baile tradicional de la región del Valle del Mezquital), entre otros, y de igual forma, si el migrante tienen las posibilidades pues pide la ayuda económica directamente a sus paisanos en Estados Unidos, y con lo que recabe, a terminar el cargo se informa en una asamblea general de aquellos migrantes que cooperaron, y de cuanto ascendió su aportación. También es preciso señalar, que hay algunos migrantes que ya no quieren cooperar para el pueblo, porque dicen que muchas veces cooperan y la comunidad no se los reconoce, o bien los encargados se roban el dinero, es decir, a veces hay cierto grado de desconfianza entre los propios migrantes. Por último, encontramos que un 5.9 % ha servido al menos un cargo comunitario dentro del comité de bombeo del agua potable, debido a que en algunas manzanas de la comunidad se cuentan con sistemas de bombeo de agua, ya que este vital líquido, no llega por gravedad, y se conforman comités encargados de vigilar y hacer que llegue el agua hasta el hogar de cada uno de los vecinos. *Ver gráfica 7*

Gráfica 7.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han servido algún cargo comunitario estando en Estados Unidos, según comité de participación. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

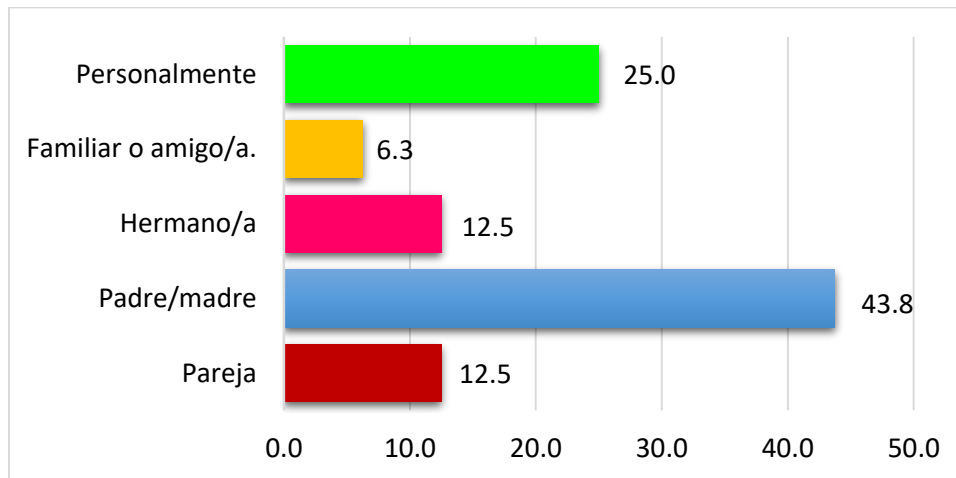
De aquellos migrantes de Tlazintla, que se encuentran en Estados Unidos y que han servido algún cargo en su comunidad de origen, se les preguntó sobre el parentesco con la persona que les había ayudado a realizar el servicio comunitario. Los migrantes nos respondieron que fueron sus padres las principales personas que les había apoyado para servir el cargo en un 43.8 %. En segundo lugar, que se refiere al 25 %, nos comentaron que ellos mismos sirvieron el cargo. Normalmente, estos migrantes que sirvieron el cargo “personalmente”, aun estando en Estados Unidos, pero que viajaron a México, son migrantes que tienen el estatus de residentes o ciudadanos, por este motivo, fue más fácil trabajar para su comunidad, a pesar de vivir a miles de kilómetros. No obstante, encontramos casos, donde el migrante que sirvió el cargo en su comunidad, lo hizo sin tener documentos para ingresar legalmente a Estados Unidos. *Ver gráfica 8.*

Es el caso de un migrante que vive en Tennessee, quien nos platicó que pidió permiso en su trabajo por unos diez días, para ir a su pueblo y estar presente durante la semana que se realiza la fiesta patronal, posteriormente, se regresó al norte, y cruzó la frontera de manera indocumentada con la ayuda de un coyote.

“Una vez estando aquí en Tennessee, me invitaron a formar parte del comité de mayordomía, para la realización de la fiesta patronal en San Miguel Tlazintla. Al inicio lo dude un poco,

no sabía si podría servir el cargo estando aquí en el otro lado, sin embargo, me anime por dos cosas, la primera es que ha habido paisanos que lo han podido hacer, y segundo porque quería servirlo, de todas maneras, si yo no hubiera podido ir a México, mis hermanos me hubieran ayudado para sacar adelante el cargo. Afortunadamente logré cumplir con mi compromiso, fui una semana a México, durante la feria del pueblo, y mi regresé a mi trabajo aquí en Tennessee. El costo del coyote para cruzar la frontera fue de cerca de 5 mil dólares, y de cooperaciones de los migrantes, junto algo así como tres mil dólares, pero gracias a Dios todo salió bien aquella ocasión, pues no había mucha vigilancia en la frontera, y con un poco de suerte, me incorporé al trabajo sin ningún problema, recuerdo que mi patrón, no me creía que había ido a México, incluso cuando estuve juntado la cooperación aquí, mis paisanos no me creían que iría a México, solo por cumplir con el cargo y estar en la fiesta patronal, pero así lo hice” (Entrevista al sr. Alejo Gómez, 2019).

Gráfica 8.
Porcentaje de quien represento a los migrantes de Tlazintla al servir algún cargo comunitario desde Estados Unidos.

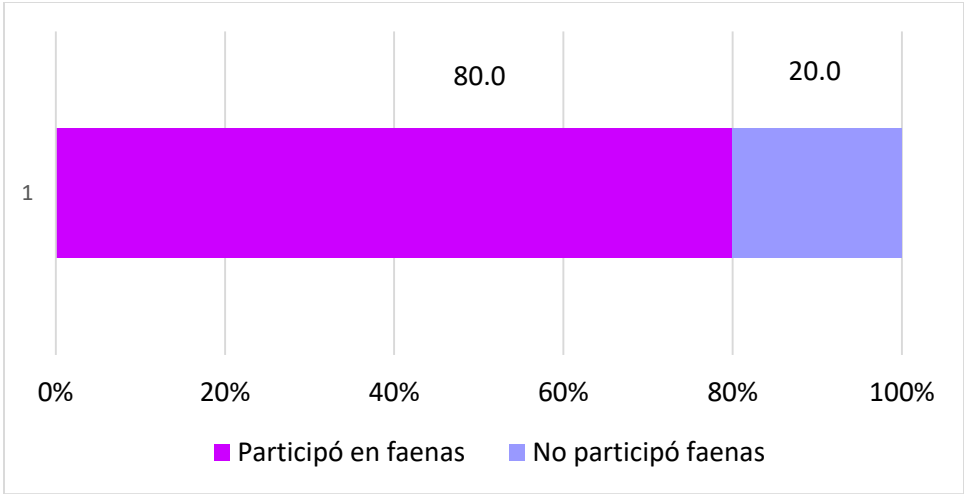


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Otro de los ejes fundamentales de la organización comunal, es el trabajo que se realiza dentro de la comunidad, como la limpieza de sus calles, del campo mortuorio, la construcción de alguna obra en algún espacio público, ente otros. Aquí se convoca a cada ciudadano para realizar el trabajo de manera colectiva, y quisimos ver que tanta experiencia en este tipo de trabajos tenían los migrantes, y nos contestaron lo siguiente: el 80 % ha asistido a las faenas en su comunidad de origen, y en el caso de aquellos migrantes que salieron de esta comunidad sin estar dados de alta como “titulares”, nos platican, que hicieron faenas cuando eran jovencitos, porque sus padres los enviaban, de ahí su experiencia, en otros casos, ya eran mayores de edad, y su responsabilidad era hacer el trabajo colectivo-comunitario. Únicamente, el 20 % dijo no haber acudido nunca a una faena en su comunidad de origen,

principalmente fueron las mujeres quienes argumentaron no haber ido a las faenas porque sus padres no las mandaron, eran sus hermanos los que iban a realizar los trabajos, porque se suponía que era muy pesado, en ocasiones tenían que arrancar y plantar magueyes, por decir algo. *Ver gráfica 9.*

Gráfica 9.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han participado en las “faenas” en la comunidad de origen antes de emigrar. 2019.

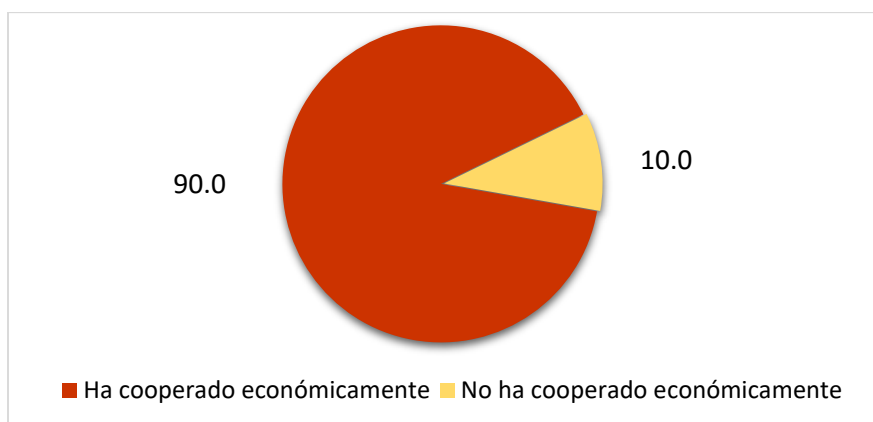


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Una de las acciones fundamentales por parte de los migrantes indígenas, hacia sus comunidades de origen, tiene que ver con las aportaciones económicas que ellos envían o entregan de manera directa a sus propios paisanos. Nos referimos a las remesas comunitarias o a los migradolares como algunos especialistas las denominan. Este dinero, se ha usado en muchos aspectos de la comunidad, y lo relevante es que 9 de cada 10 migrantes en algún momento ha aportado económicamente para su comunidad. Cuando el migrante coopera, no necesariamente quiere decir que este dado de alta, sin embargo puede dar cooperaciones voluntarias, por eso casi todos han aportado. *Ver gráfica 10.*

Gráfica 10.

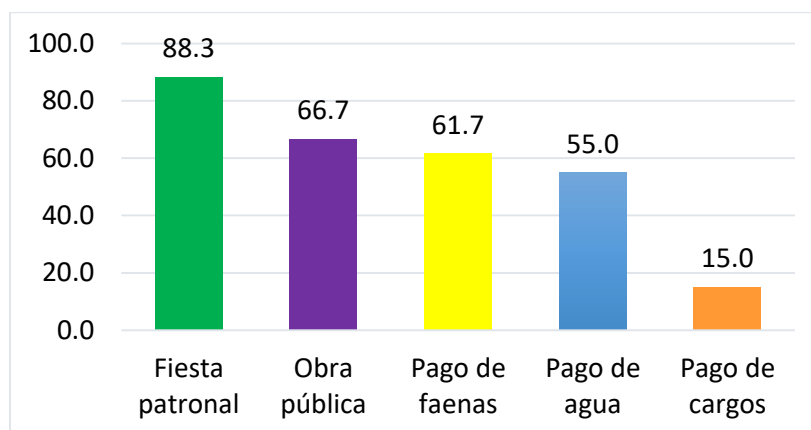
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han cooperado económicamente para alguna festividad, obra pública o pago de servicios en la comunidad de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

A estos migrantes de Tlazintla, otra de las preguntas, fue saber en qué rubros habían cooperado económicamente. El 88.3 % fue para los gastos de la fiesta patronal, tanto para el comité de Mayordomía como para el de Acción Social, que son los responsables de realizar los eventos de dicha fiesta. El 66.7 % dijo haber cooperado para alguna obra pública dentro de la comunidad de origen, las obras que los migrantes más recuerdan son dos, la construcción del kiosco en una plaza que está frente a la iglesia, y también un techado de una cancha de básquet bol, donde se realizan diferentes eventos cívicos y culturales de la comunidad. Un 61.7 % dijo haber cooperado para el pago de sus faenas, ya que es parte de sus obligaciones como integrantes de la comunidad, no importando si ellos están o no físicamente dentro de la comunidad. Un 55 % dijo hacer los pagos del agua, que se realiza cada año, además de sus faenas. En ocasiones el migrante tiene su hogar en el lugar de origen, pero él y su familia se encuentran en Estados Unidos, y de todos modos, se les cobra por tener toma de agua, aunque ellos no tomen ni gota de esa toma. Esta situación parece agravarse, ya que en los últimos dos años, el manantial del que se abastece la comunidad ha ido disminuyendo considerablemente la cantidad de agua que produce, anteriormente, tenían agua las 24 horas los 365 días del año, hoy solo les llega 2 días a la semana este vital líquido. Por último, encontramos que un 15 % de los migrantes que han sido nombrados para servir algún cargo, tuvieron que pagarle a la persona que los represento en su lugar de origen. *Ver gráfica 11.*

Gráfica 11.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que cooperado económicamente según rubro, en la comunidad de origen. 2019.

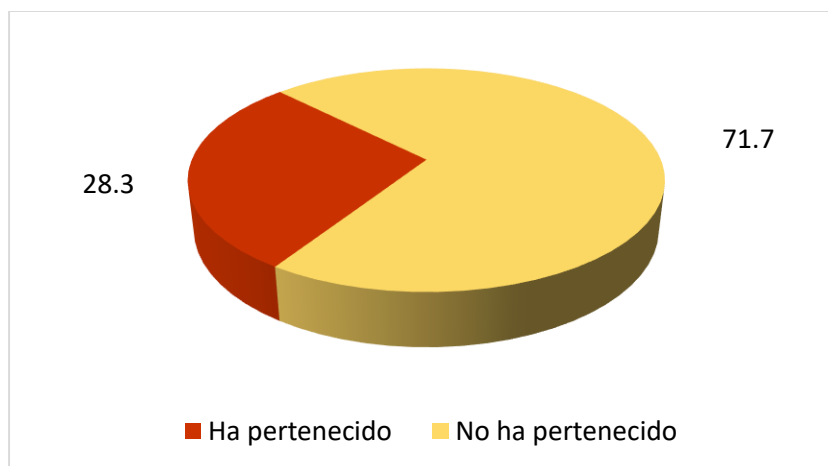


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Nota: la suma de los porcentajes no da 100 % ya que fue una pregunta de respuesta múltiple.

Si bien los migrantes de Tlazintla, al pertenecer a una comunidad de origen indígena, ya tienen derechos y obligaciones, en ocasiones, parte de los migrantes (28.3 %) han sido parte de un club de migrantes, el cual se formó en el año 2012, con la finalidad de poder acceder a un programa del Gobierno Federal, denominado 3x1 para migrantes, con el cual se organizaron los migrantes internacionales, junto con los tres órdenes de gobierno (federal, estatal y municipal), con quienes se vincularon para poder construir un techado en la plaza principal del poblado. Aunque, por otro lado, la mayoría (71.7 %) no ha pertenecido a ningún grupo o club de migrante formal, sin embargo, a pesar de este hecho, los migrantes participan y apoyan a su comunidad de manera directa, normalmente sin la intervención del Estado, sino directamente con sus autoridades comunitarias. *Ver gráfica 12.*

Gráfica 12.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según su pertenencia a un grupo, club o asociación formal de migrantes en Estados Unidos. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

En esta última tabla de este apartado, se les preguntó a los migrantes de Tlazintla, sobre su percepción acerca de sus obligaciones, derechos, de si estarían dispuestos a servir un cargo, y de si realizan su “aportación anual” como ciudadanos activos. En cuanto a la primera pregunta, sobre sus obligaciones, el 56.7 % considera que si ha cumplido con lo que se establece dentro de la comunidad, una tercera parte (33.3 %) reconoce que no ha cumplido con dichas obligaciones, y un 10 % no sabe. *Ver tabla 1.*

Continuando con la segunda pregunta, a cerca de sus derechos, el 70 % dijo tener derechos dentro de la comunidad, que a pesar de no estar al corriente con todas sus obligaciones (asistencia a faenas, a asambleas, aportación de cooperaciones económicas, servicios de cargos, entre otros), consideran que si tienen derechos, en cambio, el 23.3 % considera que ante su poca o nula participación en su comunidad de origen, no tendría ningún tipo de derecho, solo el 6.7 % cree que tiene derechos pero solo “en parte”. *Ver tabla 1.*

La tercera pregunta tiene que ver con la aceptación o no, de servir algún cargo comunitario en su lugar de origen, pero desde Estados Unidos, el 56.7 % dijo que si estarían dispuestos a contribuir en la organización social del lugar donde salieron, por su parte el 36.6 % dijo no aceptar, y un 6.7 % no sabe. *Ver tabla 1.*

Por último, vemos que el 51.7 % dijo realizar su aportación anual como ciudadano activo en su lugar de origen, el 45 % dijo no realizarla, y el 3.3 % solo lo hace en parte. Ver tabla 1.

Tabla 1.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según su percepción sobre sus obligaciones, derechos, los cargos comunitarios, y aportación anual en su lugar de origen. 2019.

ÍTEM	Si	No	En parte/No sabe	Total
¿Considera que ha cumplido con sus obligaciones comunitarias?	56.7%	33.3%	10.0%	100%
¿Considera que tiene derechos en su comunidad?	70.0%	23.3%	6.7%	100%
¿Estaría dispuesto a servir algún cargo comunitario?	56.7%	36.6%	6.7%	100%
¿Realiza su aportación anual como ciudadano activo?	51.7%	45.0%	3.3%	100%

Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Dinámicas transnacionales entre México y Estados Unidos por parte de los migrantes hñahñús de San Miguel Tlazintla

En este apartado, daremos a conocer algunos aspectos que tienen que ver acerca de los vínculos de los migrantes con sus lugares de origen, incluso aquellos vínculos que se dan entre los propios lugares de destino, que en este caso son dos, California y Tennessee, pero que no se limitan a tales lugares, ya que el migrante puede estar en contacto con amigos y familiares, dentro y fuera de los Estados Unidos, donde no sólo se trasladan las personas, sino también cosas o dinero, es decir, remesas, tanto en especie como monetarias. En la cotidianidad y simultaneidad podremos ver cómo son estos procesos sociales transnacionales, ya que se ven involucrados más de un estado-nación, en muchas ocasiones sin la intervención directa del Estado.

No hay migrante indígena de México, que no haya enviado regalos o cosas a sus familiares y/o amigos en sus lugares de origen. Esta es una de las principales características de los migrantes originarios de Tlazintla, y seguramente, también de otros pueblos indígenas, donde sus integrantes tuvieron que emigrar a los Estados Unidos. Las cosas que envían los

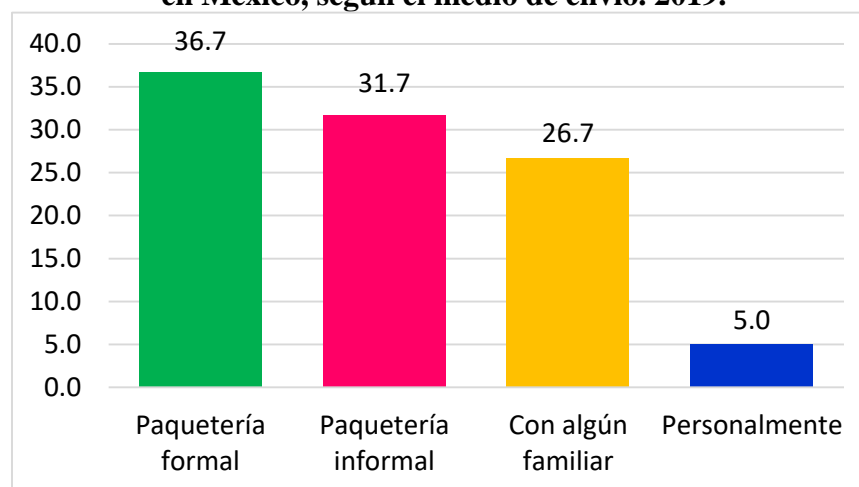
migrantes pueden ser ropa, zapatos, electrodomésticos, materiales de construcción, cuando el migrante está construyendo su vivienda, pueden ser vehículos, pueden ser juguetes, los cuales son destinados principalmente a sus familiares, sin embargo, hay migrantes que han ido un poco más allá, y envían ropa y calzado para que sean repartidos entre los más pobres de su pueblo y municipio, por ejemplo, encontramos a un migrante que ha enviado este tipo de artículos, como una cuestión filantrópica hacia los más necesitados. Aquí su testimonio:

“Mi nombre es Aristeo Cruz Chávez. Soy originario de la manzana del Molino, perteneciente a la comunidad de San Miguel Tlazintla. Actualmente vivo en Tennessee, soy dueño de un taller eléctrico y mecánico. Recientemente envié a México ropa y calzado para niños y jóvenes. Los envié a través de unos conocidos que son del rumbo (Valle del Mezquital), y que se dedican a llevar cosas de los migrantes hasta nuestras comunidades. En pláticas con un hermano, decidí que podría enviar ropa y zapatos para aquellos niños o jóvenes que lo necesiten. Yo quiero que se entreguen a aquellos que son de los más pobres, para que sea una ayuda de verdad, una ayuda sincera y desinteresada. Lo hago porque sé que hay gente que no tiene mucho dinero, y ni como comprar lo básico para los hijos. Cuando éramos niños, mi papá murió, mi mamá nos tuvo que mantener a los más pequeños, y fue muy difícil nuestra situación, pues vivimos también con muchas carencias. Por eso, hoy que me va bien aquí en Estados Unidos, ayudo a otros, de hecho siempre que puedo, lo hago, sin importar que sean o no de mi familia, siempre he estado dispuesto a ayudar” (Entrevista a Aristeo Cruz Chávez, 2019).

En este sentido, pudimos constatar que la mayoría de los migrantes de Tlazintla, realiza sus envíos de diferentes artículos a través de paquetería formal (36.7 %), sin embargo, un porcentaje muy cercano del anterior lo hace por la vía informal (31.7 %), este es el caso de aquellas personas, originarias de la misma región, que se dedican a llevar los pedidos de los migrantes hasta sus lugares de origen. Estas personas, ya son conocidas en Estados Unidos, y se “corre” la voz entre los migrantes de quien les puede enviar algo a México. Los costos de cada envío tienen que ver más con el espacio que ocupen en sus camionetas y “trailas” o remolques, y no tanto por el peso. Son personas, que van hasta donde vive el migrante, para entregar hasta la comunidad de origen. Es un viaje que se hace vía terrestre, que por cierto los dueños del negocio tienen contactos tanto en las aduanas, como en las carreteras de México, donde se le paga una “cuota” al crimen organizado para que no te roben tu carga. Por otro lado, un 26.7 % manifestó haber enviado cosas a México, a través de familiares cercanos, quienes iban para México, normalmente se encargan cosas cuando el migrante que piensa regresar a México lleva un vehículo, y se aprovecha el viaje. Únicamente, un 5 % dijo haber llevado cosas a su país, de manera persona, principalmente

de los que tienen documentos para ingresar a los Estados Unidos de manera formal. *Gráfica 1.*

Gráfica 1.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han enviado cosas o regalos a familiares en México, según el medio de envío. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Por otra parte, las mercancías, información o dinero, no solo fluyen de norte a sur, sino que también puede ir en dirección contraria, por ejemplo, se les preguntó a los migrantes si habían recibido algún envío de cosas o regalo desde México, y el 85 % contestó que sí, mientras que el resto (15 %) dijo no haber recibido nada de sus amigos o familiares. *Gráfica 2.*

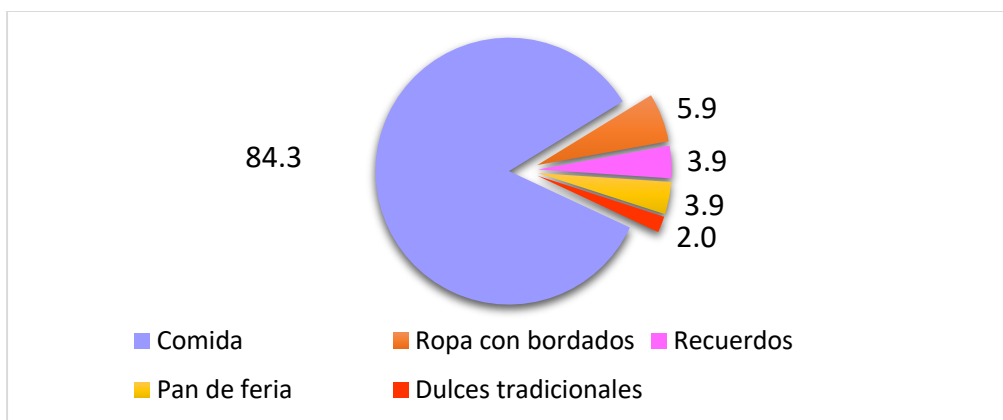
Gráfica 2.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han recibido cosas o regalos de amigos o familiares desde México. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Derivado de los envíos que hacen los familiares de los migrantes desde México, encontramos que el 84.3 % dijo haber recibido comida. Quizá, este tipo de prácticas merecen estudios más a fondo, ya que son muy interesantes, pues la cultura alimentaria hñahñú tiene una gran variedad de platillos, que se realizan tanto con plantas del campo como de animales propios de la región. Por ejemplo, en una ocasión en el municipio de Cardonal, nos tocó visitar a una señora que tiene a sus hijos viviendo en el estado de Tennessee, y que al otro día salía de viaje con ese rumbo, desde este municipio en el estado de Hidalgo. La señora, de nombre Natividad Cruz, había cocinado una variedad de platillos, con la finalidad de compartirlo con sus hijos cuando los viera, después de tantos años de no estar con ellos. Ella, junto con su esposo tenían la posibilidad viajar a Estados Unidos de manera legal, ya que recientemente habían obtenido la visa de turista, con la finalidad de visitar a sus hijos. Los platillos que ella preparó en esa ocasión, fueron los siguientes: barbacoa de borrego, salsa de “chinicuales” gusanos de maguey, gorditas con manteca, barbacoa de pollo, mole verde y mole rojo, salsa de gusanos de mezquite, que en lengua otomí son los “xamues”, los “gualumbos” o flor de maguey, incluso estaban pensando llevar pulque, pero tenían dudas si lo podían pasar en la aduana, también habían preparado los gusanos de maguey, conocidos como “escamoles”, unas gorditas de quelites también estaban incluidas en el menú. Ya estando en Tennessee, no solo comieron los hijos de la señora, sino que invitaron a otros familiares cercanos para compartir los platillos, que para los migrantes eran una delicia cada taco que probaban. Creo que consumir este tipo de alimentos en tierras lejanas tiene ciertos significados, por ejemplo, le da al migrante cierta sensación de estar en su tierra, esa añoranza por tu lugar de origen puede calmarse un poco a través de los alimentos tradicionales que se preparan en tu comunidad, que son parte de tu cultura, los cuales vuelves a ingerir después de tantos años de no hacerlo. Los migrantes estaban felices por esos alimentos. Por otra parte, a los migrantes, también se les envían otras cosas como: ropa con bordados tradicionales de la región (5.9 %), recuerdos (3.9 %), pan de feria (3.9 %) y, dulces tradicionales (2 %), *Ver gráfica 3*. Los migrantes dicen, que no saben igual los dulces que son comprados en Estados Unidos, de los que son enviados desde México por sus familiares, aunque sean de la misma marca y tipo.

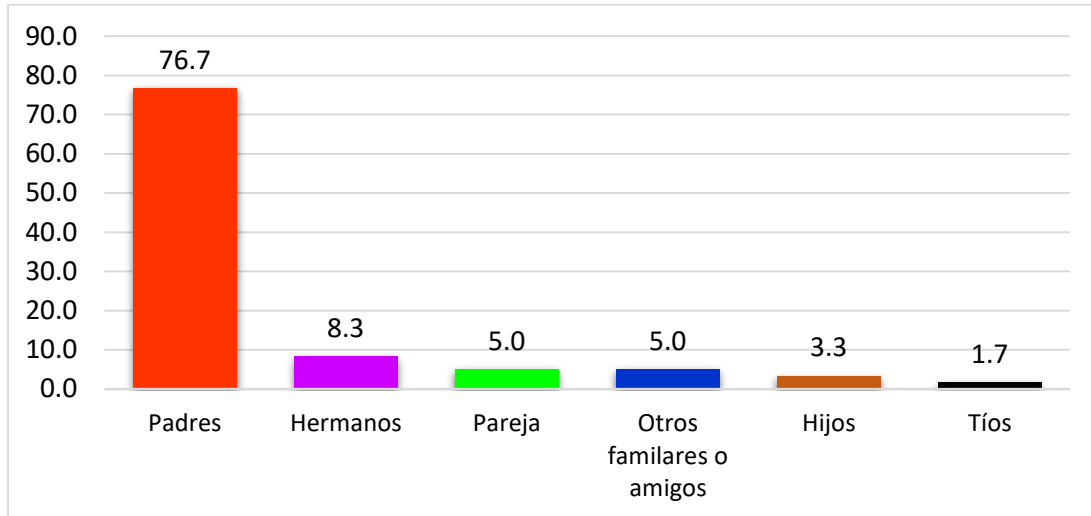
Gráfica 3.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que han recibido cosas o regalos de familiares o amigos desde México, según el producto. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Por otra parte, no solo hay flujo de cosas o artículos, sino que también existe el movimiento de remesas monetarias, y no solo en especie. Si bien es cierto, que todos los migrantes encuestados nos dijeron haber mandado por lo menos en alguna ocasión “dinero” hacia México, el 76.7 % respondió que lo enviaron principalmente a sus padres, el 8.3 % a los hermanos, el 5 % a la pareja y otros respectivamente, el 3.3 % a los hijos, y un 1.7 % a los tíos. Como podemos observar, casi el 100 % de las remesas enviadas al lugar de origen, va destinado a los propios familiares del migrante, y un mínimo porcentaje hacia “otros”, aquí puede ser el caso de aquellos apoyos destinados a la propia comunidad, que si bien es un porcentaje mínimo, sirven de mucho cuando los reciben los diferentes comités de la comunidad, porque con eso pueden solventar muchos de los gastos para las festividades y algunas obras para el desarrollo y bienestar de la comunidad. Lo cierto es que también, en la comunidad de origen de estos migrantes, nos encontramos con adultos mayores, que no trabajan, y dependen del dinero que los envíen sus hijos desde los Estados Unidos, así como de los apoyos que brinda el gobierno federal hacia este tipo de población vulnerable. Es decir, cuentan con dos ingresos, uno por parte de sus hijos o familiares cercanos que viven y trabajan en Estados Unidos, y otro por parte del gobierno. *Gráfica 4.*

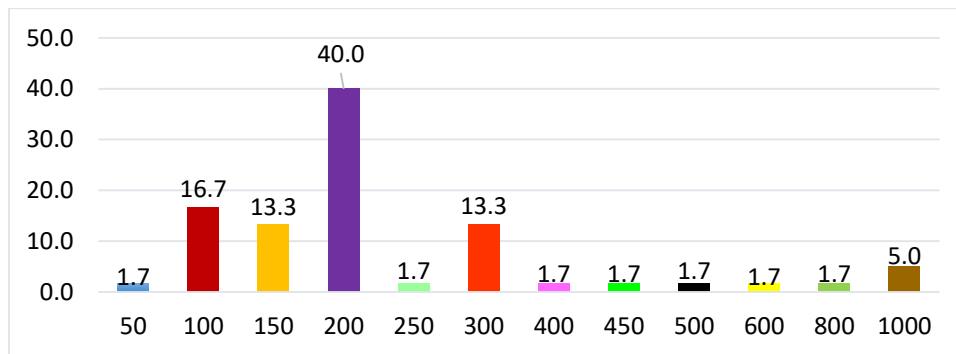
Gráfica 4.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que envían remesas monetarias a México, según parentesco de quien las recibe. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Otra de las preguntas hacia los migrantes de estudio, fue para saber en promedio de cuanto era el monto que envinaban en cada ocasión o evento. El 40 % dijo enviar en promedio 200.00 dólares, que son cerca de 4 mil pesos mexicanos. En segundo lugar, con el 16.7 % están quienes dijeron enviar 100.00 dólares. En tercer lugar, con 13.3 % hay un empate, entre quienes envían en promedio 150.00 y 300.00 dólares. La cantidad mínima que han enviado los migrantes, es de 50.00 dólares, y la máxima de 1,000.00 dólares. El promedio general de envío de los migrantes es de 257.50 dólares, los cuales, en las comunidades indígenas, marginadas y pobres sirven de mucho para la sobrevivencia y bienestar de los familiares. *Ver gráfica 5.*

Gráfica 5.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que envían remesas monetarias a familiares en México, según promedio por cada envío. 2019.

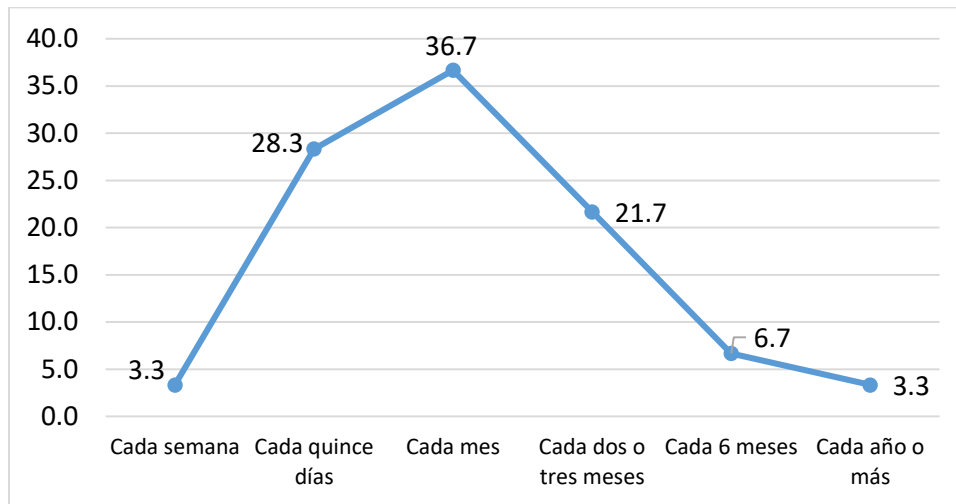


Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

De las remesas que envían los migrantes de Tlazintla, desde Estados Unidos hacia su lugar de origen, se sabe que el 36.7 % realiza su envío en promedio una vez al mes, el 28.3 % lo hace cada quince días, el 21.7 % envía dinero cada dos o tres meses, el 6.7 % cada seis meses, y con un empate del 3.3 % lo hacen cada semana o cada año respectivamente. Como podemos ver hay migrantes que envían dinero a sus familiares cada semana, mientras que otros los hacen una vez al año o menos, sin embargo, más de la mitad, envía los migradolares de manera más constante, pues máximo dejan pasar un mes para realizar dichos envíos. Los migrantes saben que si dejan pasar más tiempo, se corre el riesgo de que sus familiares no coman, o no compren sus medicamentos, ya que los padres o madres de los migrantes, son adultos mayores con enfermedades crónico-degenerativas, como la hipertensión y la diabetes, y necesitan medicarse todos los días, aparte de todas las otras necesidades básicas, como la alimentación por mencionar alguna. Es necesario mencionar, que los familiares de los migrantes de Tlazintla, no cobran los envíos de las remesas en su municipio (Cardonal), porque en este lugar no hay “casas de cambio” para recibir los envíos, sino que tienen que trasladarse hasta el municipio de Ixmiquilpan, lugar conocido como el corazón del Valle del Mezquital. Este es uno de los municipios que acapara las actividades económicas, por lo que mucho del dinero que se envía a las familias, se queda en este lugar, que es donde se centralizan los comercios. *Ver gráfica 6.*

Gráfica 6.

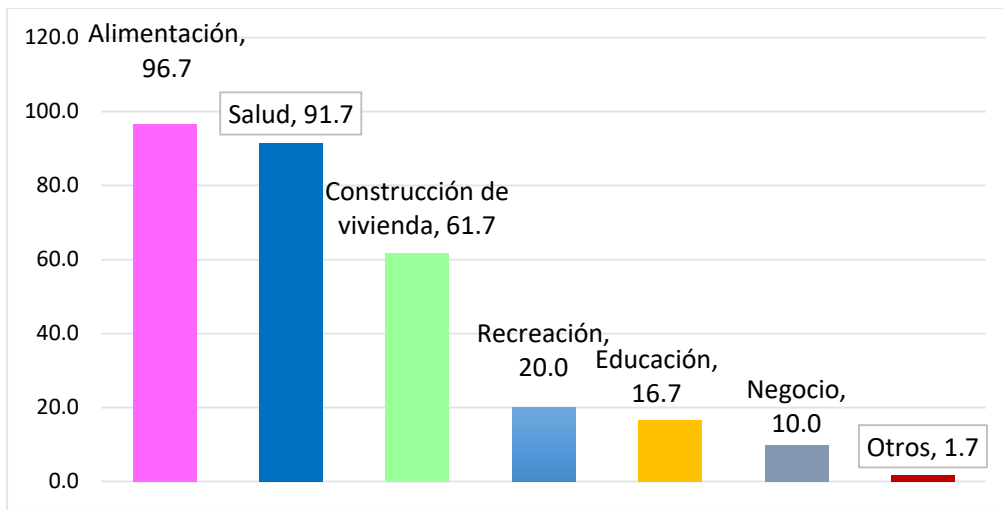
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que envían remesas monetarias a familiares en México, según periodo de envío. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Pero, para que son utilizadas las remesas que envían los migrantes a sus familiares en los lugares de origen. Pues se constató, que el 96.7 % dijo que se utilizan en primer lugar para alimentar a sus familias, el 91.7 % lo utiliza para la compra de medicamentos y pago de consultas médicas, es decir, para la salud. En cambio, un 61.7 % ha destinado sus remesas para la construcción de vivienda. El 20 % de las remesas han sido destinadas para recreación de sus familiares, el 16.7 % para el pago de educación de los hijos u otros familiares cercanos, mientras que el 10 % invierten sus remesas para poner en marcha algún negocio privado. Como podemos ver, las remesas principalmente se utilizan para alimentar a la familia, en cuidado de la salud, y para darle una vivienda digna a sus seres queridos. Muchas veces el migrante, cuando ha podido lograr o asegurar, estos elementos básicos para el bienestar de sus familias, es lo que lo anima a seguir trabajando todos los días en Estados Unidos, pues considera que su esfuerzo tiene frutos, de los cuales su familia es la principal beneficiada, y no solo en el lugar de origen, sino también en el lugar de destino, con su familia nuclear. *Ver gráfica 7.*

Gráfica 7.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que envían remesas monetarias a familiares en México, según su destino o uso. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Nota: la suma de los porcentajes no da el 100 %, ya que para este caso la pregunta fue de opción múltiple.

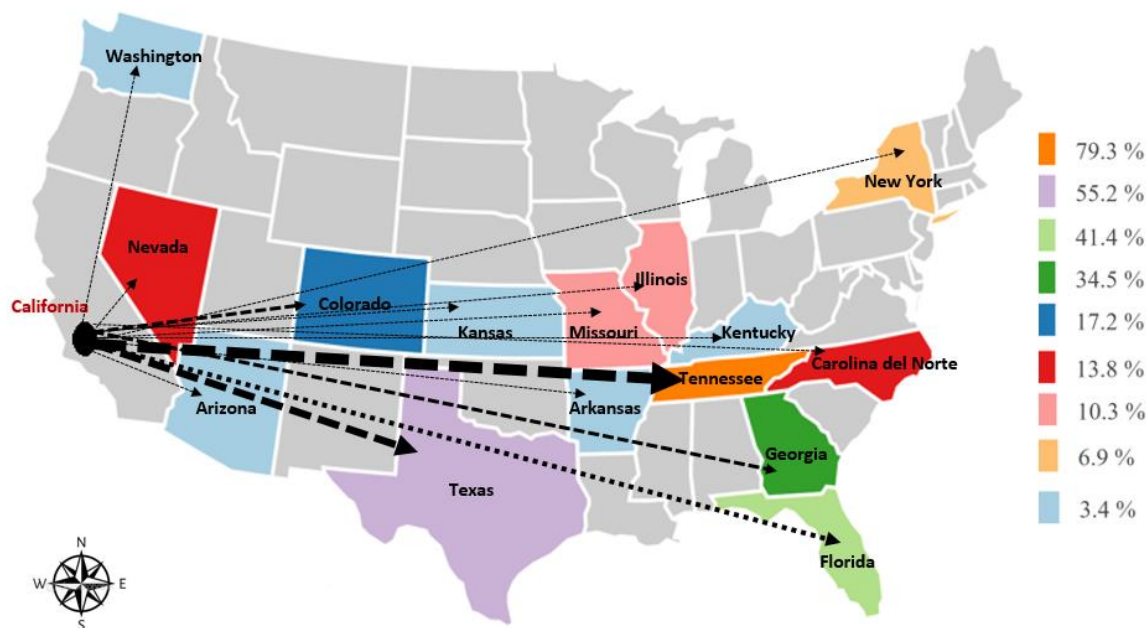
Desde el lugar de destino de los migrantes de Tlazintla, pudimos conocer sus vínculos y relaciones con sus paisanos con los que están en contacto dentro de los Estados Unidos, pues no solo se relacionan con familiares en el lugar de origen, sino que también dentro de territorio norteamericano, aunque a veces “arriesgan el pellejo” por manejar varias horas al trasladarse de un estado a otro. Los vínculos que ellos mantienen son principalmente por ser parientes cercanos o bien tienen algún grado de compadrazgo. Es común que entre migrantes sean padrinos y, su amistad se consolide con las ceremonias donde pasan a ser padrinos en bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, quince años, bodas entre otros. En ocasiones pueden viajar de un estado a otro para asistir a este tipo de festividades, ya que el sistema de compadrazgo para esta población es muy importante.

Por ejemplo, en el mes de noviembre de 2019, el sr. Victorino Barranco, un migrante que vive en California, viajó junto con su esposa hasta el estado de Tennessee, para asistir a unos quince años de la hija de su compadre Aristeo Cruz. Tomaron un vuelo con temor, ya que la esposa del sr Victorino Barranco no tiene documentos para estar en Estados Unidos, sin embargo, no tuvieron ningún problema en los aeropuertos y llegaron a su destino. Este

viaje lo hicieron como deuda pendiente que tenían con su compadre Aristeo Cruz, que radica en Tennessee, ya que hace algunos años, este migrante hizo el viaje junto con su familia hasta el estado de California. Manejó cerca de cincuenta horas, para llegar a su destino, y ser padrino de bautizo de Alex, hijo de su compadre el sr. Victorino Barranco. Este es un ejemplo, de cómo los migrantes mantienen vínculos entre ellos, al estar lejos de su tierra. Estos compadres han atravesado casi todo el país para manifestar su amistad con sus compadres.

En este sentido, se les preguntó a los migrantes de Tlazintla que radican en California, sobre familiares o amigos con los que aún tienen contacto dentro de los Estados Unidos. Los principales estados a donde se encuentran sus amistades y que frecuentan, ya sea personalmente o por llamadas y mensajes, están en: Tennessee (79.3 %), Texas (55.2 %), Florida (41.4 %), Georgia (34.5 %), Colorado (17.2 %), Norte Carolina (13.8 %), Nevada (13.8 %) e Illinois (10.3 %). Ver mapa 1.

Mapa 1.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que residen en California pero que mantienen vínculos con familiares o amigos en la Unión Americana. 2019.



Fuente: Elaboración propia basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Nota: la suma de los porcentajes no da el 100 %, ya que la pregunta fue de opción múltiple.

Por su parte, acerca de los migrantes que viven en Tennessee, también nos informaron sobre sus amistades con los que tienen contacto dentro de Estados Unidos. Los 7 principales estados donde ellos tienen relación son: Florida (70.4 %), California (59.3 %), Georgia (51.9 %), Texas (29.6 %), Kentucky (25.9 %), Carolina del Norte (22.2 %) e Indiana (11.1 %). No obstante, son un total de 14 estados donde los migrantes tienen contacto con sus paisanos, principalmente con aquellos que les quedan más cercanos, pero también pueden estar en contacto a miles de kilómetros, como es el caso de esta relación de migrantes originarios de Tlazintla, pero que unos viven en Tennessee y otros en California, donde existe una distancia estimada de casi tres mil kilómetros, con un recorrido continuo en vehículo sobre la autopista de más de 30 horas de viaje. Cuando viajan en avión el vuelo no dura más de cuatro horas, sin embargo no todos los migrantes se atreven a viajar por este medio, ya que corren el riesgo de ser deportados por migración al no tener documentos para estar de manera legal en territorio americano. *Ver mapa 2.*

Ente ambos destinos de estos migrantes de Tlazintla, que viven en California y Tennessee, encontramos que se mantienen vínculos entre paisanos, los cuales viven en 20 estados de US. Esto también habla, de la gran dispersión de los migrantes hñahñús en dicho país. Entonces, lo que podemos encontrar hoy, son pequeñas poblaciones de migrantes indígenas, dispersos en gran parte del territorio americano, pero que por otro lado, están a su vez concentrados en ciertos condados de cada destino o estado. Es decir, al mismo tiempo que están dispersos, también se concentran.

Mapa 2.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que residen en Tennessee pero que mantienen vínculos con familiares o amigos en la Unión Americana. 2019.



Fuente: Elaboración propia basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Nota: la suma de los porcentajes no da el 100 %, ya que para este caso la pregunta fue de opción múltiple.

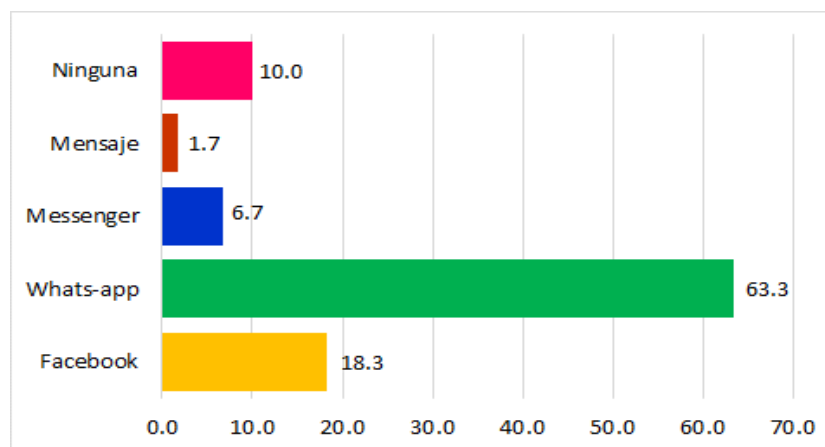
El contacto y los vínculos entre los migrantes y sus amigos o familiares, es posible gracias a los avances de la tecnología, que permiten una fácil y simultanea comunicación con aquellos que el migrante necesita estar interactuando constantemente, por diversas razones, como el parentesco, la amistad o incluso por cuestiones laborales. A los migrantes de Tlazintla, se les pregunto sobre qué medios o aplicaciones son las que más utilizan para estar en contacto con otros migrantes y/o familia, los resultados son los siguientes: La mayoría se comunica vía WhatsApp (el 63.3 %), que es una de las principales aplicaciones en el mundo para teléfonos inteligentes, que te permiten mensajería y videollamadas de manera instantánea. Se pueden enviar y recibir mensajes, así como grabaciones, audios, imágenes, documentos, contactos y por su puesto las llamadas tradicionales. En segundo lugar, están quienes utilizan Facebook, con un 18.3 %, que es una de las redes sociales con más usuarios en el mundo. En tercer lugar, el están quienes dijeron no utilizar ninguna aplicación o red social, normalmente son las personas de más edad, y utilizan el teléfono norma, solo utilizan las llamadas. En cuarto lugar, con un 6.7 contestaron utilizar la aplicación de Messenger, que también pertenece a Facebook. Por último, con 1.7 % están quienes utilizan el mensaje

normal, de las compañías telefónicas para comunicarse, aunque son los menos. Ver gráfica 8.

Los primeros migrantes de la comunidad, recuerdan, cómo era la comunicación antes de estos avances tecnológicos tan sorprendentes, por ejemplo, el sr. Ernesto Valencia, que vive en el estado de California y que es uno de los migrantes con más antigüedad en dicho país, originario de San Miguel Tlazintla, comenta lo siguiente:

“Cuando recién llegue aquí a California, la única forma de poder comunicarme con mis padres, era mediante cartas. Pero en ese tiempo, tardaban de un mes o hasta dos meses para que ellos pudieran recibir mi carta en la cabecera municipal de Cardonal. Esa era la única manera de que nuestra familia supiera que estábamos bien. Ya después de unos años, llego la línea telefónica al municipio, y entonces, nos poníamos de acuerdo con mis papás, y después con mi esposa sobre qué días les marcaría, para que estuvieran al pendiente de mi llamada. En cambio, hoy la tecnología ha avanzado bastante, y con un celular te puedes comunicar inmediatamente con tus familiares en México. Creo que esto es de mucha ayuda para el migrante, porque se extraña menos a la familia. Nosotros (migrantes) podemos estar más comunicados con nuestros familiares” (Entrevista al Sr. Ernesto Valencia, 2019).

Gráfica 8.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según aplicación o red social más utilizada para comunicarse con familiares o amigos en el lugar de origen. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

El sentido común, nos dice que los migrantes son agentes muy participativos en procesos electorales (ya sea en el lugar de origen o de destino) y de participación comunitaria, este último, en términos de elecciones para elegir a las autoridades locales, que son quienes conformarán parte del sistema de cargos de la comunidad, sin embargo, como se muestra en la siguiente gráfica, esto no siempre es así.

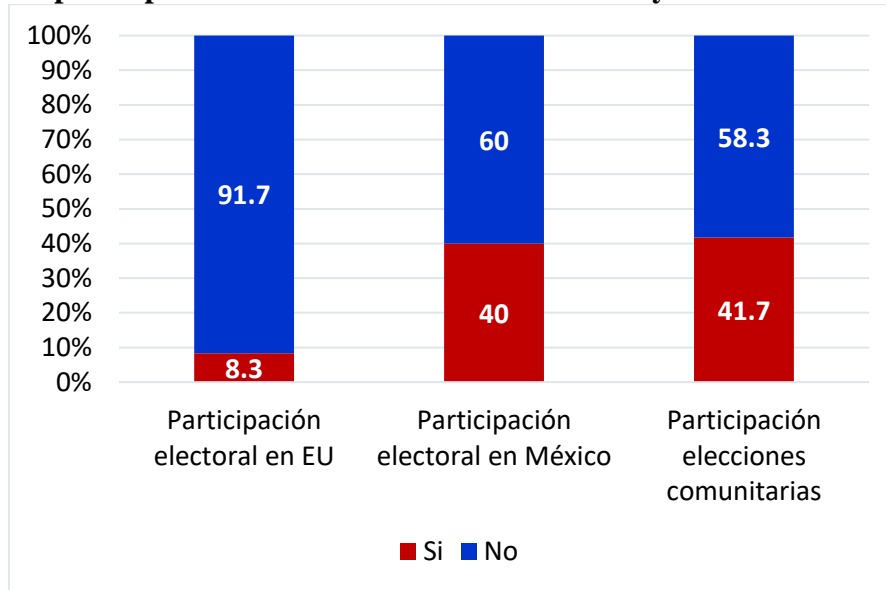
Por ejemplo, para el primer caso, que tiene que ver con los procesos de elecciones para presidente de los Estados Unidos, el 91.7 % dijo no participar en dichas elecciones, y esto es entendible, en el sentido de que la mayoría de los emigrantes de Tlazintla que radican en Estados Unidos son indocumentados, y solo el 8.3 % si vota en este tipo de elecciones. *Ver gráfica 9.*

Para el segundo caso, donde se les pregunto si han participado en elecciones, ya sean nacionales, estatales o municipales para elegir a sus propios gobernantes en México, el porcentaje de participación, comparado con el primer caso, se incrementó considerablemente, ya que el 40 % dijo haber votado en algún tipo de elección en su país, sin embargo, el 60 % dijo nunca haber participado, es decir, son más los que tienen esta condición de abstencionismo en este tipo de elecciones. *Ver gráfica 9.*

Para el tercer caso, que se refiere a procesos de participación en elecciones locales o comunitarias, las cuales se desarrollan en las propias asambleas de cada comunidad, los migrantes originarios de Tlazintla, con un 58.3 % dijo no haber participado en la elección de sus autoridades locales, y el 41.7 % dijo si haber estado presente y votado en dichos procesos. *Ver gráfica 9.*

En términos generales, podemos decir que el migrante de esta comunidad, participa muy poco en procesos de elección de autoridades o gobernantes en general, sin embargo, esto no impide que ellos participen de manera directa en otros rubros de sus comunidad, principalmente aportando sus cooperaciones económicas, faenas, y apoyos diversos que se necesiten en la comunidad para el beneficio de la mayoría.

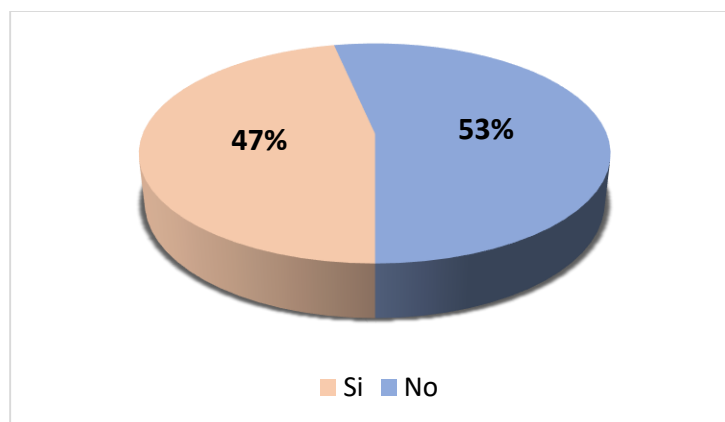
Gráfica 9.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según participación en procesos de participación ciudadana en Estados Unidos y México 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

También a los migrantes de Tlazintla, se les preguntó a cerca de las declaraciones que hace el presidente de los Estados Unidos, hacia los inmigrantes mexicanos, de si este tipo de comentarios racistas y de exclusión han afectado u ocasionado algún tipo de temor entre ellos y sus familias. Sin embargo, las respuestas están divididas, ya que mientras que el 47 % afirmó que sí han influido negativamente en sus hogares, principalmente al generar temor en los hijos de los migrantes, ya que piensan, y temen que sus padres sean deportados y se queden solos, por eso, son los hijos los que más sufren con las declaraciones del presidente Trump. Por el contrario, el 53 % dijo que no les ha afectado dichas declaraciones en sus núcleos familiares. *Ver gráfica 10.*

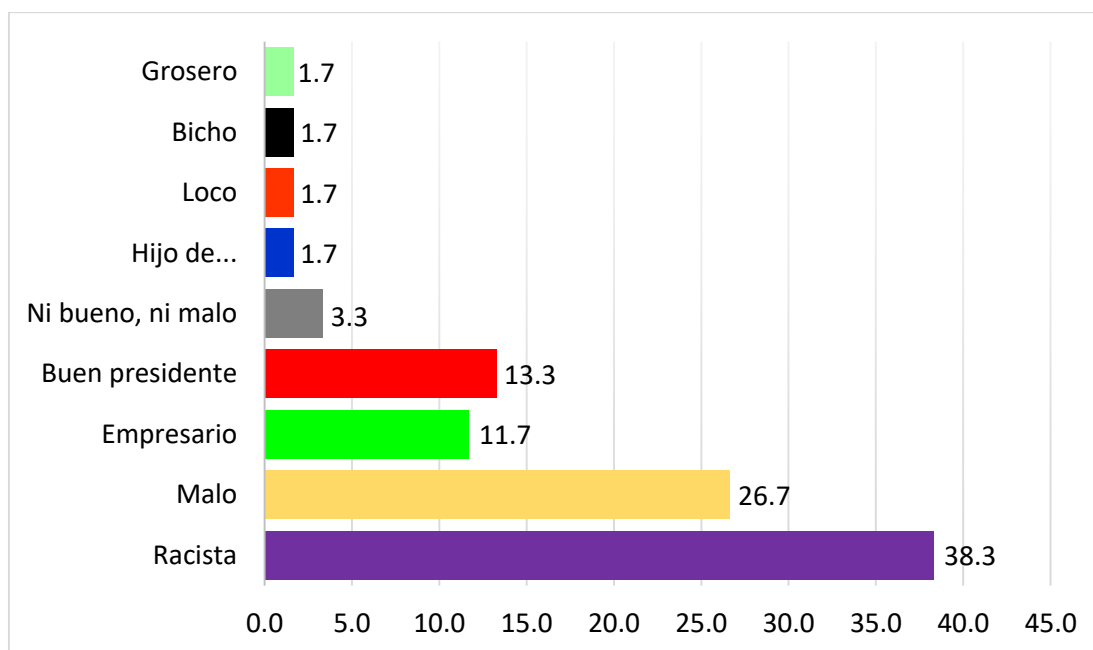
Gráfica 10.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla que afirmaron que las declaraciones de Donald Trump han ocasionado algún temor en sus hogares o familias. 2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Por último, a los migrantes de estudio, se les pidió que definieran en una palabra al presidente Donald Trump, y estos fueron los resultados. El 38.3 % dice que es un racista, el 26.7 % que es malo, el 13.3 % que es buen presidente, 11.7 % que es un empresario, el 3.3 dijo que no es ni bueno ni malo, el resto opina que es un hijo de la..., un loco, un bicho o un grosero. Como vemos, la mayoría de los comentarios o etiquetas hacia el presidente de los Estados Unidos por parte de los migrantes indígenas mexicanos son negativos, y eso tiene una razón, son sus comentarios, por ejemplo, en un inicio Trump dijo que los mexicanos eran unos delincuentes, además de quitarles los empleos a los americanos, lo que es totalmente falso, y además son comentarios racistas y discriminatorios. Lo único que los migrantes han hecho, es dar su vida su vida para trabajar decentemente al “imperio”, para darle a sus familias una vida mejor, la cual no pudo garantizar el Estado Mexicano, y por eso, que ellos emprendieron el viaje al *sueño americano*, pero saben que no pertenecen a dicho país, y tienen que aprender a lidiar con formas discriminatorias por parte del gobierno o de sus propios ciudadanos. *Ver gráfica 11.*

Gráfica 11.
Porcentaje de los migrantes de Tlazintla según su opinión sobre de Donald Trump.
2019.



Fuente: Basado en la Encuesta sobre Migración internacional y Pueblos Indígenas del Estado de Hidalgo México. 2019.

Conclusiones del capítulo

Para concluir este capítulo, se considera que se ha logrado el objetivo planteado al inicio, donde nos propusimos conocer aquellas dinámicas migratorias y sus conexiones con sus lugares de origen de los migrantes de San Miguel Tlazintla que se encuentran viviendo en los estados de California y Tennessee.

Los resultados que obtuvimos con la encuesta, dan cuenta de una serie de dinámicas sociales transnacionales, que los migrantes de Tlazintla experimentan y reinventan conforme pasan los tiempos, que se vuelven cada más complejo de estudiar y de entender. Si bien es cierto, que los resultados de este trabajo son interesantes, podrían tener sus dificultades si las tratamos de llevar como certezas o verdades para otras comunidades indígenas de México o incluso de la misma región, ya que cada comunidad tiene especificidades muy concretas, y por eso estos resultados son solo para el estudio de San Miguel Tlazintla.

A manera de resumen de cada uno de los apartados aquí desarrollados, queremos resaltar los datos más interesantes desde nuestro punto de vista, comenzando con el primer

apartado, denominado perfil sociodemográfico de los migrantes de Tlazintla, donde se encuentra lo siguiente:

La mayoría de los migrantes son varones, en edades laborales y reproductivas, poco más de la mitad aún habla su lengua materna el otomí, pero ocho de cada diez se considera indígena más allá de saber hablar otomí o no, casi la mitad en realidad habla tres idiomas, el español, el otomí e inglés. Casi el 70 por ciento únicamente tiene su educación básica concluida, es decir, es una población con graves deficiencias en lo educativo. La mayoría de los varones se dedican a trabajar en el sector de la construcción, mientras que las mujeres lo hacen en la limpieza de casas, hoteles o tiendas departamentales. La mayoría no cuentan con ningún tipo de seguridad social (91 %), pero cerca del 80 por ciento, trabaja entre 34 y 60 horas por semana. Poco más de la mitad no gana más 950 dólares a la semana por su trabajo. El 65 por ciento, no cuenta con vivienda propia, por lo que los migrantes de Tlazintla pagan renta mensual, aunque la renta es más cara en California que en Tennessee.

En cuanto a los resultados del segundo apartado encontramos lo siguiente: la causa de la migración de estos migrantes indígenas de Tlazintla, dijeron que fue por cuestiones laborales, aunque encontramos a gente que emigro desde la década de los sesenta y que no regresan a vivir a sus comunidades de origen, el pico de la migración internacional en este lugar fue en la década de 1990. En primer lugar encontramos que la llegada a los EU de los migrantes de Tlazintla fue de quienes tenían de 15 a 19 años, en su primera experiencia migratoria de carácter internacional. Las redes sociales de amigos y familiares es lo que han permitido que estos viajes al norte se desarrollaran de manera exitosa, pues casi el 90 por ciento, emigró con un familiar o amigo. Es una emigración de carácter indocumentado, más del 90 por ciento en su primer ingreso a EU lo hizo de manera indocumentada. Sin embargo, esta condición ha ido mejorando, ya que una cuarta parte, actualmente cuenta con algún tipo de documento que le permite ingresar y estar en el vecino país de manera legal. Esto sigue impidiendo, que la población migrante pueda visitar su lugar de origen de manera recurrente. Aunque la mayoría ha vivido en un estado únicamente en EU, también los migrantes, antes de llegar a su destino actual (California o Tennessee), presentan experiencia de residencia en otros estados. El hñähñú digamos que es un migrante muy activo, pero además, esto permite inferir que en aquellos estados en donde menciona que ha vivido, seguramente viven otros

“paisanos” del mismo lugar de origen, es decir, da cuenta de algunos otros destinos de los migrantes de Tlazintla en el norte. Poco más del 75 por ciento, tiene entre 11 y 30 años de no volver a su lugar de origen, y aun así siguen participando para su comunidad. Únicamente, dos de cada tres han sido deportados de aquel país.

En relación, al tercer apartado, que refiere a la participación comunal de los migrantes en su lugar de origen encontramos lo siguiente: poco más del 50 por ciento son migrantes activos con su lugar de origen, mientras que el 40 por ciento no tiene ésta condición. De los migrantes activos, quienes los representan en el lugar de origen, en su mayoría son los padres de los migrantes. A pesar de llevar fuera de la comunidad muchos años, poco más el 70 por ciento, siente que aun pertenece a su lugar de origen. La mayoría tiene experiencia en las asambleas, la mayoría no ha servido cargo alguno, algunos lo han hecho estando en Estados Unidos y en ocasiones con la ayuda de algún representante. Este migrante, también en su mayoría ha participado en las faenas de su comunidad. Nueve de cada diez migrantes ha dado alguna cooperación económica para la comunidad, aunque no sea un ciudadano activo, pero su coopera de manera voluntaria cuando se lo piden. Son migrantes, que han tenido muy poca experiencia como integrantes de algún club de migrantes formal, más bien la organización de estos migrantes, se hace de acuerdo a las formas tradicionales de la comunidad de origen. Estos migrantes de estudio, consideran que sí han cumplido con sus obligaciones, y por lo tanto tienen derechos en su comunidad de origen. De igual manera están dispuestos a servir un cargo siendo migrantes si es que la comunidad se los solicita.

En el cuarto apartado, que habla sobre otras dinámicas de eso que llamamos “comunalidad transnacional”, sobre aquellas prácticas de los migrantes indígenas mexicanos que realizan, para participar con su comunidad de origen a pesar de que viven en otro Estado-nación. Los hallazgos son los siguientes: el migrante, no importa si él no puede regresar a su lugar de origen, envía regalos a sus familiares y amigos hasta sus comunidades, dichos envíos pueden ser por paqueterías formales-comerciales o bien con paquetería informales. La mayoría también recibe regalos de sus familiares desde México, principalmente la comida tradicional de los hñähñús, bordados artesanales, dulces y pan de fiesta. También, vimos que a quienes envían sus remesas monetarias, en su mayoría son a sus padres en México, el promedio de las remesas es de \$257.5 dólares por envío. Para lo que se usan las remesas de

los migrantes en Tlazintla, es para alimentación (96.7 %), salud (91.7 %) y construcción de vivienda (61.7 %). De igual manera, con la ayuda de mapas, pudimos observar las relaciones que tienen los migrantes, tanto de California como de Tennessee, en territorio norteamericano con sus paisanos y familiares, que viven en otros estados del vecino país del norte, es decir, con aquellos migrantes con los que están en contacto, y en ocasiones se visitan o ayudan ante las dificultades que se presentan en la población migrante. Se identificaron aquellos circuitos migratorios transnacionales desde Hidalgo a México, donde circulan una serie de cosas información y recursos monetarios, como las remesas. Por otra parte, los avances de la tecnología, son quienes han contribuido a que los migrantes sigan en contacto con sus comunidades de origen, así como entre migrantes en el extranjero. La principal aplicación de comunicación es el whatsapp, en segundo lugar está el Facebook, que permite una información simultánea, en locaciones distintas. También, obtuvimos datos sobre la participación en procesos electorales de los migrantes, tanto en el lugar de origen como de destino, de acuerdo a su estatus migratorio, y donde han participado más en procesos de elección comunitaria. Por último, pudimos conocer sobre la opinión que tienen al presidente de los Estados Unidos, Donald Trump, donde la mayoría lo cataloga como racista y malo.

Estos cuatro apartados, consideramos que son de gran valor, para saber más a fondo sobre un grupo poblacional muy particular, y su dinámica en los Estados Unidos con su lugar de origen, incluso entre los destinos dentro de aquel mismo país. La encuesta fue una forma de acceder a información que diera sustento a todo aquello que se planteó en el capítulo anterior, incluso con algunas contradicciones propias de la realidad social que enfrenta los originarios de Tlazintla en aquel país de primer mundo.

CONCLUSIONES GENERALES

La migración entre México y Estados Unidos, se caracteriza por tres elementos principalmente: su historicidad, masividad y vecindad. Esta migración tiene causas estructurales, principalmente por dos cuestiones, la falta de empleos formales y bien pagados en México, y por otra parte, la demanda de mano de obra en el mercado laboral estadounidense, que atrae fuerza de trabajo poco calificada, para insertarse en los trabajos más duros y precarios de los Estados Unidos, donde a los migrantes indígenas mexicanos, consideran que son empleos bien pagados, ya que siempre se compara lo que se gana en dólares, con el tipo de cambio de la moneda mexicana, y esto da cierta motivación para seguir trabajando intensamente en aquel país, sin embargo, la mayoría de los gastos del migrante mexicano son en dólares, y quizá su salario sea de los más bajos o precarios, y difícilmente podrá ascender en la escala social norteamericana, ya que es uno de los grupos menos preparados en términos educativos o formación profesional, y esto le impedirá mejorar su nivel de vida de manera inmediata.

La situación se agrava, cuando los migrantes mexicanos pertenecen a algún grupo étnico, ya que las características de estos migrantes son de una mayor vulnerabilidad. Son grupos poblaciones, que siempre han sido marginados y excluidos por las clases sociales altas y el mismo Estado. Por eso, es que han ido en busca de mejores condiciones de vida en los Estados Unidos, al principio la mayoría trabajó en los campos de cultivo, sin embargo, conforme han pasado los años se han ido insertando en el sector de servicios, por la misma dinámica de las ciudades que van creciendo continuamente, y necesitan fuerza de trabajo que construya los edificios, carreteras, casas, etc.

No obstante, estos migrantes indígenas mexicanos, salen de comunidades que tienen una larga historia, denominadas comunidades originarias, en el sentido de que ya existían desde antes de la conquista española, sin embargo, con el paso de los años, han conservado algunas formas ancestrales de organización social, como aquellas denominadas formas de organización comunal, pero que derivado de la salida de los migrantes hacia el exterior, estas formas se van reconfigurando, para llegar a formar comunidades transnacionales en los pueblos indígenas, que hoy están vinculados con otros lugares en territorio norteamericano.

Con esto se hace evidentes, sobre las prácticas sociales transnacionales entre un lugar de origen y un (os) destino (s). Digamos que las formas de organización comunal se insertan en un escenario transnacional, porque participan o se desarrollan en más un Estado-nación, de ahí lo transnacional, una transnacionalidad desde abajo, desde lo local, que se vuelve muy interesante, porque todas aquellas prácticas que se expresan en distintos ámbitos, es lo que permiten que surjan las comunidades indígenas transnacionales.

Aunque el tema en general no es nuevo, ya que hay muchos trabajos que hablan de cómo la migración impacta en las comunidades, nosotros nos hemos enfocado en las formas de organización comunal, y sus reconfiguraciones producto de la migración internacional, pero desde una perspectiva crítica, esto en dos sentidos. El primero tiene que ver estudiar no solo a aquellos migrantes que participan activamente en sus comunidades de origen, sino que también conocer a los migrantes que se han desvinculado de su comunidad, y hoy no participan de ninguna forma para mantener la organización social de su lugar de origen, por otra parte, hemos llegado a la conclusión que la mayoría de los migrantes mexicanos, ya no regresaran a su país, por lo menos en el corto tiempo, a menos que sean deportados, pero incluso si esto sucede, es probable, que ellos se regresen inmediatamente al norte, arriesgando su vida. Sin embargo, existe un imaginario social del retorno al lugar de origen, y máxime si son indígenas, lo que motiva su participación, que a pesar de estar fuera de la comunidad, y en esto tienen que ver la forma en que se organiza su propia comunidad, que a pesar de la distancia, ésta lo cohesiona, e invita al migrante a ser partícipe del desarrollo comunitario que se genera en dichas comunidades indígenas.

Desde la postura crítica también podemos sostener que, la visión tradicional de los estudios sobre comunidades indígenas de migrantes internacionales, resaltan los vínculos cotidianos a pesar de la distancia, sin embargo la propia dinámica de las sociedades industriales, como la estadounidense, podemos ver que hay ocasiones en que debilita los lazos y vínculos comunitarios, ya que el migrante conforme pasa el tiempo va adquiriendo nuevas responsabilidades en la sociedad de destino, y esto hace podría hacer que participe menos para su comunidad de origen, es decir, se van debilitando los lazos sociales transnacionales y máxime cuando al migrante no tiene quien lo represente en su comunidad.

El caso particular de San Miguel Tlazintla, es muy interesante, ya que en ésta comunidad indígena, pudimos conocer que ya había emigrantes internacionales que viajaban a los Estados Unidos desde la primera etapa de la migración mexicana, conocida como la de enganche, posteriormente continuaron y se formaron para ser parte del Programa Bracero (1942-194), y así sucesivamente, los originarios de Tlazintla, hasta la fecha siguen emigrando a los Estados Unidos, explorando nuevos destinos, como el de Tennessee, pero también a los tradicionales como California o Texas, por las redes sociales que se han construido de muchos años.

Los migrantes de San Miguel Tlazintla, en su mayoría, no puede ser indiferentes a las formas de organización social comunitarias, y tienen que participar desde la distancia, desde su estatus de migrantes e indocumentados. Estos migrantes, aunque a veces no se les reconozca, permiten en cierta medida, que la comunidad se siga reproduciendo socialmente, así como incidir en el desarrollo y bienestar de la misma.

Desafortunadamente, los contextos en los que se insertan estos migrantes también están marcados por profundas desigualdades para ellos, pues tan solo el estatus de inmigrante indocumentado en Estados Unidos y los niveles de estudios bajos, le dan una posición de desventaja en aquel país, y difícilmente podrán ascender en la escala social norteamericana, sin embargo, esto en la comunidad de origen se vuelve un poco más sencillo, ya que al obtener un ingreso en dólares, le permite que por tipo de cambio (de dólares a pesos mexicanos) pueda adquirir más cosas, que hace pensar que el migrante ha tenido éxito.

Consideramos que el principal aporte de este trabajo para los Estudios del Desarrollo, es el estudio de una comunidad indígena mexicana, que vive en condiciones adversas, donde sus habitantes buscan estrategias para sobrevivir a la pobreza, la marginación y la desigualdad en la que viven, y buscan trabajo en el extranjero, sin embargo, esta población migrante, crea una comunidad transnacional que permite su reproducción social así como su desarrollo de tipo comunitario o desde la base. Nos encontramos, ante comunidades indígenas, que saben aprovechar los beneficios que obtienen los migrantes al conseguir fuentes de empleo y mejores salarios fuera de su lugar de origen, y que estos, llegan a través

de remesas familiares o colectivas, para beneficiar, tanto a las familias como a la comunidad en general. No obstante, advertimos también, que quizá en las siguientes generaciones de migrantes, de la segunda o tercera generación, es probable que se pierdan los vínculos con la comunidad de origen de sus padres o abuelos, y esto, es grave, ya que podríamos estar ante retos mayores, porque se estaría perdiendo parte de la cultura de estas comunidades indígenas, al no procurar mantener los vínculos como hasta ahorita.

Otro hallazgo importante, tiene que ver con descubrir, que en ocasiones o ciertas temporadas, la organización entre migrantes en Estados Unidos es casi nula, sin embargo, desde la comunidad de origen a través de las autoridades comunitarias, cada año se les pide a los migrantes ser partícipes mediante acciones concretas o incluso cooperaciones económicas para realizar las diferentes actividades religiosas o de obras para el beneficio de la comunidad. Esto es muestra clara, de que si bien hay un mínimo de organización entre los migrantes, la comunidad los mantiene cohesionados desde el origen. Vemos entonces a una comunidad que también cohesionada desde la distancia, e invita a los migrantes a estar organizados en el exterior, debido a una forma de organización específica como la comunal.

Por tal motivo, consideramos que nuestros objetivos, tanto generales como particulares planteados al inicio los hemos alcanzado, ya que pudimos conocer como ha impactado la migración internacional en las formas y dinámicas organizativas comunitarias de San Miguel Tlazintla, identificando aquellas formas de participación transnacional de sus ciudadanos migrantes, incidiendo directamente en la organización comunal, en el desarrollo comunitario y en la reproducción social de la misma comunidad.

En este sentido, se acepta la hipótesis planteada al inicio de este trabajo, donde hemos demostrado con evidencia empírica acerca de las prácticas y formas de organización comunitaria que se crean en una comunidad indígena transnacional, que se ha insertado en un proceso migratorio de carácter internacional, donde las mismas prácticas comunitarias cambian y se reconfiguran en un contexto transnacional (México – Estados Unidos), donde la participación del migrante es el resultado de una comunidad que cohesionada, al mismo que le permite al migrante salir de su lugar de origen, pero sin olvidarse del mismo, ya que tendrá por obligación (el migrante), seguir participando en las formas de organización comunal,

bajo nuevas modalidades para su comunidad y fortalecerla. El migrante carga con sus derechos y obligaciones comunitarias.

En resumen, pudimos dar cuenta de una serie de procesos sociales transnacionales desde una comunidad indígena muy pequeña enclavada en el Valle del Mezquital, donde habitan los otomíes o hñähñús, una cultura milenaria que ha resistido y sobrevivido a las adversidades que le ha tocado vivir, como la conquista o la lucha con otros grupos étnicos.

Por último, este trabajo, pretende ser útil para informar a otras comunidades indígenas y/o Estado, sobre la importancia de la organización desde el lugar de origen para mantener el contacto con los migrantes en Estados Unidos, e invitarlos a continuar y fortalecer los vínculos transnacionales entre el origen y el destino. Que de igual manera, las autoridades locales en México, sepan que los migrantes a veces se sienten olvidados por sus propias comunidades, pero que si dichas autoridades buscan nuevamente estar en comunicación con ellos, los migrantes estarían muy contentos y dispuestos a seguir participando para su pueblo natal, sería un mensaje de inclusión, y no de exclusión, como lo viven todos los días en Estados Unidos, donde los mensajes racistas hacia los mexicanos son constantes.

ANEXOS

1. Fotos (por agregar).
2. Formato de Encuesta (por agregar).
3. Formato de Entrevista (por agregar).

BIBLIOGRAFÍA

- Aquino Moreschi, A. (2012). Cuando los hijos se van al norte... Diálogos en torno a la migración y la política. In *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas* (Primera Edición, pp. 37–69). El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Ariza, M. (2012). Vida familiar transnacional en inmigrantes de México y República Dominicana en dos contextos de recepción. *Si Somos Americanos. Revista de Estudios Transfronterizos*, XII (01), 17–47.
- Avila Molero, J. (2015). Repensando la etnicidad y el transnacionalismo desde el análisis de redes personales. *Revista Hispana Para El Análisis de Redes Sociales*, 26(2), 158–170.
- Bada, X., & Mendoza, C. (2013). Estrategias organizativas y prácticas cívicas binacionales de asociaciones de mexicanos en Chicago: Una perspectiva transnacional desde el lugar. *Migraciones Internacionales*, 7(1), 35–67.
- Bartolomé, M. A. (2008). Fronteras estatales y fronteras étnicas en América Latina. Notas sobre el espacio, la temporalidad y el pensamiento de la diferencia. In L. Velasco Ortiz, *Migración, fronteras e identidades étnicas transnacionales* (Primera Edición, pp. 35–77). Miguel Ángel Porrúa.
- Bedoya Díaz, H. A. (2005). Comunidades transnacionales: una mirada desde las migraciones internacionales. *Analecta Política*, 5(9), 371–390.
- Benítez, F. (1972). La Montaña. In F. Benítez, *El libro de la infamia*. (Primera Edición, pp. 195–294). Ediciones Era.
- Besserer, F. (1999). Estudios transnacionales y ciudadanía transnacional. *Fronteras Fragmentadas*, 215-245.
- Besserer, F. (2004). *Topografías transnacionales. Hacia una geografía de la vida transnacional* (1ra.). Universidad Autónoma Metropolitana. Plaza y Valdés.
- Blanco F. De Valderrama, C. (2007). Transnacionalismo. Emergencia y fundamentos de una nueva perspectiva migratoria. *Revista Sociológica Papers*, 85, 13–29.
- Canales, A. I. (2016). La migración en la reproducción de la sociedad. Elementos para una teoría de las migraciones. In *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina* (Primera Edición, pp. 21–63). Universidad de Guadalajara, Miguel Ángel Porrúa.
- Canales, A. I., & Zolniski, C. (2001). Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización. *Notas de Población-Cepal*, XXVIII (73), 221–252.

- Consejo Nacional de Población. (2019). 3 datos relevantes sobre los resultados de los niveles de marginación por entidad federativa y municipio, 2015 [Oficial]. *CONAPO*. <https://www.gob.mx/conapo/articulos/3-datos-relevantes-sobre-los-resultados-de-los-niveles-de-marginacion-por-entidad-federativa-y-municipio-2015>
- Cortés Rivera, D. (2012). La participación de las jóvenes hñahñú en contextos migratorios. ¿Continuidad, flexibilidad y/o transformación de las estructuras comunitarias? In *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas* (Libro físico; Primera Edición, pp. 71–108). El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Díaz, F. (2014). Comunidad y comunalidad. In S. Robles Hernández & R. Cardoso Jiménez, *Escrito. Comunalidad, energía viva del pensamiento mixe Ayuujksënää yën - ayuujkwënää ny - ayuujk mëk äjtën* (Copias de Pepe; Primera Edición, pp. 34–50). Universidad Nacional Autónoma de México/ Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- Durand, J., & Massey, D. S. (2003). *Clandestinos: migración México-Estados Unidos en los albores del siglo XXI* (1. ed). Universidad Autónoma de Zacatecas : M.A. Porrúa.
- Esteva Figueroa, G. (2016a). Prólogo. In J. Martínez Luna, *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 64–68). Carteles - Editores.
- Esteva Figueroa, G. (2016b). Tiempo de invención: la construcción social actual más allá del capitalismo y el patriarcado. En I. D. Inclán Solís, L. Linsalata, & M. Millán Moncayo, *Modernidades alternativas* (Primera Edición, pp. 419–455). Ediciones del Lirio S.A. de C.V.
- Esteva, G., & Guerrero Osorio, A. (2018). Usos, ideas y perspectivas de la comunalidad. In R. Gutiérrez, *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina* (Primera Edición, pp. 33–50). Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas.
- Fox, J., & Rivera-Salgado, G. (2004). Introducción. In *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 9–74). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Fuente Carrasco, M. E. (2012). La comunalidad como base para la construcción de resiliencia social ante la crisis civilizatoria. *Polis. Revista Latinoamericana*, 11(33), 1–19.
- García Sánchez, N. (2018). Community and Commuality. Keys to a Reading of the Documentary Narrative. *Acta Poética*, 39(1), 45–65.

- Glick Schiller, N., Basch, L., & Blanc-Szanton. (2005, April). Transnacionalismo: un nuevo marco analítico para comprender la migración. *Revista Bricolage*, 3(7), 68–84.
- Gómez Barranco, V. V. (1982). *La Pérdida de la Lengua Otomí en San Miguel Tlazintla* (Primera Edición). Secretaría de Educación Pública e Instituto Nacional Indigenista.
- Gómez Ramírez, J. de D. (2018, March 9). México: La Comunalidad y los comunalistólogos [Estática]. *Prensa Indígena. Rompiendo El Cerco Del Silencio Largo*. https://prensaindigena.org/web/index.php?option=com_content&view=article&id=28624:mexico-la-comunalidad-y-los-comunalistologos&catid=86&Itemid=435
- Guarnizo, L. (2008, June 23). *Una reflexión sobre la perspectiva transnacional* [Conferencia Magistral]. Taller de migración y desarrollo, Tijuana, B.C. México. <https://www.youtube.com/watch?v=worwj-Xyres>
- Gutiérrez Aguilar, M. R., Mina Lorena, N. T., & Linsalata, L. (2016). Repensar lo político, pensar lo común. Claves para la discusión. In I. D. Inclán Solís, L. Linsalata, & M. Millán Moncayo, *Modernidades alternativas* (Primera Edición, pp. 377–418). Ediciones del Lirio S.A. de C.V.
- Gutiérrez, R. (2018). Comunalidad, producción de lo común y tramas comunitarias: la apertura de una conversación. In R. Gutiérrez, *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina* (Primera Edición, pp. 7–29). Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas.
- Herrera, G. (2008). Políticas migratorias y familias transnacionales: migración ecuatoriana en España y Estados Unidos. In G. Herrera & J. Ramírez (Eds.), *América Latina migrante: Estado, familias, identidades* (Primera Edición, pp. 71–86). FLACSO-ECUADOR.
- Hirai, S. (2009). El estudio de las imágenes en el contexto de la teoría transnacional: Hacia una etnografía del terruño imaginado. In *Economía política de la nostalgia. Un estudio sobre la transformación del paisaje urbano en la migración transnacional entre México y Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 47–104). Juan Pablos Editor, S.A.
- Huízar Murillo, J., & Cerda, I. (2004). Migrantes mexicanos indígenas en el Censo del año 2000 en Estados Unidos: los indios hispanoamericanos. In J. Fox & G. Rivera-Salgado, *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (1ra ed., pp. 311–333). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.
- Kearney, M. (2003). Fronteras y límites del Estado y el Yo al final del imperio. *Revista Alteridades*, 13(25), 47–62.

- Levine, E. (2015). Introducción. Los migrantes indígenas de hoy se enfrentan a viejos prejuicios y nuevos desafíos. In E. Levine (Ed.), *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 9–19). UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Levitt, P., & Glick Schiller, N. (2006). Perspectivas internacionales sobre migración. In L. R. Morán Quiroz (Trans.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (Primera Edición, pp. 191–229). Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- López López, Y. E. (2018). Dilemas de la comunalidad. Mixtecos en la Ciudad de México. In R. Gutiérrez, *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina* (Primera Edición, pp. 403–415). Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas.
- Maldonado Alvarado, B. (2003). Una forma comunal de ser en la sierra Juárez. In J. Martínez Luna, *Comunalidad y desarrollo* (Primera Edición, pp. 9–15). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Maldonado Alvarado, B. (2010a). El indio y lo indio en el anarquismo magonista. In *Ante el centenario de la Revolución Mexicana: Magonismo y vida comunal mesoamericana* (Primera Edición, Vol. 5, pp. 21–44). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Maldonado Alvarado, B. (2010b). El México salvaje frente al México Bárbaro (Magonismo, comunalidad y resistencia india). In *Ante el centenario de la Revolución Mexicana: Magonismo y vida comunal mesoamericana* (Primera Edición, Vol. 5, pp. 63–90). Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Maldonado Alvarado, B. (2015). Perspectivas de la comunalidad en los pueblos indígenas de Oaxaca. *Bajo El Volcán*, 15(23), 151–169.
- Marcuse, G.E., (2001). Etnografía en/del sistema mundo. El surgimiento de la etnografía multilocal. *Alteridades* 11, 111–127.
- Martínez Esparza, P. A. (2012). Prácticas políticas en una organización binacional indígena: el caso del FIOB en Juxtlahuaca. In *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas* (Primera Edición, pp. 147–175). El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Martínez Luna, J. (2002). Comunalidad y Autoritarismo. In *Comunalidad y Autonomía* (pp. 19–29). Fundación Comunalidad. http://era-mx.org/Estudios_y_proyectos/RecupBosq/Comunalidad_y_Autonomia.pdf
- Martínez Luna, J. (2015). Conocimiento y comunalidad. *Bajo El Volcán*, 15(23), 99–112.

- Martínez Luna, J. (2016a). II. Eso que llaman comunalidad. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 63–218). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016b). III. El cuarto principio. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 219–232). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016c). IV. Origen y ejercicio de la comunalidad. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 233–248). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016d). V. Desarrollar o comunalizar. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 249–264). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016e). VI. Comunalicemos toda la vida. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 265–276). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016f). VII. De Juárez a García. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera Edición, pp. 277–296). Carteles - Editores.
- Martínez Luna, J. (2016g). VIII. Educación comunal. In *Textos sobre el camino andado. Eso que llaman comunalidad y más: Vol. II* (Primera edición, pp. 297–426). Carteles - Editores.
- McWilliams, C. (2007). Los cuervos vuelan hacia el norte. In *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense* (Primera Edición, pp. 31–54). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Medina Melgarejo, P., López, S., & Ángeles, I. (2011). Comunidades-comunalidades. Experiencias en México con la educación intercultural como demanda de los movimientos sociales. Memorias de-coloniales latinoamericanas*. *Tramas. UAM-X*, 34, 143–178.
- Meneses, G. A. (2013). Las estimaciones sobre el volumen de la migración y las muertes de los migrantes. In *El Desierto de los Sueños Rotos* (Primera Edición, pp. 183–214). El Colegio de la Frontera Norte.
- Moctezuma Longoria, M. (2015). Transnacionalidad del frente indígena de organizaciones binacionales (FIOB). In E. Levine (Ed.), *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 67–83). UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

- Moctezuma Longoria, M. (2016). El sujeto transnacional migrante. In *Debates contemporáneos sobre migración internacional. Una mirada desde América Latina*. (Primera Edición, pp. 177–209). Porrúa México - Universidad de Guadalajara.
- Moctezuma Longoria, M. (2017). Localización, deslocalización y simultaneidad de relaciones sociales en la perspectiva transnacional. In *Hogares y familias transnacionales. Un encuentro desde la perspectiva humana*. (Primera Edición, pp. 21–51). Universidad de Sonora; Benemérita Universidad Autónoma de Puebla; Juan Pablos Editor.
- Oehmichen-Bazán, C. (2015). La etnicidad en la migración de indígenas mexicanos hacia Estados Unidos. In E. Levine (Ed.), *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 23–43). UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- París Pombo, M. D. (2012a). Cambio institucional, organización política y migración entre los triquis de Copala. In *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas* (Primera Edición, pp. 109–146). El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- París Pombo, M. D. (2012b). Introducción. Actores sociales y prácticas políticas en el sistema migratorio México-Estados Unidos. In *Migrantes, Desplazados, Braceros y Deportados: Experiencias Migratorias y Prácticas Políticas* (Primera Edición, pp. 11–33). El Colegio de la Frontera Norte; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco.
- Portes, A., & DeWind, J. (2006). Un diálogo transatlántico: el progreso de la investigación y la teoría en el estudio de la migración internacional. In L. R. Morán Quiroz (Trans.), *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (Primera Edición, pp. 7–31). Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Quezada Ramírez, M. F. (2012). *Formas de organización comunal, desarrollo y migración en los pueblos indígenas: la experiencia de dos comunidades del Valle del Mezquital*. Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Rivera-Salgado, G., & Escala Rabadán, L. (2004). Identidad colectiva y estrategias organizativas entre migrantes mexicanos indígenas y mestizos. In *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (1ra., pp. 167–202). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.

- Rosas-Baños, M., & Correa-Holguín, D. A. (2016). El ecoturismo de sierra norte, Oaxaca desde la comunalidad y la economía solidaria. *Agricultura, Sociedad y Desarrollo*, 13(4), 565–584.
- Sánchez Gómez, M. J., & Barceló Quintal, R. O. (2015). Gracias a la virgen y a la coyota llegamos bien. Prácticas religiosas en comunidades migrantes oaxaqueñas y en los lugares de asentamiento. In E. Levine (Ed.), *Experiencias de migrantes indígenas mexicanos y guatemaltecos en Estados Unidos* (Primera Edición, pp. 45–66). UNAM/Centro de Investigaciones sobre América del Norte.
- Sánchez, M. J. (2007). La importancia del sistema de cargos en el entendimiento de los flujos migratorios indígenas. In *El país transnacional: Migración mexicana y cambio social a través de la frontera* (Primera Edición, pp. 349–390). UNAM/Instituto de Investigaciones Sociales, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, Miguel Ángel Porrúa.
- Schmidt, E., & Crummett, M. (2004). Herencias Recreadas: Capital Social y Cultural entre los Hñahñú en Florida e Hidalgo. In J. Fox (Ed.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (pp. 435–450). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y Universidad Autónoma de Zacatecas.
- Solís Lizama, M., & Fortuny Loret de Mola, P. (2010). Otomíes hidalguenses y mayas yucatecos. Nuevas caras de la migración indígena y viejas formas de organización. *Migraciones Internacionales*, 5(4), 101–138.
- Velasco, L. (2008). La subversión de la dicotomía indígena-mestizo: identidades indígenas y migración hacia la frontera México- Estados Unidos. In *Migración, fronteras e identidades transnacionales* (Primera Edición, pp. 141–167). El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.
- Velásquez C., M. C. (2004). Comunidades migrantes, género y poder político en Oaxaca. In G. Rivera-Salgado (Ed.), *Indígenas mexicanos migrantes en los Estados Unidos* (1ra ed., pp. 519–523). Miguel Ángel Porrúa, H Cámara de Diputados, LIX Legislatura, Universidad de California, Santa Cruz y UAZ.
- Vertovec, S. (2006). Transnacionalismo migrante y modos de transformación. In A. Portes & J. DeWind, *Repensando las migraciones. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas* (Primera Edición, pp. 157–190). Segob/INM-Centro de Estudios Migratorios, Universidad Autónoma de Zacatecas y Miguel Ángel Porrúa.
- Weber, D. (2008). Un pasado no visto: perspectivas históricas sobre la migración binacional de pueblos indígenas. In *Migración, fronteras e identidades transnacionales* (Primera Edición, pp. 119–139). El Colegio de la Frontera Norte, Miguel Ángel Porrúa.

Yedra, L., & Bonilla, I. (2015, November 5). ¿Qué es la comunalidad? [Estática]. *Regeneración*. <https://regeneracion.mx/que-es-la-comunalidad-video/>

ENTREVISTAS

- Felipe Gómez Casasola (2019).
- Darío Gómez Chávez (2018).
- Juventino Valencia (2019).
- Ramiro Gómez (2019).
- Apolonia Guzmán (2019).
- Victorino Barranco Gómez (2019).
- Juventino Valencia López (2019).
- Ramiro Gómez (2019).
- Gregorio Barranco Mathé (2019).
- Jesús Rodríguez Barranco (2020).
- Emilio Gómez Casasola (2019).
- Blas Fuentes (2019).
- Alfredo Barranco del Ángel (2019).
- José Luis Barranco Romero (2019).
- Faustino Barranco Romero (2019).
- Alejo Gómez Ángeles (2019).
- Sotero Bartolo Gabriel (2019).
- Martín Cruz Chávez (2020).
- Aristeo Cruz Chávez (2019).
- Eustorgio Chávez (2019).
- Blas Tíxtha (2019).
- Andrés Mathé (2018).

Semblanza del autor

El autor es Licenciado en Sociología, con una Especialidad en Desarrollo Social y una Maestría en Estudios de Población, por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Además cuenta con otra Especialidad en Migración Internacional por el Colegio de la Frontera Norte. Se ha desempeñado principalmente como Servidor Público Municipal en Pachuca de Soto y Cardonal, en el estado de Hidalgo, así como profesor por asignatura en el nivel superior. La mayoría de sus publicaciones académicas tienen que ver con los procesos de migración internacional indígena de los otomíes oriundos del Valle del Mezquital en Hidalgo. Correo electrónico: jegc85@gmail.com